



PETROQUÍMICA COMODORO RIVADAVIA S.A.

Memoria

Estados financieros consolidados e individuales
al 31 de diciembre de 2021 y comparativo

Reseña informativa al 31 de diciembre de 2021

Informes de los Auditores Independientes

Informes de la Comisión Fiscalizadora

MEMORIA

(Información no cubierta por el Informe de los Auditores Independientes)

Señores accionistas de

PETROQUÍMICA COMODORO RIVADAVIA S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley General de Sociedades N° 19.550 (y sus modificatorias) y el estatuto social de Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A. (en adelante, indistintamente “PCR” o la “Sociedad”, o la “Compañía”), el Directorio somete a vuestra consideración la Memoria Informativa y los estados financieros consolidados e individuales correspondientes al ejercicio económico N° 49 finalizado el 31 de diciembre de 2021, junto con sus notas (en adelante, los “Estados Financieros”).

La información contenida en la presente Memoria incluye el análisis y las explicaciones de la Dirección sobre la situación financiera y los resultados consolidados de las operaciones, y debe ser leída en forma conjunta con los Estados Financieros de PCR y sus subsidiarias (en adelante y en su conjunto, el “Grupo”). Dichos Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables vigentes en Argentina.

I. CONTEXTO MACROECONÓMICO 2021

La aparición del nuevo coronavirus SARS-CoV-2 (“COVID-19”) en Wuhan, China, hacia fines de diciembre de 2019, y su posterior expansión global a un gran número de países, condujo a que el día 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) haya clasificado a este brote vírico como una pandemia.

Por su parte, siguiendo lo actuado en varios países como respuesta al brote de COVID-19, las autoridades de la República Argentina extendieron por medio del Decreto N° 260/2020 el estado de emergencia en materia sanitaria previsto en el título X de la Ley N° 27.541, por el plazo de un año a partir del 12 de marzo de 2020. Este plazo fue luego extendido hasta el 31 de diciembre de 2021 por medio del Decreto N° 167/2021. Como consecuencia de la emergencia declarada, se han adoptado distintas medidas de contención del COVID-19 provocando una disrupción temporal y generalizada de la actividad económica. Esta disrupción replica a nivel local la situación vivida en el plano internacional.

El avance de las campañas de vacunación en nuestro país y la consecuente reducción en la mortalidad de la población vacunada generaron consenso para flexibilizar o bien eliminar las restricciones a la movilidad, provocando, durante el 2021, una importante recuperación en la economía argentina del orden del 10%, motorizada principalmente por un aumento en el consumo privado, las exportaciones y la inversión. El fuerte crecimiento del volumen de exportaciones, compensaron el particular dinamismo de las importaciones, derivado principalmente de la recuperación de la inversión y el consumo privado. Todo esto derivó en un superávit de la balanza comercial de casi USD 15000 millones. La acumulación de reservas internacionales estuvo limitada por los flujos negativos en la cuenta de capital.

Durante el 2021, tanto el consumo privado como la inversión han presentado una fuerte recuperación. Por otra parte, los altos precios internacionales de las materias primas han dado un fuerte impulso a las exportaciones, registrando un superávit en la balanza de cuenta corriente. La inflación se ha mantenido alta durante todo el año, principalmente dada por la alta emisión monetaria para cubrir el déficit fiscal. Por el lado de las reservas internacionales del Banco Central, durante el 2021 se ha registrado una importante disminución de las mismas, llegando a niveles mínimos. El desempleo ha disminuido ligeramente hasta el 9,6%, una tasa similar a la de 2019, pero la participación laboral y el empleo siguen por debajo de los niveles prepandémicos.

Luego de registrar una caída del 3,3% durante el 2020, la economía mundial tuvo un crecimiento del 5,9% durante el 2021, dado principalmente por el levantamiento de las restricciones a la circulación en las principales economías del mundo a medida que las campañas de vacunación avanzaban y el virus se hacía menos letal. Esto explica que el precio promedio anual del barril

de crudo Brent fuera de US\$ 70,93, en comparación con US\$ 42,53 durante el mismo período de 2020.

Uno de los efectos más adversos que ha dejado la pandemia del COVID-19 se ha dado en las cadenas de suministro globales, provocando importantes demoras en la producción de ciertos productos y en la logística de los mismos. Todo esto se ha materializado en un importante incremento de precios de ciertos productos, incluyendo los precios internacionales de las materias primas, provocando presiones inflacionarias sobre ciertas economías desarrolladas, tal es el caso de Estados Unidos que registró una tasa de inflación del 6.8%, la más alta registrada desde el año 1982. Otro factor determinante en la creciente inflación en algunos países ha sido la significativa emisión de dólares y euros para financiar déficits, lo cual genera preocupación y anticipa políticas monetarias más restrictivas con el fin de contener la inflación.

El año 2022 presenta un contexto internacional bastante más adverso que el 2021. La Reserva Federal de los Estados Unidos comenzará un proceso paulatino de aumento de las tasas de interés con el fin de contener la inflación. El aumento de tasas y la terminación de los programas de compra de deuda por parte de los bancos centrales de las economías desarrolladas provocará una reducción importante de la liquidez del mercado, puntualmente la liquidez afectada a mercados emergentes.

Por otra parte, se desató un importante conflicto armado entre Rusia y Ucrania, el cual está generando un alza significativa en el precio de los commodities e inestabilidad en los mercados financieros. La evolución del conflicto podría tener un importante impacto en la situación económica mundial y en la estabilidad financiera. A pesar de los esfuerzos diplomáticos y la serie de sanciones que la comunidad internacional ha dispuesto en contra de Rusia, no se vislumbra una rápida solución del conflicto con todas las consecuencias que esto supone.

Uno de los desafíos más relevantes para la economía argentina en materia financiera será la renegociación exitosa de los acuerdos stand-by firmados con el FMI por un monto total de US\$ 45.965 millones que se está tratando el parlamento actualmente. El nuevo acuerdo con el FMI adecua el perfil de la deuda, al efectuar desembolsos que permiten atender los vencimientos de capital del año en curso y generarán excedentes que se podrán destinar a otros usos. La obtención de nuevo financiamiento o reprogramación de pagos con organismos multilaterales, tal como se prevé en el mencionado convenio, también es de suma importancia. Por otra parte, el frente fiscal y monetario presenta importantes desafíos, especialmente con el incremento del costo de la energía a raíz de las sanciones impuestas por la comunidad internacional a Rusia, todo esto, en un contexto de elevada inflación y una situación social compleja. Genera preocupación el cumplimiento de las metas trimestrales previstas, que fueron negociadas antes de la situación de guerra y que deberán ser adecuadas a la nueva realidad internacional.

II. HECHOS RELEVANTES DEL GRUPO DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO

a. Situación internacional

Áreas Pindo - Palanda – Yuca Sur – Sahino y Arazá Este

La mejora en el precio internacional del petróleo influyó muy positivamente en el desempeño de nuestras inversiones en Ecuador. El ingreso disponible en ambos contratos fue superior a la tarifa de los mismos, lo cual permitió que se recuperaran los importes no cobrados por los servicios prestados en años anteriores por USD 7.926.327,14 en Pindo y USD 6.597.440,45 en Palanda Yuca Sur. Queda pendiente de recuperar, USD 4.037.739,81 por el campo Palanda Yuca Sur (Bloque SAMI).

La pronta recuperación del petróleo nos llevó a modificar el presupuesto previsto para el año 2021 y se inició, en el último trimestre del año, la perforación de pozos en Pindo. La campaña se demoró por la Pandemia de Coronavirus (la dotación del equipo de perforación se vio afectada), pero logramos perforar y terminar el pozo P26D, que está produciendo dentro de lo previsto. A principio de 2022, se completó la perforación del pozo P23D, que también está en producción y, en este momento, se está completando el pozo SUY1D. Se está evaluando agregar un pozo más a esta campaña, según sean los resultados de este pozo.

Durante el año pasado se realizó una campaña de intervención de pozos con el objetivo de aumentar la producción, poniendo en producción capas nuevas y explotando -en forma conjunta- más de una capa en un mismo pozo, que requiere autorizaciones especiales de las autoridades de control. Los resultados fueron muy buenos y, a pesar de los problemas que tuvo el oleoducto SOTE (con bombeo de petróleo suspendidas entre 11 de diciembre de 2021 y el 3 de enero de este año), las entregas de petróleo estuvieron un 5,1% por encima del presupuesto anual.

Sahino (bloque 90): Se han realizado los estudios de campo referente, cartografía, fauna, vegetación, comunidades, pasivos ambientales, seguridad, salud ocupacional, a fin de completar los requerimientos para el estudio ambiental previo al inicio de los trabajos de perforación. Asimismo, se han ubicado las plataformas desde las cuales se perforarán los pozos de exploración con el diseño de toda la infraestructura necesaria para producir y entregar el petróleo del bloque. Se estima que estará listo el EIA en mayo de 2022. Luego de esta etapa y presentado al Ministerio de Ambiente, se esperará la aprobación, estimándose para el último bimestre de 2022.

Se han certificado los recursos prospectivos sin riesgo, con la consultora Gaffney and Cline. El volumen resultante para P50 es de 8,63 MMBBL de petróleo.

Arazá Este (Bloque 91): En forma simultánea se han realizado los trabajos necesarios para completar el Estudio ambiental del Bloque. Se espera obtener la aprobación del Ministerio a finales del año 2022.

Se han certificado los recursos prospectivos sin Riesgo con la consultora Gaffney, Cline & Associates . El volumen resultante para P50 es de 8,07 MMBBL de petróleo.

Colombia - Campo el Dificil

A fines del año pasado se llegó a un acuerdo para ceder nuestra participación en este bloque a Frontera Energy. Este acuerdo está supeditado a la aprobación de la Agencia Nacional de Hidrocarburos de Colombia (ANH), de acuerdo con la legislación aplicable. El resultado de la misma se encuentra reflejado en los estados contables del año.

b. Situación en Argentina

El levantamiento de las restricciones a la movilidad, junto con el avance del programa de vacunación ha permitido que nuestros yacimientos vuelvan lentamente a ser operados bajo cierta normalidad. Con algunas dificultades, se pudo reanudar la perforación para retomar el ritmo de inversiones previstas en nuestro plan de negocio. En resumen, se perforaron 14 pozos en el yacimiento Medanito, 6 pozos en Jagüel de los Machos y 1 pozo en Gobernador Ayala V.

El regreso al trabajo presencial se fue regulando de acuerdo a la evolución de la pandemia, de manera flexible para permitir la mejor comunicación de los equipos de trabajo, evitando exponernos a mayores riesgos cuando la situación epidemiológica se complicó hacia fines del año 2021 y principio de 2022.

Durante el año se fue normalizando la actividad económica y la demanda de cemento a nivel nacional creció por arriba del 22% aunque, en nuestra región, dicha recuperación fue mucho menor. En efecto, los despachos de cemento de nuestra empresa crecieron en un 6% anual.

Financiamiento

El año 2021 fue un año de plena recuperación para la mayoría de las industrias, generando un impacto positivo en la capacidad de generación de ingresos de las compañías.

El mercado de capitales local ha sido nuevamente una gran opción para el financiamiento de las compañías, ya que las mismas han podido obtener los recursos necesarios para atender sus compromisos financieros o bien para financiar sus planes de inversiones. Cada vez son más las compañías que hacen oferta pública de instrumentos de deuda en el mercado local, ya sea

obligaciones negociables en pesos, obligaciones negociables dolar linked u obligaciones negociables en UVA. Por otra parte, se ha ampliado la base de inversores, ya que a los tradicionales inversores como compañías de seguros y fondos de inversión, se suman inversores minoristas y compañías de gran tamaño con excedentes de liquidez.

Adicionalmente, es de destacar, la importante la participación de ANSES en el financiamiento de algunas compañías, principalmente vinculadas al sector de la energía, mediante la suscripción de obligaciones negociables a largo plazo. Esperamos que su participación se mantenga durante el año en curso, provocando un gran efecto en la economía local.

Los bancos locales se han mostrado menos selectivos que el 2020 al momento de otorgar financiamiento a las compañías.

Con fecha 15 de septiembre de 2020, el BCRA emitió la Comunicación “A” 7106, mediante la cual determinó que las sociedades con endeudamientos financieros con el exterior denominados en moneda extranjera, cuyos vencimientos de capital programados operaran entre el 15 de octubre de 2020 y el 31 de marzo de 2021, podrán acceder al Mercado Único y Libre de Cambios (“MULC”) al vencimiento por hasta el 40% del monto total, para lo cual deberán presentar un plan de refinanciamiento por el 60% restante a un plazo no menor a 2 años.

Dicha normativa alcanzó a las Obligaciones Negociables Clase 2 con vencimiento en febrero de 2021.

Asimismo, con fecha 25 de febrero de 2021, el BCRA emitió la Comunicación “A” 7230, prorrogando los plazos previstos en la Comunicación 7106 para quienes registren vencimientos de capital programados entre el 1 de abril y el 31 de diciembre de 2021, con algunas excepciones. El plan de refinanciación debía presentarse al BCRA antes del 15 de marzo del 2021 para los vencimientos de capital programados entre el 1 de abril y el 15 de abril de 2021. En los restantes casos, deberá presentarse como mínimo 30 días corridos antes del vencimiento de capital a refinanciarse. Asimismo, a partir del 1 de abril de 2021, se eleva de US\$1 millón a US\$ 2 millones el monto por mes calendario por el cual el deudor accedería al mercado de cambios para la cancelación del capital de los endeudamientos comprendidos en el punto 7 de la Comunicación 7106.

Sólo el 0,61% de la deuda total consolidada de PCR (US\$ 2,61 millones) se vio alcanzada por la Comunicación del BCRA, antes mencionada.

Emisión de Obligaciones Negociables

La Sociedad tenía en circulación 7 clases de Obligaciones Negociables al 31 de diciembre de 2021 (incluyendo las ONs Clase 1 emitidas por su subsidiaria Luz de Tres Picos S.A.), denominadas en dólares estadounidenses y en pesos. A continuación, se presenta un detalle de los principales términos y condiciones de las Obligaciones Negociables en circulación a esa fecha.

Serie/Clase de Obligaciones Negociables	Monto en Circulación (US\$ / pesos)	Tasa de interés	Fecha de emisión	Fecha de Vencimiento
Clase A – dolar linked	US\$ 36.316.314	4%	27 de octubre de 2020	27 de octubre de 2023
Clase D	US\$ 30.119.338	9%	29 de enero de 2021	29 de enero de 2023
Clase E y Adicionales Clase E – dolar linked	US\$ 32.684.134	4,75%	15 de marzo de 2021 y 31 de mayo de 2021	15 de marzo de 2024
Clase F	AR\$ 1.060.996.210	Badlar + 4%	15 de marzo de 2021	15 de marzo de 2022
Clase G	AR\$ 579.369.787	Badlar + 4,5%	31 de mayo de 2021	31 de mayo de 2022
Clase 1, emitida por Luz de Tres Picos S.A. – dolar linked	US\$ 30.000.000	0%	28 de octubre de 2021	28 de octubre de 2024
Clase H – dolar linked	US\$ 50.000.000	0,99%	17 de diciembre de 2021	17 de diciembre de 2024

Durante el 2021, la Compañía realizó 6 emisiones en el mercado de capitales local, logrando emitir Obligaciones Negociables por un monto total de U\$S 142.803.472 y AR\$ 1.640.365.999.

A los fines de dar cumplimiento a la Comunicación “A” 7106, el 29 de enero de 2021 se realizó la emisión de Obligaciones Negociables Clase D (hard dollar) por U\$S 30.119.338 con vencimiento a 2 años de plazo en canje por las Obligaciones Negociables Clase 2, cuyo vencimiento operaba el 17 de febrero de 2021. Esta emisión se encuentra calificada como bono verde por Fix SCR.

El 15 de marzo de 2021, la Compañía realizó la emisión de las Obligaciones Negociables Clase E, por un valor nominal de U\$S 13.371.151 (dollar linked) a 3 años de plazo, con intereses pagaderos en forma trimestral a una tasa fija nominal anual del 4,75%. Asimismo, en la misma fecha, emitió las Obligaciones Negociables Clase F, en pesos por un valor nominal de \$ 1.060.996.210 a un año de plazo con intereses pagaderos en forma trimestral a una tasa variable anual en base Badlar más un margen de 4,00%. Los fondos provenientes de la emisión fueron utilizados para refinanciar pasivos de corto plazo, para inversiones en el país y para la integración de capital de trabajo.

El 31 de mayo de 2021, la Compañía realizó la reapertura de las Obligaciones Negociables Clase E por un monto de U\$S 19.312.983 y emitió las Obligaciones Negociables Clase G, por un valor nominal de \$ 579.369.787 a un año de plazo con intereses pagaderos en forma trimestral a una tasa variable anual en base Badlar más un margen de 4,50%. Los fondos provenientes de la emisión fueron utilizados para refinanciar pasivos de corto plazo, para inversiones en el país y para la integración de capital de trabajo.

Adicionalmente, con fecha 28 de octubre de 2021, Luz de Tres Picos S.A. realizó su primera emisión de Obligaciones Negociables en el mercado de capitales local, logrando gran aceptación por parte de los inversores. Emitió la Clase 1 por un valor nominal de U\$S 30.000.000 a 3 años de plazo a una tasa fija nominal anual del 0%. Dichas Obligaciones Negociables se encuentran listadas en el panel de Bonos Sociales Verdes y Sustentables de BYMA y cuentan con calificación de bono verde BV1 de FixScr dado que la emisión está alineada a los cuatro componentes principales de los Principios de Bonos Verdes (en todas sus versiones) (GBP por sus siglas en inglés) del ICMA (International Capital Market Association) generando un impacto ambiental positivo. Los fondos provenientes de la emisión fueron utilizados para el repago de la deuda intercompany contraída para financiar la construcción del parque eólico San Jorge y El Mataco.

Finalmente, con fecha 17 de diciembre, la Sociedad emitió las Obligaciones Clase H, por un valor nominal de U\$S 50.000.000 (dollar linked) a 3 años de plazo, con intereses pagaderos en forma trimestral a una tasa fija nominal anual del 0,99%. Los fondos provenientes de la emisión fueron utilizados para refinanciar pasivos de corto plazo, para inversiones en el país y para la integración de capital de trabajo.

Todas las emisiones realizadas han tenido una excelente aceptación por parte de inversores institucionales, como compañías de seguros y fondos de inversión, y por parte de inversores minoristas. Entendemos que PCR es una clara alternativa de inversión para los inversores, mostrando una adecuada diversificación de negocios y una muy buena diversificación geográfica.

De esta forma, PCR vuelve a considerar el mercado de capitales local como una alternativa válida para la obtención de financiamiento.

Préstamos

Con fecha 21 de enero de 2021 se celebró un contrato de préstamo con Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U. (“Galicia”), Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A. (“ICBC”) y Banco Santander Río S.A. (“Santander”) y, junto con Galicia e ICBC, los “prestamistas”) por un monto del equivalente en pesos de hasta US\$ 60.000.000, mediante desembolsos parciales en pesos por hasta la suma del indicada. Se realizaron 4 desembolsos en los meses de enero, abril, julio y diciembre de 2021, totalizando la suma de \$ 5.666.625.000. Los fondos

fueron utilizados por PCR para la refinanciación de pasivos de la Sociedad, capital de trabajo e inversiones en activos fijos. El capital será amortizado en cuotas trimestrales y consecutivas, venciendo la primera de ellas en abril 2022 y la última en enero 2024. El préstamo devenga, por el primer y segundo desembolso, intereses pagaderos trimestralmente a una tasa nominal anual equivalente a la Tasa Base (B corregida) más un margen equivalente a 8,00% nominal anual y, por el tercer y cuarto desembolso, devenga intereses pagaderos trimestralmente a una tasa nominal anual equivalente a la Tasa Base (B corregida) más un margen equivalente a 6,50% nominal anual. El contrato contiene declaraciones y garantías de la Sociedad, compromisos asumidos por parte de esta y eventos de incumplimiento usuales y estándares para este tipo de operaciones.

En el mes de marzo de 2021, la Sociedad renovó un préstamo con Banco Patagonia por \$ 500.000.000 a un año de plazo y en el mes de diciembre la Sociedad suscribió un contrato de préstamo con Banco Ciudad por U\$S 5.000.000 a 24 meses de plazo, con amortizaciones pagaderas a los 12, 18 y 24 meses y con intereses pagaderos en forma semestral a una tasa fija nominal anual de 3,70%.

Durante el año 2021, desafiante en materia de vencimientos de capital, la Sociedad ha logrado cumplir con todos sus compromisos financieros y, al mismo tiempo, ha logrado extender los plazos promedio de su deuda y reducir la tasa de interés promedio. Todos estos logros han sido posibles gracias al gran apoyo brindado por lo bancos de relación que vienen trabajando junto a la Sociedad desde hace mucho tiempo y también por el apoyo brindado por los inversores que han participado en los diferentes instrumentos financieros ofrecidos en el mercado. Por otra parte, hemos generado nuevas relaciones comerciales con bancos, incrementando de esta forma nuestras líneas de crédito disponibles. Reconocemos y valoramos gratamente su constante apoyo y confianza en nuestros negocios.

III. Informe del artículo 66 de la ley 19.550

1. Variaciones significativas operadas en las partidas de activo y pasivo consolidado.

Los valores que se exponen a continuación están expresados en moneda constante al final del ejercicio sobre el que se informa (31 de diciembre de 2021).

A) Caja y Bancos

El aumento del rubro en \$3.627 millones (119%), se debe principalmente al excedente de caja de las subsidiarias de Ecuador por \$2.821 millones.

B) Inversiones

El aumento en el rubro de \$5.648 millones (70%) corresponde a la constitución de Fondos de Inversión por parte de PCR S.A. por \$4.948 millones, y de plazos fijos de las subsidiarias por \$2.269 millones neto de la utilización de recursos por parte de PEB S.A. por \$1.211 millones y de PCR Trading por \$881 millones.

C) Cuentas por cobrar comerciales

La baja del rubro de \$2.533 millones (34%) corresponde a cobranzas de las subsidiarias de Ecuador por \$2.074 millones.

D) Activos destinados a la venta

Al 31 de diciembre de 2021, incluye \$1.332 millones de propiedad, planta y equipo relacionados con la participación que el Grupo mantenía a esa fecha (35%) sobre el Convenio de Explotación de Hidrocarburos – área de operación directa “El Dificil” (Colombia), objeto de una transacción de venta a perfeccionarse durante el ejercicio 2022 (Nota 13.d a los estados financieros consolidados). Estos activos se encontraban clasificados como propiedad, planta y equipo (activo no corriente) al 31 de diciembre de 2020.

1.2 En el Activo no Corriente

E) Bienes de uso:

La baja neta del rubro fue de \$14.553 millones y se explica principalmente por (i) el efecto de la conversión de las subsidiarias cuya moneda funcional es el dólar (\$11.190 millones -pérdida-), producto de que la tasa de inflación fue superior a la devaluación durante 2021; (ii) disminuciones de propiedad planta y equipo por \$2.153 millones; (iii) desvalorizaciones de activos por \$756 millones y (iv) cargo por depreciaciones del ejercicio por \$7.105. Las bajas se ven compensadas por altas consolidadas de \$6.652 millones.

1.3 En el Pasivo Corriente

F) Préstamos:

La baja del rubro de \$16.766 millones (61%) se explica principalmente de la siguiente manera:

- i) Altas reexpresadas en moneda de cierre:
 - \$1.418 millones correspondientes a la emisión de Obligaciones Negociables Clase F en pesos;
 - \$720 millones correspondientes a la emisión de Obligaciones Negociables Clase G en pesos;
- ii) Cancelaciones de capital reexpresadas en moneda de cierre:
 - \$9.077 millones correspondientes a cancelaciones de ON clases 2, 3, 4 y 5;
 - \$3.869 millones correspondientes a préstamos en dólares con el Banco Itaú Unibanco S.A. sucursal Nassau;
 - \$2.011 millones correspondientes a préstamos en dólares otorgados por Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A.;
 - \$1.161 millones correspondiente al préstamo en pesos del Banco Galicia y Buenos Aires S.A.;
 - \$494 millones correspondientes al préstamo en dólares otorgado por HSBC Bank Argentina S.A.;
 - \$2.703 millones correspondientes a préstamos en dólares y pesos con BBVA Banco Francés S.A.;
- iii) Reclasificaciones del pasivo no corriente al pasivo corriente por \$ 4.338 millones.

1.4 En el Pasivo no Corriente

G) Préstamos:

El aumento del rubro de \$7.379 millones (27%) se explica principalmente de la siguiente manera:

- i) Altas reexpresadas en moneda de cierre:
 - \$6.891 millones correspondientes al préstamo sindicado con el Banco Santander, Banco Galicia S.A. e Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A. en pesos;
 - \$1.420 millones correspondientes a la emisión de Obligaciones Negociables Clase D en dólares;
 - \$3.959 millones correspondientes a la emisión de Obligaciones Negociables Clase E en dólares;

- \$4.626 millones correspondientes a la emisión de Obligaciones Negociables Clase H en dólares;
- \$511 millones correspondientes al préstamo en dólares con Banco Ciudad de Buenos Aires.

Reclasificaciones de cuotas de préstamos desde el pasivo no corriente a pasivo corriente por \$4.338 millones.

2. Operaciones con sociedades relacionadas y controladas

Se detallan en la nota 7 a los estados financieros individuales, las operaciones con las empresas relacionadas, Bahía Solano S.A., Rental Patagonia S.A. y APMB S.A. En la nota 5.e. a los financieros individuales, se expone el valor patrimonial proporcional de las participaciones en subsidiarias cuyas deudas y créditos resultan de las notas 5 y 7 a los estados financieros individuales.

3. Rubros y montos no mostrados en el estado de resultados que forman parte de los costos de bienes del activo

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, no ha habido montos activados por este concepto.

IV. RESEÑA DE LOS SEGMENTOS DE NEGOCIO

Petróleo y Gas

La Sociedad operó prácticamente todo el año 2021 en un contexto de altos precios internacionales, sobre todo, a partir del mes de septiembre. Sin perjuicio de ello, no ha logrado aumentar los precios de realización en dichas proporciones debido a que, en un contexto de alta inflación, los altos precios de petróleo no han podido ser trasladados plenamente a los precios locales de combustibles.

El precio promedio percibido por el petróleo crudo Medanito vendido durante el ejercicio 2021 fue de U\$S 52,363 por barril, mientras que en 2020 el precio promedio percibido fue de U\$S 37,30 por barril, representando un aumento del 40%. El precio promedio percibido durante el año 2021 por el petróleo crudo vendido correspondiente al yacimiento El Sosneado fue de U\$S 48,237 por barril, mientras que por el ejercicio 2020, el precio promedio percibido fue de U\$S 38,88 por barril, representando un aumento del 24%.

Reservas

Las reservas de petróleo y gas de la Compañía en sus yacimientos en Argentina y en Ecuador al 31 de diciembre de 2021 han sido auditadas por Gaffney, Cline & Associates, consultores autorizados por la Secretaría de Energía de la Nación. Las reservas del yacimiento El Difícil en Colombia fueron auditadas por DeGolyer and MacNaughton.

Yacimiento El Medanito

Al 31 de diciembre de 2021, El Medanito contaba con 262 pozos de petróleo y 34 pozos de gas en producción efectiva. Durante el período de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2021, El Medanito tuvo una producción diaria promedio de 662,86 m3 (4.169 barriles) de petróleo y 403,648 m3 de gas (9300Kcal).

Al 31 de diciembre de 2021, el 80% de las reservas remanentes probadas desarrolladas de petróleo y gas en El Medanito correspondientes a nuestra participación hasta la finalización del contrato, son de 592.607 m3 (3.727.385 barriles) de petróleo y 285.877.570 de m3 de gas.

Durante el año 2021, la producción total de petróleo del yacimiento El Medanito fue de 241.945 m3 (1.521.790 barriles), lo que representó una disminución del 3,99% respecto del año anterior, mientras que la producción de gas fue de 147.331.656 a 9300 kcal/m3, siendo un 13,31% inferior

en comparación con el año 2020. La producción de petróleo y gas correspondiente a la Sociedad de acuerdo con su porcentaje de participación en el yacimiento fue 193.556 m3 (1.217.432 barriles) y 117.865.325 m3, respectivamente.

Durante el año 2021 se han perforado 14 pozos en esta área.

Yacimiento El Sosneado

Al 31 de diciembre de 2021, El Sosneado contaba con 75 pozos de petróleo en extracción efectiva.

Al cierre del ejercicio 2021, las reservas probadas desarrolladas de la Compañía en El Sosneado, hasta la finalización de la concesión, eran de 158.130 m3 (994.612 barriles) de petróleo.

En el ejercicio 2021 la producción de petróleo en el yacimiento "El Sosneado" fue de 64.579 m3 (406.188 barriles), siendo un 20,38% inferior a la registrada en el año 2020.

Se ha solicitado la extensión del pazo de esta concesión por un plazo adicional de 10 años, que esperamos sea aprobada en los próximos meses.

Yacimiento Jagüel de los Machos

Al 31 de diciembre de 2021, Jagüel de los Machos contaba con 68 pozos de petróleo en extracción efectiva.

Al 31 de diciembre de 2021, el 80% de las reservas remanentes probadas desarrolladas de petróleo y gas en Jagüel de los Machos correspondientes a nuestra participación, hasta la finalización de la concesión, son de 179.267 m3 (1.127.561 barriles) de petróleo y 147.326.588 de m3 de gas.

La producción de petróleo acumulada total del yacimiento al mes de diciembre ascendió a 44.847 m3 (282.076 barriles), un 27.92% inferior al año 2020, mientras que la producción de gas total acumulada ascendió a 49.088.136 m3, un incremento del 5,17% con respecto al año anterior. La producción de petróleo y gas correspondiente a la Sociedad de acuerdo con su porcentaje de participación en el yacimiento fue de 35.877 m3 (255.661 barriles) y 39.270.509 m3, respectivamente.

Durante el año pasado se perforaron 6 pozos en esta área.

Área Gobernador Ayala V

La producción de gas para el total de este yacimiento fue de 17.841.464 m3, lo que represento una disminución del 30,43% respecto del año anterior. La producción de gas correspondiente a la Sociedad -de acuerdo a su porcentaje de participación en el yacimiento- fue de 8.920.732m3.

Al 31 de diciembre de 2021, el 50% de las reservas remanentes probadas desarrolladas de gas en Gobernador Ayala V correspondientes a nuestra participación, hasta la finalización de la concesión, ascendían a 8.347.520 de m3 de gas.

Durante el año pasado se perforó un pozo, que resultó improductivo.

Yacimiento 25 de Mayo - Medanito Sudeste

Al 31 de diciembre de 2021, el área 25 de Mayo - Medanito Sudeste contaba con 282 pozos de petróleo en producción efectiva. Durante el período de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2021, el área 25 de Mayo - Medanito Sudeste tuvo una producción diaria promedio de 298 m3 (1.877 barriles) de petróleo y 28.088 m3 de gas (9300Kcal).

Se completó la instalación de una planta de generación de energía eléctrica para alimentar la energía consumida por las UTs 25 de Mayo-Medanito Sudeste y Jagüel de los Machos. El gas que alimenta dicha planta proviene del área Gob. Ayala V, optimizando el costo de la energía.

Al 31 de diciembre de 2021, el 80% de las reservas remanentes probadas desarrolladas de petróleo y gas en 25 de Mayo - Medanito Sudeste correspondientes a nuestra participación, hasta la finalización de la concesión, son de 510.410 m³ (3.210.383 barriles) de petróleo y 212.747.291 de m³ de gas.

En el yacimiento 25 de Mayo - Medanito Sudeste, la producción de petróleo y gas total acumulada al mes de diciembre ascendió a 108.913 m³ (685.043 barriles) y 10.252.248 m³ respectivamente. La producción de petróleo y gas correspondiente a la Sociedad de acuerdo a su porcentaje de participación en el yacimiento fue de 87.131 m³ (548.034 barriles) y 8.201.798 m³, respectivamente.

Colombia

Como se mencionó anteriormente, a fines de año se vendió nuestra participación en este yacimiento, sujeto a la previa autorización de la autoridad de aplicación, la cual se encuentra en trámite.

Ecuador

Yacimiento Palanda Yuca Sur - Sami

Durante el ejercicio 2021, la producción de petróleo total acumulada del yacimiento Palanda - Yuca Sur fue de 130.297 m³ (819.543 barriles) y la del yacimiento Sami fue de 6.763 m³ (42.538 barriles). Al 31 de diciembre de 2021, las reservas probadas desarrolladas de petróleo de Palanda - Yuca Sur y Sami, según informe auditado por Gaffney, Cline & Associates, son de 430.220 m³ (2.706.000 barriles). Al 31 de diciembre de 2021, el Consorcio Petrolero Palanda - Yuca Sur contaba con 12 pozos de petróleo productivos.

Yacimiento Pindo

Durante el ejercicio 2021, la producción de petróleo total acumulada del yacimiento Pindo y Pindo Este fue de 234.659 m³ (1.475.961 barriles). Al 31 de diciembre de 2021, las reservas probadas desarrolladas de petróleo de Pindo y Pindo Este, según informe auditado por Gaffney, Cline & Associates son de 1.122.768 m³ (7.062.000 barriles). Al 31 de diciembre de 2021, Pindo contaba con 19 pozos de petróleo productivo. A finales del año 2021 se perforó de forma exitosa el pozo Pindo 26 y se iniciaron pruebas de producción, por otro lado, también se inició la perforación del pozo Pindo 23, la que finalizará en el 2022.

Área Colhué Huapi

Con relación al yacimiento "Colhue Huapi" en la Provincia del Chubut, con fecha 5 de septiembre de 2019, PCR realizó presentaciones a Petrominera Chubut SE, Ministerio de Hidrocarburos y Ministerio de Ambiente y Control de Desarrollo Sustentable informando que no optará por solicitar una prórroga en el plazo del área de exploración y, en consecuencia, el referido permiso de exploración venció el 9 de septiembre de 2019. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no hemos tenido respuesta formal de ninguna de las autoridades provinciales sobre esta cuestión.

Respecto al bloque de explotación denominado Colhue Huapi Bloque A, se acordó con Petrominera Chubut S.E. la disolución de la UT a partir del 1 de mayo de 2020 y el inicio de los trámites de reversión de dicho bloque, habiendo realizado las presentaciones correspondientes ante el Ministerio de Hidrocarburos y Ministerio de Ambiente y Control de Desarrollo Sustentable. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no hemos tenido respuesta formal de ninguna de las autoridades provinciales sobre esta cuestión. Adicionalmente, las partes acordaron suscribir un contrato de operación y mantenimiento del referido bloque, sin cargo para Petrominera y por un período de seis meses, habiendo vencido el mismo el 31 de octubre de

2020. Con fecha 2 de noviembre de 2020, PCR procedió a entregar formalmente el bloque referido a Petrominera Chubut.

Energías Renovables

La Compañía opera actualmente tres parques eólicos con una capacidad instalada total de 329,4 MW. Parque Eólico del Bicentenario I y Parque Eólico del Bicentenario II se encuentran localizados en Jaramillo, en la provincia de Santa Cruz, teniendo una capacidad de 100,8 MW y 25,2 MW, respectivamente. Adicionalmente, el Parque Eólico San Jorge y El Mataco, con una capacidad de 203,4 MW, se encuentra emplazado en la localidad de Tornquist, en la provincia de Buenos Aires.

Todos nuestros parques eólicos se encuentran operando en condiciones normales.

Los contratos de abastecimiento de energía eléctrica firmados con CAMMESA y con empresas privadas se están desarrollando de acuerdo a lo pactado.

Parque Eólico del Bicentenario I

El parque eólico registró en 2021 un factor de capacidad de 55,26%, comparado con un 56,30% registrado en el año 2020. Al mismo tiempo, registró una producción anual de 487.930 MWh en el año, un 2,12% por debajo del año anterior. El contrato de abastecimiento de energía firmado con CAMMESA operó de acuerdo a lo previsto.

Parque Eólico del Bicentenario II

El parque eólico registró en 2021 un factor de capacidad de 53,77%, comparado con un 54,36% registrado en el año 2020. Al mismo tiempo, registró una producción anual de 118.690 MWh. La energía producida en el 2021 se ha vendido en su totalidad a clientes privados como Acindar SA, Minas Argentinas SA y la Sociedad, todo ello bajo el entorno del MATER.

Parque Eólico San Jorge y El Mataco

El proyecto alcanzó la habilitación comercial de la totalidad de la potencia en julio de 2020. El proyecto se construyó en los plazos previstos (más de 6 meses antes del plazo contractual comprometido) y de acuerdo con el presupuesto asignado.

El parque eólico registró en 2021 un factor de capacidad de 54,11%, comparado con un 42,27% registrado en el año 2020. Al mismo tiempo, registró una producción anual de 964.080 MWh en el año 2020, un 27,64% por encima del año anterior. El contrato de abastecimiento de energía firmado con CAMMESA operó de acuerdo a lo previsto.

Nuevos Proyectos en Argentina

Asimismo, y siguiendo la estrategia de crecimiento planteada para el segmento de negocio de energías renovables, en el mes de septiembre de 2021, la Sociedad, a través de varias subsidiarias, se presentó en la licitación de prioridad de despacho realizada por Compañía Administradora del Mercado Eléctrico Mayorista S.A. (CAMMESA) en el marco de la Resolución MEyM N° 281/17 y normas complementarias que regulan el mercado a término de energía eléctrica de fuente renovable (MATER). Como resultado, el 5 de noviembre de 2021, CAMMESA asignó la prioridad de despacho a tres proyectos de generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables (en este caso, energía eólica) de titularidad de sociedades subsidiarias de PCR. Precisamente, asignó prioridad de despacho por 14 MW de potencia al Parque Eólico Mataco III, propiedad de Luz de Tres Picos S.A., 31.2 MW de potencia al Parque Eólico Vivoratá, prioridad de Generación Eléctrica Argentina Renovable III S.A. y 75 MW al Parque Eólico San Luis Norte, propiedad de Generación Eléctrica Argentina Renovable I S.A.

Nuevos Proyectos en Estados Unidos

Durante el 2021, estuvimos trabajando en el desarrollo de proyectos de energía solar en diferentes ubicaciones en Estados Unidos (Iowa, Illinois, New Mexico, Luisiana y Arkansas). Durante el proceso de desarrollo, se busca que dichos proyectos obtengan todo lo necesario para iniciar la construcción. Esto incluye, entre otros, obtener derechos sobre los terrenos donde se ubicarán los proyectos y la tramitación de permisos de interconexión, de construcción y permisos ambientales para así poder avanzar en instancias comerciales con potenciales compradores de la energía.

En ese marco, se constituyeron subsidiarias en los Estados Unidos de América para el desarrollo y construcción de parques de generación de energías renovables. Se han generado Corporations (Corp) dependientes de PCR Investments S.A. de Uruguay y 6 Limited Liability Company (LLCs).

PCR US Investments Corp. es la subsidiaria creada para administrar todas las inversiones a realiza en Estados Unidos. Es a través de esta sociedad que se contratará el equipo de trabajo local en Estados Unidos. Luego, para cada proyecto, se generaron dos sociedades: una Corporación y una LLC dependiente de dicha Corporación. Con este esquema se generaron PCR Investments Nr. 1 Corp. y dependiendo de ella, PCR Investments SP1 LLC, PCR Investments Nr. 2 Corp. y dependiendo de ella, PCR Investments SP2 LLC y así sucesivamente hasta PCR Investments Nr. 6 Corp. - PCR Investments SP6 LLC.

Cemento

A pesar de la escasa obra pública en las provincias de la Patagonia Sur, las ventas de cemento de la compañía fueron un 6,18% superiores a las del año 2020, producto de mayor actividad, debido fundamentalmente a la menor afectación de la pandemia de COVID-19 y el levantamiento paulatino de algunas restricciones a las actividades en general, con mayor velocidad a partir del segundo semestre de 2021. El Mercado de las Regiones XI y XII de Chile tuvieron un fuerte incremento, fundamentalmente por las obras de infraestructura. Debemos mencionar que en último trimestre del año, se puso en operación una molienda de Clinker en Punta Arenas que compite con nuestro producto en ese mercado.

Las obras de las represas sobre el río Santa Cruz incrementaron su ritmo de consumo de cemento, pudiéndose abastecer estas obras sin necesidad de realizar inversiones para incrementar la capacidad de producción. Respecto a los cementos para uso petrolero, además del "G" se comenzó a producir Cemento "A", luego de un importante desarrollo interno. Vemos con bastante optimismo un incremento en la demanda de estos cementos, principalmente en el desarrollo de yacimientos de gas y petróleo en la Cuenca Neuquina y Vaca Muerta en particular. Al finalizar el año 2021, PCR se consolidó como el productor más importante de Cementos "G" y "A". A nivel costos, percibimos un incremento en los precios de gas, principalmente en invierno por la baja oferta de la cuenca. En lo que respecta a energía eléctrica, las Plantas siguen consumiendo en su mayor proporción energía eólica, suministrada por los Parques Eólicos de nuestras Empresas subsidiarias, contribuyendo a menores emisiones de gases efecto invernadero y costos más bajos.

Se continúa con el mantenimiento de los Certificados de API e ISO 9001, además se obtuvieron excelentes resultados de las auditorías de calidad llevadas a cabo tanto por Halliburton como Schlumberger.

Bloques y Viguetas

La Planta de Premoldeados y Viguetas logró niveles de demanda y producción plenas durante los últimos meses de 2021. Fruto de una mayor demanda, la planta de bloques incrementó su producción en un 45,91%, la de Viguetas en un 69,83% y Morteros en un 0,41%. En particular, durante el segundo semestre de 2021, hubo faltantes de materiales de construcción, que impulsaron la demanda de nuestros productos. La falta de ladrillos cerámicos impulsó la demanda de bloques como producto sustituto y, a pesar de la escasez de alambre pretensado para la fabricación de viguetas y dificultad para conseguir algunos repuestos importados, se pudo ganar mercados, abastecer la mayor demanda y subir significativamente su rentabilidad.

Materiales para la construcción

Cemento

En 2021, PCR despachó 466.684 toneladas de cemento (que incluyen ventas a terceros, consumo interno y cemento de albañilería), una variación del 6,18% superior a los registrados en el año anterior.

Premoldeados y morteros

El total de despachos de premoldeados (que incluyen ventas a terceros y consumo interno) durante el año 2021 fue de 16.645 m³, que compara con 13.391 m³ del año anterior.

Los despachos de morteros secos (que incluyen ventas a terceros y consumo interno) durante el año 2021 fueron de 5.601 toneladas, que compara con 5.701 ton en el año anterior.

El total de despachos de viguetas fue de 956.611 metros lineales que compara con 782.518 metros lineales en 2020.

V. Destino de las Utilidades del Ejercicio 2021

Por la presente, a los efectos de dar cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 27 del Capítulo II Título II de las normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), este Directorio recomienda a los accionistas de PCR que, en la próxima Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que apruebe los estados financieros correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021, resuelva que de los resultados no asignados del ejercicio \$ 2.367.809.071,16 se destine el 5% a la reserva legal por \$ 118.390.453,56 y la diferencia pasa a constituir la reserva facultativa por \$ 2.249.418.617,60.

VI. Código de Gobierno Societario

Se adjunta como anexo a la presente Memoria, el código de Gobierno Societario, Informe sobre el grado de cumplimiento, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021, todo ello de acuerdo a lo establecido en el anexo IV, del Título IV “Régimen Informativo Periódico”, de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T.2013).

VII. Perspectivas

Seguramente el 2022 será un año muy desafiante, no sólo desde el plano local sino también desde el plano internacional. En el plano local, uno de los desafíos más grandes que enfrenta el gobierno es que, una vez aprobado el acuerdo con el FMI, se pueda dar cumplimiento a los compromisos asumidos de manera de despejar incertidumbres y generar los consensos que permitan que la actividad privada pueda retomar las inversiones, generando crecimiento económico, empleo y los recursos fiscales asociados a un crecimiento genuino de la economía. El frente fiscal, con metas bastante desafiantes en el medio de un contexto de aumento de precios internacionales, deberá estar acompañado de una importante reducción de los subsidios a la energía, instrumentados parcialmente a través del aumento de las tarifas de electricidad y gas.

La política económica para el año en curso deberá delinearse en base a la recomposición de las reservas internacionales del Banco Central, el fortalecimiento de las cuentas públicas y la reducción de la emisión monetaria. La reducción de la elevada inflación deberá ser prioritaria mediante una estrategia que combine políticas fiscales, monetarias y de precios e ingresos.

El conflicto armado desatado en Europa del Este ha sorprendido a todo el mundo y, actualmente, no es posible determinar cuáles podrían ser sus consecuencias directas. En los últimos días hemos podido observar algunos de los primeros efectos, ya sea en la suba abrupta del precio de las materias primas (petróleo, gas, granos, oro, etc.) y la caída generalizada de las bolsas de valores mundiales. Esta incertidumbre se mantendrá mientras continúe el conflicto, incluso se mantendrá un tiempo una vez finalizado el mismo.

Por otro lado, y como consecuencia de las políticas de emisión monetaria de determinados países, la contención de la inflación será una prioridad. En el caso de Estados Unidos, hay grandes expectativas de que su Reserva Federal comience un proceso paulatino de aumento de las tasas de interés que podría provocar una reducción importante de la liquidez del mercado, principalmente para los mercados emergentes.

En referencia al precio del petróleo, es de esperar que se mantenga en niveles altos dada la incertidumbre alrededor del conflicto en Europa del Este, obteniendo de esta forma un precio promedio superior al 2021. Al día de la emisión de los estados financieros, la U.S. Energy Information Administration estima un Brent de 105,22 para el 2022 contra 70,89 del año pasado, estimaciones condicionadas por el conflicto desatado en Europa del Este.

Si bien esperamos que la tendencia a la suba de los precios del petróleo se mantenga durante el 2022, esto no implicaría una mejora directa en los precios de realización en Argentina, ya que dichos precios se encuentran de alguna forma determinados por la posibilidad de traslado a precios por parte de las compañías que participan en el negocio del downstream.

Es intención de la Sociedad, continuar con el plan de inversiones en el segmento de negocio de petróleo y gas. En Argentina, continuaremos con el plan de perforación de 38 pozos y una importante cantidad de reparaciones. En Ecuador, planeamos realizar como mínimo dos pozos nuevos de desarrollo en los yacimientos Pindo y Palanda, así como también continuar con los trabajos exploratorios en los bloques Arazá Este y Sahino, con el reproceso de la sísmica, evaluación de la situación social y ambiental.

Cualquier oportunidad de crecimiento que se presente en el negocio de petróleo en Argentina, será evaluada en profundidad.

La demanda de cemento se ha recuperado fuertemente en Argentina. Eso se verificó parcialmente en la Patagonia sur, nuestro mercado más relevante. En los primeros meses de este año está empezando a tomar ritmo la construcción de las represas sobre el Río Santa Cruz, obra a la que actualmente estamos abasteciendo. El consumo de cemento petrolero también está repuntando y la demanda en mostrador viene mejorando lentamente. Se nota poca demanda de obra pública tradicional, vivienda, caminos, escuelas etc. En síntesis, dada la situación económica de las provincias patagónicas vemos que los despachos a nuestros mercados tradicionales se mantendrán en valores parecidos a los de 2021.

Como ya comentamos se ha instalado una molienda de cemento en Punta Arenas en el último trimestre de 2021. Hemos tenido una actitud agresiva en las compulsas de precios de las grandes obras que se realizan en Chile y hemos podido retener mayoritariamente a nuestros clientes. Los altos costos de la energía y los fletes a nivel internacional atentan contra la competitividad de nuestra competencia.

Creemos que el costo de la energía durante este período será mayor que el del año pasado, hecho que será un factor positivo para el negocio de petróleo y gas y podría motorizar la economía regional.

En el sector premoldeados y viguetas vemos un crecimiento de las ventas especialmente por la penetración de las viguetas y obtención de una mayor participación en el mercado, con una mejora de rentabilidad importante.

Conforme a la asignación de prioridad de despacho obtenida en la licitación realizada por CAMMESA, la Sociedad inició la construcción del Parque Eólico Mataco III y el Parque Eólico Vivoratá, ambos localizados en la provincia de Buenos Aires. El Parque Eólico Mataco III dispondrá de una capacidad instalada de 35 MW y será una ampliación del Parque Eólico San Jorge y El Mataco, localizado en Tornquist. El Parque Eólico Vivoratá tendrá una capacidad de 50 MW y será construido en la localidad de Vivoratá. Los proyectos se encuentran enmarcados dentro del marco normativo denominado MATER y abastecerán a grandes usuarios del mercado eléctrico (en su mayoría empresas privadas industriales). Se proyecta que los parques eólicos inicien su operación comercial durante el segundo semestre de 2023.

Estas inversiones en nuevos parques eólicos ratifican nuestra firme decisión de continuar en el negocio de las energías limpias y de contribuir a la eficientización de la matriz energética de Argentina, ubicando al Grupo PCR como uno de los mayores operadores en la industria de energías renovables.

Con relación a nuestros proyectos que están siendo desarrollados en los Estados Unidos, es nuestra intención que el primer proyecto de energía solar se encuentre en condiciones de iniciar su construcción hacia fines de este año o primer trimestre del próximo.

Una vez más queremos agradecer el compromiso y esfuerzo de todos los empleados del grupo.

El sentido de pertenencia que demuestran todos los días, yendo más allá de sus obligaciones, marcan la diferencia entre el éxito y el fracaso en épocas tan difíciles con las que nos está tocando vivir. Su actitud nos empuja cada día a dar más, a continuar esforzándonos para asegurar el crecimiento de nuestra empresa, que implicará necesariamente lo mejor para ellos, las comunidades y los países donde estamos presentes.

Los saludamos muy atentamente

EL DIRECTORIO

Buenos Aires, 11 de marzo de 2022

CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO
ANEXO IV DEL TÍTULO IV – RÉGIMEN INFORMATIVO PERIÓDICO DE LAS
NORMAS CNV (N.T. 2013)
INFORME SOBRE APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS DEL CÓDIGO DE
GOBIERNO SOCIETARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL
31.12.2021

El presente informe ha sido aprobado por el Directorio de Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A. (en adelante, en forma indistinta la “Sociedad” o “PCR”) por Acta N° 1579 del 10 de marzo de 2022.

A) LA FUNCIÓN DEL DIRECTORIO

Principios

- I. La compañía debe ser liderada por un Directorio profesional y capacitado que será el encargado de sentar las bases necesarias para asegurar el éxito sostenible de la compañía. El Directorio es el guardián de la compañía y de los derechos de todos sus Accionistas.
- II. El Directorio deberá ser el encargado de determinar y promover la cultura y valores corporativos. En su actuación, el Directorio deberá garantizar la observancia de los más altos estándares de ética e integridad en función del mejor interés de la compañía.
- III. El Directorio deberá ser el encargado de asegurar una estrategia inspirada en la visión y misión de la compañía, que se encuentre alineada a los valores y cultura de la misma. El Directorio deberá involucrarse constructivamente con la gerencia para asegurar el correcto desarrollo, ejecución, monitoreo y modificación de la estrategia de la compañía.
- IV. El Directorio ejercerá control y supervisión de la gestión de la compañía, asegurando que la gerencia tome acciones dirigidas a la implementación de la estrategia y al plan de negocios aprobado por el directorio.
- V. El Directorio deberá contar con mecanismo y políticas necesarias para ejercer su función y la de cada uno de sus miembros en forma eficiente y efectiva.

1. *El Directorio genera una cultura de ética de trabajo y establece la visión, misión y valores de la Sociedad.*

El Directorio de PCR aprobó mediante Acta de Directorio No. 1556 del 28 de julio de 2021 el Programa de Integridad de PCR en el cual han quedado plasmados los objetivos y valores de la Sociedad mediante el fomento de una cultura de ética de trabajo (el “Programa de Integridad PCR”). El mismo es aplicable a todas las personas que conforman PCR, sus directores, accionistas, síndicos, asesores externos, proveedores y clientes, como así también a todas las sociedades subsidiarias de PCR (el “Grupo PCR”).

El Programa de Integridad está compuesto por el Código de Ética y Conducta Empresarial de PCR, la Política de Gestión de Fraude y/o Corrupción, la Política de Drogas y Alcohol, y demás políticas internas asociadas.

La misión de PCR es lograr el crecimiento sostenido y sustentable de la organización y de todas las sociedades que integran el Grupo PCR, bajo normas de respeto por la diversidad y desarrollo de

acuerdo a las capacidades de todos sus miembros y concientización en el impacto que se provoque al medio ambiente, enfocando todos los procesos y sistemas de gestión en la minimización de dicho impacto. Asimismo, nuestra misión tiene por objeto la creación de valor a los negocios de la organización, garantizando la mejor calidad de nuestros productos y servicios a nuestros clientes, apoyando el desarrollo sustentable de las comunidades locales en las que nuestras unidades de negocio tienen presencia.

Para ello, PCR promueve que la conducta de todos los que integran el Grupo PCR se encuentre dirigida por los siguientes valores:

- Ética.
- Honestidad.
- Transparencia.
- Equidad.
- Respeto por la diversidad
- Respeto y protección del medio ambiente en el que se desarrollan las actividades del Grupo PCR buscando un desarrollo sustentable y acorde con el entorno natural, minimizando el impacto negativo de nuestras acciones y las actividades del Grupo PCR.
- Promoción y desarrollo de la calidad de vida y respeto de la cultura local de las comunidades en las que las actividades y negocios del Grupo PCR tienen su asiento.
- Promover el respeto y cumplimiento de la seguridad y salud en el trabajo.

2. El Directorio fija la estrategia general de la compañía y aprueba el plan estratégico que desarrolla la gerencia. Al hacerlo, el Directorio tiene en consideración factores ambientales, sociales y de gobierno societario. El Directorio supervisa su implementación mediante la utilización de indicadores clave de desempeño y teniendo en consideración el mejor desempeño y teniendo en consideración el mejor interés de la compañía y de todos sus accionistas.

El Directorio considera y aprueba el presupuesto anual de la Sociedad. Asimismo, el Directorio instruye a las gerencias pertinentes para que efectúen el control y seguimiento del presupuesto anual aprobado para detectar desvíos e implementar correcciones, de corresponder, siempre en pos de la preservación de los aspectos ambientales, sociales y en cumplimiento de los principios de gobierno societario.

3. El Directorio supervisa a la gerencia y asegura que ésta desarrolle, implemente y mantenga un sistema adecuado de control interno con líneas de reporte claras.

El Directorio no ha aprobado una política escrita y formal de asignación de responsabilidades, por lo que dicha asignación es realizada por el Presidente de PCR en función de criterios objetivos, y de acuerdo a los resultados periódicos de las evaluaciones llevadas adelante por la Gerencia de Recursos Humanos de acuerdo a los parámetros establecidos en el Manual de Políticas y Procedimientos de Recursos Humanos. No obstante, el Directorio hace un seguimiento de la gestión que realizan los gerentes de primera línea, exigiéndoles poseer idoneidad y experiencia en la actividad respectiva para administrar sus propias áreas del negocio, como así también la gestión y control apropiado del personal a su cargo que les reporta. Los gerentes de primera línea reportan directamente al Gerente General de la Sociedad y éste a su vez al Directorio de PCR.

Asimismo, el Gerente de Auditoría Interna reporta directamente al Presidente del Directorio, como así también al Comité de Auditoría, llevándose a cabo un sistema de reporte en lo que refiere a la auditoría interna de la Sociedad.

4. El Directorio diseña las estructuras y prácticas de gobierno societario, designa al responsable de su implementación, monitorea la efectividad de las mismas y sugiere cambios en caso de ser necesarios.

El Directorio asume en forma directa estos temas o los somete a resolución de la Asamblea de Accionistas de acuerdo a los lineamientos fijados en el Programa de Integridad de PCR y a las mejores prácticas corporativas recomendadas

Asimismo, por Acta de Directorio No. 1556 del 28 de julio de 2021, el Directorio aprobó los Términos de Referencia para el funcionamiento del Directorio, el Secretario Corporativo y el Comité de Auditoría de PCR, fijándose los lineamientos de cada función y/o cargo, forma de funcionamiento, toma de decisiones y responsabilidades (los “Términos de Referencia”).

En la misma se designó como Secretario Corporativo y Responsable ante el Mercado de la Sociedad al Sr. Ernesto José Cavallo.

5. Los miembros del Directorio tienen suficiente tiempo para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. El Directorio y sus comités tienen reglas claras y formalizadas para su funcionamiento y organización, las cuales son divulgadas a través de la página web de la compañía.

El Directorio de PCR evalúa la disponibilidad de tiempo de sus miembros para las tareas a realizar e incompatibilidad de funciones por integrar órganos de administración de otras sociedades que puedan ser competencia directa de PCR. Todo ello en un todo acuerdo con los principios rectores previstos en el Programa de Integridad de PCR y los lineamientos y mecanismos de selección y funcionamiento previstos en los Términos de Referencia.

Como resultado de la aprobación del Programa de Integridad, se creó el Comité de Ética de PCR quien tiene a su cargo velar por la implementación y cumplimiento del Programa de Integridad PCR.

B) LA PRESIDENCIA EN EL DIRECTORIO Y LA SECRETARÍA CORPORATIVA

Principios

- | | |
|-------|--|
| VI. | El Presidente del Directorio es el encargado de velar por el cumplimiento efectivo de las funciones del Directorio y liderar a sus miembros. Deberá generar una dinámica positiva de trabajo y promover la participación constructiva de sus miembros, así como garantizar que los miembros cuenten con los elementos e información necesaria para la toma de decisiones. Ello también aplica a los Presidentes cada comité del Directorio en cuanto a la labor que les corresponde. |
| VII. | El Presidente del Directorio deberá liderar procesos y establecer estructuras buscando el compromiso, objetividad, y competencia de los miembros del Directorio, así como el mejor funcionamiento del órgano en su conjunto y su evolución conforme a las necesidades de la compañía. |
| VIII. | El Presidente del Directorio deberá velar por que el Directorio en su totalidad esté involucrado y sea responsable por la sucesión del gerente general. |

6. El Presidente del Directorio es responsable de la buena organización de las reuniones del Directorio, prepara el orden del día asegurando la colaboración de los demás miembros y asegura que estos reciban los materiales necesarios con tiempo suficiente para participar de manera eficiente e informada en las reuniones. Los Presidentes de los comités tienen las mismas responsabilidades para sus reuniones.

El Presidente, con la colaboración del Secretario Corporativo, convoca con suficiente antelación detallando los puntos del orden del día que se tratarán y se distribuyen, según fuere el caso, la documentación que se presentará para su aprobación. Por otra parte, en forma periódica el Comité Ejecutivo recibe información y reportes especiales de evolución de las distintas áreas de PCR, los que según su relevancia también son puestos a disposición de los miembros del Directorio para su análisis, distribuyéndose la documentación necesaria por parte del Comité Ejecutivo o a través de los gerentes de primera línea.

7. El Presidente del Directorio vela por el correcto funcionamiento interno del Directorio mediante implementación de procesos formales de evaluación anual.

Actualmente, el Directorio no cuenta con un procedimiento formal de evaluación anual. Sin perjuicio de que la evaluación de los miembros del Directorio es realizada por los accionistas en forma anual, el Presidente, lleva constantemente a cabo un seguimiento del desenvolvimiento de los Directores a los fines de determinar el resultado de la gestión de cada uno. Asimismo, las evaluaciones son realizadas bajo los estándares de las normas aplicables y del estatuto social.

8. El Presidente genera un espacio de trabajo positivo y constructivo para todos los miembros del Directorio y asegura que reciban capacitación continua para mantenerse actualizados y poder cumplir correctamente con sus funciones.

Si bien la Sociedad no posee un plan específico de capacitación para los miembros del Directorio, sí se aplican criterios relacionados con los objetivos, alcance, y responsabilidades referidas a la capacitación y desarrollo continuo del personal en su totalidad. Asimismo, desde la Presidencia se alienta toda capacitación que complemente el nivel de formación de los miembros del Directorio, según corresponda y de acuerdo a sus responsabilidades y funciones.

9. La Secretaría Corporativa apoya al Presidente del Directorio en la administración efectiva del Directorio y colabora en la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia.

La Secretaría Corporativa cumple con las funciones de colaboración con el Presidente y el Directorio en todo lo relativo a la comunicación entre accionistas y el Directorio, contando con el apoyo de la Gerencia de Legales y Compliance de PCR. Asimismo, el Secretario Corporativo cumple las funciones de soporte a la Presidencia en todo lo relativo al sistema de gobierno corporativo, además de velar por el cumplimiento de las reglas y normas relativas a dicho sistema y todo aquello referido al cumplimiento de los principios, valores y misión de la Sociedad.

Por otro lado, el Presidente tiene a su cargo la comunicación entre el Directorio y las gerencias, con la coordinación de reuniones mensuales de control de gestión de cada una de las áreas de PCR con los gerentes de primera línea. En dichas reuniones, se repasa el estado de los negocios, riesgos, gestión, y cumplimiento de las normas que resultan aplicables a la Sociedad.

10. El Presidente del Directorio asegura la participación de todos sus miembros en el desarrollo y aprobación de un plan de sucesión para el gerente general de la compañía.

Si bien el Directorio de PCR no ha aprobado procedimientos escritos de sucesión para el gerente general de la Sociedad, como para los gerentes de primera línea, el Presidente del Directorio periódicamente analiza y establece pautas para fijar la sucesión del gerente general y los gerentes de primera línea de manera objetiva y sistemática, con asistencia de consultores externos especializados en el tema.

En todos los casos, los planes y acciones pertinentes se informan y aprueban por el comité ejecutivo.

C) COMPOSICIÓN, NOMINACIÓN Y SUCESIÓN DEL DIRECTORIO

Principios	
IX.	El Directorio deberá contar con niveles adecuados de independencia y diversidad que el permitan tomar decisiones en pos del mejor interés de la compañía, evitando el pensamiento de grupo y la toma de decisiones por individuos o grupos dominantes del Directorio.
X.	El Directorio deberá asegurar que la compañía cuenta con procedimientos formales para la propuesta y nominación de candidatos para ocupar cargos en el Directorio en el marco de un plan de sucesión.

11. El Directorio tiene al menos dos miembros que poseen el carácter de independientes de acuerdo con los criterios vigentes establecidos por la Comisión Nacional de Valores.

En concordancia con lo previsto en las normas aplicables, el Estatuto Social de PCR establece que, si PCR ingresara al régimen de oferta pública de sus acciones, al menos, dos directores titulares sobre el número total de los miembros del Directorio deben ser independientes. Al respecto, y sin perjuicio que PCR no ha realizado oferta pública de sus acciones, desde el año 2007 ha mantenido dos directores independientes, los que a la fecha del presente Código han perdido dicha calidad desde el año 2018 como consecuencia de los cambios introducidos en los criterios de independencia de la CNV.

12. La compañía cuenta con un Comité de nominaciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros y es presidido por un director independiente. De presidir el Comité de Nominaciones el Presidente del Directorio se abstendrá de participar frente al tratamiento de designación de su propio sucesor.

La Sociedad no cuenta con un Comité de nominaciones. Los nombramientos son realizados en forma conjunta por la Presidencia y el Gerente de Recursos humanos, previo acuerdo y aprobación del Comité Ejecutivo de PCR, sobre la base de las evaluaciones de desempeño que se realizan de acuerdo a lo establecido en el Manual de Políticas y Procedimientos de Recursos Humanos, y con el asesoramiento de consultores en Recursos Humanos.

13. El Directorio, a través del Comité de Nominaciones, desarrolla un plan de sucesión para sus miembros que guía el proceso de preselección de candidatos para ocupar vacantes y tiene en consideración las recomendaciones no vinculantes realizadas por sus miembros, el Gerente General y los Accionistas.

Conforme lo informado en el punto 12 anterior, la Sociedad no cuenta con un Comité de Nominaciones para la preselección de candidatos para ocupar vacantes en el Directorio. En este sentido, los futuros candidatos son seleccionados teniendo en cuenta su idoneidad, conocimiento del mercado y de las industrias que desarrolla la Sociedad, y el posible valor agregado que puedan brindar, tomándose en consideración las recomendaciones tanto de los accionistas, miembros del Directorio y del Gerente General.

Asimismo, destacamos que atento la impronta familiar de la Sociedad, varios miembros del Directorio pertenecen a las dos familias accionistas mayoritarias, cuyas idoneidades han sido factor determinante para hacerlos elegibles, por su amplio desarrollo de conocimiento sobre los negocios e industrias de la Sociedad, como así también el conocimiento interno de la misma y su gestión.

14. El Directorio implementa un programa de orientación para sus nuevos miembros electos.

PCR no cuenta con un programa específico de orientación para sus nuevos miembros electos. No obstante ello, se informa que la mayoría de los miembros del Directorio son de las familias Brandi y Cavallo, quienes ejercen mediante una participación directa e indirecta el control de PCR en un 99,96%. De esta manera, el Directorio de PCR (formado en su mayoría por representantes de los accionistas miembros de las familias Brandi y Cavallo) tiene un amplio conocimiento de la estrategia y forma de administración de la Sociedad. Asimismo, las elecciones de los miembros suelen centrarse en los integrantes de las familias Brandi y Cavallo en la medida que resulten elegibles según los criterios indicados en el punto 13 anterior. Además, y sin perjuicio que la Sociedad no se encuentre obligada a hacerlo, se seleccionan candidatos que cumplan con los parámetros de independencia, además de poseer la idoneidad requerida para la gestión de la Sociedad, aportando sus conocimientos, particularmente, sobre las industrias de PCR, y el mercado financiero, que le brindan un valor agregado que es apreciado durante la toma de decisiones.

D) REMUNERACIÓN

Principios

- XI. El Directorio deberá generar incentivos a través de la remuneración para alinear a la gerencia —liderada por el gerente general— y al mismo Directorio con los intereses de largo plazo de la compañía de manera tal que todos los directores cumplan con sus obligaciones respecto a todos sus accionistas de forma equitativa.

15. La compañía cuenta con un Comité de Remuneraciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros. Los miembros son en su totalidad independientes o no ejecutivos.

PCR no cuenta con un Comité de Remuneraciones. Sin perjuicio de ello, las remuneraciones son fijadas por el Directorio, en forma conjunta con el Presidente, siempre en base a lo establecido en la Ley General de Sociedades y demás normas aplicables (incluyendo las Resoluciones Generales de la CNV, y conforme a las evaluaciones de desempeño que se realizan de acuerdo a lo establecido en el Manual de Políticas y Procedimientos de Recursos Humanos de PCR, por parte del Gerente General, junto con el asesoramiento de consultores en Recursos Humanos.

16. El Directorio, a través del Comité de Remuneraciones, establece una política de remuneración para el gerente general y miembros del Directorio.

La remuneración del Directorio se basa en la aprobación anual que se realiza en la Asamblea de Accionistas, a través de una suma global, la cual luego es imputada por decisión el Directorio conforme al resultado de las evaluaciones llevadas a cabo por el Gerente General con el asesoramiento de consultores en Recursos Humanos, respetando las pautas del Manual de Políticas y Procedimientos de Recursos Humanos de PCR y los estándares exigidos por las normas aplicables.

E) AMBIENTE DE CONTROL

Principios

- XII. El Directorio debe asegurar la existencia de un ambiente de control, compuesto por controles internos desarrollados por la gerencia, la auditoría interna, la gestión de riesgos, el cumplimiento regulatorio y la auditoría externa, que establezca las líneas de defensa necesarias para asegurar la integridad en las operaciones de la compañía y de sus reportes financieros.
- XIII. El Directorio deberá asegurar la existencia de un sistema de gestión integral de riesgos que permita a la gerencia y al Directorio dirigir eficientemente a la compañía hacia sus objetivos estratégicos.
- XIV. El Directorio deberá asegurar la existencia de una persona o departamento (según el tamaño y complejidad del negocio, naturaleza de sus operaciones y los riesgos a los cuales se enfrenta) encargado de la auditoría internada de la compañía. Esta auditoría, para evaluar y auditar los controles internos, los procesos de gobierno societario y la gestión de riesgo de la compañía, deber ser independiente y objetiva y tener sus líneas de reporte claramente establecidas.
- XV. El Comité de Auditoría del Directorio estará compuesto por miembros calificados y experimentados, y deberá cumplir con sus funciones de forma transparente e independiente.
- XVI. El Directorio deberá establecer procedimientos adecuado para velar por la actuación independiente y efectiva de los Auditores Externos.

17. El Directorio determina el apetito de riesgo de la compañía y además supervisa y garantiza la existencia de un sistema integral de gestión de riesgos que identifique, evalúe, decida el curso de accionar y monitoree los riesgos a los que se enfrenta la compañía, incluyendo — entre otros— los riesgos medioambientales, sociales y aquellos inherentes al negocio en el corto y largo plazo.

PCR cuenta con una estructura que permite el manejo y administración de riesgos a través de las distintas gerencias y un monitoreo por parte del Directorio de la Sociedad a través de la Presidencia de PCR. Dicha estructura permite a la Sociedad tener una visión individual e integral de los distintos riesgos y de las acciones para mitigar los mismos, según su clase y relevancia. En el marco de esta estructura, el Directorio posee un monitoreo de los riesgos específicos a los que se enfrenta la Sociedad, siendo los principales riesgos definidos por área los siguientes:

Gerencia de Administración y Finanzas: a) independencia de funciones respecto de las áreas operativas y reporte al Presidente de PCR; b) monitoreo de variables a través de información de gestión; c) monitores del funcionamiento de los sistemas de control interno; d) revisión de variables financieras y cumplimiento de los respectivos ratios financieros; e) control de documentación de las transacciones; f) verificar el cumplimiento de la normativa impositiva.

Gerencia de Auditoría Interna: a) independencia de funciones respecto de todas las áreas bajo supervisión; b) monitoreo del funcionamiento de los sistemas de control interno con el alcance definido en el plan de auditoría interna y preparado en base a una matriz de riesgos; c) reporte al Presidente de PCR y Comité de Auditoría; d) identificación y evaluación de riesgos críticos.

Gerencia de Legales y Compliance: a) independencia de funciones respecto de todas las áreas bajo revisión; b) monitoreo y verificación del cumplimiento de la normativa vigente y de los distintos aspectos regulatorios de las industrias que desarrolla PCR; c) control y revisión de cada compromiso contractual que en PCR es parte; d) seguimiento de reclamos administrativos, judiciales y de terceros, y su mitigación, etc.

Asimismo, como parte inherente a sus propias funciones, las gerencias arriba identificadas, como así también las Gerencias de Renovables y Cemento y de Petróleo y Gas, junto con el Directorio en su carácter de administrador de la Sociedad, determinan la existencia y gestión de los riesgos inherentes a los negocios de PCR, incluyendo, aquellos relativos a cuestiones medioambientales y sociales. A tal fin, PCR mantiene una política activa de apoyo de las instituciones de bien público de cada comunidad, como por ejemplo el sistema educativo, el departamento policial, el hospital, etc.

En el ámbito educativo, PCR tiene establecida una importante política de asignación de becas con el objetivo de colaborar con la educación, la que es considerada prioritaria a los efectos de que la persona pueda crecer y desarrollarse intelectualmente y, por consiguiente, elevar su calidad de vida. Dicho Programa de Becas está enfocado en jóvenes estudiantes que se encuentren cursando carreras de tipo terciarias y universitarias. Los candidatos son presentados a un comité evaluador por empleados de la empresa con un tope máximo salarial y miembros de la comunidad donde la empresa tiene actividades productivas. Las becas son otorgadas luego de presentados y revisados los antecedentes del candidato en cuestión, así como sus calificaciones y materias aprobadas a los efectos de acreditar que realmente se encuentren cursando una carrera terciaria o universitaria. Luego de otorgadas las becas, se realiza un seguimiento del estudiante con evaluaciones semestrales y anuales a los fines de confirmar la continuidad del beneficio.

Por otra parte, la empresa canaliza importantes acciones sociales a través del trabajo conjunto con la obra de Don Juan Bosco (Salesianos) en la Patagonia Argentina dedicada fundamentalmente a la protección de niños y jóvenes en situación de pobreza. Asimismo, la Sociedad es miembro fundador de la Fundación para el Desarrollo Humano Sustentable de la Patagonia. Dado que nuestra empresa se siente ligada a la historia y al futuro de la Patagonia Argentina, entiende que para ser durable y sostenible, el desarrollo debe considerar la centralidad de lo humano para cualquiera de las alternativas de crecimiento. Actualmente, PCR es miembro fundador del Consejo de Formación Profesional, fundación que tiene como objetivo el de identificar las falencias en cuanto a capacidades laborales que se identifican por medio de sindicatos de trabajadores y empresas del sector, y en función de ello se articulan desarrollos de programas, búsqueda de capacitación para las necesidades detectadas, recursos y financiación para la implementación de dichos programas, etc. En cuestiones médico-asistenciales, PCR realiza importantes donaciones a fundaciones de bien público y ONGs que prestan asistencia a enfermos terminales de bajos recursos, brindando cuidados paliativos necesarios.

Por otra parte, brinda apoyo al Centro de Aplicaciones Bionucleares Comodoro Rivadavia (CABIN), que se ha convertido en el centro de derivación patagónico para el diagnóstico y el tratamiento del cáncer.

18. El Directorio monitorea y revisa la efectividad de la auditoría interna independiente y garantiza los recursos para la implementación de un plan anual de auditoría en base a riesgos y una línea de reporte directo al Comité de Auditoría.

El Directorio a través del Comité de Auditoría, monitorea y revisa el adecuado funcionamiento de los sistemas de control interno sobre la preparación de la información financiera de la Sociedad. Sin perjuicio de ello, la supervisión y control interno se encuentra a cargo de la Gerencia de Auditoría Interna, cuyo gerente, reporta al Directorio de la Sociedad y al Comité de Auditoría sobre el estado de la gestión de riesgos de la Sociedad, y los sistemas de control interno.

En el ejercicio de su función la Auditoría Interna detalla y evalúa los riesgos identificados, así como los procedimientos previstos para mitigar tales riesgos, llevando también adelante una tarea de supervisión de los sistemas de control interno.

Asimismo, conforme a la Política de Gestión de Fraude y/o Corrupción, se encuentra facultado para realizar investigaciones internas sobre posibles eventos de fraude y/o prácticas que no se ajusten a los sistemas de gestión y control de riesgos, los que luego son reportados al Comité de Ética, el Comité de Auditoría y al Directorio de la Sociedad.

El Comité de Auditoría y el Directorio reciben informes periódicos de los resultados de la ejecución de los mencionados procedimientos, las deficiencias detectadas y las recomendaciones para su remediación.

El área de Auditoría Interna reporta directamente al Comité de Auditoría y al Presidente del Directorio, brindando los resultados de la supervisión del funcionamiento de los sistemas de control interno de PCR.

19. El auditor interno o los miembros del departamento de auditoría interna son independientes y altamente capacitados.

El Gerente de Auditoría Interna, junto con la colaboración de los miembros de la referida gerencia, proveen al Presidente del Directorio y al Comité de Auditoría un asesoramiento independiente y objetivo para implementar políticas y procedimientos con el objetivo de mejorar la efectividad del control interno y administración de riesgos a los que se encuentra expuesta la Sociedad. Al respecto, todos miembros de la gerencia, y, en particular, el Gerente de Auditoría Interna, son seleccionados por su conocimiento e idoneidad en la materia, formación en auditoría y control interno corporativo, con especial énfasis en la experiencia demostrada.

Los estudios y control a cargo de la Gerencia de Auditoría Interna son realizados de acuerdo a lo requerido por las normas aplicables, respetando los estándares de control exigidos, y utilizando metodologías y estándares internacionales para el ejercicio profesional de auditoría interna emitidas por el Institute of Internal Auditors (IIA).

20. El Directorio tiene un Comité de Auditoría que actúa en base a un reglamento. El comité está compuesto en su mayoría y presidido por directores independientes y no incluye el gerente general. La mayoría de sus miembros tiene experiencia profesional en áreas financieras y contables.

Si bien PCR no cotiza públicamente sus acciones en ninguna bolsa o mercado de valores, desde agosto de 2007 ha establecido un Comité de Auditoría que se rige, en términos generales, de acuerdo a las normas y regulaciones aplicables para la materia. El Comité de Auditoría cuenta con un Reglamento interno y los Términos de Referencia para su funcionamiento. Conforme al Reglamento del Comité, ésta está integrado por tres miembros titulares y un número igual o menor de suplentes, los que se eligen entre los directores titulares de PCR. Si bien PCR tuvo dos miembros titulares y un suplente independientes, a la fecha de la presente han perdido dicha calidad, como consecuencia de los cambios introducidos en los criterios de independencia de la CNV.

21. El Directorio, con opinión del Comité de Auditoría, aprueba una política de selección y monitoreo de auditores externos en la que se determinan los indicadores que se deben

considerar al realizar la recomendación a la asamblea de Accionistas sobre la conservación o sustitución del auditor externo.

El Comité de Auditoría de PCR efectúa una evaluación anual de la idoneidad, independencia y desempeño de los Auditores Externos, designados por la Asamblea de Accionistas, y sus conclusiones se incluyen en el Informe Anual del Comité de Auditoría que se adjuntan a los estados contables anuales de la Sociedad. Con esta finalidad se revisan los planes anuales de los Auditores Externos y, particularmente, se mantienen reuniones periódicas con ellos a fin de informarse respecto de los resultados de los procedimientos efectuados.

F) ÉTICA, INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO

Principios

- XVII. El Directorio debe diseñar y establecer estructuras y prácticas apropiadas para promover una cultura de ética, integridad, y cumplimiento de normas que prevenga, detecte y aborde faltas corporativas y personales serias.
- XVIII. El Directorio asegurará el establecimiento de mecanismos formales para prevenir y en su defecto lidiar con los conflictos de interés que puedan surgir en la administración y dirección de la compañía. Deberá contar con procedimientos formales que busquen asegurar que las transacciones entre partes relacionadas se realicen en miras del mejor interés de la compañía y tratamiento equitativo de todos sus accionistas.

22. El Directorio aprueba un Código de Ética y Conducta que refleja los valores y principios éticos y de integridad, así como también la cultura de la compañía. El Código de Ética y Conducta es comunicado y aplicable a todos los directores, gerentes y empleados de la compañía.

El Directorio aprobó mediante Acta de Directorio No. 1556 el Programa de Integridad de PCR, el que se encuentra compuesto por el Código de Ética y Conducta Empresarial de PCR, la Política de Gestión de Fraudes y/o Corrupción, Política de Alcohol y Drogas, y demás procedimientos internos para celebración de contratos.

El Programa de Integridad de PCR, es conjunto de reglas, principios y estándares de conducta y desarrollo de las actividades de las sociedades que componen el Grupo PCR, bajo determinados valores prioritarios para todo el Grupo PCR, como ser: ética, honestidad, transparencia, equidad, respeto por la diversidad, respeto y protección de medio ambiente; respeto y cumplimiento de la seguridad y salud en el trabajo. La violación de cualquiera de ellos es considerada una falta grave.

La implementación del Programa de Integridad de PCR se encuentra a cargo de la Gerencia de Legales y Compliance y del Comité de Ética de PCR. Éste último vela por su correcta aplicación, como así también la gestión y coordinación de denuncias a través de los canales habilitados para ello.

23. El Directorio establece y revisa periódicamente, en base a los riesgos, dimensión y capacidad económica un Programa de Ética e Integridad. El plan es apoyado visible e inequívocamente por la gerencia quien designa un responsable interno para que desarrolle, coordine, supervise y evalúe periódicamente el programa en cuanto a su eficacia. El programa dispone:

(i) capacitaciones periódicas a directores, administradores y empleados sobre temas de ética, integridad y cumplimiento; (ii) canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos; (iii) una política de protección de denunciantes contra represalias; y un sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados e imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Ética y Conducta; (iv) políticas de integridad en procedimientos licitatorios; (v) mecanismos para análisis periódico de riesgos, monitoreo y evaluación del Programa; y (vi) procedimientos que comprueben la integridad y trayectoria de terceros o socios de negocios (incluyendo la debida diligencia para la verificación de irregularidades, de hechos ilícitos o de la existencia de vulnerabilidades durante los procesos de transformación societaria y adquisiciones), incluyendo proveedores, distribuidores, prestadores de servicios, agentes e intermediarios.

De acuerdo a lo indicado en el punto 22 anterior, actualmente la Sociedad aplica su Programa de Integridad bajo el cual todos sus colaboradores internos y externos, accionistas, directores, síndicos, proveedores, clientes y demás sociedades del Grupo PCR, deben guiar su actividad y comportamiento.

El Programa de Integridad cuenta con diversos códigos y políticas asociadas que abarcan todos los elementos indicados en este punto 23, habiéndose realizado las primeras capacitaciones con posterioridad a la aprobación del Programa de Integridad de PCR a todo el personal dependiente, directores, accionistas, y miembros de comisión fiscalizadora de PCR y sociedades subsidiarias.

El Código de Ética y Conducta Empresarial de PCR recaba los valores y principios bajo los cuales se sujeta la actividad de la Sociedad y de todos sus colaboradores; asimismo se fijan las pautas y políticas de protección de denunciantes contra represalias; políticas de integridad en procedimientos licitatorios; principios y lineamientos en gestión de conflictos de interés.

La Política de Gestión de Fraudes y/o Corrupción parte de los principios receptados en el Código de Ética y Conducta Empresarial, disponiendo los mecanismos y procedimientos de investigación, respeto de los derechos de los investigados y aplicación de sanciones frente a hechos comprobados de fraude y/o corrupción interna como así también otras violaciones al Código de Ética y Conducta Empresarial.

La Política de Alcohol y Drogas es un conjunto de reglas que, a raíz de la prohibición del consumo de las referidas sustancias durante el desarrollo de las funciones laborales, el Grupo PCR busca no sólo evitar dichas prácticas sino también ofrecer acompañamiento para aquellos colaboradores que se encuentren situaciones de adicción y que requieran un tratamiento profesional médico especializado que exceda el hecho de incurrir en faltas laborales. Para ello la política además de las sanciones que conllevan dichas prácticas de consumo, posee una sección de principios y mediadas a adoptar frente a situación de adicción de un colaborador.

Asimismo, el Grupo PCR cuenta con un procedimiento interno de aprobación y celebración de contratos con terceros proveedores y/o clientes, que, junto con el manual de análisis de antecedentes receptan los principios básicos rectores para llevar adelante procedimientos de contrataciones y/o adquisiciones previo análisis de los antecedentes de integridad de su contraparte (socios comerciales, proveedores, intermediarios, contratistas, etc.).

Asimismo, en el marco antes mencionado, la Sociedad aplica el mecanismo previsto en el Programa de Integridad instrumentado por PCR para recibir denuncias de conductas ilícitas o antiéticas a través de los canales provistos por la firma Resguarda S.R.L. (sitio web <http://www.resguarda.com> , teléfono 0800-999-4636 o vía e-mail a reportes@resguarda.com) que permiten a empleados, proveedores y

terceros interesados reportar de manera confidencial cualquier irregularidad dentro de la empresa o situación que no sea acorde con el buen clima ético y laboral, incluyendo cuestiones ambientales.

Los canales independientes de denuncia operan de acuerdo a lo establecido en el Código de Ética y Conducta Empresarial de PCR bajo la supervisión directa del Comité de Ética de PCR. Asimismo, éstos también se encuentran identificados en la web de la Sociedad www.pcr.energy.

24. El Directorio asegura la existencia de mecanismos formales para prevenir y tratar conflictos de interés. En el caso de transacciones entre partes relacionadas, el Directorio aprueba una política que establece el rol de cada órgano societario y define cómo se identifican, administran y divulgan aquellas transacciones perjudiciales a la compañía o sólo a ciertos inversores.

Como parte de los principios de transparencia e integridad establecidos en el Programa de Integridad de PCR, todas las sociedades del Grupo PCR, como así también sus accionistas, colaboradores y proveedores externos se encuentran sujetos a pautas y reglas de prevenir y gestionar los conflictos de interés que puedan presentarse. A Tal fin, el Código de Ética y Conducta Empresarial de PCR prevé lineamientos y medidas a adoptar frente a posibles conflictos de interés con los intereses del Grupo PCR, previendo mecanismos de notificaciones, gestión del conflicto en caso de no poder evitarse y apartamiento de la persona interesada en las decisiones esenciales que puedan verse afectadas.

Asimismo todos los integrantes de las sociedades del Grupo PCR, como los terceros proveedores, clientes, contratistas, asesores, etc., deben completar y presentar un formulario de notificación de conflicto de interés en cual deben indicar si se encuentran, o no, bajo alguna situación que pueda considerarse como tal, obligándose además a mantener informado al Grupo PCR de cualquier cambio que se produzca en la información brindada.

En todos los casos los canales de consulta con la Gerencia de Legales y Compliance y con el Comité de Ética de PCR se encuentran siempre abiertos y disponibles para clarificar situaciones que se consideren ambiguas.

Sin perjuicio de lo anterior, el Directorio se sujeta a lo establecido en la Ley de Sociedades como así también en las normas aplicables en la materia, en particular, la normativa de la CNV.

G) PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y PARTES INTERESADAS

Principios

- XIX. La compañía deberá tratar a todos los Accionistas de forma equitativa. Deberá garantizar el acceso igualitario a la información no confidencial y relevante para la toma de decisiones asamblearias de la compañía.
- XX. La compañía deberá promover la participación y con información adecuada de todos los Accionistas en especial en la conformación del Directorio.

XXI. La compañía deberá contar con una Política de Distribución de Dividendos transparente que se encuentre alineada a la estrategia.

XXII. La compañía deberá tener en cuenta los intereses de sus partes interesadas.

25. El sitio web de la compañía divulga la información financiera y no financiera, proporcionando acceso oportuno e igual a todos los Inversores. El sitio web cuenta con un área especializada para la atención de consultas por los Inversores.

Sin perjuicio que PCR no cotiza sus acciones en ninguna Bolsa o Mercado de Valores, y por ende, no cuenta con accionistas públicos, sí cuenta con una página web (www.pcr.energy) en la que se remite la información presentada ante la CNV, como así también se brindan detalles de las actividades de la Sociedad y datos suficientes para eventuales Inversores.

26. El Directorio debe asegurar que exista un procedimiento de identificación y clasificación de sus partes interesadas y un canal de comunicación para las mismas.

Actualmente la identificación y clasificación de partes interesadas se realiza a través de la notificación mediante el formulario de conflicto de interés que todos los integrantes del Grupo PCR, incluidos los accionistas de las sociedades que lo componen. Dicha información forma parte del legajo laboral de cada colaborador, quedando al resguardo del área de Recursos Humanos de PCR, como así también del Comité de Ética. En todos aquellos casos que se advierta la existencia de posibles conflictos de interés y/o participación de partes interesadas en contrataciones, se comunica al área o sector encargada del procedimiento de control de contratación de proveedores y asesores de la Sociedad y análisis de antecedentes.

27. El Directorio remite a los Accionistas, previo a la celebración de la Asamblea, un “paquete de información provisorio” que permite a los Accionistas —a través de un canal de comunicación formal— realizar comentarios no vinculantes y compartir opiniones, discrepantes con las recomendaciones realizadas por el Directorio, teniendo este último que, al enviar el paquete definitivo de información, expedirse expresamente sobre los comentarios recibidos que crea necesarios.

El Directorio, con la colaboración del Secretario Corporativo y la Gerencia de Legales y Compliance realiza las convocatorias a participar de las asambleas a los Accionistas, por los medios que tanto el estatuto social como la normativa vigente prescriben. Con anterioridad a la celebración de cada Asamblea de Accionistas, mediante acta del Directorio donde se convoca a la misma, se establecen los temas que serán tratados en el Orden del Día, tal como lo exige la normativa aplicable. En caso que algún punto necesite un análisis previo, se les hace entrega a los Accionistas del correspondiente informe con el material necesario para emitir su voto. Asimismo, todos los Accionistas pueden efectuar las consultas y propuestas que consideren convenientes relacionadas con los puntos del orden del día que se vayan a tratar en las Asambleas.

28. El estatuto de la compañía considera que los Accionistas puedan recibir los paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales y participar en las Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.

Si bien el estatuto social de PCR no prevé expresamente que los Accionistas reciban el paquete de información necesaria para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales, como así también, la posibilidad de poder participar a través de medios electrónicos de comunicación, en la actualidad, conforme al avance de las comunicaciones, y más aún con las medidas que se debieron adoptar a raíz de la emergencia sanitaria declarada como consecuencia de la pandemia Covid-19. los Accionistas de PCR son provistos de la información necesaria a través de medios electrónicos sobre los temas que se tratarán en las Asambleas de Accionistas, sin perjuicio de las notificaciones correspondientes a través de los medios establecidos por las normas y el estatuto (Boletín Oficial, Autopista de la Información Financiera, Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, diarios de gran circulación).

29. La Política de Distribución de Dividendos está alineada a la estrategia y establece claramente los criterios, frecuencia, y condiciones bajo las cuales se realizará la distribución de dividendos.

La declaración, monto y pago de dividendos es determinada por el voto de la mayoría de los Accionistas reunidos en Asamblea ordinaria y siguiendo las recomendaciones realizadas por el Directorio conforme a su vez con las pautas generales establecidas en el estatuto social de PCR. El monto a distribuir dependerá, entre otras cuestiones, de los resultados del ejercicio económico, de la situación financiera de PCR en dicho momento, de las regulaciones aplicables, y de cualquier otro factor que se considere relevante.



PETROQUÍMICA COMODORO RIVADAVIA S.A.

Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021
y comparativos
Reseña informativa al 31 de diciembre de 2021
Informe de los Auditores Independientes
Informe de la Comisión Fiscalizadora

PETROQUÍMICA COMODORO RIVADAVIA S.A.

ÍNDICE

	Página
• Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021 y comparativo:	
Carátula.....	1
Balances generales consolidados.....	2
Estados de resultados y otros resultados integrales consolidados.....	4
Estados de cambios en el patrimonio consolidado.....	5
Estados de flujos de efectivo consolidados.....	7
Notas a los estados financieros consolidados.....	8
• Reseña informativa al 31 de diciembre de 2021	75
• Informe de los Auditores Independientes	
• Informe de la Comisión Fiscalizadora	

PETROQUÍMICA COMODORO RIVADAVIA S.A.

Alicia Moreau de Justo 2030/50, 3° piso, oficina 304 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

Actividad principal: Exploración, explotación y desarrollo de yacimientos de hidrocarburos, fabricación de cemento y generación de energía eléctrica.

Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020 y comparativos.
Expresados en miles de pesos (Nota 2.2)

FECHAS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO

Del estatuto o contrato social: 30 de mayo de 1973 en el Registro Público de Comercio de Comodoro Rivadavia bajo el Número 601/73.

De las modificaciones (última): 10 de agosto de 2016 en la Inspección General de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("I.G.J.").

Nº de registro en la I.G.J.: 17120 del libro 70 Tomo de Sociedades por acciones.

Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 30 de mayo de 2072.

INFORMACIÓN SOBRE DOCUMENTACIÓN EN DEPÓSITOS FUERA DE LA OFICINA CENTRAL (PREVIA AL EJERCICIO 2015)

Sujeto encargado del depósito: Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A. (C.P.N. Patricia Correia).
Domicilio de ubicación: Barrio Don Bosco Km.8, CP 9003 Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut.

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL (Nota 9)

Cantidad de acciones en circulación	Tipo	Clase	Número de votos por acción	Suscripto, inscripto e integrado
72.073.538	Ordinarias, escriturales de VN \$ 1	A	5	72.073.538 ⁽¹⁾

⁽¹⁾ Cifras expresadas en pesos.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

FERNANDO G. DEL POZO
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi
Presidente

PETROQUÍMICA COMODORO RIVADAVIA S.A.
BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(expresados en miles de pesos – Nota 2.2)

	Notas	31-12-2021	31-12-2020
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Caja y bancos ⁽¹⁾		6.686.376	3.059.243
Inversiones	5.a	13.700.793	8.052.926
Cuentas por cobrar comerciales	5.b	4.602.778	7.454.524
Otras cuentas por cobrar	5.c	2.424.129	3.850.301
Inventarios	5.d	3.357.326	3.678.273
		30.771.402	26.095.267
Activos destinados a la venta	13.d	1.332.760	--
Total del Activo corriente		32.104.162	26.095.267
ACTIVO NO CORRIENTE			
Otras cuentas por cobrar	5.c	469.356	911.363
Impuesto diferido	10	334.489	768.604
Inventarios	5.d	26.935	26.332
Propiedad, planta y equipo	5.e	68.071.513	82.624.125
Activos por derecho de uso	5.f	1.667.015	1.938.447
Activos intangibles	5.g	573.168	688.964
Otros activos financieros		24.035	4.137
Total del Activo no corriente		71.166.511	86.961.972
TOTAL DEL ACTIVO		103.270.673	113.057.239

⁽¹⁾ Incluye 6.447.326 (31-12-2021) y 2.869.876 (31-12-2020) en moneda extranjera (Nota 8 – Ver Nota 2.8).

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

FERNANDO G. DEL POZO
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi
Presidente

PETROQUÍMICA COMODORO RIVADAVIA S.A.
BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(expresados en miles de pesos – Nota 2.2)

	Notas	31-12-2021	31-12-2020
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Deudas comerciales	5.h	3.196.629	5.197.163
Pasivos por arrendamientos	5.i	251.562	288.353
Préstamos	5.j	10.764.963	27.531.278
Remuneraciones y cargas sociales		1.617.781	1.114.222
Cargas fiscales	5.k	483.288	1.046.605
Impuesto a las ganancias		1.804.792	291.434
Otros pasivos	5.l	970.511	1.229.048
Provisiones	5.m	217.923	91.620
Total del Pasivo corriente		19.307.449	36.789.723
PASIVO NO CORRIENTE			
Deudas comerciales		21.248	26.262
Pasivos por arrendamientos	5.i	1.476.117	1.774.313
Préstamos	5.j	35.091.587	27.712.110
Remuneraciones y cargas sociales		561.200	573.581
Cargas fiscales		58.230	--
Impuesto a las ganancias		--	90.142
Impuesto diferido	10	10.720.475	8.158.386
Otros pasivos	5.l	--	48.895
Provisiones	5.m	7.126.812	6.155.821
Total del Pasivo no corriente		55.055.669	44.539.510
TOTAL DEL PASIVO		74.363.118	81.329.233
PATRIMONIO			
Aportes de los accionistas		4.138.131	4.138.131
Resultados acumulados		24.752.062	27.572.693
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		28.890.193	31.710.824
Participaciones no controladoras		17.362	17.182
Total del Patrimonio		28.907.555	31.728.006
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		103.270.673	113.057.239

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

FERNANDO G. DEL POZO
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Díez
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi
Presidente

PETROQUÍMICA COMODORO RIVADAVIA S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS POR LOS
EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(expresados en miles de pesos – Nota 2.2)

	Notas	2021	2020
Operaciones que continúan:			
Ingresos por ventas	11	43.933.843	36.931.677
Costo de ventas	6.a	(25.808.398)	(22.813.445)
Ganancia bruta		18.125.445	14.118.232
Gastos de comercialización	6.b	(1.309.008)	(1.662.332)
Gastos de exploración	6.b	(54.501)	(149.540)
Gastos de administración	6.b	(1.607.519)	(1.424.763)
Otros gastos – deterioro de propiedad, planta y equipo ⁽¹⁾		(191.720)	--
Otros ingresos y egresos, netos	6.c	(974.573)	(648.723)
Ganancia operativa	10	13.988.124	10.232.874
Resultados financieros, netos	6.d	(2.970.980)	(7.709.247)
Ganancia antes de impuesto a las ganancias		11.017.144	2.523.627
Impuesto a las ganancias	11	(6.984.082)	(2.504.902)
Ganancia neta de las operaciones que continúan		4.033.062	18.725
Operaciones que se discontinúan:			
Resultado de las operaciones que se discontinúan	13.d	(1.657.595)	(164.534)
Ganancia (pérdida) neta del ejercicio		2.375.467	(145.809)
Otros resultados integrales			
Diferencias de conversión ⁽²⁾	2.18.d	(4.513.961)	620.770
Otros resultados integrales		(4.513.961)	620.770
Total del resultado integral		(2.138.494)	474.961
 Ganancia (pérdida) atribuible a:			
Propietarios de la controladora		2.367.809	(154.309)
Participaciones no controladoras		7.658	8.500
		2.375.467	(145.809)
 Total del resultado integral atribuible a:			
Propietarios de la controladora		(2.146.152)	466.461
Participaciones no controladoras		7.658	8.500
		(2.138.494)	474.961

⁽¹⁾ Petróleo y gas Argentina. Nota 2.12.

⁽²⁾ No posee efecto impositivo. Las diferencias de conversión de subsidiarias son reclasificadas a pérdidas o ganancias en caso de disposición o baja de los activos relacionados. Incluye 644.591 (pérdida) (31-12-2021) y 1.169.717 (ganancia) (31-12-2020) relacionados con la conversión de activos destinados a la venta (Nota 13.d.)

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

FERNANDO G. DEL POZO
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Díez
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi
Presidente

PETROQUÍMICA COMODORO RIVADAVIA S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(expresados en miles de pesos – Nota 2.2)

	2021												
	Aportes de los accionistas				Resultados acumulados						Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total del patrimonio 31-12-2021
	Capital social	Ajuste del capital	Prima de emisión	Total	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva RG 609 CNV	Otros resultados integrales (Nota 2.18.d)	Resultados no asignados	Total			
Saldos al inicio del ejercicio	72.074	3.058.893	1.007.164	4.138.131	243.780	20.391.524	20.750	7.070.948	(154.309)	27.572.693	31.710.824	17.182	31.728.006
Disposiciones de las Asambleas generales ordinarias y extraordinarias de fecha 22 de abril y 5 de octubre de 2021 (Nota 9):													
- Absorción de resultados no asignados negativos	--	--	--	--	--	(133.559)	(20.750)	--	154.309	--	--	--	--
- Dividendos en efectivo	--	--	--	--	--	(674.479)	--	--	--	(674.479)	(674.479)	--	(674.479)
Ganancia neta	--	--	--	--	--	--	--	--	2.367.809	2.367.809	2.367.809	7.658	2.375.467
Otros resultados integrales	--	--	--	--	--	--	--	(4.513.961)	--	(4.513.961)	(4.513.961)	--	(4.513.961)
Otros movimientos del patrimonio que afectan a las participaciones no controladoras	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	(7.478)	(7.478)
Saldos al cierre del ejercicio	72.074	3.058.893	1.007.164	4.138.131	243.780	19.583.486	--	2.556.987 ⁽¹⁾	2.367.809	24.752.062	28.890.193	17.362	28.907.555

⁽¹⁾ Incluye 3.075.891 (ganancia acumulada) relacionados con activos destinados a la venta (Nota 13.d).

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

FERNANDO G. DEL POZO
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Díez
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi
Presidente

PETROQUÍMICA COMODORO RIVADAVIA S.A.**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(expresados en miles de pesos – Nota 2.2)

	2020												
	Aportes de los accionistas				Resultados acumulados						Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total del patrimonio 31-12-2020
	Capital social	Ajuste del capital	Prima de emisión	Total	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva RG 609 CNV	Otros resultados integrales	Resultados no asignados	Total			
Saldos al inicio del ejercicio	72.074	3.058.893	1.007.164	4.138.131	103.477	18.349.439	20.750	6.450.178	2.806.059	27.729.903	31.868.034	17.627	31.885.661
Disposiciones de las Asambleas generales ordinarias y extraordinarias de fecha 16 de abril y 17 de diciembre de 2020 (Nota 9):													
- Reserva legal	--	--	--	--	140.303	--	--	--	(140.303)	--	--	--	--
- Reserva facultativa	--	--	--	--	--	2.259.663	--	--	(2.259.663)	--	--	--	--
- Dividendos en efectivo	--	--	--	--	--	(217.578)	--	--	(406.093)	(623.671)	(623.671)	--	(623.671)
Pérdida neta	--	--	--	--	--	--	--	--	(154.309)	(154.309)	(154.309)	8.500	(145.809)
Otros resultados integrales	--	--	--	--	--	--	--	620.770	--	620.770	620.770	--	620.770
Otros movimientos del patrimonio que afectan a las participaciones no controladoras	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	(8.945)	(8.945)
Saldos al cierre del ejercicio	72.074	3.058.893	1.007.164	4.138.131	243.780	20.391.524	20.750	7.070.948	(154.309)	27.572.693	31.710.824	17.182	31.728.006

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

FERNANDO G. DEL POZO
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Díez
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi
Presidente

PETROQUÍMICA COMODORO RIVADAVIA S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(expresados en miles de pesos – Nota 2.2)

	Notas	2021	2020
Flujo de efectivo de las operaciones			
Ganancia (pérdida) neta del ejercicio		2.375.467	(145.809)
Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida) neta con el efectivo generado por las operaciones			
Impuesto a las ganancias		6.984.082	2.504.902
Intereses ganados y perdidos, netos		2.904.673	3.822.938
Depreciación de propiedad, planta y equipo		6.895.697	6.484.313
Amortización de activos intangibles		29.662	23.414
Amortización de activos por derecho de uso		254.812	198.511
Valor neto de bajas de propiedad, planta y equipo		189.448	709.068
Valor neto de bajas de activos intangibles		47.699	10.294
Reestimación de pasivos por arrendamientos		(4.350)	--
Efectos de la variación del tipo de cambio y reexpresión, netos		(666.143)	281.385
Provisión por obsolescencia y lenta rotación de materiales		183.518	41.636
Provisión para desvalorización de propiedad, planta y equipo		191.720	41.986
Actualización financiera de pasivos por arrendamientos		124.138	131.924
Otras actualizaciones financieras		96.760	278.777
Resultado de inversiones corrientes		--	(280.235)
Resultado por recompra de obligaciones negociables		(24.332)	--
Resultado de las operaciones que se discontinúan		1.563.299	303.127
Cambios en activos y pasivos			
Cuentas por cobrar comerciales		2.050.604	57.439
Otras cuentas por cobrar		951.177	2.886.307
Inventarios		32.680	784.250
Deudas comerciales		(1.731.517)	(200.072)
Remuneraciones y cargas sociales		679.761	(241.159)
Cargas fiscales		(378.662)	(573.181)
Otros pasivos		(142.584)	(945.698)
Provisiones		227.559	(283.553)
Pago de impuesto a las ganancias		(1.115.428)	(378.370)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de operación		21.719.740	15.512.194
Flujo de efectivo de las actividades de inversión			
Adquisición de propiedad, planta y equipo y anticipos a proveedores		(5.094.284)	(11.578.014)
Alta de activos intangibles		(20.451)	(4.122)
Cobro de intereses		56.437	73.525
Pagos por adquisición de títulos públicos		--	(250.954)
Cobros por venta de títulos públicos		--	531.189
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de inversión		(5.058.298)	(11.228.376)
Flujo de efectivo de las actividades de financiación			
Pago de préstamos		(21.076.015)	(16.971.219)
Pago de intereses sobre préstamos		(4.845.176)	(4.752.971)
Pago de arrendamientos		(351.893)	(267.626)
Pago de instrumentos derivados de tasas de interés		--	(4.137)
Alta de préstamos		22.557.282	20.428.178
Pago de gastos de emisión de préstamos		(309.236)	(164.317)
Pago de dividendos		(680.383)	(655.668)
Variación neta de descubiertos en cuenta corriente		--	(579.799)
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de financiación		(4.705.421)	(2.967.559)
Aumento neto del efectivo		11.956.021	1.316.259
Efectivo al inicio del ejercicio	2.19	11.112.169	10.552.579
Efecto de la variación del tipo de cambio sobre el efectivo		(2.681.021)	(756.669)
Efectivo al cierre del ejercicio	2.19	20.387.169	11.112.169

Las actividades de inversión y financiación que no afectan el efectivo se incluyen en la nota 2.19.

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

FERNANDO G. DEL POZO
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi
Presidente

PETROQUÍMICA COMODORO RIVADAVIA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(expresadas en miles de pesos – Nota 2.2 - excepto donde se indica en forma expresa)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A. ("la Sociedad" o "PCR" y junto a sus sociedades controladas "el Grupo") es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina. La Sociedad tiene domicilio en Argentina, con sede social en Alicia Moreau de Justo 2030/50, 3° piso, oficina 304, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La actividad principal de PCR consiste en la exploración, explotación y desarrollo de yacimientos de hidrocarburos, fabricación de cemento y generación de energía eléctrica.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**2.1. Manifestación de cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") y bases de preparación de los presentes estados financieros**

Los presentes estados financieros consolidados del Grupo por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 han sido preparados y presentados de acuerdo con las NIIF adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés), adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("CPCECABA") e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores ("CNV") a su normativa.

Los presentes estados financieros reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la Norma Internacional de Contabilidad ("NIC") 29.

Con fines comparativos, los presentes estados financieros incluyen cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020, que son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio económico actual. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo con lo señalado en el apartado siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

2.2. Información financiera presentada en moneda homogénea

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los tres años pasados y al 31 de diciembre de 2018 que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en la NIC 29, mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución CD N° 107/18 modificada por la Resolución JG N° 553/19 y 584/21, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

FERNANDO G. DEL POZO
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi
Presidente

La NIC 29 señala que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros deben presentarse en una unidad de medida corriente; esto es, en moneda homogénea de cierre del período sobre el que se informa. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de CNV, la cual estableció que los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda de cierre del período sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE modificada por la Resolución JG N° 553/19, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados financieros ha sido del 50,94% en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 y del 36,14% en el ejercicio precedente.

2.3. Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual ha sido reexpresado en moneda de cierre en el caso de las partidas no monetarias, excepto por valuación de ciertos instrumentos financieros, que son medidos a valor razonable al cierre de cada ejercicio, de acuerdo con lo mencionado en las secciones siguientes de esta Nota 2. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se hubiera recibido al vender un activo o pagado al transferir un pasivo en una transacción entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si el precio es directamente constatable o estimado usando alguna otra técnica de valuación. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo toma en cuenta las características de dicho activo o pasivo si los participantes de mercado hubiesen tomado esas características en cuenta al momento de valuarlos a la fecha de medición. El valor razonable para medición y/o propósitos de revelación en estos estados financieros se determina sobre tal base.

Los presentes estados financieros se encuentran expresados en miles de pesos.

La preparación de estados financieros, cuya responsabilidad es de la Dirección y la Gerencia del Grupo, requiere que éstas realicen estimaciones y evaluaciones y utilicen su juicio para aplicar determinadas normas contables. Las áreas con mayor grado de complejidad y que requieren frecuentemente la utilización de juicio, o aquellas en las que los supuestos o estimaciones resultan significativas, se detallan en la nota 4 sobre estimaciones y juicios contables críticos.

Los estados financieros consolidados han sido preparados por la Dirección y la Gerencia del Grupo asumiendo que la Sociedad continuará operando como una empresa en marcha.

Los presentes estados financieros han sido aprobados por el Directorio en su reunión de fecha 11 de marzo de 2022.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas por la Dirección y la Gerencia del Grupo en la preparación de los presentes estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

FERNANDO G. DEL POZO
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi
Presidente

2.4. Bases de consolidación

La Sociedad ha consolidado sus estados financieros con los de sus sociedades controladas. El control se obtiene cuando la Sociedad: (a) tiene poder sobre la subsidiaria; (b) está expuesta, o tiene derechos a retornos variables por su involucramiento con la subsidiaria; y (c) tiene la habilidad de utilizar ese poder para afectar sus retornos.

La Sociedad reevalúa si tiene o no el control en una subsidiaria si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control a la Sociedad, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral de las subsidiarias se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Se han practicado, de corresponder, los ajustes necesarios a fin de unificar los criterios de valuación y exposición de las sociedades incluidas en la consolidación.

Todos los saldos y operaciones entre las sociedades del Grupo son eliminados a los efectos de la consolidación.

Las informaciones consolidadas expuestas en los presentes estados financieros, incluyen las siguientes sociedades controladas, cuyos cierres de ejercicio operan el 31 de diciembre:

Entidad	País	Actividad principal	Participación ⁽¹⁾	
			2021	2020
Petroriva S.A.	Ecuador	Exploración y explotación petrolera	100,000%	99,990%
Compañía Sudamericana Fósforos del Ecuador Fosforocomp S.A. ("Fosforocomp")	Ecuador	Exploración y explotación petrolera	100,000%	100,000%
Petróleos Sud americanos del Ecuador Petrolamerec S.A. ("Petrolamerec")	Ecuador	Exploración y explotación petrolera	100,000%	100,000%
Petromix S.A.	Argentina	Venta de materiales de la construcción, transporte de materiales y servicios petroleros	98,000%	98,000%
Surpat S.A.	Argentina	Venta al por mayor de cemento	98,000%	98,000%
PCR Trading S.A. (ex- Trading Patagonia S.A.)	Chile	Comercialización y distribución de bienes de producción	99,990%	99,990%
PCR Logística S.A.	Argentina	Transporte de carga	95,000%	95,000%
Cemenriva S.A.	Ecuador	Venta al por mayor de cemento	99,875%	99,875%
PCR Investments S.A. (ex - Dutmy S.A.)	Uruguay	Tenencia de acciones	100,000%	100,000%
Timex S.R.L.	Argentina	Explotación de cantera	99,950%	99,950%
Parque Eólico del Bicentenario S.A. ("PEBSA")	Argentina	Generación energía eléctrica	99,946%	99,946%

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

FERNANDO G. DEL POZO
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi
Presidente

Entidad	País	Actividad principal	Participación ⁽¹⁾	
			31-12-2021	31-12-2020
Energía del Norte S.A.	Argentina	Generación energía eléctrica	99,949%	99,949%
Renergy Argentina S.A.	Argentina	Generación energía eléctrica	99,949%	99,949%
Energías Argentinas Renovables S.A.	Argentina	Generación energía eléctrica	99,949%	99,949%
Renergy Austral S.A.	Argentina	Generación energía eléctrica	99,949%	99,949%
Renergy Patagonia S.A.	Argentina	Generación energía eléctrica	99,949%	99,949%
Cleanergy Argentina S.A.	Argentina	Generación energía eléctrica	99,946%	99,946%
Potenciar Argentina S.A.	Argentina	Generación energía eléctrica	99,949%	99,949%
Greenenergy Argentina S.A.	Argentina	Generación energía eléctrica	99,949%	99,949%
Energías Limpias S.A.	Argentina	Generación energía eléctrica	99,949%	99,949%
Windenergy Argentina S.A.	Argentina	Generación energía eléctrica	99,949%	99,949%
Luz de Tres Picos S.A. ("LTP")	Argentina	Generación energía eléctrica	99,949%	99,949%
Luz de Sierra S.A.	Argentina	Generación energía eléctrica	99,997%	99,949%
Luz de San Jorge S.A.	Argentina	Generación energía eléctrica	99,997%	99,949%
Generación Eléctrica Argentina Renovable ("GEAR") I S.A.	Argentina	Generación energía eléctrica	99,949%	99,949%
GEAR II S.A.	Argentina	Generación energía eléctrica	99,949%	99,949%
GEAR III S.A.	Argentina	Generación energía eléctrica	99,949%	99,949%
GEAR IV S.A.	Argentina	Generación energía eléctrica	99,949%	99,949%
GEAR V S.A.	Argentina	Generación energía eléctrica	99,949%	99,949%
PCR Investments Corp. ⁽²⁾	Estados Unidos	Servicios	100,000%	--
PCR Investments Nr. 1 Corp. ⁽²⁾	Estados Unidos	Generación energía eléctrica	100,000%	--
PCR Investments Nr. 2 Corp. ⁽²⁾	Estados Unidos	Generación energía eléctrica	100,000%	--
PCR Investments Nr. 3 Corp. ⁽²⁾	Estados Unidos	Generación energía eléctrica	100,000%	--
PCR Investments Nr. 4 Corp. ⁽²⁾	Estados Unidos	Generación energía eléctrica	100,000%	--
PCR Investments Nr. 5 Corp. ⁽²⁾	Estados Unidos	Generación energía eléctrica	100,000%	--
PCR Investments Nr. 6 Corp. ⁽²⁾	Estados Unidos	Generación energía eléctrica	100,000%	--
PCR Investments SP1 LLC ⁽²⁾	Estados Unidos	Generación energía eléctrica	100,000%	--
PCR Investments SP2 LLC ⁽²⁾	Estados Unidos	Generación energía eléctrica	100,000%	--

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

FERNANDO G. DEL POZO
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi
Presidente

Entidad	País	Actividad principal	Participación ⁽¹⁾	
			31-12-2021	31-12-2020
PCR Investments SP3 LLC ⁽²⁾	Estados Unidos	Generación energía eléctrica	100,000%	--
PCR Investments SP4 LLC ⁽²⁾	Estados Unidos	Generación energía eléctrica	100,000%	--
PCR Investments SP5 LLC ⁽²⁾	Estados Unidos	Generación energía eléctrica	100,000%	--
PCR Investments SP6 LLC ⁽²⁾	Estados Unidos	Generación energía eléctrica	100,000%	--

⁽¹⁾ Se refiere a la participación directa e indirecta sobre el capital y los votos de la subsidiaria.

⁽²⁾ Constituidas en 2021 para el desarrollo de proyectos de generación de energía eléctrica a través de fuentes renovables en los Estados Unidos. Al día de la fecha no han tenido operaciones.

2.5. Participación en operaciones conjuntas

Una operación conjunta es un acuerdo mediante el cual las partes tienen control conjunto del acuerdo por lo que tienen el derecho a los activos y obligaciones por los pasivos, relacionados con el acuerdo. El control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control de un negocio, el cual únicamente existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren la aprobación unánime de las partes que comparten el control.

La participación del Grupo en operaciones conjuntas ha sido consolidada línea por línea, en base a la participación proporcional en los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos de los mismos (método de la consolidación proporcional) de acuerdo con lo establecido en la NIIF 14. Todos los saldos y operaciones entre el Grupo y las operaciones conjuntas han sido eliminados considerando la respectiva participación en cada uno de los mismos a los efectos de la consolidación proporcional.

Las erogaciones a solo riesgo efectuadas en dichas operaciones conjuntas son contabilizadas íntegramente por la Sociedad, considerando lo establecido en los respectivos acuerdos.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Grupo participa en las siguientes operaciones conjuntas, cuyo cierre de ejercicio opera el 31 de diciembre:

Negocio	Área	Tipo	Participación	Operador
U.TE Pampetrol - PCR (Concurso N°02/12)	Gobernador Ayala V, Provincia de La Pampa, Argentina	Exploración, explotación gasífera, almacenaje y transporte de hidrocarburos.	50%	PCR
UTE Medanito – PCR	El Medanito, Provincia de La Pampa, Argentina	Exploración, desarrollo y explotación petrolera	80%	PCR
UTE Pampetrol – PCR - UTE - 25 de Mayo – Medanito SE	25 de Mayo – Medanito SE -, Provincia de La Pampa, Argentina	Exploración, desarrollo y explotación petrolera	80%	PCR
UTE Pampetrol – PCR - UTE – Jagüel de los Machos	Jagüel de los Machos, Provincia de La Pampa, Argentina	Exploración, desarrollo y explotación petrolera	80%	PCR
Acuerdo de operación conjunta sobre el Convenio de Explotación de Hidrocarburos – área de operación directa “El Difícil” ⁽²⁾	El Difícil - Colombia	Exploración y explotación de hidrocarburos	35%	Petróleos Sudamericanos S.A.

⁽¹⁾ Operación en discontinuación de acuerdo con lo mencionado en la Nota 13.d.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

Los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y costos operativos de los ejercicios finalizados en esas fechas, relacionados con las participaciones en operaciones conjuntas, incluidos en los estados financieros consolidados son los siguientes:

	2021	2020⁽¹⁾
Activo corriente	1.163.160	1.900.471
Activo no corriente	6.107.399	8.197.228
Total Activo	7.270.559	10.097.699
Pasivo corriente	2.251.555	2.044.953
Pasivo no corriente	1.317.038	1.073.396
Total Pasivo	3.568.593	3.118.349
Costos operativos	10.063.436	8.659.392

⁽¹⁾ Incluye participación en activos y pasivos del Acuerdo de operación conjunta sobre el Convenio de Explotación de Hidrocarburos – área de operación directa “El Difícil”, Colombia, clasificados como activos destinados a la venta al 31 de diciembre de 2021 (Nota 13.d).

La Sociedad participa directa o indirectamente, a través de sus sociedades controladas Petroriva S.A. y PCR Investments S.A., en operaciones de exploración y producción de hidrocarburos en Ecuador, en las áreas marginales Pindo y Palanda – Yuca Sur, a través de contratos de prestación de servicios de explotación y exploración petrolera (Nota 13.d) con un 100% de participación.

2.6. Criterio de reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen al momento de transferir el control de los bienes o servicios, medidos al valor razonable de la contraprestación que el Grupo espera recibir de acuerdo con el contrato con el cliente, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que el Grupo pueda otorgar. El Grupo reconoce los ingresos excluyendo los montos cobrados por cuenta y orden de terceros.

a) Venta de bienes

Los ingresos por ventas de petróleo crudo, gas natural, cemento y otros productos se reconocen en el momento en que el control de los bienes es transferido al cliente.

b) Prestación de servicios

Los ingresos provenientes de los contratos de servicios de explotación petrolera en Ecuador se reconocen en el momento que la propiedad y los riesgos de la producción de petróleo asociada es transferida a la compañía estatal ecuatoriana. Dichos ingresos se determinan multiplicando la tarifa fija establecida en los contratos firmados con la Secretaria de Hidrocarburos de Ecuador por la producción del mes correspondiente con límite en el ingreso disponible. Según se define contractualmente, el Estado ecuatoriano abonará la totalidad de la tarifa pactada en la medida que exista ingreso disponible, que se determina sobre la base del precio del crudo tipo Oriente del mes correspondiente, menos ciertas deducciones. En caso de que el ingreso disponible no sea suficiente para cubrir la tarifa, el saldo remanente mensual se acumula durante el plazo de vigencia de los contratos, hasta que pueda ser compensado. De acuerdo con los contratos, los derechos relacionados con los saldos no compensados se extinguirán a la fecha de finalización de los mismos. Los saldos no compensados se reconocen como ingresos en el momento que su cobro sea virtualmente cierto.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

FERNANDO G. DEL POZO
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi
Presidente

c) Generación de energía

Los ingresos provenientes de la generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables se reconocen basados en el despacho de energía para cada parque eólico. Dicha actividad se reconoce como una obligación de desempeño satisfecha en el tiempo, medida por horas, y luego los ingresos se reconocen mensualmente valorizados de acuerdo con la tarifa prevista en los contratos de provisión de energía ("PPA" por sus siglas en inglés). El Grupo no tiene otras obligaciones de desempeño una vez que la energía ha sido despachada. La Dirección y la Gerencia del Grupo han evaluado que las obligaciones de desempeño se satisfacen con el tiempo dado que el cliente recibe y consume simultáneamente los beneficios proporcionados por el desempeño del Grupo a medida que se realiza. La contraprestación se determina contractualmente en función de los precios de venta contractuales. Esta actividad se factura y paga mensualmente de acuerdo con las fechas de vencimiento contractuales establecidas.

d) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen cuando es probable que el Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y su importe pueda ser medido en forma confiable. Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de tiempo con referencia al capital vigente y a la tasa de interés efectiva aplicable.

2.7. Arrendamientos

El Grupo como arrendatario

El Grupo evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, el Grupo reconoce los pagos de arrendamientos como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del período de vigencia del contrato, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo de los beneficios económicos provenientes del consumo de los activos arrendados. El Grupo no identificó arrendamientos de bajo valor distintos a aquellos cuyo activo subyacente responde a impresoras, equipos celulares, computadoras, fotocopiadoras, entre otros, no siendo significativos.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de las cuotas pendientes de pago en la fecha de inicio, descontadas por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, el Grupo utiliza tasas incrementales.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

El Grupo revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derecho de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

FERNANDO G. DEL POZO
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi
Presidente

- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

Si el Grupo incurre en una obligación surgida de costos de dismantelar y remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la NIC 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derecho de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el período que resulte más corto entre el período del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

El Grupo aplica NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de Deterioro de valor de propiedad, planta y equipo, activos intangibles y activos por derecho de uso.

Los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamiento son presentados como un rubro separado en el balance general.

Los contratos de arrendamiento en los que el Grupo es arrendatario corresponden principalmente al alquiler de:

- Instalaciones y equipos de explotación: incluyen equipamiento de instalaciones y equipos de producción en yacimientos como ser bombas de extracción. Estos contratos tienen una duración promedio de tres a cinco años para los cuales existen pagos mínimos garantizados en función de la disponibilidad de estos activos y a su vez pagos variables calculados a partir de una tarifa por unidad de uso (pesos por hora/día de utilización);
- Terrenos: incluye principalmente terrenos para la instalación de los parques eólicos, cuyos contratos tienen una duración de 30 – 35 años y para los que hay cuotas mínimas garantizadas.

La tasa utilizada para el descuento de los pasivos por arrendamiento registrados durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 para petróleo y gas Argentina ascendió a 4,5% y 3%, respectivamente. No se detectaron ajustes a realizar por deterioro proveniente de provisiones de contratos onerosos relacionados a estos activos por derecho de uso.

El Grupo como arrendador

No se identificaron contratos donde el Grupo actúe como arrendador durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2021.

2.8. Moneda extranjera y moneda funcional

De acuerdo con lo establecido por la NIC 21 “Efectos de las variaciones en la tasa de cambio de la moneda extranjera”, cada sociedad del Grupo ha definido su moneda funcional, que es aquella que corresponde al entorno económico principal en la que opera cada sociedad, siendo normalmente la moneda en que genera y emplea el efectivo.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

FERNANDO G. DEL POZO
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi
Presidente

La Dirección y Gerencia del Grupo definieron el peso, moneda de curso legal de la República Argentina, como la moneda funcional para PCR y las sociedades controladas que se encuentran operativas en Argentina con excepción de Parque Eólico del Bicentenario S.A. y Luz de Tres Picos S.A., subsidiarias con contratos de provisión de energía de fuente eólica firmados con Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. ("CAMMESA") en relación con los proyectos adjudicados en el marco del programa RenovAr. Tomando en consideración la moneda en la que se fijaron los precios de los mencionados PPA y desde la fecha de firma de los mismos, estas subsidiarias tienen definido el dólar estadounidense como moneda funcional al igual que las sociedades controladas por PCR con operaciones en el exterior.

A los efectos de la consolidación, el Grupo considera como moneda extranjera a aquellas monedas distintas de la moneda funcional definida para cada sociedad. En tal sentido, en cada sociedad del Grupo, las transacciones denominadas en monedas distintas a la moneda funcional definida ("moneda extranjera") son registradas al tipo de cambio vigente entre la moneda extranjera y la moneda funcional al momento de la transacción. La diferencia generada por la variación del tipo de cambio desde dicho momento hasta la cancelación del activo o pasivo monetario relacionado o hasta la fecha de cierre del ejercicio, si no hubiera sido cancelado, es imputada al resultado del ejercicio en el rubro Diferencias de cambio.

Adicionalmente, tal como se menciona en la Nota 2.3, la moneda de presentación de los estados financieros consolidados del Grupo es el peso, en consecuencia, los estados financieros preparados en la moneda funcional distinta al peso, a efectos de su consolidación, han sido convertidos a pesos de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- a. los activos y pasivos al inicio de cada ejercicio fueron convertidos a pesos al tipo de cambio de inicio de cada ejercicio, reexpresados al cierre de cada ejercicio de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.2
- b. las cuentas de resultados fueron convertidas al tipo de cambio vigente al momento de cada transacción o, de ser apropiado, al tipo de cambio promedio del mes de devengamiento, reexpresadas al cierre de cada ejercicio de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.2.
- c. La sumatoria de los valores obtenidos en a) y b) fueron comparados con el valor resultante de convertir los activos y pasivos al cierre de cada ejercicio al tipo de cambio de cierre de cada ejercicio.

Las diferencias de conversión que surgen del mencionado procedimiento han sido imputadas a la cuenta "Otros resultados integrales" en el estado de cambios del patrimonio y en el estado de resultados y otros resultados integrales, las cuales no tienen efecto en el impuesto a las ganancias.

En caso de corresponder, se han adecuado los estados financieros de las sociedades controladas para adaptarlos a los criterios contables utilizados por el Grupo.

Finalmente, a efectos de presentación de la información incluida en el Nota 8, se considera como moneda extranjera a aquellas monedas distintas al peso, de acuerdo con lo requerido por la Ley General de Sociedades N°19.550.

2.9. Costos financieros

Los intereses correspondientes a financiamiento de terceros directamente relacionados con activos cuya construcción o producción requieran de un plazo de tiempo prolongado han sido activados como componentes del costo de dichos activos hasta el momento en que los mismos estén en condiciones de uso o venta. Cuando el financiamiento de terceros es en pesos, los intereses son activados en términos reales, es decir, netos del efecto de la inflación. Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2021, no se activaron costos financieros por no existir activos calificados. Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, se activaron costos financieros asociados a la construcción del Parque Eólico San Jorge y El Mataco (Nota 13.e).

Todos los otros costos relacionados con la financiación de terceros son reconocidos en resultados en el ejercicio en que se incurren de acuerdo con el método de la tasa efectiva.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

FERNANDO G. DEL POZO
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi
Presidente

2.10. Impuestos

El resultado por impuesto a las ganancias representa la suma del efecto por impuesto a las ganancias por pagar y por impuesto diferido.

a) Impuesto a pagar

El impuesto a pagar se calcula sobre la base de la ganancia impositiva estimada del ejercicio de cada sociedad del Grupo. El resultado impositivo difiere del resultado reportado en el estado de resultados y otros resultados integrales consolidados, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros ejercicios, y partidas que nunca serán gravadas o deducibles. El pasivo en concepto del impuesto a pagar se calcula utilizando las tasas impositivas promulgadas o sustancialmente aprobadas al fin.al del ejercicio en cada país.

Con fecha 29 de diciembre de 2017, se publicó la Ley N° 27.430 de Reforma Tributaria, por la que se redujo la tasa del impuesto a las ganancias del 35% vigente en 2017 al 30% para los ejercicios 2018 y 2019, y 25% a partir del 2020. Esta Ley también estableció, entre otras cuestiones, una retención sobre los dividendos del 7% para las utilidades devengadas en los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2018, y del 13% a partir del 2020.

Con fecha 23 de diciembre de 2019 se publicó en el Boletín Oficial la Ley N° 27.541 de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el Marco de la Emergencia Pública que suspendió hasta los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 inclusive, la reducción de la alícuota de impuesto a las ganancias antes mencionada que se mantendrá en el 30% durante el período de suspensión. Asimismo, la retención sobre los dividendos para utilidades devengadas sería del 7% durante el mismo período.

Finalmente, con fecha 16 de junio de 2021 se publicó en el Boletín Oficial la Ley N°27.630, modificatoria de la Ley de impuesto a las ganancias. La reforma establece, entre otros temas, un nuevo esquema de alícuotas que alcanza a empresas, manteniendo la alícuota del 25% para las ganancias netas imponibles acumuladas de hasta \$ 5 millones; del 30% para ganancias de hasta \$ 50 millones; y una alícuota del 35% para ganancias superiores a los \$ 50 millones. La citada Ley establece que dichos montos se ajustarán anualmente a partir del 1 de enero de 2022 considerando la variación anual del IPC. Las disposiciones de esta Ley tienen efecto para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2021, inclusive. Asimismo, la reforma mantiene la alícuota del 7% sobre la distribución de dividendos.

Ajuste por inflación impositivo

La Ley N° 27.468 publicada en el Boletín Oficial el 4 de diciembre de 2018 dispuso que a los fines de aplicar el procedimiento de ajuste por inflación impositivo el mismo tendría vigencia para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2018. Respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, ese procedimiento sería aplicable en caso de que la variación del IPC, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios superase un 55%, un 30% y en un 15%, para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente.

El Grupo aplicó, a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, el procedimiento de ajuste por inflación impositivo considerando que el IPC acumulado al cierre de cada uno de los ejercicios analizados superó los porcentajes mencionados. Asimismo, por aplicación de la Ley N°27.541 antes mencionada, el efecto positivo o negativo que surgía del cálculo del ajuste por inflación impositivo correspondiente al primer y segundo ejercicio iniciado a partir del 1 de enero de 2019, debía imputarse un sexto en el período fiscal del cálculo inicial y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes. Para el ajuste por inflación impositivo calculado a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2021, no existe tal diferimiento y el ajuste se imputa íntegramente al período fiscal de su devengamiento.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

FERNANDO G. DEL POZO
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi
Presidente

b) Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor contable de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases impositivas. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que disponga de ganancias impositivas futuras contra las que se podría compensar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Los saldos de los activos por impuesto diferido son revisados al cierre de cada ejercicio y son ajustados en la medida que se estime probable que no se dispondrá de suficientes ganancias impositivas en el futuro, como para permitir su recupero. Asimismo, el Grupo reconoce los quebrantos impositivos como activos por impuesto diferido en la medida en que su compensación a través de ganancias impositivas futuras sea probable.

El Grupo compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos y pasivos por impuestos diferidos devienen del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal, teniendo el Grupo la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

c) Efecto en resultados

Los impuestos a pagar y diferido se reconocen en los resultados del ejercicio, considerando los efectos de la reexpresión a moneda constante mencionado en Nota 2.2 excepto cuando se relacionan con partidas reconocidas en el resultado integral, en cuyo caso, se reconocen como parte del resultado integral mencionado.

2.11. Propiedad, planta y equipo

Los ítems de propiedad, planta y equipo han sido valuados a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.2 menos depreciaciones y cualquier pérdida por deterioro acumuladas al cierre de cada ejercicio, de existir. Para aquellos bienes cuya construcción requiere un plazo prolongado de tiempo, se han activado los costos financieros reexpresados en moneda de cierre hasta que el bien se encuentre en condiciones de uso según se describe en la Nota 2.9.

El Grupo utiliza el método del esfuerzo exitoso para contabilizar las operaciones relacionadas con las actividades de exploración y producción de petróleo y gas. En consecuencia, los costos de exploración, excluidos los costos de los pozos exploratorios, han sido imputados a resultados cuando se incurren. Los costos de perforación de los pozos exploratorios, incluidos los pozos de prueba estratigráfica, se activan hasta que se determina si existen reservas probadas que justifiquen su desarrollo comercial. Si no se encuentran tales reservas, los mencionados costos de perforación se imputan a resultados. Ocasionalmente, al momento de finalizar la perforación de un pozo exploratorio se puede determinar la existencia de reservas que aún no pueden ser clasificadas como reservas probadas. En esas situaciones, el costo del pozo exploratorio se mantiene activado si el mismo ha descubierto un volumen de reservas que justifique el desarrollo del mismo como pozo productivo y si el Grupo está logrando un progreso sustancial en la evaluación de las reservas y de la viabilidad económica y operativa del proyecto. Si alguna de estas condiciones no se cumple, el costo del mismo es imputado a resultados.

Los costos de perforación aplicables a los pozos productivos y a los pozos secos de desarrollo y los costos de equipos relacionados con el desarrollo de las reservas de petróleo y gas han sido activados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

FERNANDO G. DEL POZO
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi
Presidente

Los costos activados relacionados con actividades productivas han sido depreciados por campo, utilizando el método de unidades de producción, mediante la aplicación de la relación entre el petróleo y el gas producido y las reservas de petróleo y gas probadas y desarrolladas que se estima recuperar, excepto por ciertas instalaciones que por sus características son depreciadas utilizando como base las reservas probadas totales.

Los costos activados relacionados con la propiedad minera de áreas probadas se deprecian por campo, utilizando el método de unidades de producción, mediante la aplicación de la relación entre el petróleo y gas producido y las reservas de petróleo y gas probadas totales que se estima recuperar.

Las depreciaciones se adecúan por los cambios en las estimaciones de las reservas de petróleo crudo y gas, con posterioridad a la fecha de exteriorización de dichos cambios.

El Grupo realiza revisiones de las estimaciones de reservas periódicamente, obteniendo informes de ingenieros externos y/o internos que respaldan estas estimaciones.

Las otras propiedades, planta y equipo afectados a la producción de cemento y el resto de los bienes de uso se deprecian siguiendo el método de línea recta, aplicando tasas anuales establecidas para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

Los costos por obligaciones para el abandono de pozos de hidrocarburos y la restauración de canteras son activados a valores descontados, junto con los activos que le dieron origen y son depreciados utilizando el método de unidades de producción. Como contrapartida, un pasivo es reconocido por dicho concepto al mismo valor estimado de las sumas a pagar descontadas.

La ganancia o pérdida que surge del retiro o baja de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre los ingresos por ventas y el importe en libros del activo, y es reconocida en resultados.

La capacidad ociosa estimada en función del nivel normal de actividad de las plantas de producción de cemento se excluye del costo de los bienes producidos y se imputa directamente a resultados.

2.12. Deterioro del valor de propiedad, planta y equipo, activos intangibles y activos por derecho de uso

Tan pronto se identifica un indicio de que el valor de un activo pudo haberse deteriorado, el Grupo revisa el valor en libros de los activos tangibles e intangibles a fin de determinar si los mismos han sufrido alguna pérdida por deterioro. El Grupo estima el valor recuperable del activo, a fin de determinar el monto de la pérdida por deterioro del valor de tal activo. Cuando no es posible determinar el valor recuperable de un activo en forma individual, el Grupo calcula el valor recuperable para la unidad generadora de efectivo ("UGE") que contiene al activo.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los gastos directos de venta y el valor de uso del activo o unidad generadora de efectivo. Al estimarse el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor actual a una tasa que refleja el costo medio ponderado del capital empleado. Al evaluar el valor de uso, se utilizan proyecciones de flujos de caja basados en las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las UGE empleando previsiones sectoriales, resultados pasados y expectativas de evolución del negocio y de desarrollo del mercado. Entre otros aspectos más relevantes que se incluyen en las proyecciones utilizadas, destacan la tasa de descuento, los volúmenes de producción, los precios de venta, tarifas aplicables, la regulación vigente, la estimación de incrementos de costos, los costos de personal y las inversiones.

La valoración de los activos de exploración y producción de petróleo y gas utiliza proyecciones de flujos de efectivo que abarcan la vida económicamente productiva de los campos de petróleo y gas, estando limitados por la finalización de las concesiones, permisos, acuerdos o contratos de servicio o explotación.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

FERNANDO G. DEL POZO
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi
Presidente

Los precios de referencia considerados se basan en una combinación de cotizaciones disponibles en los mercados en los que opera el Grupo, y considerando las circunstancias particulares que pudieren afectar a los diferentes productos que comercializa el mismo, todo ello teniendo en cuenta también las estimaciones y juicios realizados por la Dirección del Grupo.

Si el valor recuperable del activo o UGE estimado es menor al valor de libros, el valor de libros es reducido a su valor recuperable registrando una pérdida por deterioro en el resultado del ejercicio.

Las pérdidas por deterioro se distribuyen entre los activos de la UGE de forma proporcional a su valor neto contable. Consecuentemente, una vez registrada una pérdida por deterioro de valor correspondiente a un activo amortizable, la base de amortización futura tendrá en cuenta la reducción del valor del activo por cualquier pérdida de valor acumulada.

Cuando nuevos eventos o cambios en las circunstancias evidencien que una pérdida por deterioro registrada en un ejercicio anterior ha desaparecido o se ha reducido, se registra una reversión total o parcial de dicha pérdida sobre la base de una nueva estimación del valor recuperable. El valor en libros del activo o UGE que resulta de dicha reversión del deterioro anteriormente registrado, no puede superar al valor en libros que se habría determinado de no haberse reconocido dicha pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. El efecto de dicha reversión se imputa como ganancia en el estado de resultados y otros resultados integrales en el ejercicio en que se producen los nuevos eventos o los cambios en las circunstancias.

En base a lo comentado y de acuerdo con lo que se menciona en la Nota 13.d., el Grupo ha registrado una provisión por deterioro de su propiedad, planta y equipo del área Ayala, Provincia de La Pampa, Argentina, con cargo al rubro Otros gastos – deterioro de propiedad, planta y equipo del estado de resultados y otros resultados integrales al 31 de diciembre de 2021 que asciende a 191.720. La tasa de descuento utilizada para determinación de los flujos de fondos esperados futuros descontados al 31 de diciembre de 2021 ascendió a 13,2%. Asimismo, con motivo de la decisión de venta de la participación del 35% que el Grupo mantiene en el Convenio de Explotación de Hidrocarburos – área de operación directa “El Difícil” (Colombia) (Nota 13.d), el Grupo registró una desvalorización de la propiedad, planta y equipo clasificada para la venta por 564.686, que imputó al resultado de las operaciones que se discontinúan en el estado de resultados y otros resultados integrales al 31 de diciembre de 2021.

2.13. Activos intangibles

Los activos intangibles de vida útil definida adquiridos separadamente son valuados a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.2, neto de las correspondientes amortizaciones acumuladas y pérdidas por desvalorización acumuladas. Las amortizaciones son calculadas aplicando el método de la línea recta durante la vida útil estimada de los activos intangibles. Las vidas útiles aplicadas y el método de amortización son revisados a la fecha de cierre de cada ejercicio, dando efecto a cualquier cambio en las estimaciones en forma prospectiva.

2.14. Inventarios

Los inventarios se valúan al menor entre el costo de producción reexpresado en moneda de cierre de acuerdo con lo mencionado en la nota 2.2 y su valor neto de realización. El costo comprende materiales directos, costos laborales y gastos generales en los que se incurrió para llevar los inventarios a su ubicación y condición actuales. El costo se calcula utilizando el método del costo promedio ponderado. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de finalización y los costos en que se incurre en la comercialización, venta y distribución.

2.15. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando: (i) el Grupo tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) surgida como resultado de un suceso pasado, (ii) es probable que el Grupo tenga que cancelar la obligación, y (iii) puede hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones incluyen aquellos pasivos constituidos para afrontar situaciones contingentes que podrían generar obligaciones para el Grupo, registradas sobre la base de las expectativas de la Dirección y la Gerencia del Grupo y en consulta con sus asesores legales.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

FERNANDO G. DEL POZO
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi
Presidente

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada ejercicio, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando los montos requeridos para cancelar una provisión puedan ser recuperados de terceros, solo se reconoce un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Adicionalmente, se han constituido provisiones para reducir la valuación de cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, inventarios y propiedad, planta y equipo basados en el análisis de los créditos de cobro dudoso y el valor recuperable de los activos afectados.

Los pasivos contingentes son aquellas obligaciones posibles surgidas de sucesos pasados con perspectiva posible de que el Grupo tenga que cancelar la obligación. No se reconocen en los estados financieros, sino que los mismos son desglosados en notas en la medida que sean significativos.

En la Nota 13 se detallan los principales reclamos, contingencias, cuestiones regulatorias y compromisos que afectan al Grupo.

2.16. Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

a) Activos financieros

El Grupo realiza la clasificación de los activos financieros (Caja y bancos, Inversiones, Cuentas por cobrar comerciales y Otras cuentas por cobrar corrientes) en el momento del reconocimiento inicial y la revisa a la fecha de cierre de cada ejercicio, todo ello de acuerdo con las disposiciones establecidas por la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”.

El reconocimiento inicial de un activo financiero se realiza por su valor razonable, excepto las cuentas por cobrar comerciales que se registran por su precio de transacción. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo financiero son incluidos como parte del valor del mismo en su reconocimiento inicial para todos aquellos activos financieros que no sean medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial los activos financieros fueron medidos: a) a costo amortizado en la medida que se cumplan las siguientes condiciones (i) el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales (es decir, son mantenidos sin propósitos de venta inmediata) y, (ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente o b) a valor razonable con cambios en Otros resultados integrales en la medida que se cumplan las siguientes condiciones (i) el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo los activos financieros y, (ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Si cualquiera de los dos criterios no es cumplido el instrumento financiero se clasifica a valor razonable con cambios en resultados.

Caja y bancos, Plazos fijos, Cuentas por cobrar comerciales y Otras cuentas por cobrar han sido valuadas a costo amortizado al cierre de cada ejercicio. Las inversiones en fondos comunes de inversión fueron valuadas a su valor razonable al cierre de cada ejercicio con cambios en resultados.

El Grupo evalúa al cierre de cada ejercicio si existen pruebas objetivas de desvalorización de un activo financiero o grupo de activos financieros de acuerdo con la NIIF 9. El modelo de deterioro de la NIIF 9 refleja las pérdidas crediticias esperadas. A efectos de determinar la pérdida esperada, el Grupo aplica los siguientes criterios:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

FERNANDO G. DEL POZO
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi
Presidente

- a) Para las cuentas a cobrar comerciales, utilizó el método simplificado previsto en la NIIF 9 para el reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del crédito. De acuerdo con este método, se asignó una tasa de incobrabilidad esperada calculada en función de las tasas de impago históricas ajustadas a condiciones económicas futuras.
- b) Para los otros activos financieros, concluyó que no se ha incrementado el riesgo crediticio de cada activo desde su registración inicial y, en consecuencia, ha estimado el deterioro sobre la base de la pérdida esperada en los próximos doce meses.

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o se transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad.

b) Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Dado que la Sociedad no tiene pasivos financieros cuyas características requieran la contabilización a valor razonable, de acuerdo con las NIIF vigentes, con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos financieros son valorados a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Cualquier diferencia entre el importe recibido como financiación (neto de costos de transacción) y el valor de reembolso, es reconocida en resultados a lo largo de la vida del instrumento financiero de deuda, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las deudas comerciales y otros pasivos son registrados por su valor nominal dado que su valor descontado no difiere significativamente del mencionado valor nominal.

El Grupo da de baja los pasivos financieros cuando las obligaciones son canceladas o expiran.

2.17. Instrumentos financieros derivados

El Grupo no utiliza instrumentos financieros derivados con fines especulativos.

El Grupo mide sus instrumentos financieros derivados a valor razonable. La ganancia o pérdida resultante se reconoce como resultado inmediatamente a menos que el derivado califique, se designe y sea efectivo como un instrumento de cobertura bajo NIIF 9, y si es así, de la naturaleza del concepto que está cubriendo.

El Grupo administra las exposiciones a diversos riesgos utilizando diferentes instrumentos financieros. Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo utilizó instrumentos financieros derivados a modo de cobertura contra las fluctuaciones de tipo de cambio y tasas de interés. Sin embargo, como se mencionó anteriormente, si bien hay operaciones de cobertura que pueden ser efectivas en términos económicos, no siempre pueden calificar para la contabilización de cobertura conforme a la NIIF 9.

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, PCR celebró con Banco BBVA Argentina S.A. y Banco Patagonia S.A. contratos de compra a término de moneda extranjera por un valor nominal de US\$ 38,4 millones (2021) y US\$ 49 millones (2020). Del total contratado en 2021, US\$ 15 millones fueron adquiridos con fecha 29 de diciembre de 2021 y tienen vencimiento en enero 2022. La variación del tipo de cambio entre la fecha de adquisición y el cierre de ejercicio no fue significativa. El vencimiento de los demás contratos se produjo dentro de los mismos ejercicios en que fueron contratados.

Asimismo, en octubre 2020 la Sociedad contrató con el Citibank N.A., London Branch, opciones techo (Cap) de tasas de interés por un valor nominal de US\$ 150 mil sobre un valor nocional inicial de US\$ 50 millones. La tasa techo asciende a 0,5% y la opción de tasa variable de referencia es US\$-LIBOR-BBA. La fecha de finalización del contrato se produce en el mes de julio de 2024.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

FERNANDO G. DEL POZO
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi
Presidente

Los instrumentos antes mencionados fueron valuados a valor razonable con cambios en resultados.

2.18. Patrimonio

a) Capital social y ajuste de capital

El capital social ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 2.2, en función de las respectivas fechas de suscripción. La cuenta "Capital social" se expone a su valor nominal, de acuerdo con disposiciones legales, y la diferencia con su importe reexpresado se presenta en la cuenta complementaria "Ajuste de capital".

b) Prima de emisión

La prima de emisión ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 2.2, en función de las respectivas fechas de suscripción.

c) Reservas

Las reservas se han mantenido a su valor nominal al 1 de enero de 2017, fecha de inicio de aplicación de la NIC 29, y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 2.2, considerando los movimientos de cada ejercicio.

d) Resultados no asignados

Los resultados no asignados al 1 de enero de 2017, fecha de inicio de aplicación de la NIC 29 se han determinado por diferencia patrimonial y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 2.2, considerando los movimientos de cada ejercicio.

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades N° 19.550, la Sociedad debe efectuar una reserva legal no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio y las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados, hasta alcanzar el 20% de la suma del Capital social y el saldo de la cuenta Ajuste del capital.

De acuerdo con las disposiciones vigentes el saldo positivo acumulado en Otros resultados integrales se encuentra restringido, por lo tanto, no podrá ser distribuido, capitalizado ni destinado a absorber saldos negativos de "Resultados no asignados". La evolución del rubro se detalla a continuación:

	Diferencias de conversión
Saldos al 31-12-2019	6.450.178
Ganancia del ejercicio	620.770
Saldos al 31-12-2020	7.070.948
Pérdida del ejercicio	(4.513.961)
Saldos al 31-12-2021	2.556.987

Imputación del efecto por la aplicación inicial de las NIIF

De acuerdo con lo establecido por la Resolución General N° 609 de la CNV, el efecto por la aplicación inicial de las NIIF registrado inicialmente contra la cuenta de resultados no asignados de acuerdo con las regulaciones vigentes fue imputado a una reserva especial ("Reserva RG 609 CNV") por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada el 18 de abril de 2013. De acuerdo con la norma mencionada, dicha reserva sólo podía ser desafectada para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos de la cuenta "Resultados no asignados".

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

FERNANDO G. DEL POZO
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi
Presidente

Finalmente, de acuerdo con lo que se menciona en la Nota 9, la Reserva RG 609 CNV fue desafectada por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada el 22 de abril de 2021 para la absorción de resultados no asignados negativos acumulados al 31 de diciembre de 2020.

2.19. Estados de flujos de efectivo consolidados

Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, se consideró efectivo exclusivamente al saldo de Caja y bancos e Inversiones temporarias de muy alta liquidez, con vencimiento inferior a tres meses al momento de su incorporación.

	2021	2020	2019
Caja y bancos	6.686.376	3.059.243	5.582.225
Inversiones corrientes (Nota 5.a)	13.700.793	8.052.926	4.970.354
Total efectivo y equivalentes	20.387.169	11.112.169	10.552.579

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las actividades de inversión y financiación que no afectan los flujos de efectivo corresponden principalmente a:

	2021	2020
Altas de la provisión por abandono de activos capitalizadas en propiedad, planta y equipo	1.796.442	777.078
Costos financieros activados en propiedad, planta y equipo (Nota 2.9)	--	345.600
Altas financiadas de propiedad, planta y equipo con deudas comerciales	95.082	8.948.460
Amortización por derecho de uso capitalizada como propiedad, planta y equipo	--	7.860

2.20. Valor razonable de los instrumentos financieros

Todos los instrumentos financieros reconocidos al valor razonable son asignados a uno de los niveles de jerarquía de valuación definidos por las NIIF. La jerarquía de valuación comprende tres niveles:

Nivel 1, el valor razonable se determina en base a precios no ajustados que se cotizan para un instrumento idéntico en un mercado activo al que el Grupo puede acceder a la fecha de medición. Los instrumentos financieros que el Grupo tiene asignados a este nivel comprenden inversiones en fondos comunes de inversión con cotización.

Nivel 2, el valor razonable se determina empleando métodos de valuación basados en información observable del mercado, en forma directa o indirecta, para los instrumentos. Los instrumentos financieros que el Grupo tiene asignados a este nivel comprenden los otros activos (instrumentos derivados).

Nivel 3, el valor razonable se determina empleando técnicas de valuación que no se encuentran basadas en información observable del mercado. El Grupo utiliza la mejor información disponible, inclusive datos internos.

Para estimar los valores razonables de cada clase de instrumentos financieros se han utilizado los siguientes métodos y supuestos:

- El valor registrado en base al costo amortizado de Caja y bancos, Inversiones corrientes – depósitos a plazo fijo, Cuentas por cobrar comerciales, Otras cuentas por cobrar y Deudas comerciales se aproxima a su valor razonable debido al corto plazo del vencimiento de estos instrumentos.
- El valor de las Inversiones corrientes - Fondos Comunes de Inversión y de los otros activos (instrumentos derivados) valuados a valor razonable con cambios a resultados, se reconoció sobre la base de precios del mercado cotizado a la fecha de cierre de ejercicio para activos similares en mercados activos y en base a cotizaciones a disposición de la Sociedad para instrumentos con vencimientos restantes similares, y, en consecuencia, se clasificaron como Nivel 1 y 2 de jerarquía, respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

FERNANDO G. DEL POZO
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi
Presidente

A continuación, se presentan los activos financieros del Grupo que son medidos a valor razonable:

	2021	2020
	Nivel 1	
Fondos comunes de inversión	9.917.165	4.896.094
	Nivel 2	
Otros activos (instrumentos financieros)	24.035	4.137

- c) El valor razonable de los Préstamos que están registrados a costo amortizado se estimó en base a las tasas de interés corriente a disposición del Grupo para títulos de deuda con vencimientos restantes similares y, en consecuencia, se clasificaron como Nivel 2 de jerarquía.

Adicionalmente, en el cuadro a continuación se detallan los valores razonables de los préstamos del Grupo valuados a costo amortizado. El costo amortizado de los demás instrumentos financieros se aproxima a valores razonables.

	2021		2020	
	Costo	Valor razonable	Costo	Valor razonable
Préstamos	45.856.550	43.557.067	55.243.388	56.443.851

2.21. Beneficios a empleados

Beneficios a los empleados a corto plazo

El Grupo reconoce un pasivo por beneficios que correspondan a los empleados con respecto a sueldos y salarios, vacaciones anuales, sueldo anual complementario y licencia por enfermedad en el período de servicio en que es prestado por el importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Compensación a empleados posteriores al empleo

El Grupo otorga compensaciones de pago único a sus empleados al momento de su retiro, de acuerdo con lo previsto por los Convenios Colectivo de Trabajo y demás leyes aplicables. Asimismo, el Grupo otorga a sus empleados en Ecuador una serie de compensaciones posteriores al empleo establecidas en las normas laborales (indemnización por años de servicio, bonificación por desahucio y jubilación). Las mencionadas compensaciones son registradas como obligaciones por beneficios definidos. El costo de los beneficios es determinado utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada ejercicio relativas a asunciones demográficas, salarios, tasas de interés e inflación.

Los costos por servicio presente se reconocen en el resultado del período en el que se generan, así como el interés financiero devengado por la obligación del beneficio definido. Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el Balance general con cargo a Otros resultados integrales, en el período en que se producen. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en Otros resultados integrales se reclasifican inmediatamente a resultados acumulados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

FERNANDO G. DEL POZO
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi
Presidente

2.22. Regalías

En Argentina, el Grupo paga regalías o porcentaje de participación de la provincia, que se calculan aplicando un porcentaje sobre el valor estimado en boca de pozo de la producción de petróleo crudo y los volúmenes comercializados de gas natural. Los porcentajes de regalías son fijos y oscilan entre 12% y 20% para todas las áreas, excepto para el área El Medanito, donde el porcentaje aplicable a la producción de petróleo crudo es variable y al 31 de diciembre de 2021 y 2020 asciende a aproximadamente a 34,1% y 32,2%, respectivamente. El valor estimado en boca de pozo se calcula sobre la base del precio promedio de venta del petróleo crudo y el gas vendido en el mes que se liquida, menos los costos de transporte y almacenamiento.

Adicionalmente, en relación con la extensión del plazo de concesión del área El Sosneado, se acordó el pago de un canon extraordinario del 4% (Nota 13.d).

En el área El Difícil, Colombia, se pagan regalías por el 20% sobre una producción base acordada con el Estado y 6,4% y 8% sobre el excedente de dicha producción base para gas y petróleo, respectivamente.

Las regalías, el porcentaje de participación y el canon extraordinario, de corresponder, se imputan al costo de producción.

2.23. Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

El Grupo presenta los activos y pasivos en el balance general clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando el Grupo:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del ejercicio sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del ejercicio sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando el Grupo:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

FERNANDO G. DEL POZO
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi
Presidente

3. ADOPCIÓN DE NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES

a) Normas NIIF nuevas y revisadas que aún no son efectivas

En la fecha de aprobación de estos estados financieros, el Grupo no ha aplicado las siguientes NIIF y enmiendas a las NIC y/o NIC que se han emitido pero que aún no están vigentes:

NIIF 17 y enmiendas	<i>Contratos de seguro</i>
NIIF 10 y NIC 28 (enmiendas)	<i>Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto</i>
Enmiendas NIC 1	<i>Aclaraciones sobre clasificación de pasivos</i>
Enmiendas NIIF 3	<i>Referencia al marco conceptual</i>
Enmiendas NIC 16	<i>Propiedad, planta y equipo – ingresos generados con anterioridad a que el bien esté en condiciones de ser utilizado de acuerdo con lo previsto</i>
Enmiendas NIC 37	<i>Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato</i>
Ciclo de mejoras anuales a las NIIF 2018-2020	
Presentación de políticas contables – Enmiendas a la NIC 1 y Declaración práctica de la NIIF N° 2)	
Enmiendas NIC 8	<i>Definición de estimaciones contables</i>
Enmiendas NIC 12	<i>Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de la misma transacción</i>

La Dirección y la Gerencia del Grupo no esperan que la adopción de las normas antes mencionadas tenga un impacto material en los estados financieros del Grupo en períodos futuros. A continuación, se describen brevemente los cambios introducidos por las normas antes mencionadas:

NIIF 17 Contratos de seguro y enmiendas

La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los contratos de seguro y reemplaza a la NIIF 4 Contratos de seguro.

La NIIF 17 describe un modelo general, que se modifica para los contratos de seguro con características de participación directa, que se describe como el enfoque de tarifa variable. El modelo general se simplifica si se cumplen ciertos criterios al medir la responsabilidad de la cobertura restante mediante el método de asignación de primas.

La Norma se aplica retrospectivamente a menos que no sea factible, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque de valor razonable. De acuerdo con los requisitos de transición, la fecha de la aplicación inicial es el comienzo del período de informe anual en el que la entidad aplica la Norma por primera vez y, la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente anterior a la fecha de la aplicación inicial.

Las enmiendas a la NIIF 17 abordan las preocupaciones y dificultades de implementación que se identificaron después de la publicación de la NIIF 17. Entre los principales cambios:

- Aplazamiento de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17 por un año, a los períodos de reporte que inicien en o después del 1 de enero de 2023.
- Ampliación del alcance de exclusión para contratos de tarjetas de crédito o similares, que presten cobertura de seguro y exclusión de contratos de préstamo que transfieran riesgo de seguro significativo.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

FERNANDO G. DEL POZO
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi
Presidente

- Reconocimiento de la adquisición de flujos de seguros relacionados con renovaciones de contratos esperadas, incluyendo provisiones de transición y guías para los flujos de adquisición de seguros reconocidos en una adquisición de un negocio en una combinación de negocios. Clarificación sobre la aplicación de la NIIF 17 en estados financieros intermedios permitiendo la elección de la política contable a nivel de la entidad de reporte.
- Clarificación sobre la aplicación de un margen de servicio contractual (MSC) atribuible a un servicio de retorno de la inversión y servicio relacionado con la inversión, y cambios a las exposiciones requeridas correspondientes.
- Extensión de la opción de mitigación de riesgo para incluir contratos de reaseguro y derivados no financieros.
- Enmiendas que requieren que una entidad que reconozca en el momento inicial pérdidas por contratos de seguro onerosos emitidos también reconozca la ganancia de contratos de reaseguro mantenidos.
- Simplifica la presentación de contratos de seguro en el balance general de manera tal que las entidades presenten los activos y pasivos de contratos de seguro determinándolos mediante el uso de carteras de contratos de seguro preferiblemente a grupos de contratos de seguro.
- Relajo de medidas de transición para combinaciones de negocio y para la fecha de aplicación de la opción de mitigación del riesgo y uso del enfoque del valor razonable para transición.

Adicionalmente, la enmienda emitida el 9 de diciembre de 2021, permite que las entidades que apliquen por primera vez la NIIF 17 y la NIIF 9 al mismo tiempo presenten información comparativa sobre un activo financiero como si los requisitos de clasificación y medición de la NIIF 9 se hubieran aplicado a ese activo financiero anteriormente. Esta modificación podrá aplicarse cuando la entidad aplique por primera vez la NIIF 17.

Modificaciones a NIIF 10 y NIC 28 Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Las modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 tratan con situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de capital) al valor razonable, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada. La administración del Grupo prevé que la aplicación de estas modificaciones no tendrá un impacto significativo en los estados financieros del Grupo en períodos futuros en caso de que tales transacciones surjan.

Enmiendas a la NIC 1 para aclarar la clasificación de pasivos

Las enmiendas en la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (enmiendas a la NIC 1) afectan solo la presentación de pasivos en el balance general, no el monto o el momento del reconocimiento de cualquier activo, ingreso o gasto de pasivo, o la información que las entidades revelan sobre esos conceptos. Las modificaciones:

- aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes debe basarse en los derechos existentes al final del período sobre el que se informa y alinear la redacción en todos los párrafos afectados para referirse al "derecho" a diferir la liquidación en al menos doce meses y hacer explícito que solo los derechos vigentes "al final del período de informe" deberían afectar la clasificación de un pasivo;

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

FERNANDO G. DEL POZO
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi
Presidente

- aclaran que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo; y
- dejan claro que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y se aplicarán de forma retroactiva. Se permite su aplicación anticipada.

Enmiendas NIIF 3 Referencia al marco conceptual

Las mejoras actualizan referencias al Marco Conceptual de la NIIF 3 sin cambios significativos en los requerimientos de la norma.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

Enmiendas NIC 16 Propiedad, planta y equipo – ingresos generados con anterioridad a que el bien esté en condiciones de ser utilizado de acuerdo con lo previsto

La enmienda prohíbe deducir del costo del ítem de propiedad, planta y equipo cualquier ingreso por la venta de bienes producidos mientras el activo se encuentra en proceso de cumplir con las condiciones necesarias para que opere de la manera prevista por la gerencia. Por el contrario, la entidad reconoce el ingreso por la venta de esos ítems, y el costo de producirlos, en el resultado del período o ejercicio.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

Enmiendas NIC 37 Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato

Las enmiendas especifican que el “costo de cumplimiento” de un contrato comprende los “costos relacionados directamente con el contrato”. Los costos relacionados directamente con un contrato pueden ser costos incrementales (ej. mano de obra directa, materiales) o una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento del mismo (ej. asignación del cargo por la depreciación de un ítem de propiedad, planta y equipo utilizado para el cumplimiento del contrato).

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

Ciclo de mejoras anuales a las NIIF 2018-2020

Incluye mejoras a las siguientes normas:

NIIF 1 – La modificación permite aplicar el párrafo D16(a) de la NIIF 1 a la medición del efecto acumulado de las diferencias de conversión utilizando los montos reportados por la sociedad controlante, basado en la fecha de transición a NIIF de la sociedad controlante.

NIIF 9 – La modificación aclara qué comisiones/gastos una entidad considera al aplicar el test del 10% del párrafo B3.3.6 de la NIIF 9 al evaluar si desconocer un pasivo financiero. Una entidad incluye solo los gastos/comisiones pagadas y recibidas entre la entidad (tomadora del préstamo) y el prestamista, incluyendo comisiones pagadas o recibidas por la tomadora o el prestamista en representación de la otra parte.

NIIF 16 – La modificación al ejemplo ilustrativo 13 que acompaña a la NIIF 16 elimina del ejemplo el reintegro de mejoras por el arrendador con el objeto de evitar confusiones relacionada con el tratamiento de los incentivos de un arrendamiento que podría surgir como consecuencia de cómo los incentivos se ilustran en el ejemplo.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

FERNANDO G. DEL POZO
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 – F° 138

Dr. Jorge Luis Diez
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi
Presidente

NIC 41 – La modificación elimina el requerimiento del párrafo 22 de la IAS 41 de excluir flujos impositivos al medirse el valor razonable de activos biológicos utilizando una técnica de valor actual.

Presentación de políticas contables – Enmiendas a la NIC 1 y Declaración práctica de la NIIF N° 2)

La enmienda requiere que una entidad presente sus políticas contables materiales en lugar de sus políticas contables significativas. Enmiendas adicionales explican como una entidad puede identificar políticas contables materiales. Se agregan ejemplos de cuándo una política contable puede considerarse material. Para soportar la enmienda, el IASB también desarrolló una guía y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación de un “proceso de materialidad de cuatro pasos” descrito en la Declaración práctica de la NIIF N° 2. La enmienda es aplicable para ejercicios anuales que se inician en o a partir del 1 de enero de 2023.

Enmiendas NIC 8 Definición de estimaciones contables

La enmienda reemplaza la definición de cambio en estimación contable por estimación contable. Bajo la nueva definición, las estimaciones contables son “montos monetarios en los estados financieros sujetos a medición de incertidumbre”. Las entidades desarrollan estimaciones contables si una política contable requiere que ítems de los estados financieros se encuentren medidos de forma tal que involucren medición de incertidumbre. La enmienda clarifica que un cambio en una estimación contable que resulta de nueva información o nuevos desarrollos no es la corrección de un error. Aplicable a ejercicios anuales que se inician en o después del 1 de enero de 2023.

Enmiendas NIC 12 Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de la misma transacción

En mayo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 12 relacionadas con el reconocimiento inicial del impuesto diferido en aquellas transacciones en las que se reconocen un activo y un pasivo simultáneamente.

Las modificaciones introducen una excepción al aplicar la exención de reconocimiento inicial con especificaciones sobre cómo las entidades deben contabilizar el impuesto a las ganancias y el impuesto diferido en aquellas transacciones en las que se reconocen un activo y un pasivo iniciales que generan al mismo tiempo partidas temporarias deducibles e imponibles por la misma cuantía. Por consiguiente, en aquellos casos en donde se reconocen un activo y un pasivo, por ejemplo, relacionados con arrendamientos y obligaciones de abandono o desmantelamiento, se requiere el reconocimiento del impuesto diferido generado por dichas transacciones.

No existen otras interpretaciones de las NIIF o CINIIF que aún no hayan entrado en vigencia y que se espere que tengan un impacto significativo sobre el Grupo.

b) Aplicación de nuevas NIIF que son efectivas en el presente año.

Las normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas según las emitió el IASB, que han sido aplicadas por el Grupo a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2021, se muestran a continuación:

Concesiones de alquiler relacionadas con COVID-19 (Enmienda a la NIIF 16)

El IASB publicó el 28 de mayo de 2020 una enmienda a la NIIF 16 que proporciona a los arrendatarios una exención de evaluar si una concesión de alquiler relacionada con COVID-19 es una modificación de arrendamiento. El plazo previsto en la enmienda original fue luego extendido por un año con fecha 31 de marzo de 2021. El expediente práctico es aplicable a concesiones de renta ocurridas como consecuencia directa de la pandemia del COVID-19, y solo si se cumplen todas las siguientes condiciones:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

FERNANDO G. DEL POZO
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi
Presidente

- a. El cambio en los pagos por arrendamiento da lugar a la revisión de la contraprestación por el arrendamiento que es sustancialmente la misma, o menor, que la contraprestación por el arrendamiento inmediato anterior al cambio;
- b. cualquier reducción en los pagos por arrendamiento afecta únicamente los pagos originalmente vencidos hasta el 30 de junio de 2022 (plazo extendido); y
- c. no existe un cambio sustancial en los otros términos y condiciones del arrendamiento.

Esta enmienda es efectiva para los períodos anuales de presentación de estados financieros que comiencen a partir del 1 de junio de 2020 o después de esta fecha. Se permite su aplicación anticipada.

Su adopción no ha tenido impacto material alguno en las revelaciones o en los montos informados en estos estados financieros.

Reforma tasa de interés de referencia – Fase 2 (enmiendas a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)

Se introduce una opción práctica para modificaciones requeridas por la reforma, clarifica que la contabilidad de cobertura no se discontinúa sólo por la reforma IBOR, e introduce revelaciones que permiten a los usuarios comprender la naturaleza y extensión del riesgo que surge de la reforma IBOR a la cual el Grupo se expone y cómo el mismo administra esos riesgos al igual que su progreso en la transición de la tasa IBOR a otras tasas alternativas de interés de referencia, y cómo el Grupo administra esa transición.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2021. El Grupo se encuentra analizando el posible impacto de las modificaciones mencionadas, debido a que a la fecha posee deudas financieras que contemplan la cancelación de intereses sobre tasas determinadas tomando como referencia la tasa LIBOR, con vencimiento más allá del período en el cual se discontinuará la misma; y se encuentra iniciando las negociaciones requeridas para ello.

No hay otras NIIF o interpretaciones CINIIF que sean efectivas por primera vez para el ejercicio financiero o períodos intermedios iniciados a partir del 1 de enero de 2021 que tengan un efecto significativo en los presentes estados financieros, ni otras NIIF o interpretaciones CINIIF que no sean efectivas aún y que se espere tengan un efecto significativo sobre la Sociedad y el Grupo.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

En la aplicación de las políticas contables del Grupo que se describen en la Nota 2, la Dirección y la Gerencia del Grupo han realizado juicios, estimaciones y asunciones relativas a los valores de los activos y pasivos cuyas mediciones no son factibles de obtener de otras fuentes. Las estimaciones y asunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el ejercicio en que se efectúa la revisión y en el ejercicio actual y futuros si la revisión afecta tanto al ejercicio actual como a ejercicios subsecuentes.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Dirección y la Gerencia del Grupo ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

FERNANDO G. DEL POZO
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi
Presidente

- Deterioro del valor de propiedad, planta y equipo y activos por derecho de uso: tal como se menciona en la Nota 2.12, periódicamente el Grupo evalúa el valor en libros de propiedad, planta y equipo a fin de determinar si existe un indicio de pérdida por deterioro. A los efectos de estimar los valores recuperables, la Dirección y la Gerencia del Grupo realizan asunciones y juicios referentes a precios futuros, niveles de producción, costos de producción, demanda futura, condiciones regulatorias, tasa de descuento y otros factores.
- Reservas de hidrocarburos: las reservas de hidrocarburos son utilizadas como base para realizar el cálculo de la depreciación de los activos de producción de hidrocarburos y para el cálculo del valor recuperable de dichos activos. Las reservas de hidrocarburos son cantidades estimadas de petróleo crudo y gas determinadas de acuerdo con estudios geológicos y de ingeniería. Las estimaciones de reservas de petróleo y gas no son exactas y están sujetas a revisiones futuras que, en consecuencia, afectan a las estimaciones contables relacionadas.
- Abandono de activos y reconstrucción medioambiental: a la fecha de cierre de cada ejercicio, la Gerencia efectúa una estimación de los costos por obligaciones para el abandono de activos y reconstrucción medioambiental. Los costos son estimados considerando obligaciones contractuales y leyes y regulaciones vigentes, tal cual han sido históricamente interpretadas y aplicadas y considerando los costos actuales de abandono. Cambios futuros en la tecnología, los costos, la legislación o la manera en que se administren las reglamentaciones futuras podrían afectar significativamente la estimación del pasivo por abandono de activos y reconstrucción ambiental.
- Provisiones por litigios y otras contingencias: el costo final de la liquidación de denuncias, reclamos y litigios puede variar debido a estimaciones basadas en diferentes interpretaciones de las normas, opiniones y evaluaciones finales de la cuantía de daños. Por tanto, cualquier variación en circunstancias relacionadas con este tipo de contingencias, podría tener un efecto significativo en el importe de la provisión por contingencias registrada.
- Determinación de la moneda funcional: de acuerdo con lo mencionado en Nota 2.8, el Grupo ha determinado la moneda funcional de PCR y sus sociedades controladas. La Dirección del Grupo aplica juicio profesional en la determinación de su moneda funcional y la de sus subsidiarias. El juicio es efectuado principalmente respecto a la moneda que influencia y determina los precios de venta, y también considerando la moneda en que se pagan los costos laborales, de materiales, inversiones y otros costos, así como también la financiación y las cobranzas derivadas de sus actividades operativas.
- Impuesto a las ganancias: de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.10, el Grupo registra el impuesto a las ganancias aplicando el método del impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que la Dirección espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que la Dirección considere probable que el Grupo disponga de beneficios fiscales futuros contra los que se puedan compensar las diferencias temporarias. Los saldos de los activos por impuesto diferido son revisados al cierre de cada ejercicio y son provisionados en la medida que el Grupo estime probable que no se dispondrá de suficientes ganancias impositivas en el futuro, como para permitir su recupero. Asimismo, el Grupo reconoce los quebrantos impositivos como activos por impuesto diferido en la medida en que su compensación a través de ganancias impositivas futuras se evalúe como probable.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

FERNANDO G. DEL POZO
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 – F° 138

Dr. Jorge Luis Diez
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi
Presidente

5. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS

	31-12-2021	31-12-2020
Activo		
a) Inversiones		
Corrientes		
Fondo común de inversión	9.917.165	4.896.094
Depósitos a plazo fijo ⁽¹⁾	3.783.628	3.156.832
	<u>13.700.793⁽²⁾</u>	<u>8.052.926⁽²⁾</u>
 ⁽¹⁾ Incluye 1.514.568 (US\$ 14.745 miles) (31-12-2021) y 2.507.910 (US\$ 19.745 miles) (31-12-2020) correspondientes al fondo de garantía dedicado a la cancelación de los próximos servicios de deuda (capital e intereses), asociado a los contratos suscritos por PEBSA el 12 de octubre del 2018 para el financiamiento de la construcción, operación y mantenimiento del Parque Eólico del Bicentenario con el Inter-American Investment Corporation por sí, y en representación y calidad de agente del Inter-American Development Bank, KFW, KFW Ipex-Bank GMBH y EKF Denmark's Export Credit Agency.		
 ⁽²⁾ Incluye 4.256.683 (31-12-2021) y 3.862.192 (31-12-2020) en moneda extranjera (Nota 8 – Ver Nota 2.8).		
b) Cuentas por cobrar comerciales		
Corrientes		
Deudores comunes	4.602.778	7.454.447
Deudores en gestión judicial	59.799	74.927
	<u>4.662.577</u>	<u>7.529.374</u>
Provisión para cuentas por cobrar comerciales de cobro dudoso (Nota 5.m)	<u>(59.799)</u>	<u>(74.850)</u>
	<u>4.602.778⁽¹⁾</u>	<u>7.454.524⁽¹⁾</u>
 ⁽¹⁾ Incluye 4.475.524 (31-12-2021) y 7.149.456 (31-12-2020) en moneda extranjera (Nota 8 – Ver Nota 2.8).		
No corrientes		
Deudores comunes en US\$	260.035	305.313
Provisión para cuentas por cobrar comerciales de cobro dudoso (Nota 5.m)	<u>(260.035)</u>	<u>(305.313)</u>
	<u>--</u>	<u>--</u>

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

FERNANDO G. DEL POZO
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi
Presidente

	31-12-2021	31-12-2020
c) Otras cuentas por cobrar		
Corrientes		
Anticipos a proveedores	461.069	635.967
Créditos fiscales	1.061.595	2.190.513
Gastos pagados por adelantado	159.738	250.371
Depósitos entregados en garantía	42.645	13.378
Socios de Uniones Transitorias ("UT")	14.649	51.122
Créditos por ventas por cuenta y orden de socios UT	546.749	366.279
Incentivos al incremento de la producción de gas	--	128.358
Garantías contratos petroleros (Nota 13.d)	45.777	86.177
Partes relacionadas (Nota 7)	27.515	40.113
Diversos	64.392	88.023
	<u>2.424.129⁽¹⁾</u>	<u>3.850.301⁽¹⁾</u>

⁽¹⁾ Incluye 1.281.101 (31-12-2021) y 1.412.860 (31-12-2020) en moneda extranjera (Nota 8 – Ver Nota 2.8).

No corrientes		
Anticipos a proveedores	254.032	24.083
Préstamos al personal	70.049	76.026
Créditos fiscales	306.018	604.023
Socios UT	43.955	191.239
Garantías contratos petroleros (Nota 13.d)	11.047	52.499
Diversos	41.097	50.817
	<u>726.198</u>	<u>998.687</u>
Provisión para otros créditos de cobro dudoso (Nota 5.m)	<u>(256.842)</u>	<u>(87.324)</u>
	<u>469.356⁽¹⁾</u>	<u>911.363⁽¹⁾</u>

⁽¹⁾ Incluye 81.096 (31-12-2021) y 128.525 (31-12-2020) en moneda extranjera (Nota 8 - Ver Nota 2.8).

d) Inventarios		
Corrientes		
Productos terminados	359.324	258.284
Productos en proceso	705.015	449.949
Materias primas	431.638	976.484
Materiales	1.861.349	1.993.556
	<u>3.357.326</u>	<u>3.678.273</u>
No corrientes		
Productos terminados	39.033	44.146
Materiales	213.395	470.526
	<u>252.428</u>	<u>514.672</u>
Provisión por obsolescencia y lenta rotación de materiales (Nota 5.m)	<u>(225.493)</u>	<u>(488.340)</u>
	<u>26.935</u>	<u>26.332</u>

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

FERNANDO G. DEL POZO
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi
Presidente

e) Propiedad, planta y equipo

2021													
	Costo						Depreciaciones						
	Valor al inicio del ejercicio	Diferencias de conversión (1)	Aumentos (2)	Transferencias	Disminuciones (1)	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Tasa	Diferencia de conversión (1)	Bajas (1)	Del ejercicio (4)	Acumuladas al cierre del ejercicio	Neto resultante 31-12-2021
Terrenos	128.933	--	--	--	--	128.933	--	--	--	--	--	--	128.933
Edificios	3.674.553	--	26.749	--	--	3.701.302	2.258.472	2,00%	--	--	50.361	2.308.833	1.392.469
Plantas y equipamiento de explotación de cemento	22.070.004	(14.634)	468.299	--	--	22.523.669	11.657.500	3,33%	(10.589)	--	539.099	12.186.010	10.337.659
Pozos y equipos de explotación de petróleo y gas	62.054.987	(4.330.684)	763.610	3.164.794	(2.154.768)	59.497.939	46.894.269	(3)	(3.042.064)	(844.733)	3.940.823	46.948.295	12.549.644
Herramientas	52.006	(22)	2.261	--	(138)	54.107	50.973	20,00%	(14)	(93)	1.238	52.104	2.003
Muebles y útiles	752.532	(45.744)	63.944	--	(1.484)	769.248	610.998	10,00%	(32.776)	(654)	56.867	634.435	134.813
Rodados	1.419.722	(62.833)	90.238	--	(7.963)	1.439.164	1.188.924	20,00%	(55.634)	(6.946)	69.705	1.196.049	243.115
Canteras	2.074.925	--	918.244	--	--	2.993.169	282.379	2,50% 5,00%	--	--	89.548	371.927	2.621.242
Torres e instalaciones parques eólicos	45.162.472	(10.235.189)	65.862	--	--	34.993.145	2.521.291	4,00%	(619.913)	--	1.892.004	3.793.382	31.199.763
Obras en curso	9.598.621	(124.045)	4.253.681	(3.164.794)	(738.897)	9.824.566	--	--	267	--	--	267	9.824.299
Propiedad minera	8.014.857	(765.112)	--	--	(1.062.812)	6.186.933	4.779.606	(3)	(595.006)	(384.395)	465.157	4.265.362	1.921.571
Subtotal	155.003.612	(15.578.263)	6.652.888	--	(3.966.062)	142.112.175	70.244.412		(4.355.729)	(1.236.821)	7.104.802	71.756.664	70.355.511
Provisión para desvalorización de planta y equipos de:													
Cemento	(1.875.417)	--	--	--	--	(1.875.417)	--		--	--	--	--	(1.875.417)
Petróleo y gas	(259.658)	31.695	(756.406) ⁽⁵⁾	--	575.788	(408.581)	--		--	--	--	--	(408.581)
Total 31-12-2021	152.868.537	(15.546.568)	5.896.482	--	(3.390.274)	139.828.177	70.244.412		(4.355.729)	(1.236.821)	7.104.802	71.756.664	68.071.513

(1) Incluye 1.332.760 de disminuciones de neto resultante transferidos a activos destinados a la venta nota 13.d). Incluye 3.560 de disminuciones de neto resultante por obligaciones por abandono de activos.

(2) Incluye 1.796.442 de aumento por obligaciones por abandono de activos.

(3) La depreciación ha sido calculada siguiendo el método de unidades de producción (Nota 2.11).

(4) Incluye 209.105 imputados al resultado de las operaciones que se discontinúan (Nota 13.d).

(5) Incluye 564.686 imputados al resultado de las operaciones que se discontinúan (Nota 13.d).

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

FERNANDO G. DEL POZO
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi
Presidente

e) Propiedad, planta y equipo (cont.)

2020													
	Costo						Depreciaciones						
	Valor al inicio del ejercicio	Diferencias de conversión	Aumentos ^{(1) (3)}	Transferencias	Disminuciones ⁽⁴⁾	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Tasa	Diferencia de conversión	Bajas ⁽⁴⁾	Del ejercicio ⁽⁵⁾	Acumuladas al cierre del ejercicio	Neto resultante 31-12-2020
Terrenos	128.933	--	--	--	--	128.933	--	--	--	--	--	--	128.933
Edificios	3.673.963	--	590	--	--	3.674.553	2.205.769	2,00%	--	--	52.703	2.258.472	1.416.081
Plantas y equipamiento de explotación de cemento	22.187.969	2.270	4.589	--	(124.824)	22.070.004	11.199.007	3,33%	2.521	(124.815)	580.787	11.657.500	10.412.504
Pozos y equipos de explotación de petróleo y gas	58.091.805	637.353	2.179.090	1.618.795	(472.056)	62.054.987	43.102.054	(2)	468.028	(440.226)	3.764.413	46.894.269	15.160.718
Herramientas	49.722	5	2.279	--	--	52.006	46.667	20,00%	3	--	4.303	50.973	1.033
Muebles y útiles	694.460	7.251	50.576	245	--	752.532	563.702	10,00%	4.874	--	42.422	610.998	141.534
Rodados	1.400.237	10.340	17.894	--	(8.749)	1.419.722	1.072.114	20,00%	12.004	(2.438)	107.244	1.188.924	230.798
Canteras	1.556.451	--	514.482	3.992	--	2.074.925	221.193	2,50% 5,00%	--	--	61.186	282.379	1.792.546
Torres e instalaciones parques eólicos	21.700.205	283.511	23.419	23.155.337	--	45.162.472	687.412	4,00%	95.570	--	1.738.309	2.521.291	42.641.181
Obras en curso	23.398.901	627.315	11.062.497	(24.810.032)	(680.060)	9.598.621	--	--	--	--	--	--	9.598.621
Propiedad minera	7.848.508	134.686	--	31.663	--	8.014.857	4.165.156	(2)	113.303	--	501.147	4.779.606	3.235.251
Subtotal	140.731.154	1.702.731	13.855.416	--	(1.285.689)	155.003.612	63.263.074		696.303	(567.479)	6.852.514	70.244.412	84.759.200
Provisión para desvalorización de planta y equipos de:													
Cemento	(1.875.417)	--	--	--	--	(1.875.417)	--		--	--	--	--	(1.875.417)
Petróleo y gas	(216.861)	(811)	(41.986)	--	--	(259.658)	--		--	--	--	--	(259.658)
Total 31-12-2020	138.638.876	1.701.920	13.813.430	--	(1.285.689)	152.868.537	63.263.074		696.303	(567.479)	6.852.514	70.244.412	82.624.125

(1) Incluye 777.078 de aumentos por obligaciones por abandono de activos.

(2) La depreciación ha sido calculada siguiendo el método de unidades de producción (Nota 2.11).

(3) Incluye altas por 345.600 correspondientes a costos financieros atribuidos a la construcción prolongada de propiedad, planta y equipo y 7.860 de amortización de activos por derecho de uso.

(4) Incluye 9.143 de disminuciones de neto resultante por obligaciones por abandono de activos.

(5) Incluye 368.201 imputados al resultado de las operaciones que se discontinúan (Nota 13.d).

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

FERNANDO G. DEL POZO
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi
Presidente

f) Activos por derecho de uso

La evolución de los activos por derecho de uso del Grupo es la siguiente:

	2021		2020	
		Instalaciones y equipos de explotación⁽²⁾		
	Terrenos⁽¹⁾		Total	Total
Valor neto al inicio del ejercicio	1.481.628	456.819	1.938.447	1.766.220
<u>Costo</u>				
Al inicio del ejercicio	1.587.886	843.985	2.431.871	2.041.393
Aumentos	17.223	430.481	447.704	356.644
Disminuciones	--	(67.041)	(67.041)	(32.807)
Efectos de conversión	(374.003)	(152.992)	(526.995)	66.641
Total al cierre del ejercicio	1.231.106	1.054.433	2.285.539	2.431.871
<u>Amortización acumulada</u>				
Al inicio del ejercicio	(106.258)	(387.166)	(493.424)	(275.173)
Aumentos ⁽³⁾	(49.157)	(205.655)	(254.812)	(206.372)
Efectos de conversión	31.316	98.396	129.712	(11.879)
Total al cierre del ejercicio	(124.099)	(494.425)	(618.524)	(493.424)
Valor neto al cierre del ejercicio	1.107.007	560.008	1.667.015	1.938.447

⁽¹⁾ Vida útil definida 25 años.

⁽²⁾ Vida útil definida 2,5 - 5 años.

⁽³⁾ Incluye 7.860 (31-12-2020) imputados a obra en curso - propiedad, planta y equipo.

g) Activos intangibles⁽¹⁾

La evolución de los activos intangibles del Grupo es la siguiente:

	2021		2020	
	Mediciones eólicas y permisos	Otros	Total	Total
Valor neto al inicio del ejercicio	659.270	29.694	688.964	708.169
<u>Costo</u>				
Al inicio del ejercicio	683.237	158.283	841.520	835.916
Aumentos	12.987	7.464	20.451	4.122
Disminuciones	(25.199)	(22.500)	(47.699)	(10.294)
Diferencias de conversión	(63.193)	--	(63.193)	11.776
Total al cierre del ejercicio	607.832	143.247	751.079	841.520
<u>Amortización acumulada</u>				
Al inicio del ejercicio	(23.967)	(128.589)	(152.556)	(127.747)
Aumentos	(21.479)	(8.183)	(29.662)	(23.414)
Diferencias de conversión	4.307	--	4.307	(1.395)
Total al cierre del ejercicio	(41.139)	(136.772)	(177.911)	(152.556)
Valor neto al cierre del ejercicio	566.693	6.475	573.168	688.964

⁽¹⁾ Corresponde a activos intangibles con vida útil definida de 3 a 20 años. La amortización es calculada sobre la base del método de la línea recta y es imputada como costo de producción del ejercicio.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

FERNANDO G. DEL POZO
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Díez
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi
Presidente

	31-12-2021	31-12-2020
Pasivos		
h) Deudas comerciales		
Corrientes		
Proveedores	2.761.563	4.481.349
Partes relacionadas (Nota 7)	--	18.948
Ingresos diferidos	435.066	696.866
	<u>3.196.629</u>	<u>5.197.163⁽¹⁾</u>

⁽¹⁾ Incluye 1.890.971 (31-12-2021) y 2.834.267 (31-12-2020) en moneda extranjera (Nota 8 - Ver Nota 2.8).

i) Pasivos por arrendamientos

Corrientes		
Pasivos por arrendamientos en US\$ (Nota 8 - Ver Nota 2.8)	251.562	288.353
	<u>251.562</u>	<u>288.353</u>
No corriente		
Pasivos por arrendamientos en US\$ (Nota 8 - Ver Nota 2.8)	1.476.117	1.774.313
	<u>1.476.117</u>	<u>1.774.313</u>

La evolución de los arrendamientos a pagar se expone a continuación:

Saldo al inicio del ejercicio	2.062.666	1.866.647
Altas de arrendamientos	436.309	316.026
Bajas de arrendamientos	(145.514)	(32.807)
Pagos de arrendamientos	(351.893)	(267.626)
Actualizaciones financieras ⁽¹⁾	124.138	151.206
Efectos de la reexpresión	(398.027)	29.220
Saldo al cierre del ejercicio	<u>1.727.679</u>	<u>2.062.666</u>

⁽¹⁾ Incluye 19.281 (31-12-2020) imputados a propiedad, planta y equipo.

j) Préstamos (Nota 12)

Corrientes		
Préstamos bancarios en US\$ ⁽¹⁾ (Nota 8 - Ver Nota 2.8)	6.651.643	11.942.526
Préstamos bancarios en moneda nacional	2.421.814	2.467.754
Obligaciones negociables en US\$ (Nota 8 - Ver Nota 2.8)	17.194	12.329.098
Obligaciones negociables en moneda local	1.674.312	791.900
	<u>10.764.963⁽¹⁾</u>	<u>27.531.278⁽¹⁾</u>

⁽¹⁾ Netos de gastos de emisión por 160.834 (31-12-2021) y 232.643 (31-12-2020).

No corrientes		
Préstamos bancarios en US\$ (Nota 8 - Ver Nota 2.8)	12.701.217	22.982.431
Obligaciones negociables en US\$ (Nota 8 - Ver Nota 2.8)	18.271.594	4.620.246
Préstamos bancarios en moneda nacional	4.118.776	109.433
	<u>35.091.587⁽¹⁾</u>	<u>27.712.110⁽¹⁾</u>

⁽¹⁾ Netos de gastos de emisión por 343.314 (31-12-2021) y 306.725 (31-12-2020).

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

FERNANDO G. DEL POZO
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Díez
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi
Presidente

En la nota 12 se incluye información adicional sobre los préstamos de Grupo cuya evolución se expone a continuación:

	31-12-2021	31-12-2020
Saldo al inicio del ejercicio	55.243.388	51.414.592
Intereses perdidos	3.041.879	4.309.986
Costos financieros activados (Nota 2.9)	--	326.319
Diferencias de cambio y reexpresión, netas	(8.731.222)	1.232.619
Intereses pagados	(4.845.176)	(4.752.971)
Altas de préstamos	22.557.282	20.428.178
Pago de gastos de emisión	(309.236)	(164.317)
Variación neta de descubiertos en cuenta corriente	--	(579.799)
Resultado por recompra de obligaciones negociables	(24.350)	--
Pagos de préstamos	(21.076.015)	(16.971.219)
Saldo al cierre del ejercicio	45.856.550	55.243.388

k) Cargas fiscales

Corrientes

Retenciones y percepciones	180.960	158.537
Impuesto al valor agregado	198.363	782.679
Ingresos brutos	28.525	105.389
Diversos	75.440	--
	483.288 ⁽¹⁾	1.046.605 ⁽¹⁾

⁽¹⁾ Incluye 158.473 (31-12-2021) y 102.100 (31-12-2020) en moneda extranjera (Nota 8 - Ver Nota 2.8).

l) Otros pasivos

Corrientes

Regalías a pagar	408.921	266.294
Ventas por cuenta y orden de socios de UT a liquidar	374.433	418.049
Socios UT	61.261	244.862
Provisión honorarios (Nota 7)	60.353	44.203
Dividendos a pagar (Nota 7)	672	11
Deuda por adquisición de activos y sociedades	6.766	126.734
Pasivos por garantías de contratos petroleros en US\$	39.558	55.240
Diversos	18.547	73.655
	970.511 ⁽¹⁾	1.229.048 ⁽¹⁾

⁽¹⁾ Incluye 656.130 (31-12-2021) y 1.109.303 (31-12-2020) en moneda extranjera (Nota 8 - Ver Nota 2.8).

No corrientes

Pasivos por garantías de contratos petroleros en US\$ (Nota 8 - Ver Nota 2.8)

--	48.895
--	48.895

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

FERNANDO G. DEL POZO
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Díez
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi
Presidente

m) Provisiones

	2021				2020	
	Saldos al inicio del ejercicio	Efecto de la reexpresión y conversión	Aumentos	Bajas y reclasificaciones	Saldos al cierre del ejercicio	31-12-2020
Deducidas del Activo corriente:						
Provisión para cuentas por cobrar comerciales de cobro dudoso	(74.850)	27.223	(12.172)	--	(59.799)	(74.850)
	(74.850)	27.223	(12.172)	--	(59.799)	(74.850)
Deducidas del Activo no corriente:						
Provisión para cuentas por cobrar comerciales de cobro dudoso	(305.313)	55.835	(10.557)	--	(260.035)	(305.313)
Provisión para otros créditos de cobro dudoso	(87.324)	50.471	(268.642)	48.653	(256.842)	(87.324)
Provisión por obsolescencia y lenta rotación de materiales	(488.340)	29.796	(183.518)	416.569	(225.493)	(488.340)
Provisión para desvalorización de propiedad, planta y equipo	(2.135.075)	31.695	(756.406)	575.788	(2.283.998)	(2.135.075)
	(3.016.052)	167.797	(1.219.123)	1.041.010	(3.026.368)	(3.016.052)
Total 31-12-2021	(3.090.902)	195.020	(1.231.295)	1.041.010	(3.086.167)	
Total 31-12-2020	(3.449.828)	92.743	(254.920)	521.103		(3.090.902)
Incluidas en el Pasivo corriente:						
Provisión por reclamos y contingencias judiciales	(91.620)	26.888	(183.273)	30.082	(217.923)	(91.620)
	(91.620)	26.888	(183.273)	30.082	(217.923)	(91.620)
Incluidas en el Pasivo no corriente						
Provisión por abandono de activos ⁽¹⁾	(6.155.821)	363.275	(2.048.766)	714.500	(7.126.812)	(6.155.821)
	(6.155.821)	363.275	(2.048.766)	714.500	(7.126.812)	(6.155.821)
Total 31-12-2021	(6.247.441)	390.163	(2.232.039)	744.582	(7.344.735)	
Total 31-12-2020	(5.294.624)	(30.028)	(1.379.659)	456.870		(6.247.441)

⁽¹⁾ Incluye 5.561.886 (31-12-2021) y 5.035.461 (31-12-2020) en moneda extranjera (Nota 8 - Ver Nota 2.8).

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

FERNANDO G. DEL POZO
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Díez
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi
Presidente

6. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS

	2021	2020
a) Costo de ventas		
Existencias al inicio ⁽¹⁾	1.728.863	2.266.787
Costo de producción (Nota 6.b)	25.905.877	22.469.227
Consumo interno, compras y otros	(291.332)	(193.706)
Existencias al cierre ⁽¹⁾	(1.535.010)	(1.728.863)
	<u>25.808.398</u>	<u>22.813.445</u>

⁽¹⁾ Productos terminados, productos en proceso y materias primas.

b) Costos y gastos

	2021				
	Costo de producción	Gastos de comercialización	Gastos de exploración	Gastos de administración	Total
Honorarios a directores, comisión fiscalizadora y comité de auditoría	--	--	--	122.121	122.121
Honorarios y retribuciones por servicios	146.337	28.968	--	240.702	416.007
Sueldos y jornales	2.285.380	99.539	--	636.017	3.020.936
Participación de trabajadores en utilidades	767.270	--	--	55.114	822.384
Contribuciones sociales	534.980	19.603	--	144.346	698.929
Gastos relacionados con el personal	320.712	3.531	--	31.426	355.669
Publicidad y propaganda	1.140	1.700	--	13.690	16.530
Impuestos, tasas y contribuciones	222.565	869.194	--	43.482	1.135.241
Depreciación de propiedad, planta y equipo	6.795.430	32.865	--	67.402	6.895.697
Amortización de activo por derecho de uso	254.812				254.812
Movilidad	66.797	1.268	--	8.302	76.367
Seguros	203.024	4.841	--	6.083	213.948
Combustibles y lubricantes	762.335	2.032	--	2.751	767.118
Comunicaciones	42.330	1.390	--	33.032	76.752
Mantenimiento de maquinarias y otros bienes	1.859.658	4.565	--	98.539	1.962.762
Energía	1.020.021	96	--	1.767	1.021.884
Alquileres	288.903	2.139	--	3.570	294.612
Cuotas institucionales	2.177	3.189	--	2.539	7.905
Servicios de terceros	4.420.032	9.834	--	63.773	4.493.639
Fletes de materiales y productos terminados	729.409	21	--	--	729.430
Amortización de activos intangibles	29.662	--	--	--	29.662
Servidumbre minera	233.005	--	--	--	233.005
Gastos de transporte	--	186.906	--	--	186.906
Conservación del medio ambiente	203.200	--	--	237	203.437
Envases	246.040	--	--	--	246.040
Aditivos y colorantes	433.980	--	--	--	433.980
Regalías	3.861.744	--	--	--	3.861.744
Gastos de estudios de suelos	--	--	1.544	--	1.544
Pozos improductivos	450	--	52.957	--	53.407
Diversos	174.484	37.327	--	32.626	244.437
	<u>25.905.877</u>	<u>1.309.008</u>	<u>54.501</u>	<u>1.607.519</u>	<u>28.876.905</u>

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

FERNANDO G. DEL POZO
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Díez
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi
Presidente

	2020				Total
	Costo de producción	Gastos de comercialización	Gastos de exploración	Gastos de administración	
Honorarios a directores, comisión fiscalizadora y comité de auditoría	--	--	--	132.021	132.021
Honorarios y retribuciones por servicios	153.991	27.526	--	163.760	345.277
Sueldos y jornales	2.083.969	92.903	--	480.699	2.657.571
Participación de trabajadores en utilidades	341.048	--	--	48.834	389.882
Contribuciones sociales	461.990	16.107	--	112.213	590.310
Gastos relacionados con el personal	318.243	5.955	--	41.849	366.047
Publicidad y propaganda	996	1.822	--	8.469	11.287
Impuestos, tasas y contribuciones	201.856	1.089.939	53	73.978	1.365.826
Depreciación de propiedad, planta y equipo	6.373.198	43.145	--	67.970	6.484.313
Amortización de activo por derecho de uso	198.511	--	--	--	198.511
Movilidad	69.721	1.244	15	5.158	76.138
Seguros	157.941	4.294	--	7.066	169.301
Combustibles y lubricantes	553.866	1.195	--	2.035	557.096
Comunicaciones	53.813	3.419	--	37.047	94.279
Mantenimiento de maquinarias y otros bienes	1.568.017	3.681	136	164.647	1.736.481
Energía	1.006.279	94	--	1.592	1.007.965
Alquileres	392.157	1.737	--	3.973	397.867
Cuotas institucionales	2.415	2.012	--	3.017	7.444
Servicios de terceros	3.382.246	8.173	15	37.898	3.428.332
Fletes de materiales y productos terminados	587.554	1.105	1.395	--	590.054
Amortización de activos intangibles	23.414	--	--	--	23.414
Servidumbre minera	283.142	--	213	--	283.355
Gastos de transporte	--	298.834	--	--	298.834
Conservación del medio ambiente	210.975	--	--	109	211.084
Envases	307.138	--	--	--	307.138
Aditivos y colorantes	390.001	--	--	--	390.001
Regalías	3.204.306	--	--	--	3.204.306
Gastos de estudios de suelos	--	--	143.625	--	143.625
Pozos improductivos	4.509	--	4.088	--	8.597
Diversos	137.931	59.147	--	32.428	229.506
	22.469.227	1.662.332	149.540	1.424.763	25.705.862

	2021	2020
c) Otros ingresos y egresos, netos		
	Ingresos (Egresos)	
Resultado venta de propiedad, planta y equipo	153	15.259
Impuesto a los débitos y créditos bancarios	(502.155)	(578.167)
Cargos relacionados con activos no productivos	(14.695)	(28.546)
Provisión por reclamos y contingencias	(41.795)	(56.289)
Provisión para cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar de cobro dudoso	(75.045)	96.399
Provisión por obsolescencia y lenta rotación de materiales	(183.518)	(41.636)
Reestimación de costos por abandono de activos	--	408.173
Capacidad ociosa	(8.485)	(225.926)
Diversos	(149.033)	(237.990)
	<u>(974.573)</u>	<u>(648.723)</u>

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

FERNANDO G. DEL POZO
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Díez
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi
Presidente

d) Resultados financieros, netos**Ingresos financieros**

Resultado de inversiones corrientes	--	280.235
Resultado por recompra de obligaciones negociables	24.332	--
Diferencias de cambio, netas	563.636	--
Otros resultados financieros, netos	282.671	--
Total ingresos financieros	870.639	280.235

Costos financieros

Intereses, netos	(2.904.673)	(3.822.938)
Diferencias de cambio, netas	--	(362.486)
Actualización financiera del pasivo por arrendamiento	(124.138)	(131.924)
Otras actualizaciones financieras	(96.760)	(278.777)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(716.048)	(1.768.754)
Otros resultados financieros, netos ⁽¹⁾	--	(1.624.603)
Total costos financieros	(3.841.619)	(7.989.482)
	(2.970.980)	(7.709.247)

⁽¹⁾ Incluye 1.211.479 (2020) de desvalorizaciones financieras de otras cuentas por cobrar.

7. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los principales saldos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 por operaciones con partes relacionadas del Grupo son los siguientes:

31-12-2021	Otras cuentas por cobrar Otros pasivos	
Sociedades relacionadas		
Bahía Solano S.A. ⁽¹⁾	343	--
Personal Directivo y Accionistas	27.172	(61.025)
Total	27.515	(61.025)

31-12-2020	Otras cuentas por cobrar Deudas comerciales Otros pasivos		
Sociedades relacionadas			
Rental Patagonia S.A. ⁽¹⁾	--	(14.643)	--
APMB Servicios y Transportes S.A. ⁽¹⁾	--	(3.660)	--
Bahía Solano S.A. ⁽¹⁾	--	(645)	--
Personal Directivo y Accionistas	40.113	--	(44.214)
Total	40.113	(18.948)	(44.214)

⁽¹⁾ Prestación del servicio de destape de la cantera de piedra caliza ubicada en la localidad de Pico Truncado.

Las operaciones con partes relacionadas, durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 son las siguientes:

	Compras, honorarios y servicios	
	2021	2020
Sociedades relacionadas		
Rental Patagonia S.A. ⁽¹⁾	(347.974)	(219.842)
APMB Servicios y Transportes S.A. ⁽¹⁾	(92.843)	(55.047)
Bahía Solano S.A. ⁽¹⁾	(4.855)	(6.365)
Personal Directivo y Accionistas	(122.121)	(132.021)
Total	(567.793)	(413.275)

⁽¹⁾ Prestación del servicio de destape de la cantera de piedra caliza ubicada en la localidad de Pico Truncado.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

FERNANDO G. DEL POZO
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Díez
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi
Presidente

Las compensaciones efectuadas al personal clave del Grupo (incluyendo sus Directores) ascendieron a 208.306 y 161.074 por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente. Las mismas corresponden totalmente a compensaciones de corto plazo.

8. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	31-12-2021				31-12-2020		
	Monto y clase de la moneda extranjera (miles)		Cambio utilizado ⁽¹⁾	Monto en miles de pesos	Monto y clase de la moneda extranjera (miles)		Monto en miles de pesos
Activo							
Activo corriente							
Caja y bancos	US\$	62.888	102,52	6.447.326	US\$	22.648	2.869.876
Inversiones	US\$	41.521	102,52	4.256.683	US\$	30.479	3.862.192
Cuentas por cobrar comerciales	US\$	43.655	102,52	4.475.524	US\$	56.421	7.149.456
Otras cuentas por cobrar	US\$	12.496	102,52	1.281.101	US\$	11.150	1.412.860
Total del Activo corriente				<u>16.460.634</u>			<u>15.294.384</u>
Activo no corriente							
Impuesto diferido	US\$	3.261	102,52	334.324	US\$	6.064	768.373
Otras cuentas por cobrar	US\$	791	102,52	81.096	US\$	1.014	128.525
Total del Activo no corriente⁽²⁾				<u>415.420</u>			<u>896.898</u>
Total del Activo				<u>16.876.054</u>			<u>16.191.282</u>
Pasivo							
Pasivo corriente							
Deudas comerciales	US\$	(18.409)	102,72	(1.890.971)	US\$	(22.314)	(2.834.267)
Pasivos por arrendamientos	US\$	(2.449)	102,72	(251.562)	US\$	(2.270)	(288.353)
Préstamos	US\$	(65.909)	102,72	(6.770.182)	US\$	(192.873)	(24.498.269)
Remuneraciones y cargas sociales	US\$	(4.205)	102,72	(431.957)	US\$	(3.378)	(429.011)
Cargas fiscales	US\$	(1.543)	102,72	(158.473)	US\$	(804)	(102.100)
Impuesto a las ganancias	US\$	(5.112)	102,72	(525.142)	US\$	(1.929)	(245.064)
Otros pasivos	US\$	(6.388)	102,72	(656.130)	US\$	(8.733)	(1.109.303)
Total del Pasivo corriente				<u>(10.684.417)</u>			<u>(29.506.367)</u>
Pasivo no corriente							
Deudas comerciales	US\$	(207)	102,72	(21.248)	US\$	(207)	(26.262)
Pasivos por arrendamiento	US\$	(14.370)	102,72	(1.476.117)	US\$	(13.969)	(1.774.313)
Préstamos	US\$	(305.552)	102,72	(31.386.255)	US\$	(219.470)	(27.876.544)
Remuneraciones y cargas sociales	US\$	(8.327)	102,72	(855.366)	US\$	(4.250)	(539.814)
Cargas fiscales	US\$	(450)	102,72	(46.243)	--	--	--
Impuesto a las ganancias	--	--	--	--	US\$	(709)	(90.142)
Impuesto diferido	US\$	(9.807)	102,72	(1.007.340)	US\$	(7.038)	(893.899)
Otros pasivos	US\$	--	--	--	US\$	(385)	(48.895)
Provisiones	US\$	(54.146)	102,72	(5.561.886)	US\$	(39.644)	(5.035.461)
Total del Pasivo no corriente				<u>(40.354.455)</u>			<u>(36.285.330)</u>
Total del Pasivo				<u>(51.038.872)</u>			<u>(65.791.697)</u>
Posición neta				<u>(34.162.818)</u>			<u>(49.600.415)</u>

⁽¹⁾ Corresponde al tipo de cambio comprador y vendedor a la fecha de cierre para los activos y pasivos, respectivamente.

⁽²⁾ Adicionalmente, existen cuentas por cobrar comerciales por 260.035 (31-12-2021) y 305.313 (31-12-2020) totalmente provisionadas.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

FERNANDO G. DEL POZO
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Díez
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi
Presidente

9. PATRIMONIO

El capital social está compuesto por 72.073.538 acciones de valor nominal 1 cada una y con derecho a cinco votos por acción.

Al 31 de diciembre de 2021, 43 miembros de las familias Brandi y Cavallo, ejercen el control de la Sociedad mediante una participación directa e indirecta del 99,97% del capital.

Con fecha 16 de abril de 2020, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas aprobó la constitución de reserva legal por 140.303, la distribución de dividendos en efectivo por 406.093 y destinó el resto de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2019 a la reserva facultativa previamente creada en términos del artículo 70 de la Ley General de Sociedades para el pago de futuras distribuciones de dividendos y/o para hacer frente a la necesidad de capital de trabajo, inversiones y nuevos negocios de PCR y sus sociedades controladas.

Asimismo, con fecha 17 de diciembre de 2020, la Asamblea General Extraordinaria de accionistas aprobó la desafectación de la mencionada reserva facultativa y la distribución de dividendos en efectivo por un total de 217.578.

Con fecha 22 de abril de 2021, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas aprobó la absorción de los resultados no asignados negativos al 31 de diciembre de 2020 por 20.750 con la reserva RG 609 CNV y 133.559 con la reserva facultativa existente. Adicionalmente, la misma Asamblea decidió la distribución de dividendos en efectivo por 358.334 mediante la desafectación parcial de la reserva facultativa.

Finalmente, con fecha 5 de octubre de 2021, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas aprobó la distribución de dividendos en efectivo por 316.145 mediante la desafectación parcial de la reserva facultativa.

De acuerdo con la Ley N° 25.063, los dividendos que se distribuyan, en dinero o en especie, en exceso de las utilidades impositivas acumuladas, estarán sujetos a una retención del 35% en concepto de impuesto a las ganancias con carácter de pago único y definitivo. Sin embargo, de acuerdo con la Ley N° 27.430 de Reforma Tributaria anteriormente mencionada, se elimina este impuesto para las utilidades generadas a partir de 2018.

La Ley N° 27.430 de Reforma Tributaria también estableció, entre otras cuestiones, una retención sobre los dividendos del 7% para las utilidades devengadas en los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2018, y del 13% a partir del 2020. Posteriormente, la Ley de Solidaridad y Reactivación Productiva suspendió la reducción de la alícuota hasta los períodos fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2021, inclusive, estableciéndose que durante dicho período de suspensión resultará aplicable la alícuota del 7% para la distribución de dividendos o utilidades asimilables que efectúen las entidades argentinas. Finalmente, con fecha 16 de junio de 2021, se publicó en el Boletín Oficial la Ley N° 27.630, modificatoria de la Ley de impuesto a las ganancias para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021, que mantiene la alícuota del 7% sobre la distribución de dividendos.

10. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La evolución y composición de los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se detallan en el siguiente cuadro:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

FERNANDO G. DEL POZO
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi
Presidente

	Saldos al inicio del ejercicio	Efecto de la reexpresión y conversión / transferencias	Cargos del ejercicio⁽¹⁾	Saldos al cierre del ejercicio
Impuesto diferido				
Activo diferido, neto				
Provisiones no deducibles y otros	768.604	(571.786)	137.671	334.489
31-12-2021	768.604	(571.786)	137.671	334.489
31-12-2020	1.041.415	16.594	(289.405)	768.604
Pasivo diferido, neto				
Propiedad, planta y equipo	(7.475.502)	862.534	(933.414)	(7.546.382)
Quebrantos acumulados ⁽²⁾	3.604.575	(429.044)	(2.923.903)	251.628
Cargos financieros activados	(60.475)	--	(65.346)	(125.821)
Beneficios impositivos	(14.558)	4.911	(5.904)	(15.551)
Provisiones no deducibles y otros	1.071.644	32.192	(210.295)	893.541
Utilidades sociedades del exterior	(893.899)	249.821	(351.686)	(995.764)
Ajuste por inflación impositivo diferido	(4.390.171)	1.061.521	146.524	(3.182.126)
31-12-2021	(8.158.386)	1.781.935	(4.344.024)	(10.720.475)
31-12-2020	(6.302.267)	(473.457)	(1.382.662)	(8.158.386)

⁽¹⁾ Incluye 476.086 (pérdida) (31-12-2021) imputados al resultado de las operaciones que se discontinúan.

⁽²⁾ Los quebrantos tienen vencimiento 130.677 (2025), 737 (2028), 92 (2029) y 120.122 (2030). Para las sociedades que se rigen de acuerdo a la Ley 27.191 de Energía Eléctrica el plazo de prescripción asciende a 10 años.

A continuación, se presenta una conciliación entre el cargo que resulta de aplicar la tasa de impuesto vigente sobre la ganancia contable antes de impuesto a las ganancias y el impuesto a las ganancias incluido en el resultado del ejercicio:

	2021	2020
Ganancia antes de impuesto a las ganancias	11.017.144	2.523.627
Tasa del impuesto vigente	35% ⁽¹⁾	30%
Resultado del ejercicio a la tasa del impuesto	(3.856.000)	(757.088)
Diferencias permanentes a la tasa del impuesto		
- Gastos no deducibles y otros	(19.084)	97.766
- Efecto cambio de tasa Ley Reforma fiscal (Nota 2.10)	(2.657.509)	(113.754)
- Diferencia de tasas	1.810.562	117.060
- Quebrantos no recuperables	--	(20.809)
- Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda y remediación a moneda funcional	3.295.742	411.815
- Ajuste por inflación impositivo	(5.557.793)	(2.239.892)
Total cargo por impuesto a las ganancias	(6.984.082)	(2.504.902)
- Cargo por impuesto a pagar corriente	(3.253.815)	(832.835)
- Cargo por impuesto diferido	(3.730.267)	(1.672.067)
Total cargo por impuesto a las ganancias	(6.984.082)	(2.504.902)

⁽¹⁾ Escala del 25% al 35% (Nota 2.10)

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

FERNANDO G. DEL POZO
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Díez
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi
Presidente

11. INFORMACIÓN POR SEGMENTO DE NEGOCIO

Los segmentos de negocio se agrupan de acuerdo con la forma en que el máximo responsable de la toma de decisiones del Grupo asigna recursos y evalúa rentabilidad. La información reportada al máximo responsable de la toma de decisiones con el objetivo de asignar recursos y evaluar el desempeño del segmento se focaliza en los tipos de bienes y servicios entregados o prestados, y para las transacciones de petróleo y gas, el lugar donde las mismas se llevan a cabo.

Los segmentos de negocio así definidos se detallan a continuación:

- **Petróleo y gas Argentina:** incluye las operaciones de exploración, producción y venta de petróleo crudo y gas en los yacimientos de Argentina.
- **Petróleo Ecuador:** incluye las operaciones de exploración, producción y venta de petróleo crudo asociadas con los contratos de servicios en los yacimientos de Ecuador.
- **Cemento:** incluye las operaciones de venta de cemento en Argentina, Chile y Ecuador, desde la obtención de las materias primas en las canteras, pasando por el proceso de elaboración de clinker y su posterior molienda con determinados agregados para la obtención del cemento.
- **Premoldeados y morteros:** corresponde a la elaboración de bloques de cemento y de materiales para la construcción cuya materia prima principal es el cemento elaborado por la Sociedad al cual se le incorporan determinados aditivos.
- **Energías renovables:** incluye las operaciones de generación de energía eléctrica de fuentes renovables.
- **Administración central y otras inversiones:** incluye los cargos comunes de administración central y otras operaciones menores.

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021:

	Petróleo y gas Argentina	Petróleo Ecuador	Cemento	Premoldeados y morteros	Energías renovables	Administración central y otras inversiones	Eliminaciones	Total
Ingresos por ventas	16.440.448	10.318.898	7.438.300	748.085	9.067.492	--	(79.380)	43.933.843
Otros gastos – deterioro de propiedad, planta y equipo	(191.720)	--	--	--	--	--	--	(191.720)
Ganancia (pérdida) operativa	2.093.992	4.543.358	1.285.915	48.386	6.177.137	(160.664)	--	13.988.124
Total Activos	14.222.237	13.325.131	13.712.274	1.737.740	50.441.943	9.831.348 ⁽¹⁾	--	103.270.673
Total Pasivos	6.501.553	5.687.727	2.961.009	183.989	38.852.204	20.176.636	--	74.363.118
Adquisición de propiedad, planta y equipo	2.945.943	1.132.620	499.012	15.267	340.334	161.108 ⁽²⁾	--	5.094.284
Depreciación de propiedad, planta y equipo	(2.779.501)	(1.465.349)	(631.595)	(61.889)	(1.899.776)	(57.587)	--	(6.895.697)

⁽¹⁾ Incluye 1.332.760 de activos destinados a la venta (Nota 13.d).

⁽²⁾ Incluye 38.290 de adquisiciones de propiedad, planta y equipo relacionados con activos destinados a la venta (Nota 13.d).

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

FERNANDO G. DEL POZO
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Díez
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi
Presidente

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020:

	Petróleo y gas Argentina	Petróleo Ecuador	Cemento	Premoldeados y morteros	Energías renovables	Administración central y otras inversiones	Eliminaciones	Total
Ingresos por ventas de bienes	14.766.241	6.679.481	6.955.701	536.525	8.057.844	--	(64.115)	36.931.677
Ganancia (pérdida) operativa	2.210.829	1.743.986	1.116.762	18.220	5.171.236	(28.159)	--	10.232.874
Total Activos	14.080.536	12.113.006	13.655.216	1.755.868	64.292.833	7.162.432 ⁽¹⁾	(2.652)	113.057.239
Total Pasivos	5.362.051	5.315.339	3.244.555	220.781	50.751.525	16.437.634 ⁽¹⁾	(2.652)	81.329.233
Adquisición de propiedad, planta y equipo	655.577	2.190.928	43.328	2.340	7.974.011	711.830 ⁽²⁾	--	11.578.014
Depreciación de propiedad, planta y equipo	(2.630.016)	(1.323.265)	(662.931)	(62.564)	(1.749.122)	(56.415)	--	(6.484.313)

⁽¹⁾ Incluye 4.179.251 y 320.614 de activos y pasivos, respectivamente, relacionados con operaciones que se discontinúan (Nota 13.d).

⁽²⁾ Incluye 640.722 de adquisiciones de propiedad, planta y equipo relacionados con activos destinados a la venta (Nota 13.d).

A continuación, se expone la desagregación de los ingresos por ventas de bienes y prestación de servicios por geografía, por producto y por mercado de destino, por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente. Asimismo, se expone la desagregación del activo no corriente por geografía a cada uno de los cierres mencionados:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021:

	Argentina	Ecuador	Chile	Uruguay	Eliminaciones	Total
Ingresos por ventas de bienes	23.740.652	--	1.309.759	--	(569.947)	24.480.464
Ingresos por prestación de servicios	135.851	10.111.023	--	207.875	--	10.454.749
Ingresos por generación de energía	8.998.630	--	--	--	--	8.998.630
Activo no corriente	65.573.870	5.401.597	27.676	163.368	--	71.166.511

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020:

	Argentina	Ecuador	Chile	Uruguay	Eliminaciones	Total
Ingresos por ventas de bienes	21.883.074	--	1.054.226	--	(767.756)	22.169.544
Ingresos por prestación de servicios	88.921	6.665.321	--	14.160	--	6.768.402
Ingresos por generación de energía	7.993.730	--	--	--	--	7.993.730

	Argentina	Ecuador	Chile	Uruguay	Colombia	Eliminaciones	Total
Activo no corriente	76.177.726	7.171.678	29.560	--	3.593.985	(10.977)	86.961.972

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

FERNANDO G. DEL POZO
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Díez
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi
Presidente

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021:

	Mercado local	Exportación	Total
Gas	1.813.197	--	1.813.197
Petróleo ⁽¹⁾	24.934.436	--	24.934.436
Cemento	5.894.137	1.299.285	7.193.422
Premoldeados y morteros	822.645	10.474	833.119
Energía renovable	8.998.630	--	8.998.630
Otros bienes y servicios	161.039	--	161.039
Total	42.624.084	1.309.759	43.933.843

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020:

	Mercado local	Exportación	Total
Gas	1.694.223	--	1.694.223
Petróleo ⁽¹⁾	19.751.498	--	19.751.498
Cemento	5.762.746	1.045.796	6.808.542
Premoldeados y morteros	528.093	8.430	536.523
Energía renovable	7.993.730	--	7.993.730
Otros bienes y servicios	147.161	--	147.161
Total	35.877.451	1.054.226	36.931.677

⁽¹⁾ Incluye 10.111.023 y 6.665.321 de ingresos por prestación de servicios del segmento Petróleo Ecuador por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente

Adicionalmente, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 y 2020 se registraron ventas por aproximadamente \$ 9.838 millones y \$ 12.924 millones a Trafigura Argentina S.A., que se incluyen en el segmento de petróleo y gas Argentina, que representaron aproximadamente el 22% y 35%, respectivamente del total de ingresos por ventas de bienes y prestación de servicios del Grupo.

Adicionalmente, en los mencionados ejercicios se registraron ingresos por ventas de bienes por aproximadamente \$ 8.495 millones y \$ 7.419 millones, respectivamente, con CAMMESA, que se incluyen en el segmento de energías renovables, que representaron aproximadamente el 19% y 20%, respectivamente, del total de ingresos por ventas del Grupo.

Asimismo, en dichos ejercicios se registraron ventas por aproximadamente \$ 10.111 millones y \$ 6.665 millones a sociedades controladas por el gobierno ecuatoriano, que se incluyen en el segmento de petróleo Ecuador, que representaron aproximadamente el 23% y el 18% respectivamente, del total de ingresos por ventas de bienes y prestación de servicios del Grupo.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

FERNANDO G. DEL POZO
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Díez
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi
Presidente

12. PRÉSTAMOS

a) Deuda bancaria

A continuación, se detallan las características de la deuda bancaria vigente al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Fecha de suscripción	Partes	Moneda y monto original ⁽¹⁾		Cuotas	Vencimiento final	Tasa	Saldo de capital e interés	
							31-12-2021	31-12-2020
22-06-2016	PCR - Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A.	US\$	30.000.000	15 cuotas trimestrales, iguales y consecutivas	Junio-2021	Fija nominal anual 6,75%	--	509.008
29-06-2017	PCR - BBVA Banco Francés S.A.	US\$	20.000.000	15 cuotas trimestrales, iguales y consecutivas	Junio-2022	Fija nominal anual 4,85%	564.947	1.582.848
6-10-2017	PCR - BBVA Banco Francés S.A.	US\$	5.000.000	15 cuotas trimestrales, iguales y consecutivas	Octubre-2022	Fija nominal anual 5,5%	244.924	477.908
9-10-2017	PCR - BBVA Banco Francés S.A.	US\$	15.000.000	15 cuotas trimestrales, iguales y consecutivas	Octubre-2022	Fija nominal anual 5,5%	734.440	1.433.725
28-08-2018	PCR - Itaú Unibanco S.A., Sucursal Nassau, y Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.	US\$	80.000.000 ⁽¹⁾ (dividido en dos tramos de 40.000.000 cada uno)	22 cuotas mensuales, iguales y consecutivas	Agosto-2021	Un tramo devenga tasa fija nominal anual del 8,5% y el otro tramo tasa variable anual basada en Libor a 30 días + 5,75%	--	3.984.626
2-01-2019	PCR - BBVA Banco Francés S.A.	US\$	20.000.000	9 cuotas trimestrales, iguales y consecutivas	Enero-2022	Fija nominal anual 8,75%	229.908	1.421.125
3-01-2019	PCR - Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A.	US\$	30.000.000	9 cuotas trimestrales, iguales y consecutivas	Enero-2022	Variable nominal anual basada en Libor ajustada por efectos impositivos +6,25%	347.263	2.143.943
30-05-2019	PCR - HSBC Bank Argentina S.A. ⁽²⁾	US\$	10.000.000	9 cuotas trimestrales, iguales y consecutivas	Junio-2022	Fija anual 9%	228.653	846.156
2-07-2019	PCR - Banco Santander Río S.A. ⁽²⁾	US\$	20.000.000	7 cuotas trimestrales consecutivas	Marzo-2022	Fija nominal anual 9%	293.631	1.814.981
5-07-2019	PCR - Banco Itaú Unibanco S.A. sucursal Nassau ⁽²⁾	US\$	64.000.000	6 cuotas mensuales, iguales y consecutivas	Julio-2024	Anual basada en Libor +4,5% pagaderos mensualmente	1.090.066	1.388.127
				50.000.000 en 32 cuotas mensuales, iguales y consecutivas			3.893.091	4.957.596
5-07-2019	PCR - Banco Itaú Unibanco S.A. sucursal Nassau ⁽³⁾	US\$	10.000.000 ⁽³⁾	1 cuota	Julio-2022	Anual basada en Libor +4,5% pagaderos mensualmente	1.030.602	1.274.113
20-12-2019	PCR - Banco BBVA Argentina S.A. ⁽²⁾	AR\$	410.981.207	8 cuotas trimestrales, iguales y consecutivas	Diciembre-2021	Badlar + 10%	--	120.141

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

FERNANDO G. DEL POZO
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Díez
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi
Presidente

Fecha de suscripción	Partes	Moneda y monto original ⁽¹⁾		Cuotas	Vencimiento final	Tasa	Saldo de capital e interés	
							31-12-2021	31-12-2020
2-01-2020	PCR - Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U.	AR\$	1.607.704.923 ⁽²⁾	1 cuota	Enero-2021	Badlar + 9% incrementado por la tasa de ingresos brutos en cabeza de entidades financieras Original: TM20 ⁽⁶⁾ + 8% incrementado por la tasa de ingresos brutos en cabeza de entidades financieras y otros conceptos del sistema financiero.	--	1.339.486
27-03-2020					Original: Marzo-2021			
Adenda prórroga vencimiento: 19-03-2021	PCR - Banco Patagonia S.A.	AR\$	953.114.609	1 cuota	Prórroga Marzo-2022	Prórroga: 41,7713% primer servicio de intereses; posteriores: TM20 + 3,7% incrementado por la tasa de ingresos brutos y otros conceptos Fija nominal anual 34%. A partir del inicio del segundo período de intereses y hasta la fecha de vencimiento a la tasa de interés variable TM20 + 10%	507.478	762.248
14-04-2020	PCR - Banco BBVA Argentina S.A.	AR\$	544.655.310	8 cuotas trimestrales consecutivas	Abril-2022	intereses y hasta la fecha de vencimiento a la tasa de interés variable TM20 + 10%	78.902	354.568
21-01-2021	PCR - Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U., Industrial and Commercial Bank of China (Argentina ("ICBC")) y Banco Santander Río S.A.	US\$	Monto equivalente en pesos hasta US\$ 60 millones	Cuotas trimestrales a partir de enero-2022	Enero-2024	Badlar corregida + 8%. Para desembolsos posteriores al 21-07-2021 6,5%	5.954.708	--
23-12-2021	PCR - Banco Ciudad de Buenos Aires	US\$	5.000.000	Cuotas semestrales a partir de diciembre 2022	Diciembre -2023	3,7%	514.069	--
12-10-2018	PEBSA - : (i) IDB Invest por sí, y en representación y calidad de Agente del IDB, (ii) KFW, (iii) KFW IPEX-BANK GMBH, y (iv) EKF EKF ⁽⁵⁾	US\$	hasta US\$ 108.000.000	(5)	(5)	(5)	10.180.768	13.091.545
Total							25.893.450	37.502.144

(1) Cifras expresadas en números enteros.

(2) Préstamos garantizados con pagarés.

(3) Con fecha 5 de julio de 2019, PCR acordó con el Banco Itaú Unibanco S.A. sucursal Nassau, la readecuación del préstamo de US\$ 100 millones de fecha 4 de enero de 2018 con vencimiento final en enero 2023. A partir de las adendas suscriptas, PCR canceló US\$ 36 millones de la deuda de capital vigente al momento de la firma y refinanció el pago de la deuda remanente por US\$ 64 millones de acuerdo con el siguiente detalle: US\$ 14 millones pagaderos en seis cuotas mensuales iguales y consecutivas a partir del mes de julio 2019 y US\$ 50 millones pagaderos en treinta y dos cuotas mensuales iguales y consecutivas a partir del mes de diciembre 2021. El nuevo préstamo devenga intereses a una tasa anual basada en la Libor más un margen del 4,5% y son pagaderos en forma mensual.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

FERNANDO G. DEL POZO
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Díez
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi
Presidente

(4) Tasa de depósitos a plazo fijo de 30 a 35 días de plazo y de más de 20 millones de pesos.

(5) El 12 de octubre de 2018, PEBSA, sociedad controlada indirectamente por la Sociedad, suscribió contratos para el financiamiento de la construcción, operación y mantenimiento del Parque Eólico del Bicentenario con una capacidad de generación de 125,2 MW, que incluye la adquisición e instalación de 35 aerogeneradores V117 de 3,6 MW e instalaciones de transmisión asociadas que se ubicarán en la provincia de Santa Cruz, Argentina (el "Proyecto"). Dicho financiamiento ha sido otorgado por: (i) Inter-American Investment Corporation ("IDB Invest") por sí, y en representación y calidad de "Agente" del Inter-American Development Bank ("IDB"), (ii) KFW, (iii) KFW IPEX-BANK GMBH (el "Agente EKF"), y (iv) EKF DENMARK'S EXPORT CREDIT AGENCY ("EKF") (los "Acreedores") por un total de hasta US\$ 108.000.000 a ser repagados en un plazo máximo de quince años, bajo un esquema de amortizaciones periódicas de capital. Dicho financiamiento combina un préstamo proporcionado por IDB y IDB Invest por un total de hasta US\$ 50.000.000 y otro préstamo otorgado por KFW, el Agente EKF y EKF en virtud del cual KFW pondrá a disposición de PEBSA un préstamo por la suma de hasta US\$ 58.000.000 garantizado por EKF DENMARK'S EXPORT CREDIT AGENCY (agencia de crédito de exportación del Reino de Dinamarca), a través de un seguro de crédito que proporciona el 95% de cobertura. El mencionado financiamiento incluye sendas garantías propias de este tipo de operaciones (tales como prenda de acciones, prenda de equipos, cesiones de derechos del Proyecto a favor de fideicomisos, pagarés, etc.) e incluía, asimismo, (i) una fianza -bajo ley de Nueva York- por parte de los accionistas de PEBSA (PCR y Cleanergy Argentina) a los fines de garantizar el fiel y puntual cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones de PEBSA bajo los documentos del financiamiento. La fianza subsistió hasta la fecha denominada en idioma inglés como Project Completion Date ("PCD"), acreditada los primeros días de agosto de 2020; y (ii) un aval por parte de PCR de los pagarés librados por PEBSA. La principal consecuencia de haber alcanzado el PCD para PCR es que se cancelaron las garantías otorgadas por PCR a favor de los acreedores, quedando solo recurso de éstos frente a PEBSA. Al haberse acreditado el PCD, las garantías, avales y fianzas otorgadas por PCR bajo el financiamiento han quedado sin efecto y vigencia.

En relación con los acuerdos de crédito antes detallados, las sociedades acordaron ciertos compromisos de hacer y de no hacer, habituales en este tipo de transacciones, incluyendo ciertas limitaciones al pago de dividendos, al nivel de endeudamiento, a la venta de activos y al otorgamiento de gravámenes. Adicionalmente, dichos contratos de préstamos contienen cláusulas de cumplimiento de ciertas relaciones financieras cuyo incumplimiento podría provocar la caducidad del plazo y el consecuente vencimiento inmediato de dichos préstamos.

b) Obligaciones Negociables

El 10 de noviembre de 2017, la Asamblea de Accionistas de la Sociedad aprobó la creación y los términos y condiciones generales de un Programa de Obligaciones Negociables (el "Programa") por hasta un monto máximo en circulación de US\$ 400.000.000 o su equivalente en otras monedas. Los términos y condiciones particulares del Programa y de las Obligaciones Negociables que se emitirían bajo el mismo fueron aprobados en la reunión de Directorio de la Sociedad de fecha 7 de febrero de 2018.

La creación del Programa fue autorizada por Resolución de la CNV el 28 de marzo de 2018. Las emisiones de obligaciones negociables vigentes bajo el Programa se detallan el cuadro debajo.

Con fecha 19 de agosto de 2020, el Directorio de PCR resolvió destinar el remanente disponible no emitido bajo el Programa por un monto de US\$295.000.000 (o su equivalente en otras monedas) exclusivamente a emisiones de obligaciones negociables bajo el Régimen de Emisor Frecuente. En su reunión del 4 de septiembre de 2020, el Directorio definió los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables bajo el nuevo régimen.

Por otro lado, Luz de Tres Picos S.A., en el marco de su programa global para la emisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) por hasta US\$100 millones (o su equivalente en otras monedas), emitió con fecha 28 de octubre de 2021 las obligaciones negociables clase 1, según se detalla en el cuadro debajo. La mencionada emisión consiste en la primera colocación de un bono verde del Grupo, listado en el panel de Bonos Sociales Verdes y Sustentables (SVS) de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA).

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

FERNANDO G. DEL POZO
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi
Presidente

Fecha de emisión	Sociedad	Clase	Moneda y monto original	Cuotas capital	Vencimiento final	Tasa anual	Saldo de capital e interés	
							31-12-2021	31-12-2020
17-02-2020	PCR	Clase 2 ⁽¹⁾	US\$ 37,0 millones	1 cuota	Febrero-2021	9%	--	4.721.430
17-02-2020	PCR	Clase 3	US\$ 11,2 millones	1 cuota	Febrero-2021	8,10%	--	1.440.198
17-02-2020	PCR	Clase 4	AR\$ 985,9 millones	1 cuota	Febrero-2021	Badlar + 6,5%	--	791.900
18-06-2020	PCR	Clase 5 ⁽²⁾	US\$ 48,6 millones	1 cuota	Diciembre-2021	3,25%	--	6.171.726
27-10-2020	PCR	Clase A	US\$ 36,3 millones	1 cuota	Octubre-2023	4%	3.744.886	4.615.990
22-01-2021	PCR	Clase D ⁽¹⁾	US\$ 30,0 millones	1 cuota	Enero-2023	9%	3.097.424	--
15-03-2021 y 31-05-2021	PCR	Clase E	US\$ 32,7 millones	1 cuota	Marzo-2024	4,75%	3.337.946	--
15-03-2021	PCR	Clase F	AR\$ 1.418 millones	1 cuota	Marzo-2022	Badlar + 4%	1.078.029	--
31-05-2021	PCR	Clase G	AR\$ 720 millones	1 cuota	Mayo-2022	Badlar + 4,5%	596.282	--
17-12-2021	PCR	Clase H	US\$ 50,0 millones	1 cuota	Diciembre-2024	0,99%	5.084.917	--
28-10-2021	LTP	Clase 1	US\$ 30 millones	1 cuota	Octubre-2024	0%	3.023.616	--
							19.963.100	17.741.244

⁽¹⁾ En el marco de las medidas cambiarias establecidas por el BCRA a través de la Comunicación "A" 7106 mencionadas en la Nota 13, con fecha 22 de enero de 2021, la Sociedad completó el plan de refinanciación de sus Obligaciones Negociables Clase 2.

La operación se realizó mediante la oferta de canje de las Obligaciones Negociables Clase 2 por, y la oferta pública de, las Obligaciones Negociables Clase D, que finalmente fueron emitidas el 29 de enero de 2021 bajo el Régimen de Emisor Frecuente de la CNV por un total de US\$ 30 millones. Dicha emisión incluyó la suscripción de las Obligaciones Negociables Clase D en especie, mediante la entrega de las Obligaciones Negociables Clase 2 de aquellos tenedores que eligieron la Opción Par (por un valor nominal de US\$ 18,9 millones), así como la suscripción mediante dinero en efectivo (new money) (por un valor nominal de US\$ 11,2 millones).

Como consecuencia de la buena aceptación del canje y de los fondos nuevos obtenidos en efectivo, la Sociedad decidió cancelar el 100% de las Obligaciones Negociables Clase 2 presentadas bajo la Opción Base (que preveía una cancelación de al menos el 40% del capital de las Obligaciones Negociables Clase 2), utilizando para dicha cancelación los nuevos fondos obtenidos en efectivo (new money).

⁽²⁾ Durante el período comprendido entre el 7 de junio y el 31 de diciembre de 2021, PCR adquirió un total de US\$ 28.514.476 de valor nominal de sus Obligaciones Negociables Clase 5 cuyo vencimiento operaba el 23 de diciembre de 2021. La diferencia entre el valor contable registrado a la fecha de adquisición y el valor de cancelación por 24.332 fue imputada al rubro Resultados financieros, netos del estado de resultados y otros resultados integrales consolidados. Las recompras fueron efectuadas con fondos propios.

13. RECLAMOS Y CONTINGENCIAS, COMPROMISOS CONTRACTUALES, CUESTIONES REGULATORIAS, SITUACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA Y OTROS

a) Juicios pendientes

En el curso normal de sus negocios, el Grupo ha sido demandado en varios procesos judiciales en el fuero laboral, civil y comercial. La Gerencia del Grupo, en consulta con sus asesores legales, ha constituido una provisión considerando a tales fines la mejor estimación utilizando como base la información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, incluyendo honorarios y costas judiciales.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

FERNANDO G. DEL POZO
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Díez
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi
Presidente

b) Activos contingentes

Al 31 de diciembre de 2021, PCR a través de sus sociedades controladas Petroriva S.A. y PCR Investments S.A. tiene los siguientes activos contingentes los cuales serán registrados en la medida que la resolución favorable de la contingencia sea virtualmente cierta.

Precio de combustible - En marzo del 2002, Petrolamerec, Petroriva S.A. y Fosforocomp presentaron un reclamo en contra de Petroecuador, solicitando se cumpla la obligación contractual de esta última de proveer el diésel para las operaciones de los contratos a precio de mercado nacional; y consecuentemente, se demandó también la devolución de los valores pagados en exceso, en las adquisiciones de diésel que fueron realizadas a Petroproducción para las operaciones de los campos Pindo y Palanda Yuca Sur, que se proveyeron a precio de mercado internacional.

En enero de 2003, el Tribunal de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Quito dictó un laudo en el cual acogía las pretensiones de las demandantes y ordenó a Petroecuador:

a.- Devolver a las compañías actoras la diferencia existente: entre el precio de venta nacional del combustible adquirido para sus operaciones; y el precio de mercado internacional pagado por éstas por la adquisición de combustible para sus operaciones, desde mayo de 2000 hasta la fecha de ejecutoriedad del Laudo.

b.- Pagar a la parte actora los intereses de ley calculados desde la fecha en que fueron pagadas las diferencias de precio, hasta la fecha en que Petroecuador devuelva a éstas los montos indebidamente cobrados.

c.- Dejar de cobrar a las actoras el precio de mercado internacional y cobrar solamente el precio de mercado nacional por el combustible adquirido para sus operaciones.

El 30 de julio del 2004, las empresas presentaron una demanda de ejecución forzosa del laudo arbitral en contra de Petroecuador y, con providencia del 23 de septiembre del 2004, el juez a cargo del proceso emitió el mandato de pago y dispuso que Petroecuador pague a las compañías que conforman el Consorcio Petrosud-Pretroriva un valor de US\$962 mil.

Debido al tiempo transcurrido sin que Petroecuador acoja el mandamiento de pago el juez a cargo del procedimiento, con fecha 16 de julio de 2017, emitió un nuevo mandamiento de pago con el cual se ordenó a Petroecuador el pago de US\$1,7 millones. Hasta la fecha de emisión de los estados financieros, se continúa con el procedimiento de ejecución.

La obligación de EP Petroecuador derivada del literal c) del Laudo Arbitral está valorada, según las empresas, en US\$15,7 millones. Sobre este valor debe calcularse el lucro cesante, derivado de la inobservancia de Petroecuador de lo ordenado en el literal c), actualizado por interés.

El 7 de noviembre de 2019, PCR comunicó a la Procuraduría General del Estado (PGE), la existencia de una controversia en materia de inversión, relacionada con la ejecución del Laudo Arbitral del 2 de enero de 2003. El 20 de enero de 2021, PCR mantuvo reunión con los abogados de EP Petroecuador y de la PGE a cargo de los litigios internacionales, en dicha reunión EP Petroecuador se comprometió a revisar la documentación del caso, así como la liquidación de la deuda, con corte al 31 de enero de 2021 presentada a la PGE y a EP Petroecuador con fecha 8 de febrero de 2021.

Luego de una nueva reunión mantenida en marzo 2021, PCR decidió iniciar una demanda de arbitraje internacional, a partir de la cual el tema deja de ser exclusivo de las subsidiarias ecuatorianas y pasa a ser una cuestión contingente para PCR.

En octubre de 2021 el procurador judicial de EP Petroecuador solicitó una reliquidación de la obligación exigida a fin de proceder al pago. Con fecha 27 de octubre de 2021 el Juez en lo Civil nombró perito, quien presentó el informe de liquidación por un valor de US\$ 1,97 millones.

Con fecha 30 de octubre de 2021, Petróleos Sud Americanos del Ecuador Petrolamerec S.A., cedió la totalidad de sus derechos sobre el laudo arbitral 012-02 a favor de Fosforocomp.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

FERNANDO G. DEL POZO
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Díez
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi
Presidente

Con fecha 16 de noviembre de 2021, el Juez aprobó el informe presentado por el perito y ordenó el pago en el término de 24hs. Transcurrido el plazo, EP Petroecuador solicitó un plazo adicional. El Juez solicitó sentar razón del incumplimiento de Petroecuador. Petroecuador reiteró el pedido de plazo adicional y solicitó datos de la cuenta bancaria para proceder con el depósito. Mediante providencia de fecha 10 de enero de 2022 el juez reconfirma incumplimiento del plazo.

A pesar del tiempo transcurrido desde la última providencia del juez y de que en ella se ha reiterado la obligación de Petroecuador de dar cumplimiento al pago ordenado, hasta la fecha dicha empresa no ha procedido con el pago.

Pago a la contratista - Con fecha 2 de agosto de 2016 se llevó a cabo un embarque de petróleo por 140,500 barriles de petróleo para el Consorcio Petrosud - Petroriva y 76,000 barriles de petróleo para el Consorcio Petrolero Palanda-Yuca Sur.

De conformidad con el contrato de prestación de servicios y de acuerdo con el Reglamento de Contabilidad vigente, el precio de hidrocarburos para el caso de pago en especie se fija de acuerdo con el último precio promedio mensual de ventas externas de hidrocarburos de calidad equivalente, realizadas por EP Petroecuador en el mes inmediato anterior a la fecha del embarque. En consecuencia, para la valoración del pago en agosto de 2016, la Secretaría de Hidrocarburos debía aplicar el promedio mensual de ventas externas de hidrocarburos de calidad equivalente del mes de julio de 2016. Sin embargo, la Secretaría de Hidrocarburos aplicó el promedio mensual de ventas externas de hidrocarburos de calidad equivalente del mes de junio de 2016, como si el pago se hubiera realizado en julio de 2016.

Lo anterior, ocasionó a las Contratistas, un perjuicio, pues la Secretaría de Hidrocarburos refleja en los estimados de levante un pago mayor al efectivamente realizado en US\$555 mil para el Consorcio Petrosud - Petroriva y US\$300 mil para el Consorcio Petrolero Palanda - Yuca Sur.

Como consecuencia de un proceso de reclamo sin respuesta satisfactoria, las Contratistas iniciaron en abril de 2018 un procedimiento arbitral tendiente a reclamar los perjuicios ocasionados que incluyen daño emergente y lucro cesante. El 17 de junio de 2020, el Tribunal Arbitral de la Cámara de Comercio de Quito notificó a las partes su reconocimiento de que el Estado ecuatoriano incumplió sus obligaciones contractuales y ordenó que pague a los demandantes, a través del MERNNR, US\$ 854,6 mil en concepto de daño emergente; US\$ 43,6 mil por sobreestadía del buque transportador y US\$ 987,2 mil por las pérdidas ocasionadas por el diferencial de precio.

El MERNNR presentó un recurso de nulidad sobre el Laudo arbitral. La Corte le solicitó aclarar y completar la demanda, lo que se cumplió el 26 de febrero de 2021. El 16 de marzo de 2021 la sociedad contestó la demanda y la Corte fijó nueva fecha de audiencia para el 22 de junio de 2021. El MERNNR solicitó diferimiento y se fijó nueva fecha para el 31 de agosto de 2021. Sin embargo, el MERNNR no se presentó por lo que el Tribunal dejó por sentado el abandono del recurso.

Hasta la fecha de emisión del presente informe, no habido avances en el referido proceso.

c) Compromisos contractuales

Sin perjuicio de los contratos y compromisos que se mencionan en las notas 12 y 13.d, PCR en el curso habitual de sus negocios ha firmado contratos de suministro de cemento, otros materiales para la construcción, hidrocarburos y energía eléctrica, que incluyen la obligación de entrega de determinadas cantidades mínimas y cláusulas de penalidad por incumplimientos.

PCR estima que dichos compromisos no tendrán un efecto significativo en los resultados de las operaciones.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

FERNANDO G. DEL POZO
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Díez
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi
Presidente

d) Participación en operaciones conjuntas

Área El Medanito (Argentina)

Con fecha 6 de febrero de 2015 PCR suscribió con la Provincia de La Pampa un acuerdo de renegociación que prorroga por diez años (contados desde el 19 de junio de 2016, fecha de vencimiento del contrato original), hasta el 18 de junio de 2026, el contrato de obras y servicios para la exploración y desarrollo de hidrocarburos en el área “El Medanito”, manteniendo los principales términos comerciales vigentes.

Como consecuencia del mencionado acuerdo, la escritura de cesión y leyes provinciales complementarias, PCR asumió el compromiso de transferir el 20% de los derechos y obligaciones de PCR bajo el contrato y el área, a través de la constitución de una UT. Con fecha 19 de junio de 2016, PCR transfirió los activos afectados a la explotación del área sin costo o contraprestación alguna para Pampetrol SAPEM (en adelante, “Pampetrol”).

Asimismo, PCR asumió el compromiso de realizar un plan de desarrollo e inversión en el área por la suma de US\$ 216,2 millones y efectuar erogaciones para la explotación del área por US\$ 274 millones durante el nuevo plazo de vigencia.

A la fecha de la transferencia PCR registró como propiedad minera en el rubro Propiedad, planta y equipo del Balance General el monto correspondiente a los activos netos del pasivo por abandono de activos transferidos a la Provincia de La Pampa de acuerdo con el contrato de cesión antes mencionado.

Área Jagüel de los Machos (Argentina)

El 6 de diciembre de 2016, PCR suscribió con Pampetrol un acuerdo de prórroga al contrato de locación de obras y servicios para operar el área “Jagüel de los Machos”, provincia de La Pampa. A partir del mencionado contrato, PCR asumió la operación del área coordinando la extracción de hidrocarburos líquidos y gaseosos, su tratamiento y puesta en estado comercial, y su posterior comercialización e inyección en los respectivos sistemas de transporte hasta el 28 de octubre de 2017, sujeto a la realización de las inversiones previstas en el mismo acuerdo de prórroga.

Con fecha 2 de octubre de 2017, la Asamblea de Pampetrol aceptó la oferta realizada por PCR para el área “Jagüel de Los Machos”, en el marco de la Licitación Pública N° 1/17 – Pampetrol S.A.P.E.M.

Los contratos de cesión de posición contractual de la concesión y el contrato de UT fueron firmados con fecha 10 de octubre de 2017. A través de los mismos, y mediante el pago de US\$ 11,2 millones, PCR pasó a ser cotitular de la concesión de explotación otorgada por la Provincia de La Pampa a favor de Pampetrol según la Ley Provincial N° 3003 y el contrato de Concesión de explotación suscripto entre la Provincia de La Pampa y Pampetrol el 19 de julio de 2017. Los porcentajes de participación de PCR y de Pampetrol en la UT son 80% y 20%, respectivamente, ejerciendo PCR el rol de operador del área. El plazo de la concesión es de 25 años contados a partir del 19 de julio de 2017, pasible de ser prorrogado por 10 años adicionales. En octubre de 2017, PCR registró como propiedad minera dentro del rubro Propiedad, planta y equipo el monto acordado como pago inicial.

La nueva UT entró en vigencia el 29 de octubre de 2017, luego del vencimiento del contrato de obras y servicios antes mencionado.

El total de inversiones realizadas en el área entre 2018 y 2021 ascendió a US\$ 15,2 millones (al porcentaje de participación de PCR). Con fecha 24 de septiembre de 2021, la Subsecretaría de Hidrocarburos y Minería aceptó la nueva Propuesta de Inversiones presentada por la UT, la cual ya comenzó a ejecutarse. Dicha Propuesta incluye perforaciones de pozos durante los años 2021 a 2024, workovers en 2022, perforaciones de pozos exploratorios, realización de estudios técnicos para un posible proyecto de recuperación secundaria, estudios de formaciones y evaluación de pozos parados a los fines de una posible reactivación o abandono por un total de por US\$ 17,02 millones a ejecutarse entre 2022 y 2025 (al porcentaje de participación de PCR).

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

FERNANDO G. DEL POZO
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Díez
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi
Presidente

Área 25 de Mayo – Medanito SE (Argentina)

Mediante la Ley Provincial N° 3.002 de fecha 7 de julio de 2017, dictada por la Provincia de La Pampa, se le concedió a Pampetrol la concesión para la explotación del área 25 de Mayo-Medanito SE. En julio de 2017, el contrato de concesión fue suscripto entre la Provincia de La Pampa y Pampetrol. La concesión se otorgó por un plazo de 25 años a partir del 19 de julio de 2017, prorrogable por diez años adicionales.

Pampetrol llamó a licitación con el fin de constituir una Unión Transitoria de Empresas que opere el yacimiento. Con posterioridad Pampetrol debió declarar desierta la licitación y ofreció a PCR conformar una Unión Transitoria de Empresas para la explotación del yacimiento. En atención a lo mencionado, el día 26 de octubre de 2017, PCR suscribió con Pampetrol un contrato de cesión de posición contractual de la concesión y un contrato de UT, a través de los cuales, a partir del 29 de octubre de 2017 y mediante el pago de US\$ 20 millones, PCR pasó a ser co-titular de la concesión de explotación del área “25 de Mayo – Medanito SE” otorgada por la Provincia de La Pampa a favor de Pampetrol según la Ley Provincial N° 3002 y el contrato de Concesión de explotación suscripto entre la Provincia de La Pampa y Pampetrol el 19 de julio de 2017. Los porcentajes de participación de PCR y Pampetrol en la UT son del 80% y 20%, respectivamente, ejerciendo PCR el rol de operador del área. El plazo de la concesión es de 25 años contados a partir del 19 de julio de 2017, pasible de ser prorrogado por 10 años adicionales. En octubre de 2017, PCR registró como propiedad minera dentro del rubro Propiedad, planta y equipo el monto acordado como pago inicial.

Asimismo, PCR asumió el compromiso de realizar un plan de desarrollo, explotación y reparaciones en el área por la suma de US\$ 23,7 millones (al porcentaje de participación de PCR). Durante los ejercicios 2018 a 2021 se realizaron inversiones por US\$ 10,3 millones (al porcentaje de participación de PCR) en el área. El plan aprobado a ejecutarse durante el ejercicio 2022 asciende a US\$ 5,9 millones (al porcentaje de participación de PCR).

Área El Sosneado (Argentina)

En el mes de noviembre de 2011, la Provincia de Mendoza mediante el Decreto N° 3165 aprobó el Acta Acuerdo suscripta entre PCR y dicha provincia a efectos de extender por 10 años el plazo original de concesión del área El Sosneado a partir del vencimiento de su plazo original en el mes de septiembre de 2015.

PCR mediante la suscripción del Acta Acuerdo asumió los siguientes compromisos: i) realizar un Pago Inicial por un monto total de US\$ 1.445.000 en 18 cuotas; ii) pagar a la Provincia de Mendoza un “Canon Extraordinario de Producción” equivalente al 4% de la producción del área incluida en el Acta Acuerdo. A su vez, las partes acordaron realizar ajustes adicionales en caso de producirse condiciones de renta extraordinaria por disminución de los derechos de exportación o incrementos del precio promedio mensual de petróleo crudo y/o gas natural de acuerdo con un mecanismo y valores de referencia establecidos en el Acta Acuerdo; iii) ejecutar un plan de trabajo que se compondrá de gastos operativos e inversiones por un monto total de US\$ 56.420.000 hasta el vencimiento del ejercicio extendido de la concesión, de acuerdo con lo previsto en el Acta Acuerdo; iv) realizar dentro del ámbito de la Provincia de Mendoza una donación de US\$ 173.400, pagaderos en 18 cuotas mensuales e iguales, en concepto de “Responsabilidad Social Empresaria”; v) abonar anualmente en carácter de donación el equivalente al 0,3% del monto pagado como “Canon Extraordinario de Producción” para ser destinado a un Fondo para el Fortalecimiento Institucional, destinado a la compra de equipamiento, capacitación, entrenamiento e incentivo del personal, logística y gastos operativos de diversos organismos de la Provincia de Mendoza designados en el Acta Acuerdo.

El monto acordado como pago inicial fue registrado como propiedad minera en el rubro Propiedad, planta y equipo en el ejercicio 2011.

En el mes de mayo de 2021, la Sociedad presentó una solicitud ante la Dirección de Hidrocarburos de Mendoza para obtener una segunda prórroga de la concesión de explotación del área El Sosneado, a partir del año 2025, por una extensión adicional de 10 años (hasta el año 2035). Si bien el trámite se encuentra en estado avanzado, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, aún no se ha sido emitido el Decreto Provincial aprobando la prórroga solicitada.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

FERNANDO G. DEL POZO
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Díez
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi
Presidente

En el mes de diciembre de 2021, la Sociedad presentó un proyecto en el marco del Concurso “Mendoza Activa Hidrocarburos II” convocado por la Provincia de Mendoza, cuyo objetivo es otorgar créditos fiscales a empresas operadoras y/o titulares de permisos de exploración y concesiones de explotación de hidrocarburos que presenten proyectos de puesta en producción de nuevos pozos, reactivación y/u optimización de pozos existentes, pudiendo incluir dentro de la inversión, el abandono de pozos. El proyecto presentado por la Sociedad consta de perforación de pozos, abandonos, reparaciones, etc. en el yacimiento El Sosneado. A la fecha del presente, el proyecto presentado ya cuenta con dictámenes técnico y económico-financiero favorables, y la Sociedad se encuentra a la espera de su aprobación.

Área Colhue Huapi (Argentina)

El 8 de junio de 2011, PCR suscribió con la empresa provincial Petrominera Chubut S.E. (en adelante, “Petrominera”) un contrato de Unión Transitoria de Empresas (en adelante, la “UT”) para la exploración y eventual explotación del área Colhue Huapi. En dicha UT PCR tiene un 80% de participación y posee el rol de operador del área.

En el art. 7 del contrato de UT las partes acordaron tres períodos de exploración: un primer período de 36 meses, un segundo período de 24 meses y un tercer período de 12 meses, con una prórroga máxima de 24 meses.

El 15 de agosto de 2015, se solicitó la declaración de comercialidad, el otorgamiento de un área de explotación por una superficie de aprox. 300 km² y la designación del Área como Colhue Huapi – Lote de Explotación – Bloque A.

En virtud de lo solicitado, el 18 de agosto de 2015, PCR y Petrominera suscribieron una adenda al contrato de UT antes mencionado, mediante la cual acordaron: i.) la declaración de un lote de 401,2 Km² como área de explotación (“Colhue Huapi – Lote de Explotación – Bloque A”); ii) la realización por parte de PCR de las siguientes inversiones: (a) 5 pozos de exploración antes de julio de 2016 y 5 pozos adicionales antes de la fecha de vencimiento del segundo período de exploración; (b) desarrollo de un programa trienal según el siguiente esquema: el primer año se realizará la perforación de 5 pozos de desarrollo por un valor de US\$ 5,9 millones, durante el segundo año se perforarán 5 pozos de desarrollo por US\$ 6,2 millones y el tercer año se perforarán 3 pozos de desarrollo por un total de US\$ 3,7 millones destacándose que las inversiones a realizarse durante el primer año es un compromiso asumido, mientras que las inversiones comprometidas para los años segundo y tercero dependen de los resultados obtenidos.

La adenda al contrato de UT fue aprobada por el Poder Ejecutivo Provincial mediante el Decreto 1268/16, de fecha 9 de octubre de 2016, publicado en el Boletín Oficial provincial con fecha 12 de septiembre de 2016, el cual también aprobó el otorgamiento del lote de explotación antes referido.

Las inversiones en exploración y desarrollo del área Colhue Huapi ejecutadas al 31 de diciembre de 2017, ascendían a la suma de US\$ 20,9 millones. En función a los resultados obtenidos, la Sociedad no realizó las inversiones adicionales por US\$9,9 millones en el corto plazo (dado que las inversiones del segundo y tercer año dependían de los resultados).

Finalmente, con fecha 5 de septiembre de 2019 PCR realizó presentaciones a Petrominera Chubut SE, Ministerio de Hidrocarburos y Ministerio de Ambiente y Control de Desarrollo Sustentable informando que no optaría por solicitar una prórroga en el plazo del área de exploración y que procedería a revertir dicha parte del área al vencimiento de la misma, que operó el 9 de septiembre de 2019.

En relación con el área de explotación, con fecha 17 de marzo de 2020, el Comité Operativo de la UT, resolvió la disolución del contrato de UT a partir del 1 de mayo de 2020 y el inicio de los trámites de reversión de dicho bloque, habiéndose realizado las presentaciones correspondientes ante el Ministerio de Hidrocarburos y Ministerio de Ambiente y Control de Desarrollo Sustentable. Al día de la fecha, no hemos tenido respuesta formal de ninguna de las autoridades provinciales sobre esta cuestión. Actualmente, las partes se encuentran avanzando con el trámite de registración de la disolución en la Inspección General de Justicia de la Provincia del Chubut.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

Asimismo, el actual titular del área, Petrominera S.E., acordó con PCR la contratación del servicio de operación transitoria y cuidado de instalaciones por paro de producción para el referido bloque. El contrato tenía vigencia por seis meses contados a partir del 1 de mayo de 2020, bajo el cual PCR actuó como operador transitorio y Petrominera S.E., como comitente.

Finalmente, con fecha 31 de octubre de 2020 finalizó el plazo establecido en el mencionado contrato de operación, haciéndose entrega formal del bloque de explotación a Petrominera S.E. con fecha 2 de noviembre de 2020.

Área Gobernador Ayala V (Argentina)

Con fecha 8 junio de 2012 se constituyó “Pampetrol SAPEM-Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A. (Concurso N°02/12)- Unión Transitoria de Empresas” (UTE Pampetrol-PCR (Concurso N°02/12) para la exploración, explotación, almacenaje y transporte de hidrocarburos en el área Gobernador Ayala V, provincia de La Pampa. PCR asumió la obligación de perforar un pozo de exploración y realizar intervenciones en dos pozos de exploración existentes. Al 31 de diciembre de 2017, los trabajos comprometidos mencionados fueron completados, dando como resultado 3 pozos de gas.

Durante el año 2018 se terminó la planta deshidratadora de gas y un gasoducto de 34 km que une a la misma con la planta de tratamiento de gas localizada en el Yacimiento El Medanita. Finalmente, el yacimiento comenzó a producir durante el mes de marzo de 2019.

Debido al contexto financiero-económico argentino y al deterioro en las reservas de hidrocarburos del área por inversiones improductivas, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 el Grupo registró una provisión por deterioro de la propiedad, planta y equipo correspondiente al área por 191.720 con cargo al rubro Otros gastos – deterioro de propiedad, planta y equipo del estado de resultados y otros resultados integrales. La tasa de descuento utilizada para determinación de los flujos de fondos esperados futuros descontados al 31 de diciembre de 2021 ascendió a 12,3% después de impuestos.

Áreas Palanda – Yuca Sur y Pindo (Ecuador)

Con fecha 1 de julio de 2016 ciertas subsidiarias en Ecuador controladas directa e indirectamente por la Sociedad suscribieron con el Estado Ecuatoriano, a través de la Secretaría de Hidrocarburos, los Contratos Modificatorios N° 3 de los Contratos de Prestación de Servicios para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos en los Campos Pindo y Palanda - Yuca Sur (“los contratos modificatorios”).

Entre las principales modificaciones a los contratos originales se incluyen: (i) una extensión del plazo original, cuyo nuevo vencimiento operará el 31 de diciembre del 2025 y 31 de diciembre del 2027 para el campo Palanda - Yuca Sur y campo Pindo, respectivamente; y (ii) un compromiso, para realizar inversiones adicionales por parte de las sociedades por un valor de US\$19 millones y US\$28 millones para el campo Palanda - Yuca Sur y campo Pindo, respectivamente.

La entrada en vigencia de los contratos modificatorios se encontraba sujeta a que, previo al 31 de julio de 2019, fecha de vencimiento original, el precio teórico del crudo Oriente publicado diariamente por la Gerencia de Comercio Internacional de EP PETROECUADOR, iguale o supere los US\$48,95 y US\$45,69 por barril de petróleo, para el campo Palanda - Yuca Sur y campo Pindo, respectivamente.

El día 13 diciembre del 2016 el precio teórico del crudo Oriente superó el precio de US\$45,69 por barril de petróleo, cumpliéndose la cláusula pactada para el campo Pindo. Esta situación fue ratificada por la Secretaría de Hidrocarburos con fecha 4 de enero de 2017. Consecuentemente, el plazo de vigencia del contrato modificatorio quedó extendido hasta el 31 de diciembre de 2027 para el campo Pindo. Asimismo, se volvió exigible el compromiso para realizar inversiones por un valor de US\$28 millones.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

FERNANDO G. DEL POZO
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Díez
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi
Presidente

El 11 de junio de 2018, la Secretaría de Hidrocarburos de Ecuador informó al Consorcio Palanda/Yuca Sur que el 9 de octubre de 2017 el precio teórico final del petróleo crudo Oriente alcanzó el valor de US\$ 49,07, superando en consecuencia el precio de US\$ 48,95 definido en la adenda al contrato de prestación de servicios para la exploración y explotación de hidrocarburos. Por ende, se declaró oficialmente la extensión del plazo original del mencionado contrato hasta el 31 de diciembre de 2025. Asimismo, las obligaciones de inversión adicionales por US\$ 19 millones asumidas por el Consorcio en dicha adenda al contrato se computan a partir del 1 de enero de 2018 y por un período de seis años, de acuerdo con un cronograma anual.

Áreas Sahino y Arazá-Este (Ecuador)

Con fecha 21 de agosto de 2018, el Comité de Licitación Hidrocarburífera (COLH) de Ecuador convocó a la XII Licitación Internacional para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos en el Ecuador, denominada “Ronda Intracampos”, en la cual Petróleos Sud Americanos del Ecuador Petrolamerec S.A. (“Petrolamerec”), sociedad controlada indirectamente por PCR, decidió participar. Mediante el Comunicado Oficial No. 7 del 15 de febrero de 2019, el Comité de Licitación Hidrocarburífera (COLH) publicó el listado de sociedades calificadas, en el cual constaba Petrolamerec en la categoría de operador.

Posteriormente, mediante las Resoluciones MERNNR-MERNNR-2019-0001-RM y MERNNR-MERNNR-2019-0007-RM del 18 de abril de 2019, el Ministro de Energía y Recursos Naturales No Renovables adjudicó los contratos de participación para la exploración y/o explotación de hidrocarburos (petróleo crudo) en los bloques Sahino y Arazá-Este de la región amazónica ecuatoriana (“los contratos”) a la mencionada sociedad.

Finalmente, el 23 de abril del 2019 Petrolamerec recibió las notificaciones de adjudicación de estos bloques y con fecha 22 de mayo del 2019, suscribió los contratos con el mencionado Ministerio.

De acuerdo con lo establecido en los contratos suscritos, Petrolamerec está comprometida a realizar actividades e inversiones de exploración de reprocesamiento sísmico 3D, geoquímica de superficie y 3 pozos exploratorios en cada contrato, para lo cual tendrá un plazo de 4 años pudiendo prorrogarse hasta 2 años, previa justificación de Petrolamerec. Las actividades operacionales debían comenzar dentro de los seis primeros meses a partir de la inscripción del contrato en el Registro de Hidrocarburos (30 de mayo del 2019). Como parte de la licitación y a fin de normalizar las ofertas, el Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables utilizó un mecanismo de valoración de las actividades comprometidas por Petrolamerec, al cual denominó Unidades de Trabajo Equivalentes (UTE) y fijó un valor de US\$3,500 por cada UTE comprometida en las actividades exploratorias. En el Bloque Arazá Este la Compañía determinó 11.124,20 UTEs y en el Bloque Sahino 11.150,80 UTEs que, al ser valoradas al importe fijado por cada UTE, se obtiene un valor referencial en dólares por US\$38,9 millones para Arazá Este y US\$39 millones para Sahino. El Ministerio solicitó a la Compañía garantías bancarias correspondientes al 20% de estos valores, las cuales fueron contratadas por Petrolamerec y entregadas al Ministerio. Durante los ejercicios 2019 a 2021 se han realizado inversiones por US\$ 2,5 millones y US\$ 2,2 millones en los Bloques Sahino y Arazá, respectivamente, que involucraron actividades de adquisición de geoquímica, reprocesamiento de la información sísmica, levantamiento cartográfico, interpretación sísmica y evaluación de áreas potenciales para ubicar pozos exploratorios. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, se encuentran pendientes de aprobación las reformas a los presupuestos de 2021 y el presupuesto 2022.

El Dificil (Colombia)

Con fecha 4 de julio de 2017 PCR Investments S.A. (anteriormente Dutmy S.A.) (“PCRI”), sociedad controlada por PCR, suscribió con Petróleos Sud Americanos S.A. (“PS”) un contrato para la adquisición, a través de sucursal en Colombia, de una participación del 35% en el Convenio de Explotación de Hidrocarburos – área de operación directa “El Dificil” ubicada en la República de Colombia (el “Convenio”), sujeta a la autorización de la Agencia Nacional de Hidrocarburos de Colombia (la “ANH”) y otras condiciones precedentes establecidas en el contrato.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

FERNANDO G. DEL POZO
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Díez
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi
Presidente

Asimismo, las partes suscribieron un Acuerdo de Operación Conjunta -Joint Operating Agreement-, que regiría los derechos y obligaciones de las mismas respecto a las operaciones y actividades del área El Díficil, así como las demás cuestiones relacionadas con el Convenio. Las partes convinieron que PS continuaría siendo el operador del área.

Una vez cumplidas las condiciones precedentes establecidas contractualmente, el 28 de diciembre de 2017 se efectivizó la compra del área. En contraprestación por la compra, PCRI abonó US\$ 18,8 millones. Asimismo, la sociedad se obligó a realizar inversiones para el cumplimiento del Programa exploratorio obligatorio por US\$ 18 millones y el saldo remanente, de existir, sería asumido por las partes en proporción a su interés de participación en el Convenio. Finalmente, PCRI se obligó a desembolsar a favor de PS US\$ 1 millón complementarios, en el evento que fuese exitoso dicho programa exploratorio obligatorio de acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato. En función a los resultados obtenidos del programa exploratorio completado a la fecha, el Grupo ha evaluado que el desembolso del complemento del precio no será requerido.

Debido al contexto financiero-económico internacional y al deterioro de los precios de los hidrocarburos, el Grupo había registrado una provisión por deterioro de la propiedad, planta y equipo del área por 41.986 con cargo al resultado de las operaciones que se discontinúan en el estado de resultados y otros resultados integrales al 31 de diciembre de 2020. La tasa de descuento utilizada para determinación de los flujos de fondos esperados futuros descontados al 31 de diciembre de 2020 ascendió a 7,57% después de impuestos.

Con fecha 30 de abril de 2021, el Directorio de PCRI decidió otorgar un mandato especial a favor de PS, a los fines de que ésta lleve a cabo todas las actividades necesarias tendientes a la búsqueda de potenciales inversionistas interesados en adquirir el 100% de la participación en el Convenio, como así también definir y negociar los términos y condiciones de la potencial venta de la participación de la Sucursal en el Convenio. El mandato fue firmado con fecha 25 de mayo de 2021.

Producto de la decisión de venta tomada por ambos socios sobre sus participaciones en el Convenio, durante el segundo trimestre de 2021, y con el objetivo de concluir la transacción de venta de las participaciones en el corto plazo, PS firmó contratos de confidencialidad y avanzó en procesos de due diligence con diversos inversores interesados.

Finalmente, el 29 de diciembre de 2021, PCRI celebró un acuerdo con Frontera Petroleum International Holdings B.V. ("Frontera"), mediante el cual, PCRI le transferirá a Frontera (o a quién ésta designe como beneficiario) el total de su participación en el Bloque "El Díficil" (35%), por una contraprestación total en efectivo de aproximadamente US\$ 13 millones a ser abonada en la fecha de cierre del contrato, momento en que se cumplan las condiciones en él previstas. Con fecha 16 de febrero de 2022, Frontera designó a su subsidiaria, Frontera Energy Colombia Corp., como beneficiaria de la transferencia de participación antes mencionada. En esa misma fecha, se presentó ante la ANH la solicitud de autorización de cesión de participación. Se espera que la referida transferencia se cierre en forma efectiva en la segunda mitad de 2022, por cuanto está sujeta a las condiciones de cierre habituales, y en particular, a la aprobación de la transacción por parte de la ANH.

Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo clasificó su participación en el Convenio como un activo mantenido para la venta a su valor razonable, ya que espera recuperar su valor mediante una transacción de venta en lugar de su uso continuo. Por esta misma razón, y basado en el precio finalmente acordado con Frontera, el Grupo registró una desvalorización de su propiedad, planta y equipo clasificada para la venta por 564.686, que imputó al resultado de las operaciones que se discontinúan en el estado de resultados y otros resultados integrales al 31 de diciembre de 2021.

Los principales activos mantenidos para la venta se exponen a continuación:

	31-12-2021
Activo	
Propiedad, planta y equipo	1.332.760
Total de activos destinados a la venta	1.332.760

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

FERNANDO G. DEL POZO
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Díez
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi
Presidente

Asimismo, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, el resultado de las operaciones que se discontinúan producto de la decisión de venta de la participación en el Convenio fue registrado en el estado de resultados y otros resultados integrales bajo el rubro “Resultado de las operaciones que se discontinúan” con efecto retroactivo. El detalle del mismo se expone a continuación:

	31-12-2021	31-12-2020
Ingresos por ventas	680.533	829.796
Costo de ventas	(425.957)	(658.184)
Ganancia bruta	254.576	171.612
Gastos de comercialización	(17.464)	(24.702)
Gastos de exploración	(500.231)	(194.832)
Gastos de administración	(138.569)	(142.152)
Otros gastos – deterioro de propiedad, planta y equipo	(564.686)	(41.986)
Otros ingresos y egresos, netos	(227.448)	2.353
Resultados financieros, netos	12.313	61.679
Resultado de las operaciones que se discontinúan antes de impuesto a las ganancias	(1.181.509)	(168.028)
Impuesto a las ganancias de las operaciones que se discontinúan	(476.086)	3.494
Resultado de las operaciones que se discontinúan	(1.657.595)	(164.534)
Otros resultados integrales	(644.591)	1.169.717
Total del resultado integral de las operaciones que se discontinúan	(2.302.186)	1.005.183

Los flujos netos de efectivo atribuibles a las operaciones que se discontinúan se exponen a continuación:

Flujo neto de efectivo generado por (aplicado a) las actividades operativas	255.252	(374.126)
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de inversión	(156.791)	(640.722)
Flujo neto de efectivo (aplicado a) generado por las actividades de financiación	(11)	1.230.102
Incremento neto de efectivo	98.450	215.254

e) Contratos de provisión de energía eléctrica de fuentes renovables

Parque Eólico del Bicentenario S.A.

En el marco del Programa RenovAr (Ronda 1.5), con fecha 3 de mayo de 2017, PEBSA, sociedad controlada indirectamente por PCR, celebró un contrato de abastecimiento de energía eléctrica con CAMMESA para la provisión de energía eléctrica de fuente renovable.

El “Parque Eólico del Bicentenario I” fue construido y opera en el departamento de Deseado, Provincia de Santa Cruz. El contrato prevé un período de abastecimiento de 20 años por una potencia nominal de 100 MW, contados desde la fecha de habilitación comercial. El precio de la energía entregada bajo este contrato asciende a US\$49,50 por MWh.

PCR, en su carácter de controlante indirecto de PEBSA, otorgó avales por un monto de US\$ 25 millones en el marco del contrato de abastecimiento a efectos que PEBSA pueda otorgar el seguro de caución para afianzar sus obligaciones contractuales frente a CAMMESA.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

FERNANDO G. DEL POZO
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Díez
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi
Presidente

Finalmente, con fecha 13 de marzo de 2019, CAMMESA habilitó la operación comercial en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) del Parque Eólico del Bicentenario I por una potencia neta a inyectar al Sistema Argentino de Interconexión (SADI) de hasta 100,8 MW. De esta manera, se dio inicio al período de abastecimiento de la energía eléctrica contratada por CAMMESA por un plazo de 20 años, en un todo de acuerdo con los términos y condiciones dispuestos en el contrato de abastecimiento de energía eléctrica renovable de fecha 3 de mayo de 2017 antes mencionado.

Asimismo, PEBSA desarrolló en la misma locación el proyecto “Parque Eólico del Bicentenario II”, cuya habilitación comercial en el MEM fue otorgada a partir del 19 de abril de 2019. Este parque fue concebido como una ampliación del “Parque Eólico del Bicentenario”, por una potencia nominal de 25,2 MW. Dicho proyecto opera en el marco del Mercado a Término de Energía Eléctrica de Fuente Renovable (MATER), creado por la Resolución N°281-E/2017, a fin de abastecer de energía eléctrica a medianos y grandes consumidores.

Luz de Tres Picos S.A.

En el marco del Programa RenovAr (Ronda 2, Fase 2), con fecha 12 de julio de 2018, LTP, sociedad controlada indirectamente por PCR, celebró un contrato de abastecimiento de energía eléctrica con CAMMESA, para la provisión de energía eléctrica de fuente renovable. El contrato prevé un período de abastecimiento de 20 años contados desde la fecha de habilitación comercial, por una potencia nominal de 200 MW. El precio de la energía que será entregada bajo este contrato es de US\$ 40,27 MW/h y se encuentra establecido en la Resolución 488-E/2017 del MEyM, publicada en el Boletín Oficial el 20 de diciembre de 2017.

El mencionado contrato se ejecuta con relación a dos proyectos denominados “Parque Eólico El Mataco” y “Parque Eólico San Jorge”, cada uno por un total de 100 MW, adjudicados oportunamente mediante la referida Resolución 488-E/2017 del MEyM, en el marco de la Convocatoria Abierta Nacional e Internacional para el “Programa RenovAr (Ronda 2 - Fase 2)” convocada por CAMMESA mediante Resoluciones MEyM 275-E/2017 y 473-E/2017. Previo a la firma del contrato de abastecimiento de energía eléctrica con CAMMESA, dichos proyectos fueron unificados en un único contrato de abastecimiento de energía eléctrica de fuente renovable, pasando a denominarse “Parque Eólico San Jorge y El Mataco”. El proyecto unificado “Parque Eólico San Jorge y El Mataco”, está localizado en la localidad de Tornquist, Provincia de Buenos Aires, debiéndose ejecutar íntegramente en un plazo máximo de 730 días corridos contados a partir del 29 de enero de 2019, día en que el Fiduciario FODER notificó fehacientemente la suscripción del Acuerdo de Garantía con el Banco Mundial.

En el marco de los contratos suscriptos por LTP con proveedores para la construcción del “Parque Eólico San Jorge y El Mataco”, Luz de Tres Picos S.A. otorgó un cheque de pago diferido por un monto de AR\$ 46 millones como garantía de pago y cumplimiento del contrato.

Finalmente, a partir de las cero horas del día 9 de julio de 2020, CAMMESA habilitó la operación comercial en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) del Parque Eólico San Jorge y El Mataco por una potencia neta a inyectar al Sistema Argentino de Interconexión (SADI) de hasta 203,4 MW. De esta manera, se ha dado inicio al período de abastecimiento de la energía eléctrica contratada por CAMMESA por un plazo de 20 años, de acuerdo con los términos y condiciones dispuestos en el Contrato de Abastecimiento de Energía Eléctrica Renovable de fecha 12 de julio de 2018 y su respectiva adenda.

LTP mantiene vigente un acuerdo con PCR por los servicios de gerenciamiento integral del Parque Eólico. A partir del mismo, PCR le presta a Luz de Tres Picos S.A. servicios vinculados con las áreas de legales, administración y finanzas, compras y sistemas, entre otros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

FERNANDO G. DEL POZO
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Díez
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi
Presidente

Prioridad de despacho de energía de fuentes renovables

En el mes de septiembre de 2021, el Grupo PCR, a través de LTP, se presentó en una licitación pública organizada por CAMMESA para obtener prioridad de despacho en el Mercado a Término de Energías Renovables ("MATER"). Con fecha 5 de noviembre de 2021, y en el marco de la mencionada licitación, la sociedad logró la adjudicación de 14 MWh para el proyecto de ampliación del Parque San Jorge y El Mataco por 35 MWh ("Mataco III").

Asimismo, en dicho proceso de licitación, GEAR III, también subsidiaria del Grupo PCR, resultó adjudicataria de la prioridad de despacho por 31,2 MWh en el MATER para el desarrollo del Parque Eólico "Vivoratá", ubicado en la Provincia de Buenos Aires. Con fecha 11 de noviembre de 2021, GEAR III cedió sus derechos y obligaciones bajo el mencionado proyecto a favor de LTP, que se encuentra avanzando en la ejecución de dicho nuevo proyecto por un total de 50 MWh. Dicha cesión y cambio de titularidad a favor de LTP fue notificada a CAMMESA el 1 de diciembre de 2021. Asimismo, a los fines de obtener el cambio de titularidad en el Registro Nacional de Proyectos de Energías Renovables (RENPER), con fecha 2 de diciembre de 2021 se inició el trámite de inscripción en la Secretaría de Energía de la Nación. A la fecha, dicha inscripción se encuentra en trámite.

f) Contexto económico-financiero en el que opera el Grupo

La aparición del nuevo coronavirus SARS-CoV-2 ("COVID-19") en Wuhan, China, hacia fines de diciembre de 2019, y su posterior expansión global a un gran número de países, condujo a que el día 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) haya clasificado a este brote vírico como una pandemia.

Por su parte, siguiendo lo actuado en varios países como respuesta al brote de COVID-19, las autoridades de la República Argentina extendieron por medio del Decreto N° 260/2020 el estado de emergencia en materia sanitaria previsto en el título X de la Ley N° 27.541, por el plazo de un año a partir del 12 de marzo de 2020. Este plazo fue luego extendido hasta el 31 de diciembre de 2021 por medio del Decreto N° 167/2021. Como consecuencia de la emergencia declarada, se adoptaron distintas medidas de contención del COVID-19 provocando una disrupción temporal y generalizada de la actividad económica. Esta disrupción replicó a nivel local la situación vivida en el plano internacional.

En el marco de este estado de emergencia, el Poder Ejecutivo Nacional (PEN) de la República Argentina resolvió implementar un aislamiento social preventivo y obligatorio ("cuarentena") que: (i) eliminó algunos viajes (como los de media y larga distancia) y restringió otros (como el transporte urbano de pasajeros) a mínimos indispensables; (ii) estableció el cese de tareas presenciales en aquellas entidades que se dedicaban a "actividades no esenciales"; (iii) cerró las fronteras del país.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, las medidas aprobadas por el gobierno argentino y sus correspondientes efectos se han ido flexibilizando y han sido eliminadas casi en su totalidad.

Si bien los negocios de petróleo y gas y generación de energía renovable no sufrieron impactos negativos significativos, desde el punto de vista del negocio de cemento, durante el ejercicio 2020 se experimentó una merma de demanda producto de la parálisis del sector de la construcción, que propició la consecuente caída de las ventas. A partir del segundo trimestre 2020, el negocio se fue recuperando, lo que se ve reflejado en nuestros despachos acumulados de cemento. Durante el ejercicio 2021 los despachos de cemento aumentaron un 6,2% respecto al ejercicio 2020, aunque se mantienen un 16,4% por debajo de 2019, ejercicio previo a la pandemia.

Dentro del escenario antes descripto, el Grupo sostiene una sólida relación con los bancos e inversores manteniendo y renovando las líneas de crédito históricas y accediendo a nuevo financiamiento para asegurar la marcha de las actividades de las sociedades que conforman el Grupo dentro del futuro previsible.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

El Directorio y la Gerencia del Grupo monitorea permanentemente la evolución de las cuestiones descriptas, así como posibles modificaciones adicionales de regulaciones que pudiera implementar el Gobierno Nacional, y evaluarán los impactos que pudieran tener sobre la situación patrimonial, financiera, resultados y flujos de fondos futuros del Grupo, según dichos cambios y modificaciones puedan irse produciendo.

g) Acceso al Mercado Único y Libre de Cambios

Frente a la continua salida de divisas que enfrentó el Gobierno Nacional producto de la pandemia y de la situación económica-financiera nacional e internacional, con fecha 15 de septiembre de 2020, el Banco Central de la República Argentina (BCRA) emitió la Comunicación "A" 7106, que profundizó los controles de cambio vigentes a fin de acceder al Mercado Único y Libre de Cambios para la formación de activos externos y/o para cancelar deudas por servicios de capital de endeudamientos financieros con el exterior. Entre las medidas adoptadas, se estableció la necesidad de la reestructuración de capital por deudas financieras del sector privado en moneda extranjera: aquellas entidades que registrasen vencimientos de capital programados entre el 15 octubre del 2020 y el 31 de marzo del 2021 por: (i) endeudamientos financieros con el exterior del sector privado no financiero con un acreedor que no sea una contraparte vinculada del deudor; (ii) endeudamientos financieros con el exterior por operaciones propias de las entidades, o (iii) emisiones de títulos de deuda con registro público en el país denominados en moneda extranjera de clientes del sector privado o de las propias entidades; debieron renegociar la deuda con sus acreedores y presentar ante el BCRA un plan de refinanciación considerando que: (i) el monto neto por el cual se accedería al mercado de cambios en los plazos originales no superaría el 40% del monto de capital que vencía, y (ii) el resto del capital debía ser, como mínimo, refinanciado con un nuevo endeudamiento externo con una vida promedio de 2 años.

Lo anterior no resultó aplicable cuando: (i) se tratase de endeudamientos con organismos internacionales o sus agencias asociadas o garantizados por los mismos; (ii) se tratase de endeudamientos otorgados al deudor por agencias oficiales de créditos o garantizados por los mismos, o (iii) el monto por el cual se accedería al mercado de cambios para la cancelación del capital no superase el equivalente a US\$ 1.000.000 por mes calendario.

Para los vencimientos a registrarse hasta el 31 de diciembre del 2020, el plan de refinanciación debía ser presentado ante el BCRA antes del 30 de septiembre del 2020. Para los vencimientos a registrarse entre el 1 de enero del 2021 y el 31 de marzo 2021, debían ser presentados como mínimo 30 días corridos antes del vencimiento de capital a refinanciarse.

El 10,9% de la deuda total consolidada de PCR (US\$ 47,9 millones) se vio alcanzada por la norma del BCRA, incluyéndose en dicha deuda consolidada las Obligaciones Negociables Clase 2 de la Sociedad, que tenían vencimiento el 17 de febrero de 2021. Como consecuencia de la normativa antes mencionada, durante el mes de enero 2021 el Directorio y la Gerencia del Grupo avanzaron con la oferta de canje y los nuevos financiamientos que se mencionan en la Nota 12.

En paralelo, la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) emitió la RG N° 4815/20, estableciendo un mecanismo de percepción a cuenta del pago de los impuestos a las Ganancias y sobre los Bienes Personales del 35% para las operaciones de formación de activos externos de personas humanas y las compras con tarjetas (de débito y crédito) en moneda extranjera.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

FERNANDO G. DEL POZO
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi
Presidente

Por su parte, la Comisión Nacional de Valores (CNV) emitió la RG N° 856/20 y sus modificatorias, que dispuso ciertos plazos de permanencia mínima de valores negociables de cumplimiento obligatorio previo a su liquidación posterior, entre ellos: (i) para la realización de operaciones de venta de valores negociables con liquidación en moneda extranjera debe observarse un plazo mínimo de tenencia de dichos valores negociables en cartera. Este plazo mínimo de tenencia no será de aplicación cuando se trate de compras de valores negociables con liquidación en moneda extranjera; (ii) fijó un período de permanencia mínimo para transferir valores negociables, adquiridos con liquidación en moneda nacional, a entidades depositarias del exterior; y (iii) estableció un período de permanencia mínimo, tanto para personas humanas como jurídicas, para que puedan utilizar en la liquidación de operaciones en moneda nacional los valores negociables transferidos desde depositarias del exterior a depositarias del país, sujeto a ciertas excepciones.

Asimismo, con fecha 25 de febrero de 2021, el BCRA emitió la Comunicación “A” 7230, prorrogando los plazos previstos en la Comunicación “A” 7106 para quienes registraban vencimientos de capital programados entre el 1 de abril y el 31 de diciembre de 2021, con algunas excepciones. El plan de refinanciación debía presentarse al BCRA antes del 15 de marzo del 2021 para los vencimientos de capital programados entre el 1 de abril y el 15 de abril de 2021. En los restantes casos, debía presentarse como mínimo 30 días corridos antes del vencimiento de capital a refinanciarse.

Adicionalmente, a partir del 1 de abril de 2021, se elevó de US\$1 millón a US\$ 2 millones el monto por mes calendario por el cual el deudor accedería al mercado de cambios para la cancelación del capital de los endeudamientos comprendidos en el punto 7 de la Comunicación “A” 7106.

US\$ 3,3 millones del total de la deuda consolidada de PCR, cuyo vencimiento operaba en septiembre 2021, se vio alcanzada por la norma del BCRA. Sin embargo, la deuda fue refinanciada en junio 2021 para su cancelación en dos cuotas iguales y consecutivas en los meses de septiembre y octubre del 2021.

Finalmente, el 9 diciembre de 2021 el BCRA emitió la comunicación “A” 7416 mediante la cual extendió hasta el 30 de junio de 2022 la vigencia de las disposiciones cambiarias en materia de pago de importaciones de bienes y refinanciación de títulos de deuda en moneda extranjera y otros pasivos financieros contemplada en la Comunicación “A” 7030 y sus actualizaciones.

Esta extensión no ha tenido impacto en las operaciones del Grupo.

14. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, el Grupo está expuesto a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

Al efecto, la función de Finanzas Corporativas del Grupo ofrece servicios a los negocios, coordina el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones del Grupo. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgo en las tasas de interés a valor razonable y riesgo en los precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de la tasa de interés del flujo de efectivo.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta el Grupo, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte del Grupo, de corresponder.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

FERNANDO G. DEL POZO
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Díez
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi
Presidente

Instrumentos financieros por categoría

Los siguientes cuadros muestran los activos y pasivos financieros por categoría de instrumento financiero y una conciliación con la línea expuesta en el Balance general, según corresponda. Debido a que los rubros "Cuentas por cobrar comerciales", "Otras cuentas por cobrar", "Deudas comerciales" y "Otros pasivos" contienen tanto instrumentos financieros como activos o pasivos no financieros (tales como créditos impositivos y créditos y pasivos en especie, entre otros), la conciliación se muestra en las columnas "Activos no financieros" y "Pasivos no financieros".

Activos

	31-12-2021				
	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Subtotal activos financieros	Activos no financieros	Total
Caja y bancos	6.686.376	--	6.686.376	--	6.686.376
Inversiones	3.783.628	9.917.165	13.700.793	--	13.700.793
Cuentas por cobrar comerciales ⁽¹⁾	4.602.778	--	4.602.778	--	4.602.778
Otras cuentas por cobrar ⁽²⁾	851.051	--	851.051	2.042.434	2.893.485
Otros activos financieros	--	24.035	24.035	--	24.035
Totales	15.923.833	9.941.200	25.865.033	2.042.434	27.907.467

⁽¹⁾ Neto de la provisión para créditos por ventas de cobro dudoso.

⁽²⁾ Neto de la provisión para otros créditos de cobro dudoso

	31-12-2020				
	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Subtotal activos financieros	Activos no financieros	Total
Caja y bancos	3.059.243	--	3.059.243	--	3.059.243
Inversiones	3.156.832	4.896.094	8.052.926	--	8.052.926
Cuentas por cobrar comerciales ⁽¹⁾	7.454.524	--	7.454.524	--	7.454.524
Otras cuentas por cobrar ⁽²⁾	1.005.354	--	1.005.354	3.756.310	4.761.664
Otros activos financieros	--	4.137	4.137	--	4.137
Totales	14.675.953	4.900.231	19.576.184	3.756.310	23.332.494

⁽¹⁾ Neto de la provisión para créditos por ventas de cobro dudoso.

⁽²⁾ Neto de la provisión para otros créditos de cobro dudoso.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

FERNANDO G. DEL POZO
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Díez
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi
Presidente

Pasivos

31-12-2021			
	Pasivos financieros a costo amortizado	Pasivos no financieros	Total
Deudas comerciales	2.782.811	435.066	3.217.877
Pasivos por arrendamientos	1.727.679	--	1.727.679
Préstamos	45.856.550	--	45.856.550
Otros pasivos	970.511	--	970.511
	51.337.551	435.066	51.772.617

31-12-2020			
	Pasivos financieros a costo amortizado	Pasivos no financieros	Total
Deudas comerciales	4.526.559	696.866	5.223.425
Pasivos por arrendamientos	2.062.666	--	2.062.666
Préstamos	55.243.388	--	55.243.388
Otros pasivos	1.277.943	--	1.277.943
	63.110.556	696.866	63.807.422

Las ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros y no financieros son imputados a las siguientes categorías:

2021

	Activos / Pasivos financieros a costo amortizado	Activos / Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Activos / Pasivos no financieros	Total
Intereses, netos	(3.791.053)	1.019.506	(133.126)	(2.904.673)
Diferencias de cambio, netas	485.768	--	77.868	563.636
Actualización financiera del pasivo por arrendamiento	(124.138)	--	--	(124.138)
Otras actualizaciones financieras	--	--	(96.760)	(96.760)
Resultado por recompra de obligaciones negociables	24.332	--	--	24.332
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(706.819)	--	(9.229)	(716.048)
Otros resultados financieros, netos	(59.914)	22.052	320.533	282.671
	(4.171.824)	1.041.558	159.286	(2.970.980)

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

FERNANDO G. DEL POZO
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Díez
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi
Presidente

2020

	Activos / Pasivos financieros a costo amortizado	Activos / Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Activos / Pasivos no financieros	Total
Resultado de inversiones corrientes	--	280.235	--	280.235
Intereses, netos	(4.253.283)	658.068	(227.723)	(3.822.938)
Diferencias de cambio, netas	269.979	--	(632.465)	(362.486)
Actualizaciones financieras pasivos por arrendamiento	(131.924)	--	--	(131.924)
Otras actualizaciones financieras	--	--	(278.777)	(278.777)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(2.643.840)	--	875.086	(1.768.754)
Otros resultados financieros, netos	(572.819)	(10.546)	(1.041.238)	(1.624.603)
	<u>(7.331.887)</u>	<u>927.757</u>	<u>(1.305.117)</u>	<u>(7.709.247)</u>

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado al cual el Grupo se encuentra expuesto consiste en la posibilidad de que la valuación de sus activos o pasivos financieros, como así también ciertos flujos de fondos esperados, pudieran verse negativamente afectados ante cambios en los tipos de cambio, en las tasas de interés o en otras variables de precios.

A continuación, se expone una descripción de los riesgos mencionados, como así también un detalle de la magnitud a la cual el Grupo se encuentra expuesto, y un análisis de sensibilidad a posibles cambios en cada una de las variables de mercado relevantes.

Riesgo de tipo de cambio

El valor de aquellos activos y pasivos financieros denominados en una moneda distinta a la moneda funcional de las entidades del Grupo está sujeto a variaciones que se derivan de la fluctuación de los tipos de cambio. Las depreciaciones significativas del valor de la moneda funcional de cada sociedad del Grupo, respecto a otras monedas, lo pueden afectar negativamente. El Grupo utilizó instrumentos financieros derivados a modo de cobertura contra las fluctuaciones de tipo de cambio (Nota 2.17). Asimismo, el Grupo accede al mercado de cambios para la adquisición o venta de la correspondiente moneda en la medida que lo necesite y de acuerdo con las regulaciones vigentes.

El Grupo también se halla expuesto a la fluctuación en los tipos de cambio correspondientes al convertir los estados financieros de sociedades controladas que poseen una moneda funcional diferente al peso argentino.

El siguiente cuadro brinda un detalle del efecto que tendría una variación en los tipos de cambio correspondientes en los resultados y en el patrimonio del Grupo, teniendo en cuenta la exposición de sus activos y pasivos financieros en moneda diferente a la moneda funcional de cada sociedad al 31 de diciembre de 2021:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

FERNANDO G. DEL POZO
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Díez
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi
Presidente

	Depreciación del peso	Ganancia (pérdida) antes de impuestos
Efecto en el resultado integral y en el patrimonio ⁽¹⁾	+10%	(2.161.668)

⁽¹⁾ No incluye fluctuaciones del tipo de cambio de la conversión de estados financieros de sociedades del Grupo.

Riesgo de tipo de interés

El Grupo se encuentra expuesto a riesgos asociados con las fluctuaciones de las tasas de interés en diferente medida, de acuerdo con los distintos tipos de vencimiento y monedas en las cuales se haya tomado un préstamo o invertido el dinero en efectivo en activos financieros.

Los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2021 incluyen (a) préstamo de tipo "Project Finance" con vencimiento en el año 2033 (Nota 12); (b) préstamos bancarios de entidades financieras locales e internacionales que se utilizan para financiar necesidades de capital de trabajo e inversiones; (c) obligaciones negociables emitidas en el mercado local (Nota 12). En cuanto a los activos financieros al 31 de diciembre de 2021 se incluyen principalmente cuentas remuneradas, cuotas parte de fondos comunes de inversión y plazos fijos.

La estrategia del Grupo para gestionar el riesgo de tasas de interés se fundamenta en la atomización de contrapartes financieras y en la diversificación de los tipos de préstamos y plazos de vencimiento. Asimismo, el Grupo utilizó instrumentos financieros derivados a modo de cobertura contra las variaciones de las tasas de interés (Nota 2.17).

Las variaciones en las tasas de interés pueden afectar el ingreso o gasto por intereses de los activos y pasivos financieros referenciados a una tasa de interés variable; asimismo, pueden modificar el valor razonable de activos y pasivos financieros que devengan una tasa fija de interés.

La estructura de deuda al 31 de diciembre de 2021 y 2020 según el tipo de tasa de interés que devengan los correspondientes préstamos es la siguiente:

	31-12-2021	31-12-2020
Tasa de interés fija	29.133.050	37.501.348
Tasa de interés variable	16.723.500	17.742.040
Total	45.856.550	55.243.388

Los tramos comprendidos dentro del préstamo "Project Finance" están basados en: a) un 80% en una tasa fija más un margen (5,50%); b) una tasa variable LIBOR + el margen antes mencionado.

Para los préstamos en dólares a tasa fija, el interés promedio ponderado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 asciende a 5,13% y 5,50%, respectivamente.

Para los préstamos en dólares la tasa variable al 31 de diciembre de 2021 y al 2020 corresponde a LIBOR más un margen promedio de 4,83% y 5,0%, respectivamente.

Para los préstamos en pesos la tasa de interés variable al 31 de diciembre de 2021 y 2020 corresponde a la tasa BADLAR más un margen promedio de 10,78% y 7,43%, respectivamente.

En el cuadro a continuación se detallan la estimación del impacto en el resultado integral consolidado y en el patrimonio al cierre del ejercicio ante una variación en las tasas de interés variable en más o menos 100 puntos básicos (1%).

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

FERNANDO G. DEL POZO
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Díez
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi
Presidente

	Aumento (+) /disminución (-) en la tasa de interés	2021		2020	
		Efecto en resultado después de impuesto ganancia (pérdida)	Efecto en el patrimonio ganancia (pérdida)	Efecto en resultado después de impuesto ganancia (pérdida)	Efecto en el patrimonio ganancia (pérdida)
Préstamos en pesos	+100	(58.323)	(58.323)	(23.625)	(23.625)
	-100	58.323	58.323	23.625	23.625
Préstamos en US\$	+100	(56.872)	(57.857)	(67.312)	(64.286)
	-100	56.872	57.857	67.312	64.286

Riesgos de precio

Los precios de los hidrocarburos y el cemento en el mercado interno en Argentina se fijan por negociaciones entre productores y clientes. El precio por la entrega de energía generada fue fijado contractualmente con CAMMESA mediante un “Contrato de Abastecimiento de Energía Eléctrica Renovable”. El mismo se basa en un precio fijo base por MWh con una estructura de incentivos y actualización anual. En Ecuador, PCR a través de sus sociedades controladas recibe una retribución fija equivalente a una tarifa fija por barril producido que se actualiza anualmente en función de la variación de los costos operativos y del índice de precios al consumidor de Estados Unidos.

El Grupo no utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir riesgos asociados a los precios.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está asociado a la posibilidad de que exista un desajuste entre las necesidades de fondos y las fuentes de los mismos.

El Directorio es quien tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, habiendo establecido un marco de trabajo para la gestión de la misma, de manera que la Gerencia pueda administrar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez del Grupo. El Grupo maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

En las tablas a continuación se analizan los vencimientos de los activos y pasivos financieros existentes al 31 de diciembre de 2021:

	Vencimientos				
	2022	2023	2024	Años subsiguientes	Total
Activos financieros					
Inversiones	13.700.793	--	--	--	13.700.793
Cuentas por cobrar comerciales	4.602.778	--	--	--	4.602.778
Otras cuentas por cobrar	695.950	155.101	--	--	851.051
Otros activos financieros	--	--	24.035	--	24.035
Pasivos financieros					
Deudas comerciales	2.782.811	--	--	--	2.782.811
Pasivos por arrendamientos	251.562	236.719	192.212	1.047.186	1.727.679
Préstamos	10.764.963	12.944.988	14.001.240	8.145.359	45.856.550
Otros pasivos	970.511	--	--	--	970.511

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

FERNANDO G. DEL POZO
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Díez
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi
Presidente

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que un tercero no cumpla con sus obligaciones contractuales, originando con ello una pérdida para el Grupo. El Grupo ha adoptado una política conservadora de crédito haciendo una evaluación permanente del estado del crédito de sus clientes, como forma de mitigar el riesgo de pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

El riesgo de crédito en el Grupo se mide y controla en forma continua sobre la condición financiera de los clientes o terceros individualmente.

Los instrumentos financieros del Grupo que potencialmente están sujetos al riesgo de concentración crediticia consisten principalmente en los saldos de caja y bancos, inversiones, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. El Grupo invierte sus excesos de caja en colocaciones de alta liquidez en instituciones financieras en Argentina y en el exterior.

En el curso normal de sus negocios y sobre la base de análisis crediticios realizados en forma continua, el Grupo otorga crédito a sus clientes y a ciertas compañías relacionadas. Asimismo, se imputa en el estado de resultados y otros resultados integrales el cargo por créditos de cobro dudoso.

En la Nota 5.m se incluyen las provisiones por créditos de cobro dudoso al 31 de diciembre de 2021 y 2020. Estas provisiones representan la mejor estimación del Grupo de las pérdidas esperadas en relación con las cuentas por cobrar, determinadas de acuerdo con lo establecido por la NIIF 9.

La exposición máxima al riesgo de crédito del Grupo, distinguiendo por el tipo de instrumento financiero, se detalla a continuación:

	Exposición máxima 2021
Caja y bancos	6.686.376
Inversiones	13.700.793
Cuentas por cobrar comerciales	4.602.778
Otras cuentas por cobrar	851.051

Gestión del capital

El Grupo gestiona su capital para asegurar que las entidades del Grupo estarán en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La estructura del Grupo consiste en endeudamiento financiero (Nota 12) y patrimonio (Nota 9). Excepto por lo mencionado en la Nota 12, el Grupo no está sujeto a ningún requerimiento de capital impuesto por terceros.

15. HECHOS POSTERIORES

Asamblea de accionistas

Con fecha 5 de enero de 2022, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas aprobó la distribución de dividendos en efectivo por 631.364 mediante la desafectación parcial de la reserva facultativa a razón de \$8,76 por acción.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

FERNANDO G. DEL POZO
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Díez
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi
Presidente

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han existido otros hechos posteriores significativos cuyo efecto sobre la situación patrimonial y los resultados de las operaciones de la Grupo al 31 de diciembre del 2021, de corresponder, no hubieren sido considerados en los mismos según la NIIF vigentes.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

FERNANDO G. DEL POZO
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi
Presidente

PETROQUÍMICA COMODORO RIVADAVIA S.A.**RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

Información confeccionada sobre la base de los estados financieros consolidados de Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A. y sociedades controladas.

Contenido

1. Breve comentario sobre las actividades de la Sociedad en el ejercicio incluyendo referencias a situaciones relevantes posteriores al cierre del ejercicio (*)
2. Estructura patrimonial consolidada comparativa
3. Estructura de resultados y otros resultados integrales consolidada comparativa
4. Estructura del flujo de efectivo consolidada comparativa
5. Índices
6. Datos estadísticos (*)
7. Breve comentario sobre las perspectivas para el siguiente ejercicio (*)

(*) Información no cubierta por el Informe de los Auditores Independientes

Reseña Informativa al 31 de diciembre de 2021

Cifras expresadas en miles de pesos – Nota 1 a los estados financieros

La presente Reseña Informativa, que ha sido confeccionada en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución General Nro. 622/13 de la Comisión Nacional de Valores, es complementaria de los estados financieros consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021.

1.1 División Petróleo y Gas

El año pasado se caracterizó por el proceso de recuperación del precio internacional del petróleo motorizado por incremento de la demanda y una oferta con recuperación más lenta que la demanda. Durante el año el proceso de reducción de stock de petróleo en EEUU se acentuó terminando el año un 8% por debajo del promedio de los últimos 5 años. En Argentina el crudo Medanita para el mercado interno ronda los 55 USD/bbl.

1.1.1 Petróleo Ecuador

El precio promedio del Brent fue para 2021 de 70,93 USD/b comparado con los 42,53 de 2020. La recuperación del precio del petróleo mejora los resultados económicos de la actividad, aunque nuestras operaciones en Ecuador tienen relativa baja sensibilidad al precio del crudo dado los siguientes factores: i) el bajo costo de explotación que, excluyendo amortizaciones, ronda los 12 U\$/bbl; y ii) el contrato de explotación que establece una tarifa fija (con la particularidad que se explica sobre el final del párrafo). Esta característica permite a nuestras operaciones tener mayor resiliencia ante bajas del precio internacional del crudo. Durante el año el precio internacional permitió una recuperación de U\$S 14,5 millones de crédito contingente generado durante el 2020. El contrato establece que se genera un crédito contingente cuando el precio neto de exportación multiplicado por 0,75 es menor que la tarifa contractual, cuando el precio neto de exportación multiplicado por 0,75 supera la tarifa se cobra el crédito.

En los yacimientos de Ecuador, en el período enero a diciembre 2021, la producción de petróleo total acumulada de los Consorcios Petrosud – Petroriva y Palanda Yuca Sur, alcanzaron los 2.338.041 barriles siendo un 11,2% superior a lo producido en el mismo período de 2020.

En el yacimiento Palanda Yuca Sur, la producción de petróleo total acumulada al mes de diciembre del año 2021 ascendió a 862.080 barriles, un 3,3% inferior al mismo período del año 2020, mientras que en el yacimiento Pindo, la producción de petróleo total acumulada al mes de diciembre del año 2021 fue de 1.475.961 barriles, un 21,9% superior al mismo período del año 2020. A finales del año 2021 se perforó de forma exitosa el pozo Pindo 26 y se iniciaron pruebas de producción, por otro lado, también se inició la perforación del pozo Pindo 23 la misma que finalizará en el 2022.

Con respecto a las nuevas áreas adjudicadas en los Bloques Sahino y Arazá Este de la Región Amazónica ecuatoriana, se continua en su fase de exploración y se han realizado actividades que buscan identificar el potencial hidrocarburífero. Entre las actividades ejecutadas en ambos bloques se encuentra la adquisición de geoquímica, reprocesamiento de la información sísmica, levantamiento cartográfico, interpretación sísmica y evaluación de áreas potenciales para ubicar pozos exploratorios. Adicionalmente, se han iniciado actividades de relevamiento ambiental e ingeniería buscando elaborar estudios, auditorías ambientales y diseño de obras civiles para vías y plataformas que permitan realizar los pozos exploratorios. Complementariamente a estas actividades, se continua con la gestión socio ambiental dentro de los bloques. Se proyecta iniciar el trabajo de perforación en el último trimestre de este año o el primero de 2023.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

Dr. Jorge Luis Diez
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Martin F. Brandi
Presidente

1.1.2 Petróleo y Gas Argentina

En Argentina el precio de venta del crudo tipo Medanito continuó con su recuperación llegando en la actualidad a rondar los U\$S 55 por barril. Durante abril de este año se inició el plan de perforación en La Pampa. En el yacimiento El Medanito se perforaron 14 pozos de los que se pusieron en producción 12. En Jagüel de los Machos se perforaron 6 pozos, dando como resultado 5 productivos y en Gobernador Ayala V, se perforó un pozo que resultó improductivo. En la Pampa se realizaron 16 reparaciones de pozos con el objeto de incrementar la producción de petróleo y gas.

Se completaron los estudios para iniciar la recuperación asistida de petróleo en el área El Medanito y la extensión y adecuación de la misma en el área Medanito Sud Este.

Los contratos de venta de gas terminan el 30 de abril de este año y se espera que los nuevos reflejen parcialmente la suba del precio internacional del gas.

Al cuarto trimestre, la producción de petróleo en Argentina fue de 2.397.650 bbl, lo que implica una reducción de 10,58% respecto al mismo período de 2020. La producción de gas durante los doce meses del 2021 fue de 174.258.364 m3, reflejando una reducción del 13,08% respecto al mismo período de 2020.

Durante el período enero a diciembre 2021, la producción total de petróleo del yacimiento “El Medanito”, en la Provincia de La Pampa, fue de 196.556 m3, lo que representó una disminución del 3,99% respecto al mismo período del año anterior, mientras que la producción total de gas fue de 117.865.325 m3 a 9300 kcal/m3, siendo un 13,31% inferior en comparación con el mismo período del año 2020.

Asimismo, en relación con este mismo yacimiento, se han perforado 14 pozos durante el período enero a diciembre 2021.

Continuando con los yacimientos de la Provincia de La Pampa, en el yacimiento Jagüel de los Machos, la producción de petróleo y gas acumulada al mes de diciembre de 2021 ascendió a 35.877 m3 y 39.270.509 m3, respectivamente. La producción de petróleo disminuyó un 27,92% con respecto al mismo período del año 2020 y la producción de gas aumentó un 5,17% con respecto a dicho período del año anterior.

En el año 2021, al 31 de diciembre se perforaron 6 pozos en el yacimiento Jagüel de los Machos.

En el yacimiento Gobernador Ayala V, también de La Pampa, la producción de petróleo y gas acumulada al 30 de diciembre de 2021 es de 53 m3 y 8.920.732 m3, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2021 se perforó 1 pozo en esta área.

En el yacimiento 25 de Mayo - Medanito Sudeste, la producción de petróleo y gas acumulada al mes de diciembre de 2021 ascendió a 87.131m3 y 8.201.798m3, respectivamente. La producción de petróleo disminuyó un 6,94% con respecto al mismo período del año anterior y la producción de gas disminuyó un 42,90% con respecto al mismo período del año anterior. Al 31 de diciembre de 2021 no se perforaron pozos en esta área

En el período enero a diciembre 2021, la producción de petróleo total acumulada en el yacimiento “El Sosneado” de la Provincia de Mendoza fue de 64.578,77 m3, siendo un 20,38% inferior a la registrada en el mismo período del año 2020.

Al 31 de diciembre de 2021, no se perforaron pozos en el “El Sosneado”.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

Dr. Jorge Luis Diez
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Martin F. Brandi
Presidente

Por su parte, con relación al yacimiento “Colhue Huapi” en la Provincia del Chubut, con fecha 5 de septiembre de 2019, PCR realizó presentaciones a Petrominera Chubut SE, Ministerio de Hidrocarburos y Ministerio de Ambiente y Control de Desarrollo Sustentable informando que no optará por solicitar una prórroga en el plazo del área de exploración y, en consecuencia, el referido permiso de exploración venció el 9 de septiembre de 2019. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no hemos tenido respuesta formal de ninguna de las autoridades provinciales sobre esta cuestión.

Respecto al bloque de explotación denominado Colhue Huapi Bloque A, se acordó con Petrominera Chubut S.E. la disolución de la UT a partir del 1 de mayo de 2020 y el inicio de los trámites de reversión de dicho bloque, habiendo realizado las presentaciones correspondientes ante el Ministerio de Hidrocarburos y Ministerio de Ambiente y Control de Desarrollo Sustentable. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no hemos tenido respuesta formal de ninguna de las autoridades provinciales sobre esta cuestión. Adicionalmente, las partes acordaron suscribir un contrato de operación y mantenimiento del referido bloque, sin cargo para Petrominera y por un período de seis meses, habiendo vencido el mismo el 31 de octubre de 2020. Con fecha 2 de noviembre de 2020, PCR procedió a entregar formalmente el bloque referido a Petrominera Chubut.

1.1.3 Petróleo y Gas Colombia

En el yacimiento de Colombia, en el período enero a diciembre 2021, la producción de gas y petróleo total acumulada del área El Difícil alcanzó los 658.413 barriles siendo un 18,8% inferior a lo producido en el mismo período de 2020, de este monto la Sociedad participa del 35%. La participación de PCR en este yacimiento fue transferido a Frontera Energy, sujeto a la previa autorización de las autoridades competentes.

1.2 División Energía Renovable

En su conjunto la Sociedad opera (a través de sus subsidiarias) 329,4 MW. En el período enero a diciembre de 2021, la producción fue de 1.570,69 GWh con un factor de capacidad promedio de 54,43%. Esta producción representa un incremento de 13,77% respecto al mismo período de 2020 y coloca a la empresa como el segundo mayor generador de energía eólico del país.

En el período enero a diciembre 2021, Parque Eólico del Bicentenario S.A. (“PEBSA”) generó 606,62 GWh de los cuales 487,93 GWh fueron vendidos a CAMMESA, 80,86 GWh a Acindar S.A., 7,85 GWh a Minas Argentinas S.A., 0,11 GWh a QUITRAL S.A. y 29,87 GWh a PCR (usado en la División Cemento). Luz de Tres Picos S.A. acumuló en el mismo período, 964,07 GWh que fueron vendidos en su totalidad a CAMMESA.

1.3 División Cemento y Premoldeados

La construcción que había sido muy afectada por la pandemia tuvo una importante recuperación y se encuentra en la actualidad en valores de despacho similares a los valores anteriores a la pandemia. Por otra parte, el proyecto de las represas sobre el río Santa Cruz que estuvo detenido en la actualidad está reiniciando actividades.

Durante el año hubo importantes incrementos de costos. El contrato de abastecimiento de gas natural tuvo un incremento significativo comparable con el incremento de precio de venta de gas de la Sociedad. El diesel también mostró subas como consecuencia del incremento del precio doméstico del petróleo y el incremento del tipo de cambio. El desafío actual es lograr trasladar estos incrementos de costos al precio de venta en un contexto de control de precios por parte del gobierno.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

Dr. Jorge Luis Díez
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Martín F. Brandi
Presidente

En el período enero a diciembre 2021, PCR despachó 466.684 toneladas de cemento (que incluyen ventas a terceros, consumo interno y cemento de albañilería), resultando un aumento del 6,18% con respecto al mismo período del año anterior.

En el área de premoldeados, el total de despachos del período enero a diciembre 2021 (que incluyen ventas a terceros y consumo interno) fue 16.645 m3, lo que representa un incremento del volumen despachado respecto del mismo período del año anterior del 24,30%.

Los despachos de morteros secos del período enero a diciembre 2021 (que incluyen ventas a terceros y consumo interno) fueron de 5.601 toneladas, resultando un 1,75% inferior al mismo período del año anterior.

Los despachos de viguetas en el período enero a diciembre de 2021 (que incluyen ventas a terceros y consumo interno) fueron de 956.611 metros lineales, resultando 22,25% superior al mismo período del año anterior.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

Dr. Jorge Luis Díez
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Martín F. Brandi
Presidente

	31-12-2021	31-12-2020	31-12-2019	31-12-2018	31-12-2017
1. Estructura patrimonial consolidada comparativa					
Activo corriente	32.104.162	26.095.268	27.044.151	36.966.536	14.966.067
Activo no corriente	71.166.511	86.961.972	79.937.504	59.461.082	39.611.602
Total Activo	103.270.673	113.057.240	106.981.655	96.427.618	54.577.669
Pasivo corriente	19.307.449	36.789.723	28.085.812	18.580.538	11.209.286
Pasivo no corriente	55.055.669	44.539.510	47.010.182	49.035.074	18.301.243
Total Pasivo	74.363.118	81.329.233	75.095.994	67.615.612	29.510.529
Participaciones no controladoras	17.362	17.182	17.627	19.179	16.265
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	28.890.193	31.710.824	31.868.034	28.792.827	25.050.875
Total del Pasivo y Patrimonio	103.270.673	113.057.239	106.981.655	96.427.618	54.577.669
2. Estructura de resultados consolidada comparativa					
Resultado de las operaciones que continúan:					
Ganancia operativa	13.988.124	10.232.874	13.094.947	10.410.802	2.530.816
Resultados financieros y por tenencia	(2.970.980)	(7.709.247)	(5.810.399)	(7.185.012)	(1.020.529)
Ganancia antes de impuesto a las ganancias	11.017.144	2.523.627	7.284.548	3.225.790	1.510.287
Impuesto a las ganancias	(6.984.082)	(2.504.902)	(3.777.327)	(1.976.444)	(456.082)
Resultado de las operaciones que continúan	4.033.062	18.725	3.507.221	1.249.346	1.054.205
Resultado de las operaciones que se discontinúan	(1.657.595)	(164.534)	(696.182)	(54.513)	(138.821)
Ganancia (pérdida) neta	2.375.467	(145.809)	2.811.039	1.194.833	915.384
Otros resultados integrales	(4.513.961)	620.770	1.152.056	4.124.242	(151.434)
Total del resultado integral	(2.138.494)	474.961	3.963.095	5.319.075	763.950
Total del resultado integral atribuible a:					
Propietarios de la controladora	(2.146.152)	466.461	3.958.115	5.310.736	757.002
Participaciones no controladoras	7.658	8.500	4.980	8.337	6.948
	(2.138.494)	474.961	3.963.095	5.319.073	763.950
3. Estructura del flujo de efectivo consolidada comparativa					
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	21.719.740	15.512.194	13.910.603	9.450.235	4.452.008
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(5.058.298)	(11.228.376)	(23.466.654)	(18.136.208)	(14.099.699)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de financiación	(4.705.421)	(2.967.559)	(3.802.656)	25.798.589	5.879.228
Incremento (disminución) neto de efectivo	11.956.021	1.316.259	(13.358.707)	17.112.616	(3.768.463)
4. Índices					
Liquidez ⁽¹⁾	1,66	0,71	0,96	1,99	1,34
Solvencia ⁽²⁾	0,39	0,39	0,42	0,43	0,85
Inmovilización de capital ⁽³⁾	0,69	0,77	0,75	0,62	0,73
Rentabilidad ⁽⁴⁾	0,08	(0,01)	0,09	0,04	0,04
⁽¹⁾ Activo corriente / Pasivo corriente					
⁽²⁾ Patrimonio / Pasivo Total					
⁽³⁾ Activo no corriente / Activo Total					
⁽⁴⁾ Resultado neto / Patrimonio promedio					

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

FERNANDO G. DEL POZO
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Martin F. Brandi
Presidente

6. Datos estadísticos (en unidades físicas)

		31-12-2021	31-12-2020	31-12-2019	31-12-2018	31-12-2017
Venta de Cemento	Tn.	466.684	439.540	558.493	510.427	518.644
Venta de Mampuestos	M3.	16.645	13.931	14.412	16.884	20.390
Venta de Morteros	Tn.	5.601	5.701	4.721	4.096	4.070
Venta de Petróleo	M3.	368.460	411.345	495.456	445.172	362.692
Venta de Gas Natural	M3.	162.615.305	193.494.548	201.118.564	217.516.550	231.827.892
Venta de energía renovable	Mwh	1.570.690	1.374.222	499.403	--	--

7. Breve comentario sobre las perspectivas para el siguiente ejercicio

Esta recuperación del precio del petróleo nos impulsa a retomar el ritmo de inversiones en nuestros activos petroleros. En este año planificamos la perforación de 38 pozos en Argentina y al menos dos en Ecuador. Durante este año se comienza a construir una planta de corte intermedio en Medanito Sud Este, lo que permitirá tratar todo el crudo en instalaciones propias en la provincia de La Pampa, sin contratar el servicio de tratamiento en la provincia de Río Negro a partir del segundo trimestre del año próximo generando importantes ahorros a la operación. El inicio de la perforación de los pozos exploratorios en Ecuador en los campos Arazá Este y Sahino está supeditada a la obtención de los permisos ambientales pertinentes. En Ecuador hemos propuesto la extensión de los contratos de Pindo y Palanda Yuca Sur y esperamos que una vez que se designen los funcionarios que deben intervenir en el proceso podamos llegar a un acuerdo satisfactorio con el gobierno ecuatoriano.

En septiembre de 2021, se realizó una licitación para otorgar prioridad de despacho en el marco del MATER (mercado entre grandes usuarios, como ser industrias privadas y los generadores). En dicha licitación la empresa obtuvo prioridad de despacho por 120 MW eólicos (repartidos entre una ampliación del parque San Jorge El Mataco y dos nuevos proyectos).

El mercado de la construcción en la Patagonia tuvo una recuperación desde la caída producto de la pandemia, que se suma a la recuperación de la actividad petrolera, principal driver económico de la Patagonia sur. La construcción de las represas sobre el Río Santa Cruz está volviendo lentamente a su ritmo habitual, aunque aún no está asegurada la financiación de todo el proyecto. Por último, el gobierno está realizando importantes esfuerzos para implementar controles de precios que pueden afectar la capacidad de la empresa de trasladar al precio de venta del cemento los incrementos de costos, pudiendo afectar el margen porcentual.

En Argentina la inflación muestra valores elevados, sobre todo teniendo en cuenta el retraso de las tarifas de servicios públicos, el control de cambios implementado, el retraso del dólar "oficial" respecto a las cotizaciones libres, la estrategia implementada por el BCRA para contener el dólar MEP o dólar bolsa y la limitación de las importaciones. En este contexto resulta de vital importancia para la estabilidad de la economía la obtención de acuerdos con los acreedores internacionales (en particular el FMI).

En Ecuador, el gobierno electo enfrenta una delicada situación en el frente político, sobre todo teniendo en cuenta la dificultad para lograr acuerdos con otras fuerzas políticas que permitan aprobar leyes y reformas. Por otra parte, la recuperación del precio internacional del petróleo mejora los ingresos del Estado lo que trae alivio a las cuentas fiscales y genera incentivos para que el gobierno genere espacio para la inversión privada, hecho que claramente nos generará nuevas oportunidades en el futuro.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

Dr. Jorge Luis Diez
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Martin F. Brandi
Presidente

Por último, esperamos que nuestras subsidiarias en Estados Unidos puedan comenzar la construcción de sus primeros proyectos dentro de los próximos 12 meses, continuando con nuestro proceso de crecimiento en otros países.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

Dr. Jorge Luis Díez
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Martín F. Brandi
Presidente

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores

Accionistas, Presidente y Directores de
Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A.

CUIT N°: 30-56359811-1

Domicilio legal: Alicia Moreau de Justo 2030/50, Piso 3°, Oficina 304
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre la auditoría de los estados financieros consolidados

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A. (la Sociedad) y sus subsidiarias (las que se detallan en nota 2.4 a dichos estados financieros consolidados) (en conjunto, "el Grupo") que comprenden el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2021, los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio consolidado y de flujos de efectivo consolidado correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como la información explicativa de los estados financieros consolidados, expuesta en las notas 1 a 15, que incluye un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente al 31 de diciembre de 2021, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada de Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A. y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2021, así como su resultado integral consolidado y los flujos de su efectivo consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados*" de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA) junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Argentina, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

3. Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados correspondientes al presente ejercicio económico. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de

los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Propiedades, Planta y Equipo – Evaluación de la recuperabilidad de los montos registrados en las Unidades Generadoras de Efectivo (UGEs)

Ver notas 2.12 y 13.d a los estados financieros consolidados

Descripción de la cuestión:

La evaluación de la recuperabilidad de las propiedades, planta y equipo efectuada por la Sociedad consistió en la comparación del valor recuperable de cada UGE con su valor en libros. La Sociedad determinó el valor recuperable de la UGE basada en su valor de uso. El cálculo del valor de uso se basó en un modelo de flujo de fondos descontados cuyo cálculo requiere la aplicación por parte de la gerencia de la Sociedad de estimaciones y suposiciones significativas relacionadas con la tasa de descuento, los volúmenes de producción, los precios de venta, tarifas aplicables, la regulación vigente, la estimación de incrementos de costos, los costos de personal y las inversiones. Cambios en estos supuestos podrían tener un impacto significativo en el valor recuperable de la UGE y en el cargo por deterioro o reversión de cargos por deterioro previos.

Habida cuenta de juicios significativos realizados por la gerencia en la determinación de los valores recuperables de las UGEs, la realización de procedimientos de auditoría para evaluar la razonabilidad de las estimaciones y supuestos utilizados por la gerencia relacionados con la tasa de descuento, los volúmenes de producción, los precios de venta, tarifas aplicables, la regulación vigente, la estimación de incrementos de costos, los costos de personal y las inversiones, requirieron un alto grado de juicio por parte del auditor y un esfuerzo incrementado de auditoría, incluyendo la necesidad de involucrar a nuestros especialistas de valuaciones.

Tratamiento de la cuestión en nuestra auditoría:

Como parte de nuestros procedimientos, en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del Grupo, hemos:

- realizado procedimientos de evaluación de riesgo relacionados con el deterioro para cada UGE a los efectos de diseñar nuestros procedimientos adicionales de auditoría en función de dichos riesgos;
- efectuado un entendimiento de los controles relevantes establecidos por el Grupo relacionados con el proceso de evaluación del deterioro de los saldos de Propiedad, Planta y Equipo;
- revisado la exactitud de los cálculos matemáticos y la integridad en los flujos de efectivo utilizados para determinar el valor de uso de cada UGE identificada;
- evaluado la capacidad de la Gerencia para efectuar proyecciones precisas de los ingresos y costos e inversiones, mediante la comparación de las proyecciones históricas efectuadas por la Gerencia contra los montos reales;
- realizado la lectura de los informes de los auditores de reservas independientes;
- evaluado la razonabilidad de la proyección efectuada por la gerencia de ingresos futuros, costos de operación y gastos de capital probando (1) la información financiera fuente subyacente a las estimaciones, (2) perfiles de producción futuros con estimaciones de reserva de crudo y gas natural según surge de los informes de los auditores de reservas independientes, (3) los contratos de venta de capacidad y generación de energía firmados por el Grupo, (4) los reportes con los datos de la demanda histórica de energía y expectativa de tendencias de mercado eléctrico en Argentina emitidos por Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico

S.A. (CAMMESA) y (5) los ingresos, costos y gastos con información histórica y otras pruebas obtenidas durante la auditoría.

- con la asistencia de nuestros especialistas internos en valuaciones, evaluado la razonabilidad de (1) la metodología de valuación, (2) las proyecciones de ciertas asunciones subyacentes en el cálculo del valor recuperable, y (3) la tasa de descuento a través de la prueba de (i) la información fuente utilizada para el cálculo de la tasa de descuento y (ii) la exactitud matemática del cálculo de la tasa de descuento y el desarrollo de un rango de estimaciones independientes y su comparación con la tasa estimada por la Gerencia;
- realizado la lectura y prueba de la exactitud e integridad de los desgloses en los estados financieros consolidados.

4. **Información distinta de los estados financieros consolidados y del informe de auditoría correspondiente (Otra información)**

El Directorio del Grupo es responsable de la otra información, que comprende la Memoria, el Código de Gobierno Societario y la Reseña informativa al 31 de diciembre de 2021. Esta otra información es distinta de los estados financieros consolidados y de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información por algún otro motivo. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

5. **Responsabilidades del Directorio y del Comité de Auditoría de la Sociedad en relación con los estados financieros consolidados**

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que el Directorio de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, el Directorio de la Sociedad es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tuviera intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

El Comité de Auditoría de la Sociedad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

6. **Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección

significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad y del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad y el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Comité de Auditoría de la Sociedad, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Comité de Auditoría de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Comité de Auditoría de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del presente ejercicio económico y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la CNV.

b) Las cifras de los estados financieros consolidados adjuntos surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las NIIF a partir de los estados financieros de las Sociedades del Grupo. Los estados financieros individuales de la Sociedad controladora surgen de sus registros contables auxiliares, que se encuentran pendientes de transcripción en los libros rubricados. En cumplimiento de las normas aplicables de la CNV, informamos que, según nuestro criterio, los sistemas de registro contable mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron oportunamente autorizadas (nota de autorización N° 2805, de fecha 17 de junio de 2015, en el expediente N° 2470/2014), excepto por las operaciones correspondientes al mes de diciembre de 2021 que se encuentran pendientes de copiado a medios ópticos.

c) Los estados financieros consolidados adjuntos se encuentran pendientes de transcripción en el libro Balances de la Sociedad controladora. El resumen del contenido de los medios ópticos está transcrito en el libro Inventarios hasta las operaciones del mes de diciembre de 2016.

d) En cumplimiento de las normas aplicables de la CNV, informamos las siguientes relaciones porcentuales correspondientes a los honorarios facturados directa o indirectamente por nuestra sociedad profesional:

1. Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora, y el total de honorarios por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 84%.
2. Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora, y el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y a sus controlantes, subsidiarias (controladas) y vinculadas: 68%.
3. Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora, y el total facturado a la emisora y a sus controlantes, subsidiarias (controladas) y vinculadas por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 57%.

e) Según surge de los registros contables de la Sociedad controladora mencionados en el apartado b) de esta sección, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2021 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 67.200.039 y no era exigible a esa fecha.

f) Hemos aplicado en la Sociedad controladora los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución CD N° 77/11 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de marzo de 2022

DELOITTE & Co. S.A.

Registro de Sociedades Comerciales

C.P.C.E.C.A.B.A. – T° 1 - F° 3

Fernando G. del Pozo (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 254 - F° 138

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía (“DTTL”), su red de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades únicas e independientes y legalmente separadas. DTTL (también conocida como “Deloitte Global”) no brinda servicios a los clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de DTTL y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4a, 3TR, United Kingdom

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los señores Presidente y Directores de
Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A.
C.U.I.T. N° 30-56359811-1
Alicia Moreau de Justo 2030/50, Piso 3 Oficina 304
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A. (en adelante, la "Sociedad"), hemos examinado, con el alcance que se describe en el capítulo 2., los documentos detallados en el capítulo 1 siguiente. La preparación y emisión de los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos en base al trabajo realizado con el alcance que se menciona en el capítulo 2.

1. Documentos examinados

- a) Balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2021.
- b) Estado de resultados y otros resultados integrales consolidado correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.
- c) Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.
- d) Estado de flujo de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.
- e) Notas 1 a 15, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.
- f) Memoria del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 y el Código de Gobierno Societario, Anexo IV del Capítulo XXIII, Régimen Informativo Periódico de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (NT 2013).
- g) Reseña informativa requerida por la Comisión Nacional de Valores, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

2. Alcance del trabajo

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas por la Resolución Técnica N°45 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE"). Dichas normas requieren que el examen de los estados financieros se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el capítulo 1., hemos revisado el trabajo efectuado por la firma Deloitte & Co. S.A., quienes emitieron su informe de auditoría anual sobre los estados financieros consolidados de la Sociedad de fecha 11 de marzo de 2022 de acuerdo con las normas Internacionales de Auditoría adoptadas por la FACPCE a través de la Resolución Técnica N°32 y demás resoluciones que en dicho informe se mencionan. Una auditoría de estados financieros de acuerdo con las normas Internacionales de Auditoría requiere que el auditor cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable que los estados financieros están libres de incorrecciones. Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son responsabilidad exclusiva del Directorio. Consideramos que nuestro trabajo es una base razonable para fundamentar nuestro informe.

Asimismo, en relación con la reseña informativa consolidada correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, hemos verificado que contenga la información requerida por la Comisión Nacional de Valores, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerden con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

3. Dictamen

En nuestra opinión, basados en el trabajo realizado según lo señalado en el capítulo 2 de este informe:

- a) Los estados financieros consolidados de Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A. al 31 de diciembre de 2021 mencionados en el capítulo 1 inc. a) a e) de este informe presentan razonablemente, en todos su aspectos significativos, la situación patrimonial consolidada de Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A. al 31 de diciembre de 2021 y sus resultados y otros resultados integrales consolidados, los cambios de su patrimonio neto consolidado y los flujos de su efectivo consolidados por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.
- b) Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021 de Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A. se exponen de acuerdo con lo dispuesto en la Ley N°19.550 y en las normas aplicables de la Comisión Nacional de Valores.
- c) Con respecto a la Reseña informativa requerida por la Comisión Nacional de Valores, preparada por el Directorio y mencionada en el apartado g) del capítulo 1 del presente informe, no tenemos observaciones que formular en lo que es materia de nuestra competencia.

Informamos, además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes, que:

- a) La Memoria del Directorio (y el Código de Gobierno Societario – Anexo IV-Capítulo XXIII de las Normas de la CNV) correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley de Sociedades con la salvedad que, las afirmaciones sobre hechos futuros, son responsabilidad exclusiva del Directorio.
- b) La Reseña informativa por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 contiene la información requerida por las Normas de la CNV.
- c) Las cifras de los estados financieros individuales de la sociedad controlante utilizados en el proceso de consolidación de los estados financieros mencionados en los apartados a) a e) del capítulo 1 del presente informe, surgen de los registros contables que se encuentran en proceso de transcripción a los libros rubricados de la Sociedad.
- d) Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021 mencionados en los apartados a) a e) del capítulo 1 de este informe se encuentran en el proceso de transcripción al libro de Balances.

- a) De acuerdo con lo requerido por la Resolución General N°340 de la Comisión Nacional de Valores, sobre la independencia del auditor externo y sobre la calidad de las políticas de auditoría aplicadas por el mismo y de las políticas de contabilización de la Sociedad, el informe del auditor externo descripto anteriormente incluye la manifestación de haber aplicado las Normas Internacionales de Auditoría, que comprenden los requisitos de independencia, y no contienen salvedades en relación a la aplicación de dichas normas y de las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la FACPCE, tal como fueran aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa.
- b) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución C.D.N° 77/2011 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Adicionalmente informamos que durante el ejercicio hemos realizado, en cuanto correspondían, las tareas previstas por el artículo 294 de la Ley N°19.550, incluyendo la asistencia a las reuniones del Directorio de la Sociedad.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de marzo de 2022

Por Comisión fiscalizadora

Dr. Jorge Luis Diez



PETROQUÍMICA COMODORO RIVADAVIA S.A.

Estados financieros individuales al 31 de diciembre
de 2021 y comparativo
Informe de los Auditores Independientes
Informe de la Comisión Fiscalizadora

PETROQUÍMICA COMODORO RIVADAVIA S.A.

ÍNDICE

	Página
• Estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2021 y comparativo:	
Carátula.....	1
Balances generales individuales.....	2
Estados de resultados y otros resultados integrales individuales.....	4
Estados de cambios en el patrimonio individual	5
Estados de flujos de efectivo individuales.....	7
Notas a los estados financieros individuales.....	8
• Informe de los Auditores Independientes	
• Informe de la Comisión Fiscalizadora	

PETROQUÍMICA COMODORO RIVADAVIA S.A.

Alicia Moreau de Justo 2030/50, 3° piso, oficina 304 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

Actividad principal: Exploración, explotación y desarrollo de yacimientos de hidrocarburos, fabricación de cemento y generación de energía eléctrica.

Estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2021 y comparativos.
Expresados en miles de pesos (Nota 2.1)

FECHAS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO

Del estatuto o contrato social: 30 de mayo de 1973 en el Registro Público de Comercio de Comodoro Rivadavia bajo el Número 601/73.

De las modificaciones (última): 10 de agosto de 2016 en la Inspección General de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("I.G.J.").

Nº de registro en la I.G.J.: 17120 del libro 70 Tomo de Sociedades por acciones.

Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 30 de mayo de 2072.

INFORMACIÓN SOBRE DOCUMENTACIÓN EN DEPÓSITOS FUERA DE LA OFICINA CENTRAL (PREVIA AL EJERCICIO 2015)

Sujeto encargado del depósito: Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A. (C.P.N. Patricia Correia).
Domicilio de ubicación: Barrio Don Bosco Km.8, CP 9003 Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut.

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL (Nota 9)

Cantidad de acciones en circulación	Tipo	Clase	Número de votos por acción	Suscripto, inscripto e integrado
72.073.538	Ordinarias, escriturales de VN \$ 1	A	5	72.073.538 ⁽¹⁾

⁽¹⁾ Cifras expresadas en pesos.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

FERNANDO G. DEL POZO
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Martín F. Brandi
Presidente

PETROQUÍMICA COMODORO RIVADAVIA S.A.
BALANCES GENERALES INDIVIDUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(expresados en miles de pesos – Nota 2.1)

	Notas	31-12-2021	31-12-2020
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Caja y bancos		258.291	245.016
Inversiones	5.a	7.973.427	3.025.882
Cuentas por cobrar comerciales	5.b	2.412.066	2.521.714
Otras cuentas por cobrar	5.c	831.972	1.317.883
Inventarios	5.d	2.894.647	3.167.521
Total del Activo corriente		14.370.403	10.278.016
ACTIVO NO CORRIENTE			
Otras cuentas por cobrar	5.c	19.490.465	34.002.213
Inventarios	5.d	--	--
Inversiones en sociedades	5.e	18.206.548	20.247.314
Propiedad, planta y equipo	5.f	23.128.538	21.761.444
Activos por derecho de uso	5.g	327.370	91.317
Activos intangibles	5.h	179.540	218.299
Otros activos financieros		24.035	4.137
Total del Activo no corriente		61.356.496	76.324.724
TOTAL DEL ACTIVO		75.726.899	86.602.740

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros individuales.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

FERNANDO G. DEL POZO
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Martín F. Brandi
Presidente

PETROQUÍMICA COMODORO RIVADAVIA S.A.
BALANCES GENERALES INDIVIDUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(expresados en miles de pesos – Nota 2.1)

	Notas	31-12-2021	31-12-2020
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Deudas comerciales	5.i	1.805.490	2.561.691
Pasivos por arrendamientos	5.j	72.092	25.165
Préstamos	5.k	9.896.307	26.763.121
Remuneraciones y cargas sociales		668.004	498.876
Cargas fiscales	5.l	308.322	868.017
Impuesto a las ganancias		236.423	--
Otros pasivos	5.m	833.051	729.780
Provisiones	5.n	217.923	91.620
Total del Pasivo corriente		14.037.612	31.538.270
PASIVO NO CORRIENTE			
Pasivos por arrendamientos	5.j	210.207	74.529
Préstamos	5.k	22.754.194	15.384.466
Remuneraciones y cargas sociales		117.537	131.094
Impuesto diferido	10	4.269.444	3.419.562
Provisiones	5.n	5.447.712	4.343.995
Total del Pasivo no corriente		32.799.094	23.353.646
TOTAL DEL PASIVO		46.836.706	54.891.916
PATRIMONIO			
Aportes de los accionistas		4.138.131	4.138.131
Resultados acumulados		24.752.062	27.572.693
Total del Patrimonio		28.890.193	31.710.824
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		75.726.899	86.602.740

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros individuales.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

FERNANDO G. DEL POZO
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Martín F. Brandi
Presidente

PETROQUÍMICA COMODORO RIVADAVIA S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES INDIVIDUALES POR LOS
EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(expresados en miles de pesos – Nota 2.1)

	Notas	2021	2020
Ingresos por ventas	6.a	23.322.765	21.498.331
Costo de ventas	6.b	(17.409.237)	(15.978.962)
Ganancia bruta		5.913.528	5.519.369
Gastos de comercialización	6.c	(1.203.076)	(1.557.597)
Gastos de exploración	6.c	--	(18.431)
Gastos de administración	6.c	(1.065.852)	(941.998)
Otros gastos – deterioro de propiedad, planta y equipo ⁽¹⁾		(191.720)	--
Otros ingresos y egresos, netos	6.d	(863.204)	(424.729)
Ganancia operativa		2.589.676	2.576.614
Resultados de inversiones en sociedades		3.207.260	2.343.490
Resultados financieros	6.e	(1.752.217)	(5.553.449)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto a las ganancias		4.044.719	(633.345)
Impuesto a las ganancias	10	(1.676.910)	479.036
Ganancia (pérdida) neta		2.367.809	(154.309)
Otros resultados integrales			
Diferencias de conversión ⁽²⁾	2.5	(4.513.961)	620.770
Otros resultados integrales		(4.513.961)	620.770
Total del resultado integral			
Propietarios de la controladora		(2.146.152)	466.461

⁽¹⁾ Petróleo y gas.

⁽²⁾ Corresponde al efecto de la conversión de estados financieros de subsidiarias con moneda funcional distinta al peso (Nota 2.4). No posee efecto impositivo.

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros individuales.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

FERNANDO G. DEL POZO
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Martín F. Brandi
Presidente

PETROQUÍMICA COMODORO RIVADAVIA S.A.**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(expresados en miles de pesos – Nota 2.1)

	2021										
	Aportes de los accionistas				Resultados acumulados						
	Capital social	Ajuste del capital	Prima de emisión	Total	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva RG 609 CNV	Otros resultados integrales (Nota 2.5)	Resultados no asignados	Total	Total del patrimonio 31-12-2021
Saldos al inicio del ejercicio	72.074	3.058.893	1.007.164	4.138.131	243.780	20.391.524	20.750	7.070.948	(154.309)	27.572.693	31.710.824
Disposiciones de las Asambleas generales ordinarias y extraordinarias de fecha 22 de abril y 5 de octubre de 2021 (Nota 9):											
- Absorción de resultados no asignados	--	--	--	--	--	(133.559)	(20.750)	--	154.309	--	--
- Dividendos en efectivo	--	--	--	--	--	(674.479)	--	--	--	(674.479)	(674.479)
Ganancia neta del ejercicio	--	--	--	--	--	--	--	--	2.367.809	2.367.809	2.367.809
Otros resultados integrales	--	--	--	--	--	--	--	(4.513.961)	--	(4.513.961)	(4.513.961)
Saldos al cierre del ejercicio	72.074	3.058.893	1.007.164	4.138.131	243.780	19.583.486	--	2.556.987	2.367.809	24.752.062	28.890.193

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros individuales.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

FERNANDO G. DEL POZO
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Martín F. Brandi
Presidente

PETROQUÍMICA COMODORO RIVADAVIA S.A.**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2021**

(expresados en miles de pesos – Nota 2.1)

	2020										
	Aportes de los accionistas				Resultados acumulados						Total del patrimonio 31-12-2020
	Capital social	Ajuste del capital	Prima de emisión	Total	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva RG 609 CNV	Otros resultados integrales (Nota 2.5)	Resultados no asignados	Total	
Saldos al inicio del ejercicio	72.074	3.058.893	1.007.164	4.138.131	103.477	18.349.439	20.750	6.450.178	2.806.059	27.729.903	31.868.034
Disposiciones de las Asambleas generales ordinarias y extraordinarias de fecha 16 de abril y 17 de diciembre de 2020 (Nota 9):											
- Dividendos en efectivo	--	--	--	--	--	(217.578)	--	--	(406.093)	(623.671)	(623.671)
- Reserva legal	--	--	--	--	140.303	--	--	--	(140.303)	--	--
- Reserva facultativa	--	--	--	--	--	2.259.663	--	--	(2.259.663)	--	--
Pérdida neta del ejercicio	--	--	--	--	--	--	--	--	(154.309)	(154.309)	(154.309)
Otros resultados integrales	--	--	--	--	--	--	--	620.770	--	620.770	620.770
Saldos al cierre del ejercicio	72.074	3.058.893	1.007.164	4.138.131	243.780	20.391.524	20.750	7.070.948	(154.309)	27.572.693	31.710.824

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros individuales.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

FERNANDO G. DEL POZO
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Martín F. Brandi
Presidente

PETROQUÍMICA COMODORO RIVADAVIA S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUALES POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(expresados en miles de pesos – Nota 2.1)

	Notas	2021	2020
Flujo de efectivo de las operaciones			
Resultado neto del ejercicio		2.367.809	(154.309)
Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo generado por las operaciones			
Impuesto a las ganancias		1.676.910	(479.036)
Intereses ganados y perdidos, netos		1.875.512	2.259.166
Depreciación de propiedad, planta y equipo		3.500.150	3.290.380
Amortización de activos intangibles		8.183	6.193
Amortización de activos por derecho de uso		52.683	4.806
Valor neto de bajas de propiedad, planta y equipo		189.448	45.667
Valor neto de bajas de activos intangibles		47.699	10.293
Efectos de la variación del tipo de cambio y reexpresión, netos		(772.763)	384.906
Provisión por obsolescencia y lenta rotación de materiales		183.518	41.636
Provisión para desvalorización de pozos y equipos de explotación de petróleo y gas		191.720	--
Resultados de inversiones en sociedades		(3.207.260)	(2.343.490)
Resultado recompra de Obligaciones negociables		(24.332)	--
Actualizaciones financieras		(15.649)	138.353
Cambios en activos y pasivos			
Cuentas por cobrar comerciales		(137.191)	1.774.361
Otras cuentas por cobrar		395.914	3.169.580
Inventarios		89.356	783.174
Deudas comerciales		(892.445)	(1.068.714)
Remuneraciones y cargas sociales		155.572	93.015
Cargas fiscales		(598.963)	480.556
Otros pasivos		103.271	(116.379)
Provisiones		115.612	(427.504)
Pago de impuesto a las ganancias		(161.344)	(266.634)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de operación		5.143.410	7.626.020
Flujo de efectivo de las actividades de inversión⁽¹⁾			
Adquisición de propiedad planta y equipo y anticipos a proveedores relacionados		(3.614.029)	(3.629.135)
Alta de activos intangibles		(20.451)	(4.122)
Cobro de intereses		448.124	85.175
Cobro de dividendos		693.695	327.235
Préstamos cobrados a sociedades controladas		8.832.473	4.997.750
Préstamos otorgados a sociedades controladas		(214.080)	(5.969.481)
Flujo neto de efectivo generado por (aplicado a) las actividades de inversión		6.125.732	(4.192.578)
Flujo de efectivo de las actividades de financiación⁽¹⁾			
Pago de préstamos		(20.601.438)	(18.189.567)
Pago de intereses sobre préstamos		(3.867.944)	(3.848.476)
Alta de préstamos		19.535.391	21.867.040
Pago de gastos de emisión de préstamos		(273.133)	(164.317)
Variación neta de descubiertos en cuenta corriente		--	(579.799)
Pago de instrumentos derivados de tasas de interés		--	(4.137)
Pago de arrendamientos		(61.362)	--
Pago de dividendos		(674.479)	(649.461)
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de financiación		(5.942.965)	(1.568.717)
Aumento neto del efectivo		5.326.177	1.864.725
Efectivo al inicio del ejercicio	2.6	3.270.898	1.350.069
Efecto de la variación del tipo de cambio sobre el efectivo		(365.357)	56.104
Efectivo al cierre del ejercicio	2.6	8.231.718	3.270.898

⁽¹⁾Las actividades de inversión y financiación que no afectan el efectivo se incluyen en la nota 2.6

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros individuales.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022FERNANDO G. DEL POZO
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138Dr. Jorge Luis Diez
Por Comisión FiscalizadoraIng. Martín F. Brandi
Presidente

PETROQUÍMICA COMODORO RIVADAVIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(expresadas en miles de pesos – Nota 2.1, excepto donde se indica en forma expresa)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A. (la “Sociedad” o “PCR”) es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina. La Sociedad tiene domicilio en Argentina, con sede social en Alicia Moreau de Justo 2030/50, 3° piso, oficina 304, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La actividad principal de PCR consiste en la exploración, explotación y desarrollo de yacimientos de hidrocarburos, fabricación de cemento y generación de energía eléctrica.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Manifestación de cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) y bases de preparación de los presentes estados financieros

Los presentes estados financieros de la Sociedad por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 han sido preparados y presentados de acuerdo con las NIIF adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por su sigla en inglés), adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (“CPCECABA”) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) a su normativa.

De acuerdo con lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad (“NIC”) 21 “Efectos de las variaciones en la tasa de cambio de la moneda extranjera”, la Sociedad ha definido al peso argentino como su moneda funcional, que es aquella que corresponde al entorno económico principal en el que opera, siendo normalmente la moneda en que genera y emplea el efectivo. Asimismo, los presentes estados financieros se encuentran expresados en miles de pesos.

Los presentes estados financieros reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la NIC 29.

Con fines comparativos, los presentes estados financieros incluyen cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020, que son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y se las presentan con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio económico actual. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo con lo señalado en el apartado siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

2.2. Información financiera presentada en moneda homogénea

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los tres años anteriores y al 31 de diciembre de 2018 que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en la NIC 29, mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución CD N° 107/18, y modificada por la Resolución JG N° 553/19 y 584/21 indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales.

La NIC 29 señala que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros deben presentarse en una unidad de medida corriente; esto es, en moneda homogénea de cierre del período sobre el que se informa. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional ("PEN") prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de CNV, la cual estableció que los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cierran a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda de cierre del período sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional ("IPC") publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor ("IPIIM") elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados financieros ha sido del 50,94% en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 y del 36,14% en el ejercicio precedente.

2.3. Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual ha sido reexpresado en moneda de cierre en el caso de las partidas no monetarias, excepto por la valuación de ciertos instrumentos financieros, que son medidos a valor revaluado o a su valor razonable al cierre de cada ejercicio, de acuerdo con lo mencionado en las secciones siguientes de la Nota 2 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se hubiera recibido al vender un activo o pagado al transferir un pasivo en una transacción entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si el precio es directamente constatable o estimado usando alguna otra técnica de valuación. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo la Sociedad toma en cuenta las características de dicho activo o pasivo si los participantes de mercado hubiesen tomado esas características en cuenta al momento de valuarlos a la fecha de medición. El valor razonable para medición y/o propósitos de revelación en estos estados financieros individuales se determina sobre tal base.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

La preparación de estados financieros, cuya responsabilidad es de la Dirección y la Gerencia de la Sociedad, requiere que éstos realicen estimaciones y evaluaciones y utilicen su juicio para aplicar determinadas normas contables. Las áreas con mayor grado de complejidad y que requieren frecuentemente la utilización de juicio, o aquellas en las que los supuestos o estimaciones resultan significativas, se detallan en la Nota 4 sobre estimaciones y juicios contables críticos.

Los presentes estados financieros individuales han sido preparados por la Dirección y la Gerencia de la Sociedad asumiendo que la misma continuará operando como una empresa en marcha.

Los presentes estados financieros han sido aprobados por el Directorio en su reunión de fecha 11 de marzo de 2022.

Las principales políticas contables adoptadas por la Dirección y la Gerencia de la Sociedad en la preparación de los presentes estados financieros individuales se encuentran descriptas en la Nota 2 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021. A continuación, se detallan aquellas no consideradas en la nota antes mencionada:

2.4. Inversiones en sociedades y operaciones conjuntas

Inversiones en sociedades

Las inversiones permanentes en las sociedades controladas incluidas en la nota 5.e) han sido valuadas de acuerdo con el método del valor patrimonial proporcional en base a los estados financieros al cierre de cada ejercicio.

Tal como se menciona en la Nota 2.1, la moneda de presentación de los estados financieros de la Sociedad es el peso, en consecuencia, los estados financieros de sociedades invertidas preparados en la moneda funcional distinta al peso han sido convertidos a pesos de acuerdo con siguiente procedimiento:

- a) La inversión al inicio de cada ejercicio fue convertida a pesos al tipo de cambio de inicio de cada ejercicio reexpresada al cierre de cada ejercicio de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.2.
- b) Los resultados y otras variaciones del patrimonio de la sociedad invertida fueron convertidas al tipo de cambio vigente al momento de cada transacción o, de ser apropiado, al tipo de cambio promedio del mes de devengamiento, reexpresados al cierre de cada ejercicio de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.2.
- c) La sumatoria de los valores obtenidos en a) y b) fueron comparados con el valor resultante de convertir la inversión al cierre de cada ejercicio al tipo de cambio de cierre de cada ejercicio.

Las diferencias de conversión que surgen del mencionado procedimiento han sido imputadas a la cuenta "Otros resultados integrales" en el estado de cambios en el patrimonio y en el estado de resultados y otros resultados integrales, las cuales no tienen efecto en el impuesto a las ganancias.

En caso de corresponder, se han adecuado los estados financieros de las sociedades controladas para adaptarlos a los criterios contables utilizados por la Sociedad.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias de la Sociedad que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la Sociedad se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios de la Sociedad.

Participación en operaciones conjuntas

Una operación conjunta es un acuerdo mediante el cual las partes tienen control conjunto del acuerdo por lo que tienen el derecho a los activos y obligaciones por los pasivos, relacionados con el acuerdo. El control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control de un negocio, el cual únicamente existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren la aprobación unánime de las partes que comparten el control.

La participación de la Sociedad en operaciones conjuntas ha sido consolidada línea por línea, en base a la participación proporcional en los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos de los mismos (método de la consolidación proporcional) de acuerdo con lo establecido en la NIIF 14. Todos los saldos y operaciones entre la Sociedad y las operaciones conjuntas han sido eliminados considerando la respectiva participación en cada uno de los mismos a los efectos de la consolidación proporcional.

Las erogaciones a solo riesgo efectuadas en dichas operaciones conjuntas son contabilizadas íntegramente por la Sociedad, considerando lo establecido en los respectivos acuerdos.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad participa en las siguientes operaciones conjuntas, cuyo cierre de ejercicio opera el 31 de diciembre:

Negocio	Área	Tipo	Participación	Operador
UTE Pampetrol - PCR (Concurso N°02/12)	Gobernador Ayala V, Provincia de La Pampa, Argentina	Exploración, explotación gasífera, almacenaje y transporte de hidrocarburos.	50%	PCR
UTE Medanita – PCR	El Medanita, Provincia de La Pampa, Argentina	Exploración, desarrollo y explotación petrolera	80%	PCR
UTE Pampetrol – PCR - UTE - 25 de Mayo – Medanita SE	25 de Mayo – Medanita SE -, Provincia de La Pampa, Argentina	Exploración, desarrollo y explotación petrolera	80%	PCR
UTE Pampetrol – PCR - UTE– Jagüel de los Machos	Jagüel de los Machos, Provincia de La Pampa, Argentina	Exploración, desarrollo y explotación petrolera	80%	PCR

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

Los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y resultados operativos de los ejercicios finalizados en esas fechas, relacionados con las participaciones en operaciones conjuntas, incluidos en los estados financieros individuales son los siguientes:

	2021	2020
Activo corriente	1.163.160	1.315.206
Activo no corriente	6.107.399	4.603.243
Total Activo	7.270.559	5.918.449
Pasivo corriente	2.251.555	1.748.891
Pasivo no corriente	1.317.038	1.048.847
Total Pasivo	3.568.593	2.797.738
Costos operativos	10.063.436	8.659.392

2.5. Otros resultados integrales

La evolución del rubro se detalla a continuación:

	Diferencias de conversión
Saldos al 31-12-2019	6.450.178
Ganancia del ejercicio	620.770
Saldos al 31-12-2020	7.070.948
Pérdida del ejercicio	(4.513.961)
Saldos al 31-12-2021	2.556.987

2.6. Estados de flujos de efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, se consideró efectivo exclusivamente al saldo de Caja y bancos e Inversiones temporarias de muy alta liquidez, con vencimiento inferior a tres meses al momento de su incorporación.

	2021	2020	2019
Caja y bancos	258.291	245.016	1.102.051
Inversiones corrientes	7.973.427	3.025.882	248.018
Total efectivo	8.231.718	3.270.898	1.350.069

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las actividades de inversión y financiación que no afectan los flujos de efectivo corresponden principalmente a:

	2021	2020
Altas de la provisión por abandono de activos capitalizadas en propiedad, planta y equipo	1.796.442	777.078
Costos financieros activados en propiedad, planta y equipo	--	115.718

2.7. Valor razonable de los instrumentos financieros

Los métodos y supuestos utilizados para estimar los valores razonables de los instrumentos financieros se detallan en la Nota 2.20 de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

A continuación, se presentan los activos financieros de la Sociedad que son medidos a valor razonable:

	2021	2020
	Nivel 1	
Fondos comunes de inversión	7.973.427	3.025.882
	Nivel 2	
Otros activos financieros (instrumentos derivados)	24.035	4.137

El valor razonable de los Préstamos que están registrados a costo amortizado se estimó en base a las tasas de interés corriente a disposición de la Sociedad para títulos de deuda con vencimientos restantes similares y, en consecuencia, se clasificaron como Nivel 2 de jerarquía.

Adicionalmente, en el cuadro a continuación se detallan los valores corrientes de los instrumentos financieros de la Sociedad valuados a costo amortizado, excepto los instrumentos financieros cuyos valores se aproximan a valores corrientes:

	2021		2020	
	Costo	Valor razonable	Costo	Valor razonable
A costo amortizado				
Préstamos	32.650.501	28.725.441	42.147.587	41.169.868

3. ADOPCIÓN DE NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES

Las normas e interpretaciones nuevas y revisadas, emitidas por el IASB, que son relevantes para las operaciones de la Sociedad se describen en la Nota 3 a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2021.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

En la aplicación de las políticas contables de la Sociedad que se describen en la Nota 2 a los estados financieros individuales y consolidados al 31 de diciembre de 2021, la Dirección y la Gerencia de la Sociedad ha realizado juicios, estimaciones y asunciones relativas a los valores de los activos y pasivos cuyas mediciones no son factibles de obtener de otras fuentes. Las estimaciones y asunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el ejercicio en que se efectúa la revisión y en el ejercicio actual y futuros si la revisión afecta tanto al ejercicio actual como a ejercicios subsecuentes.

En la Nota 4 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Dirección y la Gerencia de la Sociedad ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

5. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS BALANCES GENERALES INDIVIDUALES

	31-12-2021	31-12-2020
Activo		
a) Inversiones		
Corrientes		
Fondos comunes de inversión	7.973.427	3.025.882
	<u>7.973.427</u>	<u>3.025.882</u>
b) Cuentas por cobrar comerciales		
Corrientes		
Deudores comunes	2.273.713	2.338.657
Deudores en gestión judicial	59.799	74.850
Partes relacionadas (Nota 7)	138.353	183.057
	<u>2.471.865</u>	<u>2.596.564</u>
Provisión para cuentas por cobrar comerciales de cobro dudoso (Nota 5.n)	(59.799)	(74.850)
	<u>2.412.066⁽¹⁾</u>	<u>2.521.714⁽¹⁾</u>
⁽¹⁾ Incluye 2.370.794 (31-12-2021) y 2.327.137 (31-12-2021) en moneda extranjera (Nota 8).		
c) Otras cuentas por cobrar		
Corrientes		
Socios de Uniones Transitorias ("UT")	14.649	51.122
Anticipos a proveedores	156.843	601.113
Créditos por ventas por cuenta y orden de Socios de UT	546.749	366.279
Créditos fiscales	2.818	23.449
Gastos pagados por adelantado	52.574	44.590
Partes relacionadas (Nota 7)	27.516	56.238
Incentivos al incremento de la producción de gas	--	128.358
Préstamos al personal	18.044	14.269
Diversos	12.779	32.465
	<u>831.972⁽¹⁾</u>	<u>1.317.883⁽¹⁾</u>
⁽¹⁾ Incluye 538.591 (31-12-2021) y 471.015 (31-12-2020) en moneda extranjera (Nota 8).		
No corrientes		
Préstamos al personal	70.033	75.807
Anticipos a proveedores	89.821	17.357
Créditos fiscales	63.398	128.329
Socios UT	43.955	191.239
Partes relacionadas (Nota 7)	19.274.503	33.590.809
	<u>19.541.710</u>	<u>34.003.541</u>
Provisión para otras cuentas por cobrar de cobro dudoso (Nota 5.n)	(51.245)	(1.328)
	<u>19.490.465⁽¹⁾</u>	<u>34.002.213⁽¹⁾</u>
⁽¹⁾ Incluye 19.344.536 (31-12-2021) y 33.666.617 (31-12-2020), en moneda extranjera (Nota 8).		

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

	31-12-2021	31-12-2020
d) Inventarios		
Corrientes		
Productos terminados	358.179	240.713
Productos en proceso	705.015	449.949
Materias primas	431.607	976.437
Materiales	1.399.846	1.500.422
	<u>2.894.647</u>	<u>3.167.521</u>
No corrientes		
Productos terminados	14.345	13.631
Materiales	83.963	317.728
	<u>98.308</u>	<u>331.359</u>
Provisión por obsolescencia y lenta rotación de materiales (Nota 5.n)	<u>(98.308)</u>	<u>(331.359)</u>
	<u>--</u>	<u>--</u>

e) Inversiones en sociedades

Denominación	Clase	VN	Cantidad	Actividad principal	Últimos estados financieros ⁽²⁾			Participación sobre el capital social	Valor registrado	
					Capital	Resultados	Patrimonio		31-12-2021	31-12-2020
Petroriva S.A.	Ordinarias	1 ⁽³⁾	479.999	Explotación petrolera	480.000 ⁽³⁾	1.083.728	2.772.272	99,99%	2.618.295	2.316.544
Surpat S.A.	Ordinarias	1	117.600	Venta al por mayor de cemento	120	149.967	154.770	98,00%	151.674	85.256
PCR Trading S.A. ⁽⁴⁾	Ordinarias	1 ⁽⁴⁾	10.000	Comercialización y distribución de bienes de producción	19.263 ⁽³⁾	(29.403)	1.318.665	99,99%	923.749	1.205.482
Petromix S.A.	Ordinarias	1	1.934.061	Venta de materiales de la construcción, transporte de materiales y servicios petroleros	1.974	178.901	256.170	98,00%	251.046	284.448
Cemenriva S.A.	Ordinarias	1 ⁽³⁾	799	Venta al por mayor de cemento	800 ⁽³⁾	(811)	4.363	99,875%	4.358	6.439
PCR Logística S.A.	Ordinarias	1	15.247.500	Transporte de carga	16.050	9.713	163.972	95,00%	155.773	159.046
PCR Investments S.A. ⁽⁵⁾	Ordinarias	1 ⁽⁵⁾	972.561.889	Tenencia de acciones	972.561.889 ⁽⁵⁾	(243.589)	6.754.931	100,00%	6.758.364	8.339.848
Cleanergy Argentina S.A.	Ordinarias	1	666.553.735	Tenencia de acciones	685.029	1.512.353	7.233.344	97,303%	6.591.547	7.003.995
Timex S.R.L.	Cuotas	1	117	Explotación de cantera	162	(867)	10.410	97,50%	10.435	11.265
Luz de San Jorge S.A. ⁽⁶⁾	Ordinarias	1	95.000	--	100	(51)	100	95,00%	--	--
Luz de la Sierra S.A. ⁽⁶⁾	Ordinarias	1	95.000	--	100	(51)	100	95,00%	--	--
Otras participaciones en sociedades ⁽⁷⁾				--	--	--	--	--	741.307	834.991
Total									<u>18.206.548</u>	<u>20.247.314</u>

(1) Corresponde a la participación neta de los resultados no trascendidos, de ser aplicable.

(2) 31-12-2021. Los datos de los últimos estados financieros de las sociedades controladas en el exterior se convirtieron en pesos argentinos de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.7 y se adecuaron, en caso de corresponder para adaptarlos a los criterios contables utilizados por la Sociedad.

(3) Dólares estadounidenses.

(4) Pesos chilenos. Hasta el 10 de junio de 2021, denominada Trading Patagonia S.A.

(5) Pesos uruguayos. Hasta el 23 de septiembre de 2021, denominada Dutmy S.A.

(6) Sociedades controladas directamente a partir del presente ejercicio.

(7) Sociedades controladas indirectamente. Incluye participaciones en Petrolamerec S.A., Fosforocomp S.A., Renergy Argentina S.A., Energías Argentinas Renovables S.A., Renergy Patagonia S.A., Energía del Norte S.A., Potenciar Argentina S.A., Greenery Argentina S.A., Renergy Austral S.A., Energías Limpias S.A., Windergy Argentina S.A., Generación Eléctrica Argentina Renovable I S.A., Generación Eléctrica Argentina Renovable II S.A., Generación Eléctrica Argentina Renovable III S.A., Generación Eléctrica Argentina Renovable IV S.A., Generación Eléctrica Argentina Renovable V S.A., Parque Eólico del Bicentenario S.A. y Luz de Tres Picos S.A.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

f) Propiedad, planta y equipo

	2021										2020	
	Costo					Depreciaciones					Valor neto 31-12-2021	Valor neto 31-12-2020
	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos (1)(3)(4)	Transferencias	Disminuciones (5)	Valor al cierre del período	Acumuladas al inicio del ejercicio	Tasa	Bajas (6)	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio		
Terrenos	128.933	--	--	--	128.933	--	--	--	--	--	128.933	128.933
Edificios	3.674.553	26.749	--	--	3.701.302	2.257.459	2,00%	--	50.134	2.307.593	1.393.709	1.417.094
Plantas y equipamiento de explotación de cemento	21.347.446	455.193	--	--	21.802.639	10.964.714	3,33%	--	532.776	11.497.490	10.305.149	10.382.732
Pozos y equipos de explotación de petróleo y gas	38.956.712	--	3.164.794	--	42.121.506	31.723.929	(2)	--	2.413.501	34.137.430	7.984.076	7.232.783
Herramientas	49.018	994	--	--	50.012	45.925	20,00%	--	1.006	46.931	3.081	3.093
Muebles y útiles	510.490	46.921	--	--	557.411	424.711	10,00%	--	36.652	461.363	96.048	85.779
Rodados	639.027	30.652	--	--	669.679	565.150	20,00%	--	34.088	599.238	70.441	73.877
Canteras	2.074.927	918.244	--	--	2.993.171	282.379	(2)	--	89.548	371.927	2.621.244	1.792.548
Obras en curso	446.241	3.854.412	(3.164.794)	(274.201)	861.658	--	--	--	--	--	861.658	446.241
Propiedad minera	3.660.341	--	--	--	3.660.341	1.369.700	(2)	--	342.445	1.712.145	1.948.196	2.290.641
Subtotal	71.487.688	5.333.165	--	(274.201)	76.546.652	47.633.967	--	--	3.500.150	51.134.117	25.412.535	23.853.721
Provisión para:												
- Desvalorización de plantas y equipos de cemento	(1.875.417)	--	--	--	(1.875.417)	--	--	--	--	--	(1.875.417)	(1.875.417)
- Desvalorización de plantas y equipos de explotación de petróleo y gas	(216.860)	(191.720)	--	--	(408.580)	--	--	--	--	--	(408.580)	(216.860)
Total 31-12-2021	69.395.411	5.141.445	--	(274.201)	74.262.655	47.633.967	--	--	3.500.150	51.134.117	23.128.538	
Total 31-12-2020	73.330.217	4.726.099	--	(8.660.905)	69.395.411	44.492.701	--	(149.114)	3.290.380	47.633.967		21.761.444

(1) Incluye 1.795.382 (31-12-2021) y 777.078 (31-12-2020) de aumentos por obligaciones para abandono de activos.

(2) La depreciación ha sido calculada siguiendo el método de unidades de producción.

(3) Incluye 3.180.037 (31-12-2020) de aumentos relacionados con el contrato de cesión firmado entre PCR S.A. y Luz de Tres Picos S.A. (controlada indirecta) ("LTP") con fecha 14 de diciembre de 2018.

(4) Incluye 112.699 (31-12-2020) de costos financieros activados.

(5) Incluye 9.143 (31-12-2020) de disminuciones de valor neto por obligaciones de abandono de activos. Incluye 84.753 (31-12-2021) y 8.456.982 (31-12-2020) de disminuciones por la venta a LTP de la obra relacionada con el contrato de cesión mencionado en la nota al pie (3) anterior.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

FERNANDO G. DEL POZO
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Díez
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Martín F. Brandi
Presidente

g) Activos por derecho de uso

La evolución de los activos por derecho de uso de la Sociedad es la siguiente:

	2021	2020
	Instalaciones y equipos de explotación de petróleo⁽¹⁾	
Valor neto al inicio del ejercicio	91.317	--
<u>Costo</u>		
Valor al inicio del ejercicio	96.123	--
Aumentos	288.736	96.123
Valor al cierre del ejercicio	384.859	96.123
<u>Amortizaciones</u>		
Acumuladas al inicio del ejercicio	(4.806)	--
Aumentos	(52.683)	(4.806)
Acumuladas al cierre del ejercicio	(57.489)	(4.806)
Valor neto al cierre del ejercicio	327.370	91.317

⁽¹⁾Vida útil definida 60 meses.

h) Activos intangibles⁽¹⁾

	2021		2020	
	Derechos, mediciones eólicas y permisos	Otros	Total	Total
Valor neto al inicio del ejercicio	188.605	29.694	218.299	234.744
<u>Costo</u>				
Valor al inicio del ejercicio	198.036	158.283	356.319	362.490
Aumentos	12.987	7.464	20.451	4.122
Disminuciones	(25.199)	(22.500)	(47.699)	(10.293)
Valor al cierre del ejercicio	185.824	143.247	329.071	356.319
<u>Amortizaciones</u>				
Acumuladas al inicio del ejercicio	(9.431)	(128.589)	(138.020)	(127.746)
Aumentos	(3.328) ⁽²⁾	(8.183) ⁽³⁾	(11.511)	(10.274)
Acumuladas al cierre del ejercicio	(12.759)	(136.772)	(149.531)	(138.020)
Valor neto al cierre del ejercicio	173.065	6.475	179.540	218.299

⁽¹⁾Corresponde a activos intangibles con vida útil definida entre 3 y 20 años. La amortización de los activos intangibles es calculada por el método de línea recta e imputada a los gastos de producción del período o ejercicio.

⁽²⁾Imputados a resultados de inversiones en sociedades.

⁽³⁾Imputados a costos de producción.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

	31-12-2021	31-12-2020
Pasivo		
i) Deudas comerciales		
Proveedores	1.191.558	1.674.904
Partes relacionadas (Nota 7)	183.225	170.516
Ingresos diferidos – partes relacionadas (Nota 7)	--	2.234
Ingresos diferidos	430.707	714.037
	<u>1.805.490⁽¹⁾</u>	<u>2.561.691⁽¹⁾</u>
⁽¹⁾ Incluye 547.098 (31-12-2021) y 384.785 (31-12-2020) en moneda extranjera (Nota 8).		
j) Pasivos por arrendamientos		
Corrientes		
Pasivos por arrendamientos en US\$ (Nota 8)	72.092	25.165
	<u>72.092</u>	<u>25.165</u>
No corriente		
Pasivos por arrendamientos en US\$ (Nota 8)	210.207	74.529
	<u>210.207</u>	<u>74.529</u>
La evolución de los arrendamientos a pagar se expone a continuación:		
Saldo al inicio del ejercicio	99.694	--
Altas de arrendamientos	288.736	96.123
Pagos de arrendamientos	(61.362)	--
Actualizaciones financieras	10.580	732
Efectos de la variación del tipo de cambio y reexpresión, netos	(55.349)	2.839
Saldo al cierre del ejercicio	<u>282.299</u>	<u>99.694</u>
k) Préstamos		
Corrientes		
Préstamos bancarios en US\$ (Nota 8)	5.782.987	11.174.369
Préstamos bancarios en moneda local	2.421.814	2.467.754
Obligaciones negociables en US\$ (Nota 8)	17.194	12.329.098
Obligaciones negociables en moneda local	1.674.312	791.900
	<u>9.896.307⁽¹⁾</u>	<u>26.763.121⁽¹⁾</u>
⁽¹⁾ Netos de 134.886 (31-12-2021) y 79.495 (31-12-2020) de gastos de emisión.		
No corrientes		
Préstamos bancarios en US\$ ⁽¹⁾ (Nota 8)	3.387.440	10.654.787
Préstamos bancarios en moneda local ⁽²⁾	4.118.776	109.433
Obligaciones negociables en US\$ (Nota 8)	15.247.978	4.620.246
	<u>22.754.194⁽¹⁾</u>	<u>15.384.466⁽¹⁾</u>
⁽¹⁾ Netos de gastos de emisión por 136.207 (31-12-2021) y 55.076 (31-12-2020).		

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

La evolución del saldo es la siguiente:

	31-12-2021	31-12-2020
Saldo al inicio del ejercicio	42.147.587	39.315.989
Intereses perdidos	2.079.188	2.982.235
Intereses activados	--	326.319
Efectos de la variación del tipo de cambio y reexpresión	(6.224.517)	1.232.622
Intereses pagados ⁽¹⁾	(3.867.944)	(3.881.211)
Altas de préstamos	19.535.391	21.867.040
Pago de gastos de emisión	(273.133)	(164.317)
Pago de préstamos ⁽²⁾	(20.721.739)	(18.951.291)
Resultado por recompra de obligaciones negociables	(24.332)	--
Variación neta de descubiertos en cuenta corriente	--	(579.799)
Saldo al cierre del ejercicio	32.650.501	42.147.587

⁽¹⁾Incluye 32.735 (31-12-2020) compensados con créditos por distribución de dividendos de PCR Investments S.A.

⁽²⁾Incluye 120.301 (31-12-2021) y 761.724 (31-12-2020) compensados con créditos por distribución de dividendos de Petromix S.A. y PCR Investments S.A., respectivamente.

l) Cargas fiscales

Corrientes

Retenciones y percepciones	70.005	57.332
Impuesto al valor agregado	185.516	765.848
Diversos	52.801	44.837
	308.322	868.017

m) Otros pasivos

Corrientes

Regalías a pagar en moneda extranjera	408.921	266.294
Ventas por cuenta y orden de Socios de UT a liquidar	374.433	418.049
Provisión honorarios (Nota 7)	39.351	30.588
Dividendos a pagar (Nota 7)	662	--
Diversos	9.684	14.849
	833.051 ⁽¹⁾	729.780 ⁽¹⁾

⁽¹⁾Incluye 547.754 (31-12-2021) y 673.194 (31-12-2020) en moneda extranjera (Nota 8).

n) Provisiones

	2021				2020	
	Saldos al inicio del ejercicio	Reexpresión de saldos	Aumentos	Bajas y transferencias	Saldos al 31-12-2021	Saldos al 31-12-2020
Deducidas del activo corriente:						
Provisión para cuentas por cobrar comerciales de cobro dudoso	(74.850)	27.223	(12.172)	--	(59.799)	(74.850)
	(74.850)	27.223	(12.172)	--	(59.799)	(74.850)

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

	2021				2020	
	Saldos al inicio del ejercicio	Reexpresión de saldos	Aumentos	Bajas y transferencias	Saldos al 31-12-2021	Saldos al 31-12-2020
Deducidas del activo no corriente:						
Provisión para otras cuentas por cobrar de cobro dudoso	(1.328)	10.877	(60.794)	--	(51.245)	(1.328)
Provisión por obsolescencia y lenta rotación de materiales	(331.359)	--	(183.518)	416.569	(98.308)	(331.359)
Provisión desvalorización de propiedad, planta y equipo	(2.092.277)	--	(191.720)	--	(2.283.997)	(2.092.277)
	(2.424.964)	10.877	(436.032)	416.569	(2.433.550)	(2.424.964)
Total 31-12-2021	(2.499.814)	38.100	(448.204)	416.569	(2.493.349)	
Total 31-12-2020	(2.992.888)	94.254	(122.284)	521.104		(2.499.814)

Incluidas en el pasivo corriente:

Provisión por reclamos y contingencias judiciales	(91.620)	26.888	(183.273)	30.082	(217.923)	(91.620)
	(91.620)	26.888	(183.273)	30.082	(217.923)	(91.620)

Incluidas en el pasivo no corriente:

Provisión por abandono de activos ⁽¹⁾	(4.343.995)	--	(1.796.442)	692.725	(5.447.712)	(4.343.995)
	(4.343.995)	--	(1.796.442)	692.725	(5.447.712)	(4.343.995)
Total 31-12-2021	(4.435.615)	26.888	(1.979.715)	722.807	(5.665.635)	
Total 31-12-2020	(3.864.731)	23.026	(1.027.478)	433.568		(4.435.615)

⁽¹⁾ Incluye 3.882.786 (31-12-2021) y 3.223.635 (31-12-2020) en moneda extranjera (Nota 8).

6. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES INDIVIDUALES

a) Ingresos por ventas

	2021			2020		
	Mercado local	Exportación	Total	Mercado local	Exportación	Total
Petróleo	14.420.788	59.797	14.480.585	13.033.384	--	13.033.384
Gas	1.813.197	--	1.813.197	1.579.822	--	1.579.822
Cemento	5.530.183	596.817	6.127.000	5.352.034	932.456	6.284.490
Premoldeados y morteros	825.542	7.577	833.119	530.314	6.210	536.524
Diversos	68.864	--	68.864	64.111	--	64.111
	22.658.574	664.191	23.322.765	20.559.665	938.666	21.498.331

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

	2021	2020
b) Costo de ventas		
Existencias al inicio ⁽¹⁾	1.680.730	2.221.063
Costo de producción (Nota 6.c)	18.121.717	15.918.630
Consumo interno, compras y otros	(884.064)	(480.001)
Existencias al cierre ⁽¹⁾	<u>(1.509.146)</u>	<u>(1.680.730)</u>
	<u>17.409.237</u>	<u>15.978.962</u>

⁽¹⁾ Productos terminados, productos en proceso y materias primas.

c) Costos y gastos

	2021				2020	
	Costo de producción	Gastos de comercialización	Gastos de exploración	Gastos de administración	Total	Total
Honorarios a directores, comisión fiscalizadora y comité de auditoría	--	--	--	71.870	71.870	99.483
Honorarios y retribuciones por servicios	40.724	28.950	--	88.208	157.882	133.107
Sueldos y jornales	1.547.969	85.836	--	496.334	2.130.139	1.846.346
Contribuciones sociales	306.645	18.215	--	107.918	432.778	351.927
Gastos relacionados con el personal	164.247	3.478	--	22.647	190.372	185.023
Publicidad	632	799	--	7.373	8.804	5.929
Impuestos, tasas y contribuciones	114.644	799.694	--	1.824	916.162	1.119.462
Depreciación de propiedad, planta y equipo	3.418.839	23.723	--	57.588	3.500.150	3.290.380
Amortización activos por derecho de uso	52.683	--	--	--	52.683	4.806
Movilidad	3.810	1.190	--	6.643	11.643	14.676
Seguros	24.780	1.695	--	5.939	32.414	23.325
Combustibles y lubricantes	230.475	1.310	--	2.572	234.357	163.498
Comunicaciones	12.113	708	--	27.624	40.445	51.925
Mantenimiento de maquinarias y otros bienes	1.234.294	2.218	--	95.973	1.332.485	1.296.969
Energía	1.167.091	--	--	1.732	1.168.823	1.157.964
Alquileres	116.722	--	--	1.581	118.303	233.739
Cuotas institucionales	2.014	3.189	--	2.539	7.742	7.444
Servicios de terceros	3.932.419	8.129	--	53.298	3.993.846	3.077.285
Fletes de materiales y productos terminados	695.038	21	--	--	695.059	549.414
Amortización de activos intangibles	8.183	--	--	--	8.183	6.193
Servidumbre minera	228.733	--	--	--	228.733	283.355
Gastos de transporte	--	186.906	--	--	186.906	298.834
Conservación del medio ambiente	165.171	--	--	237	165.408	144.424
Envases	246.040	--	--	--	246.040	307.138
Aditivos y colorantes	416.387	--	--	--	416.387	375.039
Regalías	3.861.744	--	--	--	3.861.744	3.204.307
Gastos de estudios de suelos	--	--	--	--	--	12.118
Pozos improductivos	--	--	--	--	--	8.995
Diversos	130.320	37.015	--	13.952	181.287	183.551
Total 31-12-2021	18.121.717	1.203.076	--	1.065.852	20.390.645	
Total 31-12-2020	15.918.630	1.557.597	18.431	941.998		18.436.656

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

	2021	2020
	Ingresos (egresos)	
d) Otros ingresos y egresos, netos		
Resultado venta de bienes de uso	153	12.106
Impuesto al débito y crédito bancario	(426.499)	(503.670)
Cargos relacionados con activos no productivos	(14.695)	(28.546)
Provisión por reclamos y contingencias	(41.795)	(56.289)
Provisión para otras cuentas por cobrar de cobro dudoso	(60.794)	100.883
Provisión por obsolescencia y lenta rotación de materiales	(183.518)	(41.636)
Reestimación de costos por abandono de activos	--	408.173
Capacidad ociosa	(8.485)	(225.926)
Diversos	(127.571)	(89.824)
Total otros ingresos y egresos, netos	(863.204)	(424.729)
e) Resultados financieros		
<u>Ingresos financieros</u>		
Diferencias de cambio, netas	670.256	--
Resultado por recompra de obligaciones negociables	24.332	--
Actualizaciones financieras abandono de activos	26.229	--
Otros resultados financieros, netos	67.240	--
Total ingresos financieros	788.057	--
<u>Costos financieros</u>		
Intereses, netos	(1.875.512)	(2.259.166)
Diferencias de cambio, netas	--	(494.655)
Actualizaciones financieras abandono de activos	--	(137.621)
Otras actualizaciones financieras	(10.580)	(732)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(654.182)	(1.693.624)
Otros resultados financieros, netos	--	(967.651)
Total costos financieros	(2.540.274)	(5.553.449)
Total resultados financieros, netos	(1.752.217)	(5.553.449)

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

7. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los principales saldos por operaciones con partes relacionadas son los siguientes:

31-12-2021	Cuentas por cobrar comerciales	Otras cuentas por cobrar ⁽¹⁾	Deudas comerciales	Otros pasivos
Sociedades controladas				
Petromix S.A.	1.218	1.847	(66.257)	--
PCR Trading S.A.	105.443	--	--	--
Surpat S.A.	30.290	--	--	--
PCR Logística S.A.	--	--	(63.858)	--
Timex S.R.L.	--	--	(7.864)	--
PCR Investments S.A.	--	--	--	--
Cleanergy Argentina S.A.	--	2.972.607	--	--
Parque Eólico del Bicentenario S.A.	112	--	(45.246)	--
Luz de Tres Picos S.A. ⁽²⁾	1.290	16.299.956	--	--
Petrolamerec S.A.	--	2	--	--
Potenciar Argentina S.A.	--	92	--	--
Otras sociedades relacionadas				
Rental Patagonia S.A.	--	--	--	--
Bahía Solano S.A.	--	343	--	--
APMB Servicios y Transportes S.A.	--	--	--	--
Personal directivo y Accionistas	--	27.172	--	(40.013)
Total	138.353	19.302.019	(183.225)	(40.013)

⁽¹⁾ Incluye préstamos otorgados a Cleanergy Argentina S.A. por 2.972.607 (US\$ 28,9 millones), con vencimiento en diciembre 2024, y Luz de Tres Picos S.A. por 16.299.956 (US\$ 158,7 millones), con vencimiento en diciembre 2025. Los préstamos devengan una tasa de interés nominal anual de 1% de acuerdo con solicitudes de refinanciación de mutuos de fecha 31 de diciembre de 2021.

31-12-2020	Cuentas por cobrar comerciales	Otras cuentas por cobrar ⁽¹⁾	Deudas comerciales	Otros pasivos
Sociedades controladas				
Petromix S.A.	2.949	--	(62.915)	--
PCR Trading S.A.	175.027	--	--	--
Surpat S.A.	--	--	(2.234)	--
PCR Logística S.A.	--	--	(42.742)	--
Timex S.R.L.	--	--	(2.383)	--
PCR Investments S.A.	--	463	--	--
Cleanergy Argentina S.A.	--	4.691.840	--	--
Parque Eólico del Bicentenario S.A.	5.081	1.712.593	(43.527)	--
Luz de Tres Picos S.A. ⁽²⁾	--	27.201.990	--	--
Petrolamerec S.A.	--	2	--	--
Potenciar Argentina S.A.	--	46	--	--

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

31-12-2020	Cuentas por cobrar comerciales	Otras cuentas por cobrar	Deudas comerciales	Otros pasivos
Otras sociedades relacionadas				
Rental Patagonia S.A.	--	--	(14.643)	--
Bahía Solano S.A.	--	--	(645)	--
APMB Servicios y Transportes S.A.	--	--	(3.661)	--
Personal directivo y Accionistas	--	40.113	--	(30.588)
Total	183.057	33.647.047	(172.750)	(30.588)

(1) Incluye préstamos otorgados a Parque Eólico del Bicentenario S.A. por US\$ 13,5 millones, Cleanergy Argentina S.A. por US\$ 36,7 millones y Luz de Tres Picos S.A. por US\$ 213,8 millones. Los préstamos devengaban una tasa de interés nominal anual de 1,75%.

(2) Con fecha 31 de diciembre de 2020, Luz de Tres Picos S.A. acordó con PCR la conversión del saldo a esa fecha de la deuda comercial por 6.856.803 originada como consecuencia del contrato de desarrollo y ejecución de obras civiles y eléctricas del Parque Eólico, bajo la forma de un endeudamiento financiero en dólares similar a los vigentes con PCR.

Las operaciones con partes relacionadas durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 son las siguientes:

2021	Ventas y anticipos de clientes	Compras, honorarios y servicios	Intereses
Sociedades controladas			
Parque Eólico del Bicentenario S.A. ⁽¹⁾	54.285	(166.194)	14.642
Petromix S.A. ⁽²⁾	11.414	(557.098)	--
PCR Trading S.A. ⁽³⁾	569.947	--	--
Surpat S.A. ⁽³⁾	556.222	--	--
PCR Logística S.A. ⁽⁴⁾	--	(156.815)	--
Timex S.R.L. ⁽⁴⁾	--	(9.549)	--
Luz de Tres Picos S.A.	13.684	--	371.886
Cleanergy Argentina S.A.	--	--	62.724
PCR Investments S.A.	--	--	--
Otras sociedades relacionadas			
Rental Patagonia S.A. ⁽³⁾	--	(347.974)	--
Bahía Solano S.A. ⁽³⁾	--	(4.855)	--
APMB Servicios y Transportes S.A. ⁽³⁾	--	(92.843)	--
Personal directivo y Accionistas	--	(30.277)	--
Total	1.205.552	(1.365.605)	449.252

(1) Ingresos por servicios de gerenciamiento y administración. Compras de energía.

(2) Ingresos por venta de materiales. Compra de servicios petroleros.

(3) Ingresos por venta de cemento.

(4) Servicio de destape de la cantera de piedra caliza ubicada en la localidad de Pico Truncado y fletes.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

2020	Ventas y anticipos de clientes	Compras, honorarios y servicios	Intereses
Sociedades controladas			
Parque Eólico del Bicentenario S.A.	59.033	(171.234)	184.005
Petromix S.A. ⁽²⁾	--	(593.181)	--
PCR Trading S.A. ⁽³⁾	767.756	--	--
Surpat S.A. ⁽³⁾	391.686	--	--
PCR Logística S.A.	--	(142.655)	--
Timex S.R.L. ⁽⁴⁾	--	(40.445)	--
Luz de Tres Picos S.A.	--	--	664.039
Cleanergy Argentina S.A.	--	--	220.138
PCR Investments S.A.	--	--	(28.895)
Otras sociedades relacionadas			
Rental Patagonia S.A. ⁽⁴⁾	--	(219.842)	--
Bahía Solanos S.A. ⁽⁴⁾	--	(6.365)	--
APMB Servicios y Transportes S.A. ⁽⁴⁾	--	(55.047)	--
Personal directivo y Accionistas	--	(99.483)	--
Total	1.218.475	(1.328.252)	1.039.287

(1) Ingresos por servicios de gerenciamiento y administración. Compras de energía.

(2) Ingresos por venta de materiales. Compra de servicios petroleros.

(3) Ingresos por venta de cemento.

(4) Servicio de destape de la cantera de piedra caliza ubicada en la localidad de Pico Truncado y fletes.

Las compensaciones efectuadas al personal clave de la Sociedad (incluyendo sus Directores) ascendieron a 208.306 y 161.074 por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente. Las mismas corresponden totalmente a compensaciones de corto plazo.

8. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	31-12-2021			31-12-2020			
	Monto y clase de la moneda extranjera (miles)		Cambio utilizado ⁽¹⁾	Monto en miles de pesos	Monto y clase de la moneda extranjera (miles)		Monto en miles de pesos
Activo							
Activo corriente							
Caja y bancos	US\$	281	102,52	28.856	US\$	637	80.698
Cuentas por cobrar comerciales	US\$	23.125	102,52	2.370.794	US\$	18.365	2.327.137
Otras cuentas por cobrar	US\$	5.254	102,52	538.591	US\$	3.717	471.015
Total del Activo corriente				2.938.241	2.878.850		
Activo no corriente							
Otras cuentas por cobrar	US\$	188.324	⁽²⁾	19.344.536	US\$	265.057	33.666.617
Total del Activo no corriente				19.344.536	33.666.617		
Total del Activo				22.282.777	36.545.467		
Pasivo							
Pasivo corriente							
Deudas comerciales	US\$	(5.326)	102,72	(547.098)	US\$	(3.029)	(384.785)
Pasivos por arrendamientos	US\$	(702)	102,72	(72.092)	US\$	(198)	(25.165)
Préstamos	US\$	(57.200)	102,72	(5.875.578)	US\$	(185.620)	(23.576.964)
Otros pasivos	US\$	(5.332)	102,72	(547.754)	US\$	(5.300)	(673.194)
Total del Pasivo corriente				(7.042.522)	(24.660.108)		
Pasivo no corriente							
Pasivos por arrendamientos	US\$	(2.046)	102,72	(210.207)	US\$	(587)	(74.529)
Préstamos	US\$	(182.186)	102,72	(18.714.098)	US\$	(120.693)	(15.330.109)
Provisiones	US\$	(37.800)	102,72	(3.882.786)	US\$	(25.379)	(3.223.635)
Total del Pasivo no corriente				(22.807.091)	(18.628.273)		
Total del Pasivo				(29.849.613)	(43.288.381)		
Posición neta				(7.566.836)	(6.742.914)		

(1) Corresponde al tipo de cambio comprador y vendedor a la fecha de cierre para los activos y pasivos, respectivamente.

(2) Tipo de cambio aplicado a los saldos de crédito por préstamos a partes relacionadas de acuerdo con correspondiente contrato.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

9. PATRIMONIO

El capital social está compuesto por 72.073.538 acciones de valor nominal 1 cada una y con derecho a cinco votos por acción.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, 43 miembros de las familias Brandi y Cavallo, ejercen el control de la Sociedad mediante una participación directa e indirecta del 99,97% del capital.

Con fecha 16 de abril de 2020, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas aprobó la constitución de reserva legal por 140.303, la distribución de dividendos en efectivo por 406.093 y destinó el resto de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2019 a la reserva facultativa previamente creada en términos del artículo 70 de la Ley General de Sociedades para el pago de futuras distribuciones de dividendos y/o para hacer frente a la necesidad de capital de trabajo, inversiones y nuevos negocios de PCR y sus sociedades controladas.

Asimismo, con fecha 17 de diciembre de 2020, la Asamblea General Extraordinaria de accionistas aprobó la desafectación de la mencionada reserva facultativa y la distribución de dividendos en efectivo por un total de 217.578.

Con fecha 22 de abril de 2021, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas aprobó la absorción de los resultados no asignados negativos al 31 de diciembre de 2020 por 20.750 con la reserva RG 609 CNV y 133.559 con la reserva facultativa existente. Adicionalmente, la misma Asamblea decidió la distribución de dividendos en efectivo por 358.334 mediante la desafectación parcial de la reserva facultativa.

Finalmente, con fecha 5 de octubre de 2021, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas aprobó la distribución de dividendos en efectivo por 316.145 mediante la desafectación parcial de la reserva facultativa.

De acuerdo con la Ley N° 25.063, los dividendos que se distribuyan, en dinero o en especie, en exceso de las utilidades impositivas acumuladas, estarán sujetos a una retención del 35% en concepto de impuesto a las ganancias con carácter de pago único y definitivo. Sin embargo, de acuerdo con la Ley N° 27.430 de Reforma Tributaria anteriormente mencionada, se elimina este impuesto para las utilidades generadas a partir de 2018.

La Ley N° 27.430 de Reforma Tributaria también estableció, entre otras cuestiones, una retención sobre los dividendos del 7% para las utilidades devengadas en los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2018, y del 13% a partir del 2020. Posteriormente, la Ley de Solidaridad y Reactivación Productiva suspendió la reducción de la alícuota hasta los períodos fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2021, inclusive, estableciéndose que durante dicho período de suspensión resultará aplicable la alícuota del 7% para la distribución de dividendos o utilidades asimilables que efectúen las entidades argentinas. Finalmente, con fecha 16 de junio de 2021, se publicó en el Boletín Oficial la Ley N° 27.630, modificatoria de la Ley de impuesto a las ganancias para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021, que mantiene la alícuota del 7% sobre la distribución de dividendos.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

10. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La evolución y composición de los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se detallan en el siguiente cuadro:

	Saldos al inicio del ejercicio	Reexpresión de saldos monetarios iniciales	Cargos del ejercicio	Saldos al cierre del ejercicio
Impuesto diferido				
Pasivo diferido, neto				
Propiedad, planta y equipo	(2.668.163)	--	(1.354.473)	(4.022.636)
Cargos financieros activados	(60.475)	--	(65.346)	(125.821)
Beneficios impositivos	(14.558)	4.911	(5.904)	(15.551)
Provisiones no deducibles y otros	686.796	(391.129)	562.549	858.216
Ajuste por inflación impositivo diferido	(1.363.162)	460.056	(60.546)	(963.652)
31-12-2021	(3.419.562)	73.838	(923.720)	(4.269.444)
31-12-2020	(4.168.345)	109.749	639.034	(3.419.562)

A continuación, se presenta una conciliación entre el cargo que resulta de aplicar la tasa de impuesto vigente sobre la ganancia contable antes de impuesto a las ganancias y el impuesto a las ganancias incluido en el resultado del ejercicio:

	2021	2020
Ganancia (pérdida) antes de impuesto a las ganancias	4.044.719	(633.345)
Tasa del impuesto vigente ⁽¹⁾	35% ⁽¹⁾	30%
Resultado del ejercicio a la tasa del impuesto	(1.415.652)	190.004
Diferencias permanentes a la tasa del impuesto		
- Gastos no deducibles	--	(1.813)
- Inversiones en sociedades	332.262	405.659
- Efecto cambio de tasa – Ley Reforma fiscal	(1.241.986) ⁽¹⁾	(113.754)
- Ajuste por inflación impositivo	(785.594)	(435.005)
- Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda y otros	1.434.060	433.945
Total (pérdida) ganancia por impuesto a las ganancias	(1.676.910)	479.036
- Impuesto a las ganancias a pagar corriente	(753.190)	(159.998)
- (Pérdida) ganancia por impuesto diferido	(923.720)	639.034
Total (pérdida) ganancia por impuesto a las ganancias	(1.676.910)	479.036

⁽¹⁾ Con fecha 16 de junio de 2021 se publicó en el Boletín Oficial la Ley N°27.630, modificatoria de la Ley de impuesto a las ganancias. La reforma establece, entre otros temas, un nuevo esquema de alícuotas que alcanza a empresas, manteniendo la alícuota del 25% para las ganancias netas imponible acumuladas de hasta \$ 5 millones; del 30% para ganancias de hasta \$ 50 millones; y una alícuota del 35% para ganancias superiores a los \$ 50 millones. La citada Ley establece que dichos montos se ajustarán anualmente a partir del 1 de enero de 2022 considerando la variación anual del IPC. Asimismo, la reforma mantiene la alícuota del 7% sobre la distribución de dividendos. Las disposiciones de esta Ley tienen efecto para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2021, inclusive.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

11. PRÉSTAMOS

Las características de préstamos bancarios, obligaciones negociables y demás deudas financieras vigentes al 31 de diciembre de 2021 se detallan en la Nota 12 a los estados financieros consolidados.

En relación con los acuerdos de préstamos vigentes, la sociedad acordó ciertos compromisos de hacer y de no hacer, habituales en este tipo de transacciones, incluyendo ciertas limitaciones al pago de dividendos, al nivel de endeudamiento, a la venta de activos y al otorgamiento de gravámenes. Adicionalmente, dichos contratos de préstamos contienen cláusulas de cumplimiento de ciertas relaciones financieras cuyo incumplimiento podría provocar la caducidad del plazo y el consecuente vencimiento inmediato de dichos préstamos.

12. RECLAMOS Y CONTINGENCIAS, COMPROMISOS CONTRACTUALES, CUESTIONES REGULATORIAS, SITUACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA Y OTROS

Los reclamos, contingencias, cuestiones regulatorias y compromisos contractuales que afectan al Grupo y a la Sociedad se encuentran descriptos en la Nota 13 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021.

Situación económico-financiera

Tal como se menciona en Nota 13 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021, la aparición del coronavirus SARS-CoV-2 ("COVID-19") en Wuhan, China, hacia fines de diciembre de 2019, y su posterior expansión global a un gran número de países, condujo a que el día 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) haya clasificado a este brote vírico como una pandemia.

Por su parte, siguiendo lo actuado en varios países como respuesta al brote de COVID-19, las autoridades de la República Argentina extendieron por medio del Decreto N° 260/2020 el estado de emergencia en materia sanitaria previsto en el título X de la Ley N° 27.541, por el plazo de un año a partir del 12 de marzo de 2020. Este plazo fue luego extendido hasta el 31 de diciembre de 2021 por medio del Decreto N° 167/2021. Como consecuencia de la emergencia declarada, se han adoptado distintas medidas de contención del COVID-19 provocando una disrupción temporal y generalizada de la actividad económica. Esta disrupción replica a nivel local la situación vivida en el plano internacional.

En el marco de este estado de emergencia, el Poder Ejecutivo Nacional (PEN) de la República Argentina resolvió implementar un aislamiento social preventivo y obligatorio ("cuarentena") que: (i) eliminó algunos viajes (como los de media y larga distancia) y restringió otros (como el transporte urbano de pasajeros) a mínimos indispensables; (ii) estableció el cese de tareas presenciales en aquellas entidades que se dedican a "actividades no esenciales"; (iii) cerró las fronteras del país.

Las medidas aprobadas por el gobierno argentino y sus correspondientes efectos se han ido flexibilizando y han sido eliminadas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

Asimismo, frente a la continua salida de divisas que enfrenta el Gobierno producto de la pandemia y de la situación económica-financiera nacional e internacional, el Banco Central de la República Argentina (BCRA), la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y demás organismos regulatorios adoptaron medidas que profundizaron los controles de cambio vigentes.

En el plano internacional las medidas adoptadas por los distintos gobiernos profundizan los efectos sobre la economía afectando la cadena de suministros y la demanda de bienes y servicios, con impactos diversos en los distintos países y sectores de negocios.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

El Directorio y la Gerencia de la Sociedad monitorean permanentemente la evolución de las cuestiones descriptas, así como posibles modificaciones adicionales de regulaciones que pudiera implementar el Gobierno Nacional, y evaluarán los impactos que pudieran tener sobre la situación patrimonial, financiera, resultados y flujos de fondos futuros de la Sociedad, según dichos cambios y modificaciones puedan irse produciendo.

13. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sociedad está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

Al efecto, la función de Finanzas Corporativa de la Sociedad ofrece servicios a los negocios, coordina el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Sociedad. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgo en las tasas de interés a valor razonable y riesgo en los precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de la tasa de interés del flujo de efectivo.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sociedad, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Sociedad, de corresponder.

Instrumentos financieros por categoría

Los siguientes cuadros muestran los activos y pasivos financieros por categoría de instrumento financiero y una conciliación con la línea expuesta en el Balance general, según corresponda. Debido a que los rubros "Cuentas por cobrar comerciales", "Otras cuentas por cobrar", "Deudas comerciales" y "Otros pasivos" contienen tanto instrumentos financieros como activos o pasivos no financieros (tales como créditos impositivos y créditos y pasivos en especie, entre otros), la conciliación se muestra en las columnas "Activos no financieros" y "Pasivos no financieros".

Activos

	31-12-2021				
	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		Subtotal activos financieros	Activos no financieros	Total
	Activos financieros a costo amortizado				
Caja y bancos	258.291	--	258.291	--	258.291
Inversiones	--	7.973.427	7.973.427	--	7.973.427
Cuentas por cobrar comerciales ⁽¹⁾	2.412.066	--	2.412.066	--	2.412.066
Otras cuentas por cobrar ⁽²⁾	20.008.228	--	20.008.228	314.209	20.322.437
Otros activos financieros	--	24.035	24.035	--	24.035
Totales	22.678.585	7.997.462	30.676.047	314.209	30.990.256

⁽¹⁾ Neto de la provisión para créditos por ventas de cobro dudoso.

⁽²⁾ Neto de la provisión para otros créditos de cobro dudoso.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

31-12-2020

	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Subtotal activos financieros	Activos no financieros	Total
Caja y bancos	245.016	--	245.016	--	245.016
Inversiones	--	3.025.882	3.025.882	--	3.025.882
Cuentas por cobrar comerciales ⁽¹⁾	2.521.714	--	2.521.714	--	2.521.714
Otras cuentas por cobrar ⁽²⁾	34.506.587	--	34.506.587	813.509	35.320.096
Otros activos financieros	--	4.137	4.137	--	4.137
Totales	37.273.317	3.030.019	40.303.336	813.509	41.116.845

⁽¹⁾ Neto de la provisión para créditos por ventas de cobro dudoso.

⁽²⁾ Neto de la provisión para otros créditos de cobro dudoso.

Pasivos

31-12-2021

	Pasivos financieros a costo amortizado	Pasivos no financieros	Total
Deudas comerciales	1.374.783	430.707	1.805.490
Pasivos por arrendamientos	282.299	--	282.299
Préstamos	32.650.501	--	32.650.501
Otros pasivos	833.051	--	833.051
	35.140.634	430.707	35.571.341

31-12-2020

	Pasivos financieros a costo amortizado	Pasivos no financieros	Total
Deudas comerciales	1.845.420	716.271	2.561.691
Pasivos por arrendamientos	99.694	--	99.694
Préstamos	42.147.587	--	42.147.587
Otros pasivos	729.780	--	729.780
Deudas comerciales	44.822.481	716.271	45.538.752

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

Los resultados de los activos y pasivos financieros y no financieros son imputados a las siguientes categorías:

31-12-2021

	Activos / Pasivos financieros a costo amortizado	Activos / Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Activos / Pasivos no financieros	Total
Intereses, netos	(2.334.607)	592.221	(133.126)	(1.875.512)
Diferencias de cambio, netas	596.834	--	73.422	670.256
Actualizaciones financieras por abandono de activos	--	--	26.229	26.229
Otras actualizaciones financieras	(10.580)	--	--	(10.580)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(644.952)	--	(9.230)	(654.182)
Resultado por recompra de obligaciones negociables	24.332	--	--	24.332
Otros resultados financieros, netos	12.562	22.051	32.627	67.240
	(2.356.411)	614.272	(10.078)	(1.752.217)

31-12-2020

	Activos / Pasivos financieros a costo amortizado	Activos / Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Activos / Pasivos no financieros	Total
Intereses, netos	(2.411.268)	379.825	(227.723)	(2.259.166)
Diferencias de cambio, netas	93.293	--	(587.948)	(494.655)
Actualizaciones financieras por abandono de activos	--	--	(137.621)	(137.621)
Otras actualizaciones financieras	(732)	--	--	(732)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(2.568.710)	--	875.086	(1.693.624)
Otros resultados financieros, netos	(512.975)	(10.548)	(444.128)	(967.651)
	(5.400.392)	369.277	(522.334)	(5.553.449)

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado al cual la Sociedad se encuentra expuesta consiste en la posibilidad de que la valuación de sus activos o pasivos financieros como así también ciertos flujos de fondos esperados pudieran verse negativamente afectados ante cambios en los tipos de cambio, en las tasas de interés o en otras variables de precios.

A continuación, se expone una descripción de los riesgos mencionados como así también un detalle de la magnitud a la cual la Sociedad se encuentra expuesta, y un análisis de sensibilidad a posibles cambios en cada una de las variables de mercado relevantes.

Riesgo de tipo de cambio

El valor de aquellos activos y pasivos financieros denominados en una moneda distinta a la moneda funcional de la Sociedad está sujeto a variaciones que se derivan de la fluctuación de los tipos de cambio. Las depreciaciones significativas del valor del peso argentino, moneda de curso legal y moneda funcional de la Sociedad, respecto al dólar estadounidense, moneda a la que se encuentra expuesta la Sociedad, la pueden afectar negativamente. La Sociedad utilizó durante los ejercicios 2021 y 2020 instrumentos financieros derivados para gestionar su exposición a riesgos asociados a las fluctuaciones de tipo de cambio. Al efecto, durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, PCR celebró con Banco BBVA Argentina S.A. y Banco Patagonia S.A. contratos de futuros en moneda extranjera por un valor nominal de US\$ 38,4 millones (2021) y US\$ 49 millones (2020). Del total contratado en 2021, US\$ 15 millones tienen vencimiento en enero 2022. El vencimiento de los demás contratos se produjo dentro de los mismos ejercicios en que fueron contratados. Asimismo, la Sociedad accede al mercado de cambios para la adquisición o venta de la correspondiente moneda en la medida que lo necesite y de acuerdo con las regulaciones vigentes.

La Sociedad también se halla expuesta a la fluctuación en los tipos de cambio correspondientes al convertir los estados financieros de sociedades controladas que poseen una moneda funcional diferente al peso argentino.

El siguiente cuadro brinda un detalle del efecto que tendría una variación en los tipos de cambio correspondientes en los resultados y en el patrimonio de la Sociedad, teniendo en cuenta la exposición de sus activos y pasivos financieros en moneda diferente al peso al 31 de diciembre de 2021:

	Depreciación del peso	Ganancia (pérdida)
Efecto en el resultado integral y en el patrimonio ⁽¹⁾	10%	(347.384)

⁽¹⁾ No incluye las fluctuaciones del tipo de cambio de la conversión de estados contables de sociedades del Grupo.

Riesgo de tipo de interés

La Sociedad se encuentra expuesta a riesgos asociados con las fluctuaciones de las tasas de interés en diferente medida, de acuerdo con los distintos tipos de vencimiento y monedas en las cuales se haya tomado un préstamo o invertido el dinero en efectivo en activos financieros.

Los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2021 incluyen préstamos bancarios de entidades financieras locales e internacionales que se utilizan para financiar necesidades de capital de trabajo e inversiones. En cuanto a los activos financieros al 31 de diciembre de 2021 se incluyen cuotas parte de fondos comunes de inversión.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

La estrategia para gestionar el riesgo de tasas de interés se fundamenta en la atomización de contrapartes financieras y en la diversificación de los tipos de préstamos y plazos de vencimiento. Asimismo, en octubre 2020 la Sociedad contrató con el Citibank N.A., London Branch, opciones techo (Cap) de tasas de interés cuyo valor actualizado al cierre del ejercicio 2021 asciende a US\$ 234 mil sobre un valor nominal inicial de US\$ 50 millones. La tasa techo asciende a 0,5% y la opción de tasa variable de referencia es US\$-LIBOR-BBA. La fecha de finalización del contrato se produce en el mes de julio de 2024.

Las variaciones en las tasas de interés pueden afectar el ingreso o gasto por intereses de los activos y pasivos financieros referenciados a una tasa de interés variable; asimismo, pueden modificar el valor razonable de activos y pasivos financieros que devengan una tasa fija de interés.

La estructura de deuda al 31 de diciembre de 2021 y 2020 según el tipo de tasa de interés que devengan los correspondientes préstamos es la siguiente:

	2021	2020
Tasa de interés fija	17.963.154	27.023.854
Tasa de interés variable	14.687.347	15.123.733
Total	32.650.501	42.147.587

Para los préstamos en dólares a tasa fija, el interés promedio ponderado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 asciende a 4,44% y 5,50%, respectivamente.

Para los préstamos en dólares la tasa variable al 31 de diciembre de 2021 y 2020 corresponde a LIBOR más un margen promedio de 4,60% y 5,0%, respectivamente.

Para los préstamos en pesos la tasa de interés variable al 31 de diciembre de 2021 y 2020 corresponde a la tasa BADLAR más un margen promedio de 10,78% y 7,43%, respectivamente.

En el cuadro a continuación se detallan la estimación del impacto en el resultado integral y en el patrimonio al cierre del ejercicio ante una variación en las tasas de interés variable en más o menos 100 puntos básicos (1%).

	Apreciación (+) /depreciación (-) en la tasa de interés	Efecto en resultado después de impuesto y en el patrimonio ganancia (pérdida) 2021
Préstamos en pesos	+100	(58.323)
	-100	58.323
Préstamos en US\$	+100	(44.622)
	-100	44.622

Riesgos de precio

Los precios de los hidrocarburos y el cemento en el mercado interno en Argentina se fijan por negociaciones entre productores y clientes, no obstante, se toman precios internacionales como referencia, como por ejemplo el crudo Brent.

La Sociedad no utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir riesgos asociados a los precios.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está asociado a la posibilidad de que exista un desajuste entre las necesidades de fondos y las fuentes de los mismos.

El Directorio es quien tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, habiendo establecido un marco de trabajo para la gestión de la misma, de manera que la Gerencia pueda administrar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez.

La Sociedad maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros. Adicionalmente, ver Nota 14 a los estados financieros consolidados.

En las tablas adjuntas se analizan los vencimientos de los activos y pasivos financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021:

	Vencimientos				
	2022	2023	2024	Años subsiguientes	Total
Activos financieros					
Inversiones	7.973.427	--	--	--	7.973.427
Cuentas por cobrar comerciales	2.412.066	--	--	--	2.412.066
Otras cuentas por cobrar	619.737	115.928	2.972.607	16.299.956	20.008.228
Otros activos financieros	--	--	24.035	--	24.035
Pasivos financieros					
Deudas comerciales	(1.374.783)	--	--	--	(1.374.783)
Pasivos por arrendamientos	(72.092)	(57.478)	(57.009)	(95.720)	(282.299)
Préstamos	(9.896.307)	(12.388.514)	(10.365.680)	--	(32.650.501)
Otros pasivos	(833.051)	--	--	--	(833.051)

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que un tercero no cumpla con sus obligaciones contractuales, originando con ello una pérdida. La Sociedad ha adoptado una política conservadora de crédito haciendo una evaluación permanente del estado del crédito de sus clientes, como forma de mitigar el riesgo de pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

El riesgo de crédito en la Sociedad se mide y controla en forma continua sobre la condición financiera de los clientes o terceros individualmente.

Los instrumentos financieros de la Sociedad que potencialmente están sujetos al riesgo de concentración crediticia consisten principalmente en los saldos de caja y bancos, inversiones, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La Sociedad invierte sus excesos de caja en colocaciones de alta liquidez en instituciones financieras en Argentina y en el exterior.

En el curso normal de sus negocios y sobre la base de análisis crediticios realizados en forma continua, la Sociedad otorga crédito a sus clientes y a ciertas compañías relacionadas. Asimismo, se imputa en el estado de resultados y otros resultados integrales el cargo por créditos de cobro dudoso.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

En la nota 5.n se incluyen las provisiones por créditos de cobro dudoso al 31 de diciembre de 2021 y 2020. Estas provisiones representan la mejor estimación de la Sociedad de las pérdidas esperadas en relación con las cuentas a cobrar, determinadas de acuerdo con lo establecido por la NIIF 9.

La exposición máxima al riesgo de crédito de la Sociedad, distinguiendo por el tipo de instrumento financiero, se detalla a continuación:

	Exposición máxima 2021
Efectivo y equivalentes	8.231.718
Cuentas por cobrar comerciales	2.412.066
Otras cuentas por cobrar	20.008.228
Otros activos financieros	24.035

Gestión del capital

La Sociedad gestiona su capital para asegurar que la misma estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La estructura de la Sociedad consiste en endeudamiento financiero (Nota 11) y patrimonio (Nota 9). PCR no está sujeta a ningún requerimiento de capital impuesto por terceros.

14. HECHOS POSTERIORES

Los principales hechos posteriores que afectan a la Sociedad se describen en la Nota 15 a los estados financieros consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2021.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han existido otros hechos posteriores significativos cuyo efecto sobre la situación patrimonial y los resultados de las operaciones de la Sociedad al 31 de diciembre del 2021, de corresponder, no hubieren sido considerados en los mismos según la NIIF aplicables.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2022

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores

Accionistas, Presidente y Directores de

Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A.

CUIT N°: 30-56359811-1

Domicilio legal: Alicia Moreau de Justo 2030/50, Piso 3°, Oficina 304

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre la auditoría de los estados financieros individuales

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros individuales adjuntos de Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A. (la Sociedad) que comprenden el balance general individual al 31 de diciembre de 2021, los estados individuales de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio individual y de flujos de efectivo individual correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como la información explicativa de los estados financieros individuales, expuesta en las notas 1 a 14, que incluye un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros individuales adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera individual de Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A. al 31 de diciembre de 2021, así como su resultado integral individual y los flujos de su efectivo individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros individuales*" de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA) junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Argentina, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

3. Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros individuales correspondientes al presente ejercicio económico. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de

los estados financieros individuales en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Propiedades, Planta y Equipo – Evaluación de la recuperabilidad de los montos registrados en las Unidades Generadoras de Efectivo (UGEs)

Ver notas 2.12 y 13.d a los estados financieros consolidados

Descripción de la cuestión:

La evaluación de la recuperabilidad de las propiedades, planta y equipo efectuada por la Sociedad consistió en la comparación del valor recuperable de cada UGE con su valor en libros. La Sociedad determinó el valor recuperable de la UGE basada en su valor de uso. El cálculo del valor de uso se basó en un modelo de flujo de fondos descontados cuyo cálculo requiere la aplicación por parte de la gerencia de la Sociedad de estimaciones y suposiciones significativas relacionadas con la tasa de descuento, los volúmenes de producción, los precios de venta, tarifas aplicables, la regulación vigente, la estimación de incrementos de costos, los costos de personal y las inversiones. Cambios en estos supuestos podrían tener un impacto significativo en el valor recuperable de la UGE y en el cargo por deterioro o reversión de cargos por deterioro previos.

Habida cuenta de juicios significativos realizados por la gerencia en la determinación de los valores recuperables de las UGEs, la realización de procedimientos de auditoría para evaluar la razonabilidad de las estimaciones y supuestos utilizados por la gerencia relacionados con la tasa de descuento, los volúmenes de producción, los precios de venta, tarifas aplicables, la regulación vigente, la estimación de incrementos de costos, los costos de personal y las inversiones, requirieron un alto grado de juicio por parte del auditor y un esfuerzo incrementado de auditoría, incluyendo la necesidad de involucrar a nuestros especialistas de valuaciones.

Tratamiento de la cuestión en nuestra auditoría:

Como parte de nuestros procedimientos, en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros individuales, hemos:

- realizado procedimientos de evaluación de riesgo relacionados con el deterioro para cada UGE a los efectos de diseñar nuestros procedimientos adicionales de auditoría en función de dichos riesgos;
- efectuado un entendimiento de los controles relevantes establecidos por la Sociedad relacionados con el proceso de evaluación del deterioro de los saldos de Propiedad, Planta y Equipo;
- revisado la exactitud de los cálculos matemáticos y la integridad en los flujos de efectivo utilizados para determinar el valor de uso de cada UGE identificada;
- evaluado la capacidad de la Gerencia para efectuar proyecciones precisas de los ingresos y costos e inversiones, mediante la comparación de las proyecciones históricas efectuadas por la Gerencia contra los montos reales;
- realizado la lectura de los informes de los auditores de reservas independientes;
- evaluado la razonabilidad de la proyección efectuada por la gerencia de ingresos futuros, costos de operación y gastos de capital probando (1) la información financiera fuente subyacente a las estimaciones, (2) perfiles de producción futuros con estimaciones de reserva de crudo y gas natural según surge de los informes de los auditores de reservas independientes, y (3) ingresos, costos y gastos con información histórica y otras pruebas obtenidas durante la auditoría;
- con la asistencia de nuestros especialistas internos en valuaciones, evaluado la razonabilidad de (1) la metodología de valuación, (2) las proyecciones de ciertas asunciones subyacentes en el cálculo del valor recuperable, y (3) la tasa de descuento a través de la prueba de (i) la información fuente utilizada para el cálculo de la tasa de descuento y (ii) la exactitud matemática del cálculo de la tasa de

descuento y el desarrollo de un rango de estimaciones independientes y su comparación con la tasa estimada por la Gerencia;

- realizado la lectura y prueba de la exactitud e integridad de los desgloses en los estados financieros individuales.

4. **Responsabilidades del Directorio y del Comité de Auditoría de la Sociedad en relación con los estados financieros individuales.**

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros individuales adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que el Directorio de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros individuales libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros individuales, el Directorio de la Sociedad es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

El Comité de Auditoría de la Sociedad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

5. **Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros individuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros individuales en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros individuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros individuales o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros individuales, incluida la información revelada, y si los estados financieros individuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Comité de Auditoría de la Sociedad, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Comité de Auditoría de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Comité de Auditoría de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros individuales del presente ejercicio económico y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Los estados financieros individuales adjuntos han sido preparados, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la CNV.

b) Los estados financieros individuales de la Sociedad surgen de sus registros contables auxiliares, que se encuentran pendientes de transcripción en los libros rubricados. En cumplimiento de las normas aplicables de la CNV, informamos que, según nuestro criterio, los sistemas de registro contable mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron oportunamente autorizadas (nota de autorización N° 2805, de fecha 17 de junio de 2015, en el expediente N° 2470/2014), excepto por las operaciones correspondientes al mes de diciembre de 2021 que se encuentran pendientes de copiado a medios ópticos.

c) Los estados financieros individuales adjuntos se encuentran pendientes de transcripción en el libro Balances de la Sociedad. El resumen del contenido de los medios ópticos está transcrito en el libro Inventarios hasta las operaciones del mes de diciembre de 2016.

d) En cumplimiento de las normas aplicables de la CNV, informamos las siguientes relaciones porcentuales correspondientes a los honorarios facturados directa o indirectamente por nuestra sociedad profesional:

1. Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora, y el total de honorarios por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 84%.
2. Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora, y el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y a sus controlantes, subsidiarias (controladas) y vinculadas: 68%.
3. Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora, y el total facturado a la emisora y a sus controlantes, subsidiarias (controladas) y vinculadas por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 57%.

e) Según surge de los registros contables de la Sociedad mencionados en el apartado b) de esta sección, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2021 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 67.200.039 y no era exigible a esa fecha.

f) Hemos aplicado en la Sociedad los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución CD N° 77/11 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de marzo de 2022

DELOITTE & Co. S.A.

Registro de Sociedades Comerciales

C.P.C.E.C.A.B.A. – T° 1 - F° 3

Fernando G. del Pozo (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 254 - F° 138

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades únicas e independientes y legalmente separadas. DTTL (también conocida como "Deloitte Global") no brinda servicios a los clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de DTTL y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4a, 3TR, United Kingdom

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los señores Presidente y Directores de
Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A.
C.U.I.T. N° 30-56359811-1
Alicia Moreau de Justo 2030/50, Piso 3, Oficina 304
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A. (en adelante, la “Sociedad”), hemos examinado, con el alcance que se describe en el capítulo 2., los documentos detallados en el capítulo 1 siguiente. El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de documentos citados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés). Para preparar los estados contables individuales a que se refiere este informe, la Sociedad ha aplicado las normas contables profesionales contenidas en la Resolución Técnica N° 26 de la FACPCE para la preparación de estados contables individuales, incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión basada en el examen que hemos realizado con el alcance detallado en el párrafo 2.

1. Documentos examinados

- a) Balance general individual al 31 de diciembre de 2021.
- b) Estado de resultados y otros resultados integrales individual correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.
- c) Estado de cambios en el patrimonio neto individual correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.
- d) Estado de flujo de efectivo individual correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.
- e) Notas 1 a 14 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.
- f) Memoria del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 y el Código de Gobierno Societario, Anexo IV del Capítulo XXIII, Régimen Informativo Periódico de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (NT 2013).
- g) Inventario al 31 de diciembre de 2021.

2. Alcance del trabajo

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren la aplicación de los procedimientos establecidos en la Resolución Técnica N° 32 de la FACPCE para auditorías de estados contables e incluyen la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado un examen del trabajo realizado por los auditores externos de la Sociedad, Deloitte & Co. S.A., quienes emitieron su informe de auditoría con fecha 11 de marzo de 2022. Una auditoría involucra aplicar procedimientos, sustancialmente sobre bases selectivas, para obtener evidencias sobre la información expuesta en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor e incluyen su evaluación de los riesgos de que existan distorsiones significativas en los estados contables originadas en errores u omisiones o en irregularidades. Al realizar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno existente en la Sociedad, relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables, pero no efectúa una evaluación del control interno vigente con el propósito de expresar una opinión sobre su efectividad sino con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados a las circunstancias. No hemos efectuado ningún control de gestión, y por lo tanto no hemos evaluado los criterios empresarios de administración, financiación, comercialización y explotación, dado que son de incumbencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea.

3. Dictamen

En nuestra opinión, basados en el trabajo realizado según lo señalado en el capítulo 2 de este informe:

- a) Los estados financieros individuales de Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A. al 31 de diciembre de 2021 mencionados en el capítulo 1 inc. a) a e) de este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A. al 31 de diciembre de 2021 y sus resultados y otros resultados integrales, los cambios en su patrimonio neto y los flujos de su efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha de acuerdo con las normas de la Resolución Técnica N° 26 de la FACPCE para la preparación de estados contables individuales de una entidad controlante.
- b) Los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2021 de Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A. se exponen de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Nro. 19.550 y en las normas aplicables de la Comisión Nacional de Valores, dejando aclarado que como se indica en la nota 2.2. a los estados financieros adjuntos, las cifras han sido reexpresadas en moneda constante de diciembre de 2021, con efecto retroactivo.

Informamos, además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes, que:

- a) La Memoria del Directorio (y el Código de Gobierno Societario – Anexo IV-Capítulo XXIII de las Normas de la CNV) correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley de Sociedades con la salvedad que, las afirmaciones sobre hechos futuros son responsabilidad exclusiva del Directorio.
- b) Las cifras de los estados financieros individuales mencionados en los apartados a) a e) del capítulo 1 del presente informe, surgen de los registros contables que se encuentran en proceso de transcripción a los libros rubricados de la Sociedad.

- c) Los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2021 mencionados en los apartados a) a e) del capítulo 1 de este informe se encuentran pendientes de transcripción al libro de Inventario y Balances.
- d) De acuerdo con lo requerido por la Resolución General N° 340 de la Comisión Nacional de Valores, sobre la independencia del auditor externo y sobre la calidad de las políticas de auditoría aplicadas por el mismo y de las políticas de contabilización de la Sociedad, el informe del auditor externo descripto anteriormente incluye la manifestación de haber aplicado las Normas Internacionales de Auditoría, que comprenden los requisitos de independencia, y no contiene salvedades en relación a la aplicación de dichas Normas y de las normas contables profesionales contenidas en la Resolución Técnica N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas para la preparación de estados financieros individuales de una entidad controlante, e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa.
- e) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución C.D. N° 77/2011 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Adicionalmente informamos que durante el ejercicio hemos realizado, en cuanto correspondían, las tareas previstas por el artículo 294 de la Ley N° 19.550, incluyendo la asistencia a las reuniones del Directorio de la Sociedad.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de marzo de 2022

Por Comisión fiscalizadora

Dr. Jorge Luis Diez

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17 de marzo de 2022

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 11/03/2022 referida a un Estado Contable EECC Consolidados de fecha 31/12/2021 perteneciente a PETROQUIMICA C. RIVADAVIA S.A. CUIT 30-56359811-1, intervenida por el Dr. FERNANDO GABRIEL DEL POZO. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. FERNANDO GABRIEL DEL POZO

Contador Público (U.B.A.)

CPCECABA T° 254 F° 138

Firma en carácter de socio

DELOITTE & CO. S.A.

T° 1 F° 3

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: hbqdhll

Legalización N° 971184

